

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

Ercros, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ev.com



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/Ramundo Ferrández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción del Grupo están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio del Grupo, a riesgos de que se produzcan daños medioambientales. Tal y como se detalla en la Nota 6 j) de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas, el Grupo Ercros realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados y al desmantelamiento de las plantas de mercurio derivado del fin del uso de la tecnología de mercurio.

Esta ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección del Grupo para cuantificar las provisiones necesarias y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la estimación de las provisiones para remediación ambiental, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección del Grupo para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre los que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos del Grupo y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales.
- ▶ Evaluación el grado de probabilidad de ocurrencia y de su eventual materialización de salidas de efectivo, así como las dotaciones y aplicaciones del ejercicio 2021 en base a la información proporcionada por el Grupo.
- ▶ Revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo aplicable.

- durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales.
- ▶ Evaluación el grado de probabilidad de ocurrencia y de su eventual materialización de salidas de efectivo, así como las dotaciones y aplicaciones del ejercicio 2021 en base a la información proporcionada por el Grupo.
 - ▶ Revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en la Nota 6 o) de las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjunta, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene reconocidos activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 26,5 millones de euros, y diferencias temporarias por importe de 9,2 millones de euros. De acuerdo con las políticas contables del Grupo, que se explican en la mencionada nota de las notas explicativas de los estados financieros consolidados, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, considerando la normativa fiscal aplicable.

La estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio del Grupo realizado por la Dirección del mismo sobre la que se soporta la recuperación de los créditos fiscales registrados.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para llevar a cabo el análisis de recuperabilidad de los activos fiscales registrados y del diseño e implementación de los controles relevantes de dicho proceso.
- ▶ Análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo para estimar el importe de los beneficios fiscales futuros estimados que permiten la recuperación de los créditos fiscales generados dentro del plazo temporal previsto.
- ▶ Análisis de sensibilidad de la base imponible proyectada por la Dirección del Grupo y validación de que las proyecciones fiscales futuras están alineadas con el plan estratégico del Grupo para los siguientes años.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas, de las principales consideraciones fiscales que soportan el importe registrado de créditos fiscales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

revisión de la información desglosada en las notas explicativas de los estados financieros consolidados adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a

A member firm of Ernst & Young Global Limited

fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras

- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ercros, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ercros, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2022.

para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2022.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, en el que fuimos nombrados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 23 de mayo de 2003.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/03524

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20846)

23 de febrero de 2022

A member firm of Ernst & Young Global Limited

**ERCROS, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría, cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado,
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

**correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

(Información preparada de acuerdo con las normas internacionales
de información financiera adoptadas por la Unión Europea)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría del Grupo Ercros

B. Cuentas anuales del Grupo Ercros

- B 1. Estado consolidado de situación financiera
- B 2. Estado consolidado del resultado
- B 3. Estado consolidado del resultado integral
- B 4. Estado de cambios en el patrimonio total consolidado
- B 5. Estado consolidado de flujos de efectivo
- B 6. Notas explicativas de los estados financieros consolidados
- B 7. Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo

C. Informe de gestión del Grupo Ercros

- C 1. Situación del Grupo
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Liquidez y recursos del capital
- C 4. Riesgos e incertidumbres
- C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 6. Evolución previsible
- C 7. Actividades de I+D+i
- C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 9. Otra información relevante
- C 10. Informe de gobierno corporativo
- C 11. Estado de información no financiera
- C 12. Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

A. INFORME DE AUDITORÍA DEL GRUPO ERCROS

B. CUENTAS ANUALES DEL GRUPO ERCROS

B. CUENTAS ANUALES DEL GRUPO ERCROS

- B 1. Estado consolidado de situación financiera
- B 2. Estado consolidado del resultado
- B 3. Estado consolidado del resultado integral total
- B 4. Estado de cambios en el patrimonio consolidado
- B 5. Estado consolidado de flujos de efectivo
- B 6. Notas explicativas de los estados financieros consolidados
- B 7. Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo



B 1. Estado consolidado de situación financiera

Activos	Nota	Miles de euros	
		31-12-21	31-12-20
Activos no corrientes		408.176	399.202
Propiedades, planta y equipo	6 a)	324.517	311.291
Propiedades de inversión	6 b)	19.400	19.866
Activos intangibles	6 c)	11.598	7.162
Derechos de uso de bienes arrendados	6 c)	6.117	8.903
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3 g)	6.410	6.403
Activos financieros	6 d)	4.476	6.667
Activos por impuestos diferidos	6 o)	35.658	38.910
Activos corrientes		301.780	191.017
Inventarios	6 e)	122.696	82.278
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6 f)	99.232	56.070
Derivado financiero de cobertura de flujos de efectivo a valor razonable con cambios en otro resultado integral	6 g)	14.610	-
Otros activos corrientes	6 m)	9.339	11.968
Activo por impuesto corriente	6 o)	4.330	770
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 h)	51.573	39.931
Activos totales		709.956	590.219

Patrimonio y pasivos	Nota	Miles de euros	
		31-12-21	31-12-20
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	6 i)	331.613	284.215
Pasivos totales		378.343	306.004
Pasivos no corrientes		146.057	142.189
Préstamos	6 d)	92.793	93.553
Acreedores por arrendamiento	6 d)	2.608	3.730
Pasivos por impuestos diferidos	6 o)	26.766	23.197
Provisiones para remediación ambiental	6 j)	10.041	9.180
Otras provisiones	6 j)	662	520
Obligaciones con personal activo	6 k)	2.190	2.088
Ingresos diferidos y subvenciones	6 l)	10.997	9.921
Pasivos corrientes		232.286	163.815
Préstamos	6 d)	5.739	22.314
Parte corriente de préstamos no corrientes	6 d)	15.244	6.398
Acreedores por arrendamiento	6 d)	3.618	5.415
Acreedores comerciales	6 n)	169.905	102.447
Provisiones para remediación ambiental	6 j)	4.357	3.061
Otras provisiones	6 j)	12.556	7.856
Otros pasivos	6 n)	20.867	16.324
Patrimonio y pasivos totales		709.956	590.219

B 2. Estado consolidado del resultado

Miles de euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos		852.124	585.320
Ventas de productos terminados	3 e)	772.317	547.236
Prestación de servicios	5 a)	27.738	21.561
Otros ingresos	5 c)	23.340	12.746
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	5 e)	6.569	3.777
Aumento en los inventarios de productos terminados y en proceso	5 d)	22.160	-
Gastos		-766.444	-535.719
Consumo de materias primas y materiales secundarios	5 d)	-400.012	-267.946
Reducción en los inventarios de productos terminados y en proceso	5 d)	-	-8.202
Suministros		-154.993	-72.194
Transportes		-43.835	-34.482
Gastos de personal	5 f)	-86.965	-84.296
Otros gastos	5 g)	-73.684	-63.916
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	5 e)	-6.955	-4.683
Resultado bruto de explotación («ebitda»)		85.680	49.601
Gasto por depreciación y amortización	5 d)	-28.549	-30.329
Deterioro de valor de los activos no corrientes	5 d)	-3.450	-4.335
Ganancia de explotación		53.681	14.937
Ingresos financieros		21	381
Costes financieros	5 b)	-5.551	-6.521
Pérdida por/(Reversión de) deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar)	6 f)	1.012	-67
Diferencias de cambio		1.386	-2.254
Participación en las ganancias de asociadas	3 g)	607	509
Resultado financiero		-2.525	-7.952
Ganancia por acción básica y diluida (euros)	5 i)	0,4288	0,0610
Ganancia antes de impuestos		51.156	6.985
Gasto por impuesto a las ganancias	6 o)	-7.859	-728
Ganancia del ejercicio		43.297	6.257

Resultado financiero			
Ganancia por acción básica y diluida (euros)	5 i)	0,4288	0,0610
Ganancia antes de impuestos		51.156	6.985
Gasto por impuesto a las ganancias	6 o)	-7.859	-728
Ganancia del ejercicio		43.297	6.257

B 3. Estado consolidado del resultado integral total

Miles de euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ganancia del ejercicio		43.297	6.257
Otro resultado integral (neto de impuestos)		10.957	-
Partidas que se reclasificarán posteriormente a resultado del ejercicio	6 g)	10.957	-
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		54.254	6.257

B 4. Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Miles de euros	Capital social	Otras reservas	Acciones propias adquiridas	Ganancia del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Patrimonio total
Saldo a 31-12-19	31.475	229.565	-	31.043	-	292.083
Transferencia de ganancias acumuladas de 2019	-	25.994	-	-25.994	-	-
Dividendo	-	-	-	-5.049	-	-5.049
Resultado integral de 2020	-	-	-	6.257	-	6.257
Operaciones con socios y propietarios:						
Prima de asistencia a la junta	-	-341	-	-	-	-341
Compra de acciones propias [notas 4 b), 3 d) y 6 i)]	-	-	-8.735	-	-	-8.735
Amortización de acciones propias [notas 4 a) y 6 i)]	-1.183	-7.552	8.735	-	-	-
Saldo a 31-12-20	30.292	247.666	-	6.257	-	284.215
Transferencia de ganancias acumuladas de 2020	-	6.257	-	-6.257	-	-
Resultado integral de 2021	-	-	-	43.297	10.957	54.254
Operaciones con socios y propietarios:						
Prima de asistencia a la junta	-	-334	-	-	-	-334
Compra de acciones propias [notas 4 b), 3 d) y 6 i)]	-	-	-6.522	-	-	-6.522
Saldo a 31-12-21	30.292	253.589	-6.522	43.297	10.957	331.613

Saldo a 31-12-21**30.292****253.589****-6.522****43.297****10.957****331.613**

B 5. Estado consolidado de flujos de efectivo

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Flujos de efectivo de las actividades de operación	60.324	74.591
Cobros de clientes	836.331	641.646
Cobros por variación neta del tramo sin recurso del <i>factoring</i> [nota 6 d)]	14.487	25.390
Pagos a proveedores	-702.958	-513.501
Cobros por liquidaciones de IVA	6.107	7.251
Pagos a y por cuenta del personal ordinarios	-86.645	-84.384
Pagos a y por cuenta del personal pasivo y por despido colectivo [nota 6 j)]	-508	-857
Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 6 j)]	-3.820	-5.136
Pagos de otras provisiones [nota 6 j)]	-75	-320
Otros cobros/pagos de explotación	848	750
Cobro de subvenciones por emisiones indirectas de CO ₂ [nota 6 l)]	7.140	2.295
Cobro de otras subvenciones [nota 6 l)]	3.514	1.642
Pagos por intereses	-3.798	-5.545
Cobros por intereses	9	368
Pagos/cobros por diferencias de cambio netas	840	-1.420
Cobros por dividendos [nota 3 g)]	600	840
Cobro por devolución del impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	-	10.438
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del ejercicio [nota 6 o)]	-8.029	-1.079
Pagos por tributos locales y otros tributos	-3.719	-3.787
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-34.238	-34.008
Adquisiciones de propiedades planta y equipo:		
Inversiones de ampliación de capacidad	-12.901	-11.134
Otras inversiones	-21.337	-22.971
Desinversión en propiedades de inversión	-	97
Flujos de caja libre (A+B)	26.086	40.583
C) Retribución a accionistas	-6.856	-14.125
Compra de acciones propias [nota 3 d)]	-6.522	-8.735
Pago de prima por asistencia a la junta de accionistas	-334	-341
Pago de dividendos [nota 3 d)]	-	-5.049
D) Flujos de financiación	-7.823	-47.149
Disposición de préstamos a largo plazo	13.165	5.909
Devolución y amortización de préstamos a largo plazo	-7.528	-16.957
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo (ACTIVACION)	-14.600	-36.468
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	39.931	61.117
Nuevos contratos de arrendamiento financiero	3.938	3.269
Efecto del tipo de cambio	6.277	7.402
Pagos acreedores por arrendamiento financiero	50.373	39.931
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.166	4.768
Cancelación de imposiciones y depósitos	-	-
Constitución de imposiciones y depósitos	-107	-168

Devolución y amortización de préstamos a largo plazo	-7.328	-16.957
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo	-14.600	-36.468
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	39.931	61.117
Nuevos contratos de arrendamiento financiero	3.938	3.269
Efecto del tipo de cambio	6.477	7.502
Pagos acreedores por arrendamiento financiero	51.573	39.931
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.166	4.768
Cancelación de imposiciones y depósitos		
Constitución de imposiciones y depósitos	-107	-168

B 6. Notas explicativas de los estados financieros consolidados

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

- 1 a) Información corporativa
- 1 b) Información del Grupo

Sección 2: Bases de presentación y otras políticas contables significativas

- 2 a) Bases de presentación
- 2 b) Resumen de otras políticas contables significativas
- 2 c) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos
- 2 d) Medición a valor razonable y deterioro de valor
- 2 e) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no son aplicables en el ejercicio.

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

- 3 a) Ingresos de contratos con clientes
- 3 b) Objetivos y políticas en la gestión del riesgo de los instrumentos financieros
- 3 c) Gestión del capital
- 3 d) Repartos de beneficios hechos y propuestos
- 3 e) Información por segmentos
- 3 f) Bases de consolidación e información financiera de sociedades participadas materiales
- 3 g) Participaciones en asociadas

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

- 4 a) Reducción de capital
- 4 b) Programa de recompra de acciones propias
- 4 c) Plan de inversiones (Plan 3D)
- 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas
- 4 e) Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19
- 4 f) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

5 c) Otros ingresos
5 d) Depreciación, amortización y variación de los inventarios y consumos de materiales
Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado del resultado integral

5 e) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias

5 a) Ingresos por prestación de servicios

5 b) Costes financieros

5 b) Costes ambientales

- Sección 5. Información detallada de determinados epígrafes del estado del resultado integral**
- 5 c) Otros ingresos.
 - 5 d) Depreciación, amortización y variación de los inventarios y consumos de materiales.
 - 5 e) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias
 - 5 f) Gastos y estructura de personal
 - 5 g) Ingresos por prestación de servicios
 - 5 h) Costes financieros
 - 5 h) Costes ambientales
 - 5 i) Beneficio por acción

Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado de situación financiera

- 6 a) Propiedades, planta y equipo
- 6 b) Propiedades de inversión
- 6 c) Activos intangibles y derechos de uso de bienes arrendados
- 6 d) Activos y pasivos financieros
- 6 e) Inventarios
- 6 f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- 6 g) Derivado financiero de cobertura de flujos de efectivo
- 6 h) Efectivo y equivalentes al efectivo
- 6 i) Patrimonio total
- 6 j) Provisiones medioambientales y otras provisiones corrientes y no corrientes
- 6 k) Obligaciones a largo plazo con el personal activo
- 6 l) Ingresos diferidos. Subvenciones públicas
- 6 m) Otros activos corrientes
- 6 n) Otros pasivos corrientes y acreedores comerciales
- 6 o) Impuesto a las ganancias

Sección 7: Compromisos y otras contingencias

- 7 a) Compromisos por inversiones
- 7 b) Compromisos de recompra de acciones propias
- 7 c) Contingencias por reclamaciones legales
- 7 d) Otras obligaciones contingentes

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

Nota 1 a) Información corporativa

Los estados financieros consolidados de Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan y que componen al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Grupo Ercros («el Grupo»), fueron autorizados para su emisión por acuerdo del consejo de administración de 18 de febrero de 2022.

Ercros, S.A. es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en España, cuyas acciones están admitidas a cotización oficial. Su domicilio social está ubicado en Avenida Diagonal, 595, de Barcelona. La sede social coincide con su domicilio social en la Avenida Diagonal, 595, de Barcelona.

La sociedad no ha cambiado su denominación social en el presente ejercicio.

Las actividades principales del Grupo se centran en la producción y comercialización de productos químicos y principios activos farmacéuticos genéricos. La estructura del Grupo se presenta en la nota 1 b) de los presentes estados de financieros consolidados («EE.FF.») y la información sobre transacciones con otras partes vinculadas se presenta en la nota 4 d).

Las sociedades dependientes de Ercros representan únicamente el 2,35% de los ingresos consolidados (2,49% en 2020) y el 1,16% de los activos consolidados (0,88% en 2020).

La actividad del Grupo se desarrolla a través de tres segmentos de negocios [ver el capítulo C 1.3 d) del informe de gestión consolidado («IGC») y la nota 3 e) de los EE.FF. consolidados]:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia que produce principios activos farmacéuticos genéricos (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

Sociedades dependientes y asociadas

El Grupo desarrolla su actividad principal en sus fábricas de Vila-seca. El detalle de las sociedades que integran el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se muestra a continuación, clasificado en las siguientes categorías:

Nota 1 b) Información del Grupo

Sociedades dependientes y asociadas

El Grupo desarrolla su actividad principal en sus fábricas de Vila-seca.

El detalle de las sociedades que integran el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se muestra a continuación, clasificado en las siguientes categorías:

Nota 1 b) Información del Grupo



- Sociedades dependientes: son aquellas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios económicos.
- Entidades asociadas: son aquellas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que Ercros posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de éstas.

Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2021 y 2020

Denominación social	Municipio del domicilio social	Participación (%)		Sociedad tenedora	Método de consolidación
		2021	2020		
Sociedades relevantes:					
Ercros France, S.A.	París (Francia)	100	100	Ercros, S.A.	Global
Salinas de Navarra, S.A. ³	Berriain (Navarra)	24	24	Ercros, S.A.	Participación
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. ³	Tarragona (Tarragona)	21,14	21,14	Ercros, S.A.	Participación
Sociedades no relevantes:					
Ercekol, A.I.E. ²	Tarragona (Tarragona)	45,31	45,31	Ercros, S.A.	Global
Asociación Flix-Coquiza, S.L. ¹	Barcelona (Barcelona)	50	50	Ercros, S.A.	Participación
Cloratita, S.A. ¹	Barcelona (Barcelona)	100	100	Ercros, S.A.	Global
Gades, Ltd. ¹	Jersey (Reino Unido)	100	100	Ercros, S.A.	Global

¹. Inactivas.

². Método de consolidación global por la posición de control. La elevada dilución del accionariado hace que Ercros ostente el control de la empresa.

³. Ver la nota 3 g).



Ercros, S.A. es la sociedad matriz última de todas las sociedades dependientes y asociadas detalladas anteriormente y, por tanto, no pertenece a ningún otro grupo.

No existe ninguna sociedad con influencia significativa en el Grupo. Las participaciones significativas en el capital social de Ercros comunicadas por los accionistas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores se detallan en la nota 4 d) (vi).

Sección 2: Bases de presentación y otras políticas contables significativas

Nota 2 a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las normas internacionales de información financiera («NIIF») adoptadas por la Unión Europea («UE»), y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standards Board («IASB») y que son de aplicación obligatoria al 31 de diciembre de 2021

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales de 2020 fueron aprobadas sin cambios por la junta general de accionistas, celebrada el 11 de junio de 2021.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del coste histórico, excepto aquellos activos de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión correspondientes con terrenos y edificios procedentes de las combinaciones de negocios que se incorporaron a su valor razonable en la fecha de la combinación de negocios [ver la nota 3 f)]. Asimismo, las propiedades de inversión se registran a valor razonable cuando este es inferior a su valor contable.

En 2021 Ercros ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedente de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022, el cual se ha contabilizado a su valor razonable con cambios en Otro Resultado. La información contenida en los estados financieros adjuntos, así como en las notas explicativas de dichos estados financieros referida al ejercicio 2021 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros y todas las cifras son redondeadas a miles de euros, excepto mención expresa.

2022, el cual se ha contabilizado a su valor razonable con cambios en Otro Resultado
Integral.
La información contenida en los estados financieros adjuntos, así como en las notas
explicativas de dichos estados financieros referida al ejercicio 2021 se presenta a efectos
comparativos con la información del ejercicio 2020.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros y todas las cifras son
redondeadas a miles de euros, excepto mención expresa.

Juicios contables, estimaciones y asunciones relevantes

Los juicios y estimaciones principales de la dirección realizados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021 se refieren a:

1. La estimación de la obligación para el Grupo que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual el Grupo no espera que se produzca ninguna salida de efectivo. Actualmente el recurso presentado por Ercros se encuentra pendiente de votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional [ver la nota 7 c) (ii)].
2. La valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios, compromisos de remediación ambiental y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender al pago de dichas obligaciones [ver la nota 6 j)].
3. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La sociedad ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 6 o)]. Las estimaciones de beneficios para el período 2022-2031 han sido aprobadas por el consejo de administración si bien no han sido revisadas por un experto independiente.
4. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación. Dicha remediación es solo hasta que los suelos sean aptos para un uso industrial. Ercros presentó en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de

Los juicios, estimaciones y las asunciones sobre revisadas por el director de la dirección en base a la mejor información disponible. De este modo, en 2021 el Grupo ha dotado de importes adicionales para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 6 j). los recursos de alzada [ver la nota 7 c) (i)].

Ercros presentó en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de los suelos contaminados y las asunciones sobre las actividades por las que se declara en base a la información disponible. De este modo, fecha 2021 el Grupo ha acordado importantes recursos para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 6 j). los recursos de alzada [ver la nota 7 c) (i)].

Nota 2 b) Resumen de otras políticas contables significativas

Las cuentas anuales de 2021 se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Clasificación de partidas como no corrientes y corrientes

El Grupo presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera basándose en una clasificación de corriente/no corriente. El Grupo clasifica un activo como corriente cuando:

1. Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo con fines principalmente de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el que se informa.
4. El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica todos los demás activos como no corrientes.

El Grupo clasifica un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
4. No tiene un derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Conversión de saldos en moneda extranjera

El Grupo clasifica todos los otros pasivos como no corrientes.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros que es la moneda funcional del Grupo. No hay ninguna filial de Ercros cuya moneda funcional no sea el euro. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

periodo sobre el que se informa.

Conversión de saldos en moneda extranjera

El Grupo clasifica todos los otros pasivos como no corrientes.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros que es la moneda funcional

del Grupo. No hay ninguna filial de Ercros cuya moneda funcional no sea el euro. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados al tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y todas las diferencias producidas son registradas en el estado consolidado del resultado integral total.

Nota 2 c) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos

Normas e interpretaciones aprobadas por la UE aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

Por otro lado, el grupo no se ha acogido a ningún tipo de aplazamiento, reducción o moratoria en sus contratos de alquiler derivados de la pandemia de la covid-19, por lo que las modificaciones aprobadas en 2020 de la NIIF 16 no han tenido impacto alguno en los estados financieros consolidados del grupo.

Nota 2 d) Medición a valor razonable y deterioro de valor

La práctica totalidad de los activos y pasivos del Grupo presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 están medidos a coste histórico, o coste amortizado, siendo una excepción el uso de medición a valor razonable dada la naturaleza de la actividad industrial desarrollada por el Grupo y de los activos y pasivos presentados en los estados financieros consolidados.

En 2021 el grupo ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022. Este derivado, que a 31 de diciembre de 2021 supone un activo financiero, está medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral. Si bien Ercros no suele contratar derivados financieros, este derivado forma parte de un contrato de deterioro de valor en las cuentas a cobrar de clientes, de acuerdo con el método de la pérdida esperada, por la mejora de las condiciones macroeconómicas a nivel mundial (ver la nota 10). Asimismo, en 2021, por el efecto de valor en los años de las cuentas, en base a nuevas tasaciones realizadas por expertos independientes [ver la nota 6 b)]; y (ii) el Grupo reconoce asimismo los posibles deterioros de valor de los activos, así como la reversión de dicho deterioro. En 2021 el Grupo ha reconocido una reversión del

suele contratar derivados financieros, este derivado forma parte de un contrato de suministro eléctrico a largo plazo a un precio fijo que por motivos operativos no puede ser terminado, físicamente en 2021, pero de valor en las propiedades de reversión, en base a nuevas tasaciones realizadas por expertos independientes [ver la nota 6 b)]; y (ii) el Grupo reconoce ajuste a valor por deterioro de los activos, así como la reversión de dicho deterioro. En 2021 el Grupo ha reconocido una reversión del

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del Grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o está referenciado a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

El Grupo no tiene contratado ningún instrumento de cobertura de tipo de interés o tipo de cambio.

Nota 2 e) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. No obstante, el grupo ha adoptado la modificación de la NIC 1 sobre clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes, la cual no ha tenido impacto significativo en sus cuentas anuales consolidadas.

Para el resto de las modificaciones, el Grupo está actualmente analizando su impacto y, en función de los análisis realizados hasta la fecha, estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

Nota 3 a) Ingresos de contratos con clientes

El Grupo centra su actividad en la producción y comercialización de productos químicos y principios activos farmacéuticos. Los ingresos por la venta de productos terminados son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Información por áreas geográficas

	2020	2021	Ejercicio 2021		
Activos totales	707.125	709.956	Resto de	Resto de	Resto-
Inversiones en inmovilizado	34.676	34.676	la -	países de	del -
Miles de euros	interior	UE	la OCDE	del mundo	Total

	200.211	215.252	Ejercicio 2021		55.051	550.215
Activos totales	707.125	Resto	Resto de	Resto-	709.956	
Inversiones en inmovilizado	34.676	de la -	países de	del -	34.676	
Miles de euros	interior	UE	la OCDE	mundo	Total	

Miles de euros	Ejercicio 2020				Total
	Mercado interior	Resto de la UE	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	
Ventas de productos	262.420	163.026	62.162	59.628	547.236
Activos totales	588.160	2.059	-	-	590.219
Inversiones en inmovilizado	31.270	-	-	-	31.270

La explicación de la información por áreas geográficas se presenta en el capítulo C 2.1 e) del IGC.

Nota 3 b) Objetivos y políticas en la gestión del riesgo de los instrumentos financieros

Los principales pasivos financieros del Grupo comprenden préstamos, créditos, *factoring*, arrendamientos financieros y cuentas comerciales a pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo.

Los principales activos financieros del Grupo son cuentas a cobrar de clientes, depósitos y fianzas, efectivo y equivalentes al efectivo, que proceden fundamentalmente de sus operaciones y a cierre de 2021 un derivado financiero que ha dado lugar a un activo financiero.

Como se indica en la nota c), el Grupo ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022.

El grupo no tiene por tanto como objetivo la contratación de nuevos derivados financieros asociados a la cobertura de flujos de efectivo procedentes de la compra de energía, sino que opta por contratos de suministro bilaterales a largo plazo y a un precio fijo.

El Grupo no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio. Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza del negocio; (ii) a la importante mejora de rentabilidad operada desde 2015 (año de inicio de inversiones) y (iii) al impacto que la economía de los diferentes países derivados de la crisis sufrida por la covid-19 ejerce en la política de retribución

El Grupo no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio. Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza cíclica de sus pasivos; (ii) a la importante mejora de rentabilidad que se ha conseguido desde 2014; (iii) a la reducción de intereses; (iv) al impacto de tipo de interés de los déficits y riesgos derivados de la crisis por su naturaleza; y (v) al riesgo de liquidez a la política de retribución al accionista.

La mejora de la rentabilidad del Grupo y de su solvencia facilita el acceso a nuevas líneas de financiación a precios y plazos competitivos.

3 b) (i) Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes que es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes relevantes. Asimismo, el Grupo exige en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Adicionalmente, desde enero de 2020 el Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de crédito con la compañía CESCE que cubre aproximadamente la mitad del saldo vivo de la cartera. Esta póliza asegura las facturas que se ceden sin recurso al *factoring* sindicado.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar se detalla en la nota 6 f).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes del Grupo, la cual presenta asimismo una baja tasa de morosidad.

La máxima exposición al riesgo de crédito del resto de activos financieros del Grupo, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, créditos y activos financieros disponibles para la venta, es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

3 b) (ii) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, el contrato de crédito *revolving*, líneas de financiación de circulante bancarias y préstamos de organismos públicos. La financiación devenga tipos de interés variables referenciados normalmente al euríbor [ver la nota 6 d)]. En este sentido, al encontrarnos en un entorno de tipos de interés muy bajos, eventuales subidas del euríbor implicarían un mayor coste financiero para el Grupo.

3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEI) de diciembre de 2021 de el Plan de Inversiones para el Espacio Europeo de Investigación por el BEI. El BEI respaldará a Ercros en la consecución del objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 39% en 2025 y contribuirá a consolidar el liderazgo de la compañía en la implantación de mejoras operativas y el desarrollo de nuevos productos.

para el Grupo.
3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) de la Unión Europea 2021-2025, el Plan de Inversiones para el Espacio Europeo de Investigación (PIE) y el Plan de Inversión para el Espacio Europeo de Investigación (PIE) respaldado por el BEI. El préstamo se otorga con un 40% de descuento de los intereses de las emisiones de Ercros de investigación, desarrollo e innovación en 2025 y contribuirá a consolidar el liderazgo de la compañía con la implantación de nuevas entidades y el desarrollo de nuevos productos.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en el resultado financiero (miles de euros)
2021:		
	200	-2.649
	100	-1.324
	-100	1.324
	-200	2.649
2020:		
	200	-2.520
	100	-1.260
	-100	1.260
	-200	2.520

Riesgo de tipo de cambio

Los saldos activos y pasivos en dólares americanos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y la exposición neta en el estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación. El Grupo no tiene exposiciones significativas en otras divisas:

Miles de dólares	31-12-21	31-12-20
Cuentas a cobrar	32.409	22.813
Tesorería	3.469	6.555
Cuentas comerciales por pagar	-14.423	-7.068
Saldo neto en dólares	21.455	22.300

cambio medio de 2020 que fue de 1,14, si bien a cierre de 2021 el cambio se situó en 1,19 dólares por euro, lo que supone una revalorización respecto al cierre de 2020 que ha implicado 2 millones por euro. Este aumento en el cambio medio ha tenido un efecto negativo de 2.775 miles de euros en el EBITDA del Grupo de 2021. La exposición neta ascendió a 89.839 miles de euros.

En 2021, el cambio medio del dólar americano fue de 1,18 dólares por euro, frente al

cambio medio de 2020 que fue de 1,14, si bien a cierre de 2021 el cambio se situó en 1,19 dólares por euro, lo que supone una revalorización respecto al cambio a cierre de 2020 que ha implicado un beneficio neto de 2.775 miles de euros en el EBITDA del Grupo de 2021. La exposición neta ascendió a 89.839 miles de euros.

En 2021, el cambio medio del dólar americano fue de 1,18 dólares por euro, frente al

Para 2022 se ha estimado un cambio medio de 1,20 dólares por euro. La devaluación del dólar, de producirse, tendrá un efecto negativo para el Grupo al empeorar la posición competitiva de los productos que comercializa y reducir su rentabilidad.

En 2022 el Grupo aumentará su exposición neta a esta divisa al reducir las compras en dólares por cambio de proveedor de algunas materias primas.

A continuación se adjunta un cuadro resumen de las operaciones de compra y venta en dólares realizadas por el Grupo:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ventas en dólares (miles)	155.977	104.757
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,182</i>	<i>1,141</i>
Equivalente en euros (miles)	131.989	91.792
Compras en dólares (miles)	66.138	42.077
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,173</i>	<i>1,135</i>
Equivalente en euros (miles)	56.383	37.090
Exposición neta al dólar (miles)	89.839	62.680
Equivalente en euros (miles)	75.606	54.702

Sobre la base de las anteriores transacciones, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles variaciones razonables en el tipo de cambio medio del dólar de las ventas y compras del Grupo Ercros respecto del cambio medio de 2021 que fue de 1,18, manteniéndose todas las demás variables constantes:

Relación dólar/euro	Efecto en el resultado de explotación (miles de euros)
1,30	-7.028
1,25	-4.263
1,20	-1.269
1,18	-
1,15	1.986
Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas	5.637

El Grupo adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan afectando a su rentabilidad.

Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas

El Grupo adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan afectando a su rentabilidad.

Para cubrirse del riesgo del precio de la energía eléctrica, el grupo ha formalizado contratos de suministro eléctrico a largo plazo para una parte de su consumo. Asimismo, ha formalizado en 2021 un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo de una parte de su consumo, en relación con un suministro eléctrico que en 2022 no podrá realizarse físicamente, tal como se ha indicado anteriormente.

3 b) (iii) Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación, así como la retribución al accionista. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios del Grupo en 2021 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) y para reducir la deuda financiera neta. La previsión para 2022 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que el Grupo pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

La tabla adjunta detalla los pasivos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Deudas con entidades de crédito [nota 6 d)]	20.983	28.712
Acreeedores comerciales [nota 6 n)]	169.905	102.447
Acreeedores por arrendamiento [nota 6 d)]	3.618	5.415

Para atender los pasivos financieros a corto plazo, el Grupo dispone al 31 de diciembre de 2021 de activos corrientes por importe de 301.780 miles de euros.

Como se indica en la nota 6 d), a 31 de diciembre de 2021, el Grupo dispone de liquidez y financiación disponibles por importe conjunto de 138.890 miles de euros. Asimismo, en 2021 el Grupo ha generado flujos de caja libre por 26.086 miles de euros [ver el capítulo B5 del estado consolidado de flujos de efectivo], que le han permitido reducir su deuda y remunerar a sus accionistas.
Mercado Alternativo de Renta Fija («MARF»).

Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, el Grupo considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación, emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados o emisión de una línea de pagarés en el

su deuda y remunerar a sus accionistas
Mercado Alternativo de Renta Fija («MARF»).

Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, el Grupo considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación, emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados o emisión de una línea de pagarés en el

Nota 3 c) Gestión del capital

Ercros es la cabecera de un grupo químico con implantación industrial en España y clientes en todo el mundo. La mayor parte del negocio del Grupo se basa en la química del cloro y sus derivados y, por tanto, está sometida a la ciclicidad típica de estas industrias para las que se alternan periodos de demanda y oferta ajustadas con alta rentabilidad, con otros de mayor oferta y/o menor demanda y, en consecuencia, de menor rentabilidad, lo que hace necesario por eficiencia operar las plantas a la mayor ratio de utilización.

Por otro lado, las principales materias primas (metanol, etileno y EDC) y suministros (energía eléctrica y vapor) tienen un peso muy importante en los costes del Grupo, por lo que las oscilaciones cíclicas en los precios de estas materias primas y aprovisionamientos provoca asimismo oscilaciones en la rentabilidad del Grupo en la medida en que la repercusión de las subidas no siempre es posible, ni de manera inmediata, no existiendo tampoco instrumentos financieros adecuados para cubrir dichas oscilaciones.

La actividad del Grupo está sometida a cambios normativos, principalmente de carácter ambiental que requieren realizar inversiones de manera recurrente para adaptarse a las nuevas exigencias, como ocurrió en 2013 con la prohibición de producción de cloro con tecnología de mercurio a partir de diciembre de 2017, disponiendo el Grupo de cuatro años para adaptarse a las nuevas exigencias.

El Grupo gestiona su capital teniendo en cuenta las características de su negocio y no está sometido a requerimientos de capital impuestos externamente.

Los objetivos del Grupo en la gestión de capital son:

- Llevar a cabo una política de prudencia financiera, teniendo en cuenta la fase y duración de los ciclos económicos y de su sector.
- Preservar la capacidad para llevar a cabo sus operaciones, manteniendo un elevado nivel de solvencia, de modo que pueda proporcionar retornos adecuados a sus accionistas y beneficios a otros agentes interesados, como son sus empleados, clientes, proveedores, etc.

El Grupo mide y analiza las ratios que regulan la política de remuneración a accionistas y correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y de los riesgos asociados a la actividad.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, afectando las correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y de los riesgos asociados a la actividad.

generación de flujos de caja libre, siendo el factor clave a la hora de determinar su política de inversiones, desinversiones para reducir la deuda, pago de dividendos, devoluciones de capital a sus socios o la emisión de nuevas acciones.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, afectando de forma proporcional y equitativa a los accionistas, a fin de garantizar el equilibrio de la estructura de capital y evitar el exceso de endeudamiento. Asimismo, analiza las correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y de los riesgos asociados a la actividad.

El saldo de la deuda financiera neta («DFN») a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, según los cálculos efectuados por el Grupo, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Deuda con entidades de crédito:		
No corriente	92.793	93.553
Corriente	5.739	22.314
Parte corriente de la deuda no corriente	15.244	6.398
Acreeedores por arrendamiento	6.226	9.145
Imposiciones corrientes pignoradas [nota 6 m)]	-1.331	-2.477
Otros activos no corrientes, imposiciones pignoradas [nota 6 d)]	-1.257	-4.170
Efectivo y equivalentes al efectivo	-51.573	-39.931
Saldo de la DFN	65.841	84.832

La ratio de la DFN dividida entre el patrimonio total ha evolucionado de la siguiente manera:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
DFN	65.841	84.832
Patrimonio total	331.613	284.215
Ratio de apalancamiento (DFN/patrimonio total)	0,20	0,30

Como se ve en el cuadro anterior, la ratio de apalancamiento (DFN respecto del patrimonio total) ha disminuido en 2021 respecto de 2020, reduciendo el apalancamiento del grupo y se mantiene por debajo de 0,50 veces, que es uno de los requisitos de la política de retribución al accionista.

La mejora de la ratio se explica por (i) el resultado integral total generado en el ejercicio 2021 y (ii) la generación de caja libre, que ha permitido reducir el nivel de endeudamiento y retribuir al accionista, tal y como queda resumido en el siguiente cuadro de evolución de la DFN:

2021 y (ii) la generación de caja libre, que ha permitido reducir el nivel de endeudamiento y retribuir al accionista, tal y como queda resumido en el siguiente cuadro de evolución de la DFN:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Saldo inicial de la DFN	84.832	110.171
Flujo de caja libre	-26.086	-40.583
Pago de dividendos	-	5.049
Recompra de acciones	6.522	8.735
Pago de prima por asistencia a la junta de accionistas	334	341
Devengo de gastos financieros que no suponen salidas de efectivo	474	624
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio:		
En efectivo y equivalentes al efectivo	-235	495
Saldo final de la DFN	65.841	84.832

La evolución de la ratio de la DFN dividida entre el ebitda ordinario ha sido la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
DFN	65.841	84.832
Ebitda ordinario	86.066	50.507
Ratio de solvencia (DFN/ebitda ordinario)	0,77	1,68

A continuación, detallamos la conciliación entre el resultado bruto de explotación y el ebitda ordinario:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Resultado bruto de explotación («ebitda»)	85.680	49.601
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	-6.569	-3.777
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	6.955	4.682
Ratio de solvencia (DFN sobre el ebitda ordinario)	0,77	1,68
Ebitda ordinario	86.066	50.507

El ratio de solvencia (DFN sobre el ebitda ordinario) ha mejorado significativamente en 2021 respecto a 2020 gracias a (i) el aumento del ebitda y (ii) la reducción de la deuda financiera neta, y se mantiene muy por debajo de 2. Se cumple por lo tanto otro de los requisitos establecidos por la política de retribución al accionista que se detallan en el apartado 3 d) siguiente.

El ratio de solvencia (DFN sobre el ebitda ordinario) ha mejorado significativamente en 2021 respecto a 2020 gracias a (i) el aumento del ebitda y (ii) la reducción de la deuda financiera neta, y se mantiene muy por debajo de 2. Se cumple por lo tanto otro de los requisitos exigidos por la política de retribución al accionista que se detallan en el apartado 3 d) siguiente.

Nota 3 d) Repartos de beneficios hechos y propuestos

3 d) (i) Política de retribución al accionista:

La Junta General de Accionistas de Ercros celebrada el pasado 11 de junio ratificó la nueva política de retribución al accionista, propuesta por el consejo de administración para el período 2021-2024.

El *payout* máximo será el 50% del beneficio de cada uno de los cuatro ejercicios, condicionado a: i) la obtención de un beneficio mínimo de 10 millones de euros; y ii) que al cierre de cada ejercicio la ratio de solvencia (deuda financiera neta/ebitda ordinario) sea inferior o igual a 2,0 y la ratio de endeudamiento (deuda financiera neta/fondos propios) inferior o igual a 0,5.

Estas tres condiciones se cumplieron a 31 de diciembre de 2021[ver nota 3d) de los presentes EE.FF. consolidados y el capítulo 9.1 a) del IGC].

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo. La recompra de acciones propias se ejecutará siempre que se prevea el reparto de un dividendo de, al menos: el 18% del beneficio de 2021; el 20% del beneficio de 2022; el 22% del beneficio de 2023; y el 24% del beneficio de 2024.

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo según el siguiente cuadro:

	2021	2022	2023	2024
Dividendo mínimo	18%	20%	22%	24%
Recompra de acciones máximo	32%	30%	28%	26%
<i>Payout</i> máximo	50%	50%	50%	50%

En el marco del quinto programa de recompra de acciones vigente, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero de 2021, a la vez que puso de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acordó reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

Por otra parte, el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 10 de junio de 2021, aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias, al amparo de la autorización que le fue conferida por la junta general ordinaria de accionistas del

acordó reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.
23 de junio de 2021.

Por otra parte, el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 10 de junio de 2021, aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias, al amparo de la autorización que le fue conferida por la junta general ordinaria de accionistas del

3 d) (ii) Ganancia consolidada del ejercicio

La ganancia del ejercicio se desglosa como sigue:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ganancia de la Sociedad dominante	42.975	6.318
Participación en el resultado de las sociedades consolidadas por el método de la participación	607	509
Impacto aplicación NIIF 16	134	202
Ganancia de las sociedades consolidadas por integración global	181	175
Resultado en la liquidación de sociedades dependientes	-	-107
Eliminación de dividendos de sociedades consolidadas por el método de la participación	-600	-840
Ganancia consolidada del ejercicio	43.297	6.257

3 d) (iii) Propuesta de reparto del beneficio de 2021

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 de la Sociedad dominante, formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general ordinaria de accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021
Base de reparto:	
Ganancia de la Sociedad dominante	42.975
Aplicación:	
Al pago de dividendos (0,085 euros por acción con derecho a dividendo) ¹	8.215
A reserva de capitalización [nota 6 o)]	2.219
A reservas voluntarias	32.541

¹El importe destinado al pago del dividendo es un importe estimado a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En el momento de la convocatoria de la Junta General de accionistas se establecerá el importe definitivo de 0,085 euros por cada una de las acciones con derecho a percepción de dividendo.

A reserva de capitalización [nota 6.6]

2.219

A reservas voluntarias

32.541

¹ El importe destinado al pago del dividendo es un importe estimado a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En el momento de la convocatoria de la Junta General de accionistas se establecerá el importe definitivo de 0,085 euros por cada una de las acciones con derecho a percepción de dividendo.

De acuerdo con la política de remuneración al accionista, el consejo de administración ha acordado proponer destinar al menos el 18% del beneficio del ejercicio a dividendo, proponiendo el pago de 0,085 euros por acción con derecho a dividendo, y destinando el importe restante hasta completar el 50% del beneficio de la Sociedad a la recompra de acciones para su amortización. A cierre de ejercicio, el número de acciones que tienen derecho a percibir dividendo es de 98.781.090 acciones, que son las actualmente en circulación, 100.971.237, menos las 2.190.147 acciones que a dicha fecha la Sociedad tenía en autocartera, habiendo sido adquiridas para su amortización.

Teniendo en cuenta que, tal como se indica en la Nota 4 f), la Sociedad ha adquirido acciones propias entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, y prevé seguir comprando hasta completar el 50% de pay-out, la propuesta definitiva de reparto de dividendos se realizará en la convocatoria de la Junta General de accionistas en función del número de acciones que en el momento de la adopción del acuerdo por la Junta tengan derecho a percibir dividendo, proponiendo el pago de 0,085 euros por cada una de esas acciones.

El importe del *payout* previsto para 2021 (50% del beneficio de la sociedad) no destinado a dividendo (mínimo el 18% del beneficio del ejercicio 2021) será destinado a la recompra de acciones para su amortización.

3 d) (iv) Dividendos pagados y propuestos

El resumen de los dividendos pagados y propuestos en 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias aprobados y pagados	-	5.049
Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción)	-	5.049
Dividendos en efectivo propuestos sobre acciones ordinarias	8.215	-
Con cargo al beneficio de 2021 (0,085 euro/acción)	8.215	-

3 d) (v). Acciones propias compradas

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe de compra de acciones propias	6.522	8.735
Con cargo al beneficio de 2019	-	8.735
Con cargo al beneficio de 2021	6.522	-

3.d) (v). Acciones propias compradas Ercros 2021 Ercros 2020

El 2021 la Sociedad procedió a la recompra de acciones propias para su marco de su política de retribución al accionista, por los siguientes importes (a beneficio de):

2019	-	8.735
Con cargo al beneficio de 2021	6.522	-

El 1 de marzo de 2021 Ercros reanudó el quinto programa de recompra de acciones propias con cargo al *pay-out* de 2021. A 30 de junio fecha de finalización del quinto programa, la sociedad había recomprado 1.284.000 acciones con un coste de adquisición de 3,51 millones de euros.

El consejo de administración, en su sesión del 11 de junio de 2021 aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias cuya vigencia se inició el pasado 1 de julio y finalizará el 22 de junio de 2022, o en una fecha anterior, en caso de alcanzarse el número máximo de acciones previstas en dicho programa 6.058.274, equivalentes al 6% del capital social o se hayan invertido 15 millones de euros, importe máximo asignado al programa. A 31 de diciembre de 2021 se habían recomprado 2.190.147 acciones con un coste de adquisición de 6,52 millones de euros.

Nota 3 e) Información por segmentos

A efectos de gestión, el Grupo se organiza en divisiones en función del tipo de productos que produce y del proceso de comercialización de estos, dando lugar a tres segmentos operativos: división de derivados del cloro, división de química intermedia y división de farmacia.

Se ha considerado como segmento operativo el componente identificable del Grupo encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentra relacionado y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del Grupo.

Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los principales productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento operativo son los que se detallan a continuación [ver el capítulo C 1.3 d) del IGC]:

- En la división de derivados del cloro: cloro, sosa cáustica, PVC, ATCC, clorito sódico, clorato sódico e hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las de las divisiones que forman parte del grupo, y los segmentos se gestionan de forma independiente en un nivel de independencia de acuerdo con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan según condiciones de mercado.

- En la división de farmacia: eritromicinas, fosfomicinas y ácido fusídico.

sódico, clorato sódico e hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las políticas de grupo, en cuanto a los criterios para determinar los niveles de independencia de cada segmento, con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan según condiciones de mercado.

- En la división de farmacia: eritromicinas, fosfomicinas y ácido fusídico.

Resultados consolidados por segmentos operativos

Miles de euros	Ejercicio 2021				Total
	Derivados del cloro	Química intermedia	Farmacia	No asignado	
Ingresos	542.370	251.198	51.987	6.569	852.124
Ventas de productos	483.047	238.567	50.703	-	772.317
Prestación de servicios	27.707	31	-	-	27.738
Otros ingresos	14.771	8.245	324	-	23.340
Aumento de existencias de producto terminado	16.845	4.355	960	-	22.160
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	-	-	-	6.569	6.569
Gastos	-488.853	-220.713	-49.923	-6.955	-766.444
Aprovisionamientos	-235.679	-144.358	-19.975	-	-400.012
Suministros	-130.625	-18.512	-5.856	-	-154.993
Transportes	-25.126	-17.625	-1.084	-	-43.835
Gastos de personal	-50.694	-22.566	-13.705	-	-86.965
Otros gastos	-46.729	-17.652	-9.303	-	-73.684
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	-	-	-	-6.955	-6.955
Resultado bruto explotación	53.517	30.485	2.064	-386	85.680
Gasto por depreciación y amortización	-18.345	-6.595	-3.609	-	-28.549
Deterioro propiedades inversión	-	-	-	-3.450	-3.450
Ganancia de explotación	35.172	23.890	-1.545	-3.836	53.681
Activos	328.277	174.456	67.837	139.386	709.956
Pasivos	126.260	46.506	14.741	190.836	378.343
Inversiones en inmovilizado	17.997	3.369	12.170	1.140	34.676

La explicación de los resultados consolidados por segmentos se presenta en el capítulo C 2.1 del IGC.

La explicación de los resultados consolidados por segmentos se presenta en el capítulo C 2.1 del IGC.

Ejercicio 2020

Miles de euros	Derivados del cloro	Química intermedia	Farmacia	No asignado	Total
Ingresos	360.565	162.707	58.271	3.777	585.320
Ventas de productos	330.961	158.737	57.538	-	547.236
Prestación de servicios	21.533	28	-	-	21.561
Otros ingresos	8.071	3.942	733	-	12.746
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	-	-	-	3.777	3.777
Gastos	-333.374	-148.746	-48.916	-4.683	-535.719
Aprovisionamientos	-154.257	-93.746	-19.943	-	-267.946
Reducción de existencias producto terminado	-8.917	2.037	-1.322	-	-8.202
Suministros	-58.027	-10.960	-3.207	-	-72.194
Transportes	-21.513	-11.952	-1.017	-	-34.482
Gastos de personal	-49.159	-21.455	-13.682	-	-84.296
Otros gastos	-41.501	-12.670	-9.745	-	-63.916
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	-	-	-	-4.683	-4.683
Resultado bruto explotación	27.191	13.961	9.355	-906	49.601
Gasto por depreciación y amortización	-19.374	-7.487	-3.468	-	-30.329
Deterioro propiedades inversión	-	-	-	-4.335	-4.335
Ganancia de explotación	7.817	6.474	5.887	-5.241	14.937
Activos	275.383	140.404	56.320	118.112	590.219
Pasivos	76.902	32.566	9.420	187.116	306.004
Inversiones en inmovilizado	26.583	1.651	3.036	-	31.270

El importe total de las inversiones en inmovilizado asignadas a los segmentos de negocio se corresponde con la suma de (i) las altas en anticipos e inmovilizaciones en curso del epígrafe «Propiedades, planta y equipo» (34.676 miles de euros en 2021 y, obstante, para la división de derivados del cloro, su principal cliente representa el 41,7% del consumo total de cloro de la división) y (ii) el apartado 153a) (en el momento de cierre del ejercicio) a cargo de la división de cloro (40,4 miles de euros en 2020) [ver la nota 6 c)].

La imputación de los gastos generales a segmentos operativos se realiza en función de los ingresos por actividades ordinarias, el 10% o más de los ingresos ordinarios. No

curso del epígrafe «Propiedades, planta y equipo» (34.676 miles de euros en 2021 y obstante, para la división de derivados del cloro, su principal cliente representa el 41,7% del consumo total de cloro de la división a través del apartado B3.1.a) (41) del balance de gobierno corporativo que forma parte del IC4 miles de euros en 2020) [ver la nota 6 c)].

La imputación de los gastos generales a segmentos operativos se realiza en función de los ingresos por actividades ordinarias el 10% o más de los ingresos ordinarios. No

A continuación, se detallan los activos y pasivos asignados a los segmentos de negocio y su conciliación con el total de activos y pasivos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Activos asignados	570.570	472.107
Propiedades, planta y equipo	324.517	311.291
Activos intangibles	11.598	7.162
Derechos de uso de bienes arrendados	6.117	8.903
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	6.410	6.403
Inventarios	122.696	82.278
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	99.232	56.070
Activos no asignados	139.386	118.112
Activos totales	709.956	590.219
Pasivos asignados	187.507	118.888
Acreeedores por arrendamiento no corrientes	2.608	3.730
Acreeedores por arrendamiento corrientes	3.618	5.415
Acreeedores comerciales	169.905	102.447
Proveedores de inmovilizado [nota 6 n)]	11.376	7.296
Pasivos no asignados	190.836	187.116
Pasivos totales	378.343	306.004

Nota 3 f) Bases de consolidación e información financiera de las sociedades participadas materiales

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Ercros, S.A. y de sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 detalladas en la nota 1 b), respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Los estados financieros de cada una de las sociedades integrantes del Grupo Ercros corresponden al ejercicio 2020, que en el momento de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes: el país donde operan y que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus

de sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 detalladas en la nota 1 b) respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Los estados financieros de cada una de las sociedades integrantes del Grupo Los Hornos aplicados al ejercicio 2020, que se presentan en las cuentas anuales de las mismas, se aplican en el país donde operan y que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.
- El método de la participación, para las entidades asociadas.

La consolidación de las sociedades dependientes comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la sociedad dependiente y finaliza cuando cesa el control sobre la misma.

3 f) (i) Variaciones en el perímetro de consolidación

En 2021 no ha habido variaciones en el control de las sociedades dependientes y asociadas.

3 f) (ii) Homogeneización temporal y valorativa

Las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados. Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio social al 31 de diciembre.

3 f) (iii) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de inventarios y prestación de servicios.

No se han realizado operaciones de compraventa de bienes inmuebles entre las sociedades del Grupo.

3 f) (iv) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios, se asignan a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difiere del reflejado en el estado consolidado de situación financiera de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a «Fondo de comercio», dentro del epígrafe «Activos intangibles», cuando son positivos y a «Diferencia negativa de consolidación», en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» del estado consolidado del resultado integral, cuando son negativos.

En este último caso, si por vez de las NIF se aplica la clasificación de transición (del 1 de enero de 2014) y se optó por no registrar el registro de las combinaciones de negocios anteriores a esta fecha de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIF, cualquier exceso que constituya el resultado de la reconsideración anterior se reconoce inmediatamente como

del resultado integral, cuando son negativos.

En la adquisición por compra de una entidad no financiera en la fecha de transición (del 1 de enero de 2004) y se pasó por contingencias registrables las demeritadas de negocio anteriores a esta fecha de confirmación y en la opción a tal respecto contemplada en la NIF L. Después de hacer la reconsideración anterior se reconoce inmediatamente como

Desde la adopción de las NIIF, el Grupo ha registrado dos combinaciones de negocios, una en 2005 y otra en 2006, y de ambas combinaciones se derivó una diferencia negativa de consolidación. De este modo, el Grupo no tiene asignado valor alguno a fondos de comercio en su estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021. Todas las sociedades objeto de las combinaciones de negocio fueron posteriormente absorbidas por Ercros, S.A.

Por otro lado, como resultado de dichas combinaciones de negocio, y del ajuste a valor razonable de los activos adquiridos, en los estados financieros adjuntos a 31 de diciembre de 2021, los epígrafes «Propiedades planta y equipo» y «Propiedades de inversión» incorporan plusvalías respecto del coste de adquisición de 49.468 miles de euros y 10.975 miles de euros, respectivamente (49.896 miles de euros y 10.975 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020).

Como consecuencia del registro de las mencionadas plusvalías, el Grupo tiene registrado un pasivo por impuesto diferido, por importe de 12.367 miles de euros correspondiente a «Propiedades planta y equipo» y 2.743 correspondientes a «Propiedades de inversión» al 31 de diciembre de 2021 (12.451 miles de euros y 2.743 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2020) [ver la nota 6 o)].

Miles de euros	Plusvalía	Pasivo por impuesto diferido
Propiedades de inversión	10.975	2.743
Terrenos	10.975	2.743
Propiedades, planta, y equipos	49.468	12.367
Terrenos	46.562	11.640
Edificios y construcciones	2.906	727
Total a 31-12-2021	60.443	15.110

Adicionalmente a dichas plusvalías, otros terrenos del Grupo pertenecientes a las sociedades adquiridas habían aumentado previamente su valor en 27.548 miles de euros, para los cuales existe registrado asimismo un pasivo por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2021, de 6.887 miles de euros, el mismo importe que al 31 de diciembre de 2020 [ver la nota 6 o)].

La aportación al resultado consolidado de las sociedades participadas por Ercros se detalla a continuación:

de 2020 [ver la nota 6 o)].

La aportación al resultado consolidado de las sociedades participadas por Ercros se detalla a continuación:



Participadas integradas por consolidación global

El resultado aportado por las sociedades consolidadas por integración global es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ercros France, S.A.	181	175
Resultado del período	181	175

Ercros France, S.A.

La única sociedad dependiente material participada por Ercros, S.A. es Ercros France, S.A., de la que controla el 100% de su capital social y que se dedica a la comercialización en Francia de productos químicos producidos por Ercros, S.A.

La información financiera referente a Ercros France, S.A. es la siguiente:

Estado agregado del resultado integral total.

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ventas de productos	11.366	11.373
Coste de ventas	-10.304	-10.386
Costes administrativos	-879	-813
Resultados financieros	70	70
Beneficio antes de impuestos	253	244
Impuesto a las ganancias	-72	-69
Ganancia del ejercicio, íntegramente atribuible a la sociedad matriz	181	175

Estado agregado de situación financiera

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Inventario, tesorería y otros activos corrientes	4.917	4.147
Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes	156	155
Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes	-1.383	-1.164
Préstamos corrientes	-805	-434
Patrimonio neto, íntegramente atribuible a la sociedad matriz	2.885	2.704

Estado de flujos de efectivo

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Flujos de operación	-445	758
Flujos de inversión	-	-
Flujos de financiación	370	-688
Variación del efectivo y equivalentes al efectivo	-75	70

Nota 3 g) Participaciones en asociadas

Las participaciones materiales consolidadas por el método de la puesta en equivalencia corresponden a Salinas de Navarra, S.A. y a Aguas Industriales de Tarragona, S.A. («Aitasa»).

Los movimientos de las inversiones en sociedades participadas en 2021 y 2020, han sido los siguientes:

Miles de euros	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	Total
Participación en las ganancias de 2021	480	127	607
Saldo a 31 de Diciembre 2021	5.089	1.571	6.660
Participación en las ganancias de 2020	553	36	589
Saldo a 31 de Diciembre 2020	4.670	1.734	6.404

	Santas de Aguas Industriales		
	Navarra, S.A.	de Tarazona, S.A.	64031
Miles de euros			
Participación en las ganancias de 2021	480	127	607
Solo a 31/12/21	5.089	1.571	6.660
Participación en las ganancias de 2020	553	36	589
Solo a 31/12/21	4.870	1.734	6.604

El Grupo ha recibido durante 2021 un dividendo de la participada Salinas de Navarra, S.A. de 600 miles de euros (840 miles de euros el ejercicio 2020). Este importe se ha registrado reduciendo el valor de la participación, tal como recoge el cuadro anterior.

La información financiera relevante de dichas participadas es la siguiente:

Salinas de Navarra, S.A.

Estado agregado de resultado integral

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Beneficio antes de impuestos	2.523	3.071
Ventas de productos y otros ingresos	20.040	18.917
Coste de ventas	-5.582	-4.043
Costes de personal	-3.831	-3.803
Otros gastos de explotación	-6.535	-6.033
Amortizaciones	-1.565	-1.963
Costes financieros	-4	-4
Impuesto a las ganancias	-631	-768
Total resultado integral	1.892	2.303
Participación del Grupo en el beneficio del ejercicio (24%)	454	553
Impuesto diferido en participaciones en asociadas	2	-60
Diferencias por ajustes en los resultados finales reportados	26	-
Participación del Grupo registrada en el resultado integral	482	493

Estado agregado de situación financiera

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Patrimonio neto	19.485	19.983
Inventario, tesorería y otros activos corrientes	9.702	10.637
Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes	12.893	12.790
Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes	-3.109	-3.325
Pasivos no corrientes	-1	-119
Participación del Grupo en los fondos propios (24%)	4.676	4.796
Valor en libros de la participación del Grupo	4.676	4.796

Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Estado agregado de resultado integral

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Beneficio antes de impuestos	804	243
Ventas de productos y otros ingresos	10.296	9.231
Coste de ventas	-1.997	-2.010
Costes de personal	-1.194	-1.076
Otros gastos	-3.828	-3.584
Amortizaciones	-2.037	-2.094
Resultados financieros	-436	-224
Impuesto a las ganancias	-201	-61
Total resultado integral	603	182
Participación del Grupo en el beneficio del año (21,14%)	127	38
Impuesto diferido en participaciones en asociadas	-2	-20
Diferencia por ajuste en los resultados finales reportados	-	-2
Participación del Grupo en el resultado integral	125	16

(21,14%)	127	58
Impuesto diferido en participaciones en asociadas	-2	-20
Diferencia por ajuste en los resultados finales reportados	-	-2
Participación del Grupo en el resultado integral	125	16

Estado agregado de situación financiera

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Patrimonio neto	8.201	7.603
Inventario, tesorería y otros activos corrientes	6.083	4.630
Propiedades, planta, y equipos y otros activos no corrientes	51.416	36.100
Proveedores y otras cuentas a pagar corrientes	-6.092	-3.767
Pasivos no corrientes	-43.206	-29.360
Participación del Grupo en los fondos propios (21,14%)	1.734	1.607
Valor en libros de la participación del Grupo	1.734	1.607

Las compras efectuadas a las participadas Salinas de Navarra, S.A, y Aguas Industriales de Tarragona, S.A., que consolidan por el método de la participación, ascienden en conjunto a 2.164 miles de euros en 2021 (1.973 miles de euros en el ejercicio anterior). Estas transacciones se han realizado a precios de mercado [ver la nota 4 d) (ii)].

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

Nota 4 a) Reducción de capital

En 2021 no ha habido reducciones de capital social asociadas a la recompra y amortización de acciones propias prevista en la política de remuneración al accionista dado que en 2020 no se cumplieron todos los requisitos necesarios para remunerar al accionista. En 2020 si hubo reducciones de capital [ver las notas 3 d) y 6 h) de los presentes EE.FF. consolidados y el capítulo C 9.2 a) del IGC]:

Evolución del número de acciones en circulación

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Al inicio del año	100.971.237	104.915.821
Amortización de acciones	-	-3.944.584
Al final del año	100.971.237	100.971.237

Al inicio del año	100.971.237	104.915.821
Amortización de acciones	-	-3.944.584
Al final del año	100.971.237	100.971.237

Reducción del capital social y otras reservas

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Reducción del capital social (0,30 euro/acción)	-	-1.183
Reducción de reservas de libre disposición	-	-7.552
Total inversión en la compra de las acciones propias amortizadas	-	-8.735

Nota 4 b) Programa de recompra de acciones propias

La recompra de acciones propias se basa en la autorización otorgada al consejo de administración por la junta general ordinaria de accionistas del 23 de junio de 2017, para un período de cinco años y hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor máximo equivalente al precio de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones y un mínimo equivalente al 75% del precio máximo descrito.

La actual recompra de acciones se ampara en el programa de retribución al accionista para el período 2021-2024 [ver la nota 3 d) de los presentes EE.FF. consolidados y el capítulo C 8 del IGC].

Los programas de recompra ejecutados desde 2016 hasta 2021 son los siguientes:

Año	Payout	Programa	Limite (miles de euros)	Inicio	Fin	Acciones adquiridas (miles)	Importe invertido (miles de euros)
2016	20%	Primero	9.000	20-01-17	27-03-17	3.107	9.000
2017	23%	Segundo	6.000	04-10-17	09-03-18	2.117	6.030
2017	23%	Tercero	6.000	12-03-18	08-05-18	987	3.995
2018	26%	Tercero	6.000	21-05-18	09-07-18	453	1.975
2018	26%	Cuarto	12.000	09-07-18	21-12-18	1.139	4.957
2018	26%	Cuarto	12.000	07-01-19	27-04-19	1.369	4.545
2019	28%	Quinto	18.000	12-02-20	30-06-21	3.945	8.735
2021	28%	Sexto	15.000	10-07-21	22-06-22	1.307	45.759

El consejo de administración del 10 de junio de 2021 aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 15.000 miles de euros y se ejecutó hasta el 22 de junio de 2022. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 6% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 100.971 miles de acciones.

2019	28%	Quinto	18.000	12-02-20	30-06-21	3.945	8.735
2021		Quinto	18.000	01-07-21	30-06-21	1.284	1.284
2021	22%	Sexto	15.000	01-07-21	31-06-22	906	906
<p>El consejo de administración del 10 de junio de 2021 aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 15.000 miles de euros y se ejecutó hasta el 22 de junio de 2022. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 6% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 100.971 miles de 15.307 45.759 es.</p>							

Considerando el importe máximo del *payout* de 2021 (50%) y el importe propuesto de dividendo, 8.215 miles de euros [ver la nota 3 d)], el importe a destinar a la recompra de acciones propias, con cargo al *pay-out* de 2021, ascendía a 13.272 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía 2.190.147 acciones propias.

Nota 4 c) Plan de inversiones 3D

El consejo de administración celebrado el 22 de enero de 2021, aprobó el nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D: Diversificación, Digitalización y Descarbonización, que persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo. Sostenible por la diversificación de su estructura productiva, que le permitirá amortiguar la volatilidad cíclica propia del sector químico. Sostenible por la transformación digital y automatización de sus procesos, que la hará más competitiva. Y sostenible por la adecuación de sus prestaciones medioambientales a los requerimientos oficiales europeos y españoles para frenar el cambio climático.

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y de cumplirse las previsiones del plan, que se hayan sujetas a numerosas incertidumbres, un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros (lo que equivale a un promedio anual de 21,5 millones de euros).

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 ya han entrado en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa (marzo); y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola (diciembre). Se encuentran en proceso de construcción los proyectos de ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo; la construcción de una nueva planta de extracción en la fábrica de Aranjuez para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) y el proyecto de ampliación de la planta de polioles de Tortosa. En todos ellos se mantiene las fechas de puesta en marcha inicialmente prevista; segundo semestre de 2022 para los proyectos de Sabiñánigo y Aranjuez, y primer semestre de 2022 para el proyecto de Tortosa.

En lo referente a la dimensión de digitalización, se ha finalizado el proyecto B2B del área de logística y se ha avanzado en los proyectos de mejora de infraestructuras y ciberseguridad; optimización del entorno de trabajo; automatización, sensorización y mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes) y de optimización de los organos de los procesos en Aranjuez y Vila-seca. En la dimensión de descarbonización, se han finalizado en el año 2021 los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más eficiente, ambos en Vila-seca.

En la nota 7 a) se detallan los compromisos por inversiones por inversión al cierre del ejercicio

ciberseguridad; optimización del entorno de trabajo; automatización, sensorización y mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos viejos por otros más eficientes); optimización y cogamos de los procesos de Big Data; y la mejora de la ingeniería de los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más eficiente, ambos en Vila-seca.

En la dimensión de descarbonización, se han finalizado en el año 2021 los proyectos de En la nota 7 a) se detallan los compromisos por inversiones al cierre del ejercicio.

Nota 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas
4 d) (i) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre Ercros y sus sociedades dependientes forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminados en el proceso de consolidación [ver las notas 1 b) y 3 f)].

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante los ejercicios 2021 y 2020 con sus sociedades dependientes:

Miles de euros	Ercros		Total
	France, S.A.	Ercekol, S.A.	
Ejercicio 2021:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-84	-2.532	-2.616
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.119	-	10.119
Otros ingresos	-	55	55
Ejercicio 2020:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-124	-1.211	-1.335
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.379	-	10.379
Otros ingresos	-	55	55

Los saldos con sociedades dependientes se detallan a continuación:

Miles de euros	Ercros France,		Total
	S.A.	Ercekol, S.A.	
Ejercicio 2021:			
Cuentas a cobrar	939	56	995
Cuentas a pagar	-150	-354	-504
Préstamo	-2.000	-	-2.000
Ejercicio 2020:			
Cuentas a cobrar	675	56	731
Cuentas a pagar	-143	-121	-264
Préstamo	-2.000	-	-2.000

Ejercicio 2020:

Cuentas a cobrar	675	56	731
Cuentas a pagar	-143	-121	-264
Préstamo	-2.000	-	-2.000

4 d) (ii) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades asociadas

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante los ejercicios 2021 y 2020 con sus sociedades asociadas:

Miles de euros	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	Total
Ejercicio 2021:			
Aprovisionamientos	1.021	1.143	2.164
Ejercicio 2020:			
Aprovisionamientos	976	997	1.973

Las sociedades asociadas no han realizado transacciones entre sí.

Los saldos con sociedades asociadas se detallan a continuación:

Miles de euros	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	Total
Ejercicio 2021:			
Cuentas a pagar	-172	-427	-599
Ejercicio 2020:			
Cuentas a pagar	-208	-355	-563

4 d) (iii) Remuneraciones del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2021 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada por la junta general de accionistas el 14 de junio de 2019 para el período 2020 - 2022. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la Sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de los consejeros en su condición de tales, que se fija en 900 miles de euros.

primer año completo de ejercicio del cargo.
En 2021, la remuneración total devengada por los consejeros ascendió a 773 miles de euros en concepto de retribución fija, pagos en especie y primas de seguro de vida (754 miles de euros en 2020). Si bien la retribución dineraria de cada consejero estuvo congelada en 2021, en su conjunto aumentó un 2,53% respecto de 2020, por el efecto de la incorporación del consejero Joan Casas en junio de 2020, siendo por tanto 2021 el

los consejeros en la condición de tales, que se fija en 754 miles de euros.
primer año completo de ejercicio del cargo.
En 2021, la remuneración total devengada por los consejeros ascendió a 773 miles de euros en concepto de retribución fija, pagos en especie y primas de seguro de vida (754 miles de euros en 2020). Si bien la retribución dineraria de cada consejero estuvo congelada en 2021, en su conjunto aumentó un 2,53% respecto de 2020, por el efecto de la incorporación del consejero Joan Casas en junio de 2020, siendo por tanto 2021 el

La remuneración percibida por cada consejero, en 2021 y en 2020, se detalla a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2021					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,02	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	24,19	-	-	-	-	-
Total	551,88	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26

¹ Desde 2012, el Grupo no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Miles de euros	Ejercicio 2020					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,04	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	23,53	-	-	-	-	-
Total	551,25	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82

Desde 2012, el Grupo no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior,

tales como el Grupo de Entidades, las pólizas de seguro y planes de pensiones por beneficios de instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior,

Ercros tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de estos. Este seguro cubre asimismo la responsabilidad de administradores y directivos ya cesados desde que se contrató el mismo en 2003. Dicho seguro devengó una prima neta de 179.000 euros en 2021 (124.500 euros en 2020) y se renueva anualmente.

4 d) (iv) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración total de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 843,56 miles de euros (799,19 miles de euros en 2020).

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus administradores, o personal de su plantilla.

4 d) (v) Conflictos de interés

Ningún administrador de la Sociedad ha comunicado estar incurso en situaciones de conflicto de interés con el Grupo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»).

4 d) (vi) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2021, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 18.903 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 18,73% del mismo, según el siguiente detalle:

Accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social (%)¹
Dimensional Fund Advisors LP	-	5.035 ²	4,99
Joan Casas Galofré ³	5.500	-	5,45
Víctor M. Rodríguez Martín	5.051	-	5,01
Montserrat García Pruns	3.317	-	3,29

celebrada el 5 de junio de 2020.

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-21.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, es del 78,10%, tras excluir las participaciones significativas (18,73%) y la deuda preferente (2,17%) miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

³ El Sr. Casas Galofré fue nombrado consejero dominical de la Sociedad por la junta de accionistas

celebrada el 5 de junio de 2020.

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-21.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, es del 78,10%, tras excluir las participaciones significativas (18,73%) y la due portfolio (2,17%) miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

³ El Sr. Casas Galofré fue nombrado consejero dominical de la Sociedad por la junta de accionistas

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2021 y 2020 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

4 d) (vii) Consejeros accionistas

El cuadro siguiente muestra las participaciones en el capital social de Ercros al cierre de 2021 y 2020 de los miembros del consejo de administración de la Sociedad:

Consejeros	Derechos de voto al 31-12-21 ¹		Derechos de voto al 31-12-20 ¹	
	Número	%	Número	%
Joan Casas Galofré	5.500.000	5,45	5.500.000	5,45
Antonio Zabalza Martí	100.000	0,10	100.000	0,10
Laureano Roldán Aguilar	100	0,00	100	0,00

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-21.

Nota 4 e) Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19

En el año 2021, la actividad económica mundial se vio afectada por la evolución de la pandemia de la covid-19 y, en particular, por la aparición de la variante ómicron. Su rápida propagación generó niveles de contagio mayores que en olas anteriores, aunque el alto nivel de vacunación ha rebajado de forma notable tanto la tasa de hospitalización como la de mortalidad. La política oficial sigue insistiendo en el mantenimiento de cautelas básicas en lo que respecta al comportamiento individual, pero han desaparecido prácticamente todas las restricciones, lo que está permitiendo que la actividad económica continúe su recuperación tanto en España como en el resto de los países europeos.

Ercros, a lo largo de toda la pandemia, ha mantenido activas todas sus instalaciones y ha sido capaz de satisfacer las necesidades de todos sus clientes. Por otra parte, a través del comité de seguimiento de la covid-19, y en estrecho contacto con los representantes de las personas trabajadoras, hace un seguimiento continuo de la salud de sus empleados, y actualiza las medidas preventivas de acuerdo con las normas y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias. La variante ómicron, al igual que las anteriores, ha implicado un aumento en el número de personas trabajadoras afectadas, si bien la mayoría han sido casos asintomáticos o con síntomas leves y de corta duración. A 31 de diciembre, el número de trabajadores de Ercros vacunados con pauta completa era 1.247 personas, un 93,7% de la plantilla.

empleados, y actualiza las medidas preventivas de acuerdo con las normas y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias. La variante ómicron, al igual que la variante delta, ha implicado un aumento en el número de personas trabajadoras afectadas, si bien la mayoría han sido casos asintomáticos o con síntomas leves y de corta duración. A 31 de diciembre, el número de trabajadores de Ercros vacunados con pauta completa era 1.247 personas, un 93,7% de la plantilla.

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compra de material de protección y seguridad	378	712
Bajas de personal y otros gastos de explotación	40	1.350
Pérdida por deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar)	-	67
Costes directos derivados de la covid-19	418	2.129

Nota 4 f) Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que tengan impacto en las cuentas anuales de 2021.

En el marco de la política de recompra de acciones, las compras realizadas por el Grupo en 2022, hasta el 17 de febrero de 2022, ascienden a 660.451 acciones por un importe de 2.063 miles de euros ver las notas 3 d) y 4 b)

Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado consolidado del resultado integral

Nota 5 a) Ingresos por prestación de servicios

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Prestación de servicios	27.738	21.561

El Grupo registra en este epígrafe los ingresos por suministros a terceros de energía, vapor, servicios de mantenimiento y maquilas de productos, cuya demanda ha aumentado en 2021.

El Grupo no asigna costes financieros en la adquisición de activos dado que estos normalmente son puestos en operación en un plazo inferior a un año.

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

Nota 5 b) Costes financieros

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos.

aumentado en 2021.
El Grupo no asigna costes financieros en la adquisición de activos dado que estos normalmente son puestos en operación en un plazo inferior a un año.

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos.

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
De <i>factoring</i> en euros y dólares	1.068	1.362
De intereses de otros préstamos (Ministerio de Industria, ICF, IDAE, ICO y otros)	2.392	2.974
De acreedores por arrendamientos [nota 6 d) vi)]	334	461
Comisiones bancarias	718	784
Otros	1.039	940
Costes financieros	5.551	6.521

Nota 5 c) Otros ingresos

El detalle de «Otros ingresos» es el siguiente

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Asignaciones gratuitas de derechos de CO ₂ [nota 6 l)]	10.443	5.357
Imputación a resultados de subvenciones no reintegrables [nota 6 l)]	873	887
Compensación por emisiones indirectas de CO ₂ concedidas	7.140	2.295
Compensaciones por estatuto electrointensivo	1.502	-
Subvenciones de gastos de formación	185	113
Otros ingresos de gestión corriente	2.696	1.818
Trabajos para el inmovilizado	501	2.276
Otros ingresos	23.340	12.746

Los ingresos por las asignaciones gratuitas de derechos de CO₂ tienen contrapartida de gasto por el mismo importe registrado en «Otros gastos» [ver la nota 5 g)] por lo que su impacto neto en los resultados del Grupo es nulo.

Nota 5 d) Depreciación, amortización, deterioro de valor de los activos, variación de los inventarios y consumo de materias primas incluidos en el estado de resultados, ingresos y resultados en ventas de las propiedades, de inversión.

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de dichos elementos, en general, y resultados en ventas de las propiedades, de acuerdo con las siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

5 d) (i) Gasto por depreciación, amortización

Nota 5 d) Depreciación, amortización, deterioro de valor de los activos, variación de los inventarios y consumo de materias primas incluidos en el estado de los resultados, integral y resultados netos de las propiedades, de inversión

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de dichos elementos, integral y resultados netos de las propiedades, de inversión, utilizando los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

5 d) (i) Gasto por depreciación, amortización

Ejercicios 2021 y 2020

Edificios y construcciones	2-3%
Maquinaria e instalaciones	7-11%
Otro inmovilizado	8-12%

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período de cinco años.

El desglose del epígrafe «Gasto por depreciación y amortización» del estado consolidado del resultado integral el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Amortización propiedades, planta y equipo [nota 6 a)]	21.769	22.657
Amortización de activos intangibles [nota 6 c)]	435	373
Amortización de derechos de uso de bienes arrendados [nota 6 c) iii)]	6.345	7.299
Gasto por depreciación y amortización	28.549	30.329

5 d) (ii) Deterioro de valor de los activos no corrientes

El desglose del epígrafe «Deterioro del valor de los activos no corrientes» del estado consolidado del resultado integral es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deterioro de las propiedades de inversión [nota 6 b)]	601	4.335
Deterioro de las propiedades, planta y equipo [nota 6 a)]	2.849	-
Deterioro del valor de los activos no corrientes	3.450	4.335

del estado consolidado de resultado integral y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes: **5 d) (iii) Variación de inventarios de productos acabados y consumos de materias primas y materiales secundarios**

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Consumo de materias primas y materiales secundarios»

del estado consolidado de resultado integral y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes **5.0.000. Variación de inventarios de productos acabados y consumos de materias primas y materiales secundarios**

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Consumo de materias primas y materiales secundarios»

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos:		
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio [nota 6 e)]	-38.831	-47.793
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio [nota 6 e)]	61.196	38.831
Dotación de la provisión por deterioro	-213	-42
Reversión de la provisión por deterioro	8	802
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	22.160	-8.202
Gastos:		
Compras	418.270	276.182
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio [nota 6 e)]	46.163	38.336
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio [nota 6 e)]	-66.821	-46.163
Dotación de la provisión por deterioro	2.401	-
Reversión de la provisión por deterioro	-1	-377
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-32
Consumo de materias primas y materiales secundarios	400.012	267.946

La aplicación a su finalidad de la provisión por deterioro de productos terminados y en proceso y de materias primas y materiales secundarios no tiene incidencia en el resultado del período.

Nota 5 e) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias

El detalle de las dotaciones y reversiones de provisiones por obligaciones varias realizadas por el Grupo en 2021 y 2020 es el siguiente [ver la nota 6 j)]:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Dotaciones y otros gastos extraordinarios	-6.955	-4.683
Provisiones por remediación ambiental [nota 6 j)]	-5.977	-2.230
Otros gastos de desmantelamiento	-443	-1.644
Demandas laborales [nota 6 j)]	-333	-
Otros	-202	-809
Reversiones y otros ingresos extraordinarios	6.569	3.777
Alta activos no corrientes [nota 6 a) y nota 6 b)]	3.381	-
Demandas laborales [nota 6 j)]	-	668
Provisiones por remediación ambiental [nota 6 j)]	-	347
Venta de chatarra procedente del desmantelamiento de las plantas de mercurio	1.609	22
Indemnizaciones por siniestros	217	823
Otros	1.362	1.917

Dentro del epígrafe de «*otros ingresos extraordinarios*», el subepígrafe de «*otros*» por importe de 1.362 miles de euros en 2021 incluye principalmente la devolución de ingresos indebidos de ejercicios anteriores correspondiente a la Agencia Catalana del Agua y aranceles de importación.

Nota 5 f) Gastos y estructura del personal

El detalle de este epígrafe del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos de personal	87.473	85.153
Sueldos y salarios devengados	63.950	62.221
Seguridad Social a cargo del Grupo	19.149	18.566
Coste de aportaciones definidas al plan de pensiones del personal activo	2.212	2.200
Devengo de premios de vinculación [nota 6 k)]	221	256
Otros gastos sociales	1.941	1.910
Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 6 j) (ii)]	-508	-857
Importe neto	86.965	84.296

Devengo de premios de vinculación [nota 6 k)]	221	256
Otros gastos sociales	1.941	1.910
Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 6 j) (ii)]	-508	-857
Importe neto	86.965	84.296

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2021 y 2020, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla media					
	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	29	23	6	28	22	6
Técnicos senior	61	46	15	62	46	16
Técnicos	232	152	80	227	150	77
Grupo 6 CGIQ	98	81	17	101	83	18
Grupo 5 CGIQ	173	159	14	171	158	13
Grupo 4 CGIQ	564	479	85	533	465	68
Grupo 3 CGIQ	152	145	7	148	139	9
Grupo 2 CGIQ	19	15	4	27	14	13
Grupo 1 CGIQ	1	1	0	0	0	0
Total	1.329	1.101	228	1.297	1.077	220

El personal ha sido clasificado según las categorías del Convenio General de la Industria Química («CGIQ»).

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla al final del ejercicio					
	31-12-21			31-12-20		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	29	23	6	27	21	6
Técnicos senior	63	47	16	62	46	16
Técnicos	231	152	79	226	149	77
Grupo 6 CGIQ	97	81	16	101	83	18
Grupo 5 CGIQ	166	152	14	170	158	12
Total	1.321	1.094	227	1.304	1.081	223
Grupo 4 CGIQ	560	477	83	533	462	71
Grupo 3 CGIQ	152	143	9	157	146	11
Grupo 2 CGIQ	22	18	4	28	16	12
Grupo 1 CGIQ	1	1	0	0	0	0

El número medio de personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

Técnicos	231	152	79	226	149	77
Grupo 9 CGIQ	97	81	16	101	83	18
Grupo 5 CGIQ	166	152	14	170	158	12
Total	1.321	1.094	227	1.304	1.081	223
Grupo 4 CGIQ	560	477	83	533	462	71
Grupo 3 CGIQ	152	143	9	157	146	11
Grupo 2 CGIQ	22	18	4	28	16	12

El número medio de personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación.

Número de personas	Plantilla media	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Técnicos	1	1
Grupo 6 CGIQ	1	1
Grupo 4 CGIQ	11	11
Grupo 3 CGIQ	1	2
Total	14	15

Nota 5 g) Otros gastos

El detalle del epígrafe «Otros gastos» del estado consolidado de resultado integral es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos de investigación y desarrollo	305	418
Arrendamientos fuera de aplicación de la NIIF 16 [nota 6 d) (vi)]	3.917	3.673
Cánones	2.323	2.081
Reparación y conservación	24.216	23.466
Servicios profesionales	6.399	4.733
Primas de seguro	3.205	2.448
Publicidad y propaganda	415	443
Otros servicios	18.257	17.117
Tributos	4.204	4.180
Gastos por derechos de emisión de CO ₂ [nota 5 c)]	10.443	5.357
Otros gastos	73.684	63.916

Honorarios de auditoría

por el auditor de las cuentas anuales han ascendido a 30 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2020). Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 235 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados

Honorarios de auditoría
por el auditor de las cuentas anuales han ascendido a 30 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2020).
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 235 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados

Nota 5 h) Costes ambientales

Actuaciones empresariales con incidencia ambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medioambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se considera gastos del ejercicio.

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en propiedades, planta y equipo que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medioambiente:

Miles de euros	31-12-21		31-12-20	
	Coste histórico	Depreciación	Coste histórico	Depreciación
En la fábrica de Almussafes:				
Planta depuradora	1.031	1.017	1.031	1.007
Otras inversiones	125	37	92	30
En la fábrica de Aranjuez:				
Planta de tratamiento biológico	1.635	1.328	1.635	1.303
Captación de agua del río en circuito cerrado	1.013	293	1.013	221
Planta de sal pea	460	35	184	16
Planta Extracción	6.443	-	37	-
Otras inversiones	5.622	955	3.745	665
En la fábrica de Cerdanyola:				
Sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído	1.983	614	1.983	472
Otras inversiones	186	38	156	27
En la fábrica de Flix:				
Planta de tratamiento térmico	346	346	4.337	4.337
Planta de tratamiento biológico	3.012	3.012	3.012	3.012
Parque Fotovoltaico	54	-	-	-
Otras inversiones	559	559	559	367
En la fábrica de Sabiñánigo:				
Cambio de tecnología en 2009	18.306	16.015	18.306	14.706
Planta de cloro-sosa con membranas	15.194	4.251	15.194	3.165
Cristalización del clorato sódico	3.896	3.592	3.896	3.540
Planta de salmuera	1.394	174	1.394	75
Otras inversiones	138	-	-	-
En la fábrica de Tarragona:				
Planta de tratamiento biológico	2.499	2.499	2.499	2.499
Otras inversiones	263	33	156	-
En la fábrica de Tortosa:				
Planta fabricación polioles	220	26	220	10
Recompresión mecánica de vapores	826	-	-	-
Otras inversiones	782	199	724	145
En la fábrica de Vila-seca I:				
Planta fabricación de membranas	33.894	7.838	33.542	5.393
Reactor de cloración de SO ₂	4.762	1.198	4.762	894
Alcaldía de tratamiento de aguas de sal	6.698	183	4.628	138
Otras inversiones para la recogida de aguas	509	110	520	78
Carga de cloro	236	34	236	17
Otras inversiones	116.036	45.574	107.789	43.029

Planta fábrica de Válves en chubras	33.894	7.838	33.542	5.393
Reactores en la planta de PVC	4.762	1.198	4.761	884
Alcantarilla para el tratamiento de aguas de sal	6.698	183	4.698	138
Caracterización para la recogida de aguas	500	110	520	78
Carga de cloro	236	34	236	17
Otras inversiones	116.036	45.574	107.789	43.028



Los gastos incurridos en 2021 y 2020, registrados en el estado consolidado de resultado integral, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, se detallan a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Mantenimiento	2.483	2.438
Consumo de productos químicos y energías	3.150	2.379
Servicios medioambientales	6.837	6.795
Personal	2.969	2.975
Coste interno	665	622
Acción externa	2.185	1.956
Total	18.289	17.165

Nota 5 i) Beneficio por acción

El cálculo del beneficio por acción del ejercicio se detalla en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Beneficio consolidado (miles de euros)	43.297	6.257
2. Número medio de acciones en circulación (miles)	100.971	102.615
Beneficio por acción básico y diluido (euros) 1/2	0,4288	0,0610

Para calcular el número medio de acciones en circulación se han tenido en cuenta las reducciones de capital habidas en cada ejercicio [nota 4 a)].

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen acciones ordinarias potenciales, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del resultado por acción básico.



Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado consolidado de situación financiera

Nota 6 a) Propiedades, planta y equipo

Los movimientos producidos en 2021 y 2020, tanto en el coste como en la depreciación acumulada son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-21
Coste	939.599	37.933	-7.454	-	970.078
Terrenos y construcciones	174.813	3.257	-282	294	178.082
Instalaciones técnicas y maquinaria	734.962	-	-5.981	23.151	752.132
Otro inmovilizado	4.041	-	-1.191	-	2.850
Anticipos e inmovilizaciones en curso	25.783	34.676	-	-23.445	37.014
Amortización acumulada	-583.712	-21.769	5.131	-	-600.350
Construcciones	-49.811	-1.043	204	-	-50.650
Instalaciones técnicas y maquinaria	-528.193	-20.675	3.768	-	-545.100
Otro inmovilizado	-5.708	-51	1.159	-	-4.600
Deterioro y provisiones	-44.596	-2.849	2.234	-	-45.211
Construcciones	-3.475	-2.849	-	-	-6.324
Instalaciones técnicas y maquinaria	-41.121	-	2.234	-	-38.887
Valor neto	311.291	13.315	-89	-	324.517
Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-20
Coste	899.142	30.856	-12	9.613	939.599
Terrenos y construcciones	165.101	-	-12	9.724	174.813
Instalaciones técnicas y maquinaria	702.304	-	-	32.658	734.962
Otro inmovilizado	4.038	-	-	3	4.041
Anticipos e inmovilizaciones en curso	27.699	30.856	-	-32.772	25.783
Amortización acumulada	-561.055	-22.657	-	-	-583.712
Construcciones	-48.722	-1.039	-	-3.446	-49.875
Instalaciones técnicas y maquinaria	-506.628	-21.565	-	-	-528.193
Otro inmovilizado	-5.655	-53	-	-	-5.708
Valor neto	296.937	8.199	-12	6.167	311.291

acumulada	-561.055	-22.657	-	-	-583.712
Construcciones	-48.729	-1.039	-	-3.446	-49.875
Instalaciones técnicas y maquinaria	-506.628	-21.565	-	-	-528.193
Otro inmovilizado	-5.655	-53	-	-	-5.708
Valor neto	296.937	8.199	-12	6.167	311.291

En el importe de las altas del ejercicio en terrenos y construcciones por importe de 3.257 miles de euros se incluyen altas por importe de 3.222 miles de euros que se corresponden con el valor razonable asignado a unas naves industriales construidas en terrenos de Ercros por un tercero y a las que Ercros ha accedido gratuitamente tras cesar dicho tercero en el uso de las mismas.

El resto de altas de propiedades, planta y equipo en 2021 corresponden, básicamente, a las inversiones de el Plan 3D, ampliaciones de capacidad y mejoras de procesos llevadas a cabo en las distintas fábricas del Grupo, principalmente en Sabiñánigo, Vila-seca I y Aranjuez.

Las altas por deterioro por importe de 2.849 miles de euros, corresponde al deterioro de los terrenos industriales de la fábrica de Flix, de acuerdo con la valoración realizada al cierre del ejercicio.

El Grupo tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos de propiedades, planta y equipo.

Al cierre de 2021, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 29.893 miles de euros (29.900 miles de euros al cierre de 2020), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de deuda de 23.951 miles de euros (24.736 miles de euros al cierre de 2020), correspondientes a la financiación del Institut Català de Finances («ICF») e Instituto de Crédito Oficial («ICO»).

El valor neto, a 31 de diciembre de 2021, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 1.150 miles de euros (1.407 miles de euros al cierre de 2020).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2021 asciende a 295.982 miles de euros (285.314 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Los compromisos por inversión se detallan en las notas 7 a) y 7 d).

Deterioro y reversión de deterioro de propiedades, planta y equipo

todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

El Grupo considera unidad generadora de efectivo («UGE») a cada una de las fábricas operativas y de la consideración corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas. Los gastos correspondientes a la corporación, así como sus activos son repartidos entre

Deterioro y reversion de deterioro de propiedades, planta y equipo
todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.
El Grupo considera unidad generadora de efectivo («UGE») a cada una de las fábricas y plantas de la consideración correspondiente principal UGE al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas.
Los gastos correspondientes a la corporación, así como sus activos son repartidos entre

centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

El Grupo prepara mensualmente la cuenta de resultados de todas sus UGE. Dicha cuenta de resultados contempla un cargo por los costes que le son imputados de la corporación.

A fin de detectar indicios de deterioro de una UGE, el Grupo efectúa un seguimiento mensual de la evolución de:

1. El margen bruto obtenido por cada UGE en valor absoluto y en relación con las ventas y su posible desviación respecto de la media del ciclo. El margen bruto se calcula por diferencia entre las ventas netas menos todos los costes variables de los productos vendidos. Desviaciones negativas en más de un 5% en la ratio (en tanto por ciento) del margen bruto sobre las ventas en relación con la media del ciclo, se considera un indicador de deterioro.
2. La rentabilidad generada por la UGE en relación con los activos materiales asignados a dicha UGE, medida como el cociente entre el beneficio antes de intereses e impuestos de la UGE y el saldo de los activos asignados a dicha UGE. Cuando dicho ratio es inferior al coste medio ponderado de los recursos («WACC»), se considera un indicio de deterioro de la UGE.

En caso de que el Grupo detecte indicios de deterioro de alguna UGE, lleva a cabo el oportuno test de deterioro, en cuyo caso, y en función de la interdependencia de las distintas fábricas, puede considerar a varias fábricas integrantes de una misma UGE a los efectos de determinar el valor en uso de las mismas a partir de los flujos libres de caja estimados.

Ninguna de las UGE del Grupo contiene una plusvalía o activo intangible de vida útil indefinida.

A cierre de 2021 no existen propiedades, plantas y equipos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, sobre la base de las métricas antes comentadas, el grupo estima que no es necesario registrar deterioro de valor en ninguna de las UGE consideradas por el Grupo.

Nota 6 b) Propiedades de inversión

Propiedades de inversión	50.198	159	-24	-	-	50.333
Amortización acumulada	-4.074					-4.074
Deterioro	-26.258	-601	-	-	-	-26.859
	Saldo a					Saldo a
Miles de euros	31-12-20	Altas	Bajas	Ventas	Traspasos	31-12-21
Valor neto	19.866	442	24			19.400

Propiedades de inversión	50.198	159	-24	-	-	50.333
Amortización acumulada	4.074					4.074
Los movimientos en el ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes:						
Deterioro	-26.258	-601	-	-	-	-26.859
	Saldo a					Saldo a
Miles de euros	31-12-20	Altas	Bajas	Ventas	Trasposos	31-12-21
Valor neto	19.866	-442	-24			19.400

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Ventas	Traspos	Saldo a 31-12-20
Propiedades de inversión	60.251	-	-	-440	-9.613	50.198
Amortización acumulada	-4.074	-	-	-	-	-4.074
Deterioro	-25.721	-4.335	-	352	3.446	-26.258
Valor neto	30.456	-4.335	-	-88	-6.167	19.866

El valor contable de las propiedades de inversión está asignado íntegramente a terrenos, los cuales incorporan a 31 de diciembre de 2021 plusvalías asignadas en las combinaciones de negocio realizadas por el Grupo en 2005 y 2006 y otros incrementos de valor realizados con anterioridad, por un importe total de 10.975 miles de euros (10.975 miles de euros en 2020).

En 2021, el Grupo ha obtenido nuevas tasaciones de las principales propiedades de inversión. Como resultado, se ha registrado una pérdida por deterioro de valor por un importe de 601 miles de euros (4.335 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y colonias fabriles ubicadas en plantas industriales que estaban operativas en el momento de su adquisición por el Grupo, que con posterioridad han cesado en dicha actividad, por el cierre completo o parcial del centro de producción, y a otros terrenos en los que no se ha llevado a cabo actividad industrial alguna.

La valoración de los terrenos y los inmuebles edificados en las propiedades de inversión se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso los expertos independientes que las han tasado han tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las propiedades de inversión asciende a 35.019 miles de euros (25.190 miles de euros en 2020).

difícilmente comparables con el entorno.
El valor razonable de las propiedades de inversión ha aumentado en 2021 respecto de 2020 debido a la valoración de terrenos que están ambientalmente afectados y a que el Grupo lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar si es necesario su demolición en función del uso que se precisa de los mismos, momento en el cual se registra la correspondiente provisión (al 31 de diciembre de 2021 dicha provisión asciende a 1.920 miles de euros) (ver la nota 6.ii).

difícilmente comparables con el entorno.
El valor razonable de las propiedades de inversión ha aumentado en 2021 respecto de 2020 debido a la valoración realizada de las terrenos está cambiando lentamente a medida que el Grupo lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar si es necesario un aumento de la provisión de uso que afecta a los mismos, momento en el cual se registra la correspondiente provisión (al 31 de diciembre de 2021 dicha provisión asciende a 1.920 miles de euros) [ver la nota 6 j)].

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación –incluidos los gastos por reparaciones y mantenimiento– relacionados con las propiedades de inversión han ascendido a 1.398 miles de euros (1.084 miles de euros en el ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión han generado en 2021 ingresos por rentas por importe de 248 miles de euros (240 miles de euros en el ejercicio anterior).

Nota 6 c) Activos intangibles y derechos de uso de bienes arrendados

6 c) (i) Activos intangibles

Los movimientos producidos en los activos intangibles en 2021 y 2020, tanto en el coste como en la amortización, son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-21
Coste	14.680	10.212	-5.341	-	19.551
Concesiones de patentes y marcas	2.371	-	-	-	2.371
Aplicaciones informáticas	6.709	-	-	-	6.709
Derechos de emisión	5.600	10.212	-5.341	-	10.471
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
Amortización acumulada	-7.518	-435	-	-	-7.953
Concesiones de patentes y marcas	-1.859	-187	-	-	-2.046
Aplicaciones informáticas	-5.659	-248	-	-	-5.907
Valor neto	7.162	9.777	-5.341	-	11.598

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-20
Coste	13.940	5.747	-5.007	-	14.680
Concesiones de patentes y marcas	2.462	-	-91	-	2.371
Aplicaciones informáticas	6.295	-	-	414	6.709
Derechos de emisión	5.183	5.333	-4.916	-	5.600
Inmovilizado en curso	-	414	-	-414	-
Amortización acumulada	-7.145	-373	-	-	-7.518
Concesiones de patentes y marcas	-1.672	-187	-	-	-1.859
Aplicaciones informáticas	-5.473	-186	-	-	-5.659
Valor neto	6.795	5.374	-5.007	-	7.162

El importe de los elementos totalmente amortizados en uso asciende a 6.568 miles de euros (6.915 miles de euros en el ejercicio anterior).

6 c) (ii) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente al Grupo para el período 2021-2025, ascienden a 991.815 EUA («derechos de emisión asignados»), según el siguiente desglose:

EUA

2021	2022	2023	2024	2025
198.363	198.363	198.363	198.363	198.363

Esta asignación supone una reducción del 6% respecto a la del ejercicio 2020. En caso de que la asignación sea insuficiente para cubrir las emisiones del grupo, se procederá a la compra de derechos en el mercado.

El reflejo contable en los distintos epígrafes del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado del resultado integral derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

El reflejo contable en los distintos epígrafes del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado del resultado integral derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Estado de situación financiera			Estado consolidado del resultado integral	
	Activo intangible	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	-	-
Asignación de derechos	10.212	-	-10.212	-	-
Entrega de derechos	-5.341	5.351	-11	43	-43
Emisiones reales	-	-10.443	10.443	10.443	-10.443
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-21	10.471	-10.443	-18	10.486	-10.486

Miles de euros	Estado de situación financiera			Estado consolidado del resultado integral	
	Activo intangible	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-19	5.183	-4.936	-237	-	-
Asignación de derechos	5.333	-	-5.333	-	-
Entrega de derechos	-4.916	4.936	-19	76	-76
Emisiones reales	-	-5.351	5.351	5.357	-5.357
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	5.433	-5.433

El Grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

6 c) (iii) Derechos de uso de bienes arrendados

Los movimientos producidos en los derechos de uso de bienes arrendados en 2021 y 2020, tanto en el coste como en la amortización, son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-21
Coste	27.925	3.589	-11.597	19.917
Inmuebles	-	1.503	-	1.503
Depósitos	21.777	531	-10.663	11.645
Equipos	1.534	227	-426	1.335
Vehículos	3.655	1.022	-230	4.447
Otros	959	306	-278	987
Amortización acumulada [nota 5 d) (i)]	-19.022	-6.345	11.567	-13.800
Inmuebles	-	-75	-	-75
Depósitos	-15.619	-4.742	10.635	-9.726
Equipos	-771	-382	426	-727
Vehículos	-2.087	-887	226	-2.748
Otros	-545	-259	280	-524
Valor neto	8.903	-2.756	-30	6.117

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-20
Coste	28.921	3.628	-4.624	27.925
Inmuebles	2.125	-	-2.125	-
Depósitos	21.829	1.725	-1.777	21.777
Equipos	1.179	642	-287	1.534
Vehículos	2.948	881	-174	3.655
Otros	840	380	-261	959
Amortización acumulada [nota 5 d) (i)]	-15.988	-7.299	4.265	-19.022
Valor neto	12.933	-3.674	2.359	8.903
Inmuebles	-	-	-	-
Depósitos	-11.604	-5.447	1.432	-15.619
Equipos	-690	-368	287	-771
Vehículos	-1.455	-806	174	-2.087
Otros	-547	-244	246	-545

5 d) (i)]	-15.988	-7.299	4.265	-19.022
Valor neto	12.093	-3.474	2.350	8.903
Depósitos	-11.604	-5.447	1.432	-15.619
Equipos	-690	-368	287	-771
Vehículos	-1.455	-806	174	-2.087
Otros	-547	-244	246	-545

Nota 6 d) Activos y pasivos financieros**6 d) (i) Activos financieros**

A continuación, se presenta el detalle de los activos financieros del estado consolidado de situación financiera:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Depósitos en garantía de deudas [nota 3 c)]	1.257	4.170
Subvenciones pendientes de cobro	2.456	1.789
Otros depósitos y fianzas	523	468
Otros créditos	240	240
Activos financieros no corrientes a coste amortizado	4.476	6.667

6 d) (ii) Pasivos financieros con coste explícito

En la tabla siguiente se presenta el detalle de los pasivos financieros con coste explícito del estado consolidado de situación financiera correspondientes todos a préstamos contabilizados a costo amortizado:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
No corrientes	92.793	93.553
Corrientes	5.739	22.314
Parte corrientes de préstamos no corrientes	15.244	6.398
Préstamos	113.776	122.265

El detalle de los préstamos a largo y corto plazo es el siguiente:

Miles de euros	Límite	31-12-21	31-12-20
No corrientes	92.793	92.793	93.553
Préstamos del ICF	4.979	4.979	5.940
Préstamos del ICO	14.250	14.250	17.792
Préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	28.389	28.389	35.493
Crédito <i>revolving</i>	30.000	30.000	30.000
Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones	9.375	9.375	3.325
Préstamo con Cajamar	2.996	2.996	-
Préstamo con Caixa de Crèdit dels Enginyers	703	703	-
Otras deudas	2.101	2.101	1.003
Corrientes	138.060	5.739	22.314
Otros préstamos bancarios	36.060	1.143	10.858
<i>Factoring</i> sindicado con recurso	102.000	4.596	11.456
Parte corriente de préstamos no corrientes	15.244	15.244	6.398
Deudas con el ICF	961	961	933
Préstamo del ICO	3.761	3.761	72
Préstamos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	5.935	5.935	4.479
Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones	3.750	3.750	475
Otras deudas	837	837	439

El desglose por vencimientos de los préstamos no corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
2022	-	10.132
2023	14.383	11.171
2024	11.180	10.982
2025	50.062	43.812
2026	10.528	10.415
2027 y siguientes	6.640	7.041
Total	92.793	93.553

2025	50.062	43.812
2026	10.528	10.415
2027 y siguientes	6.640	7.041
Total	92.793	93.553



Los principales acuerdos de financiación son los siguientes:

Contrato de *factoring* y *revolving* sindicado

El 6 de mayo de 2020, Ercros firmó el acuerdo de renovación de financiación sindicada con un *pool* de entidades financieras. El acuerdo contempla los siguientes instrumentos financieros:

1. Un *factoring* sindicado, con un límite conjunto de 102.000 miles de euros. El plazo es de cuatro años ampliable a cinco y por primera vez incluye clientes en dólares. Se articula en dos tramos: (i) un tramo sin recurso, para aquellos clientes con pago garantizado mediante póliza de seguro de crédito; y (ii) un tramo con recurso, para aquellos clientes no incluidos en el tramo sin recurso.
2. Un crédito sindicado a largo plazo, por importe de 30.000 miles de euros, por un plazo de cuatro años ampliable a cinco, que reemplaza al crédito *revolving* vigente en 2019. Este crédito incluye por primera vez un componente ESG (por las siglas en inglés de environment, social and governance). En función de la evaluación anual de la calificación ESG, el margen de este crédito puede fluctuar en una franja de +/- 2,5 puntos básicos.
3. Un nuevo tramo específico en el contrato de crédito para financiar inversiones, por importe de 15.000 miles de euros, por un plazo de cinco años que contiene el mismo componente ESG que el crédito sindicado.

Como se ha comentado, el acuerdo contempla un tramo de *factoring* para la cesión sin recurso de cuentas a cobrar. El importe dispuesto en dicho contrato no se registra como deuda financiera del Grupo, al tiempo que las cuentas a cobrar cedidas son dadas de baja del estado consolidado de situación financiera consolidado.

A 31 de diciembre de 2021, el importe dispuesto en el contrato de *factoring* sin recurso era de 58.686 miles de euros (44.199 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Préstamo con el ICO

Esta financiación que vencía en septiembre de 2019 fue novada el 21 de junio de 2019, ampliando el importe a 18.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta 2026, con un período de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de este préstamo asciende a 18.011 miles de euros (17.864 miles de euros el ejercicio anterior).

con un periodo de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de este préstamo asciende a 18.011 miles de euros (17.864 miles de euros el ejercicio anterior).

Cláusulas significativas de los acuerdos de financiación

El contrato de préstamo con el ICO, el de *factoring* sindicado y el de *revolving* sindicado incluyen cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, y la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2021.

Los mencionados contratos de financiación tienen autorizada la política de retribución al accionista.

Préstamos con el ICF

Son tres préstamos firmados con el Institut Català de Finances («ICF») para la financiación de inversiones. De ellos, dos se firmaron el 28 de julio de 2017, por un importe global de 8.000 miles de euros. Los dos préstamos tienen un plazo de 10 años con un período de carencia de dos años y tienen como finalidad financiar la ampliación de capacidad de producción de cloro con tecnología de membrana en la planta de Vila-seca I. Uno de los préstamos es de 6.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Industria y cuenta con una bonificación del 2% en el tipo de interés por parte de la Direcció General d'Indústria de la Generalitat de Catalunya. El otro préstamo es de 2.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Reactivación industrial.

Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Corresponden a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en distintas convocatorias, que tienen una duración de 10 años con tres de carencia.

Estos préstamos cuentan con garantías en forma de avales bancarios por importe de 5.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.985 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio se han sustituido totalmente los depósitos en garantía que teníamos a 31 de diciembre de 2.020 - por importe de 3.020 miles de euros- por avales bancarios,

Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo de Inversión 2021-2025. Este crédito se otorga a Ercros por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) a través de un contrato de crédito por importe de 40 millones de euros para financiar las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones

Prestamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)
encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo de Inversión 2021-2025, el programa Ercros Inn, y el plan principal Europeo de Inversiones por el BEI, que ha contratado un préstamo de crédito por importe de 40 millones de euros para financiar las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones

Esta financiación es en formato préstamo y tiene un período de disposición de 24 meses y una duración para cada una de las disposiciones de 7 años de amortización con 2 años de carencia. La financiación se puede realizar a tipo fijo o tipo variable. A 31 de diciembre de 2021 todavía no se había dispuesto.

El contrato incluye cláusulas similares a las del contrato sindicado que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados y la caja mínima operativa. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2021.

Garantías reales

Los préstamos con el ICO y el ICF están garantizados mediante hipoteca sobre determinadas propiedades, plantas y equipos del Grupo [ver la nota 6 a)].

6 d) (iii) Cambios en los activos y pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación

En el siguiente cuadro se muestran los cambios en los activos y pasivos que surgen de las actividades de financiación en 2021 y 2020:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Flujos de efectivo	Efectos del tipo de cambio	Trasposos a corto plazo	Devengos no mone- tarios	Saldo a 31-12-21
Pasivos financieros	131.410	-11.882	-	-	474	120.002
Préstamos no corrientes	93.553	14.010	-	-15.244	474	92.793
Préstamos corrientes	22.314	-16.575	-	-	-	5.739
Parte corriente de préstamos no corrientes	6.398	-6.398	-	15.244	-	15.244
Acreedores por arrendamiento	9.145	-2.919	-	-	-	6.226
Efectivos, equivalentes al activo financiero	-6.647	4.059	-	-	-	-2.588
Imposiciones pignoradas:	-39.931	-11.407	-235	-	-	-51.573
No corrientes [epígrafe (i) de la nota 6 b)]	84.830	-19.030	-235	-	474	65.841
Corrientes [nota 6 m)]	-2.477	1.146	-	-	-	-1.331

Effectivos y equivalentes al activo financiero	-6.647	4.059	-	-	-	-2.588
Imposiciones pignoradas:	-39.931	-11.407	-235	-	-	-51.573
No corrientes [epígrafe (i)]						
Deuda financiera neta	84.830	-19.939	-235	-	474	65.241
Corrientes [nota 6 m)]	-2.477	1.146	-	-	-	-1.331

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Flujos de efectivo	Efectos del tipo de cambio	Trasposos a corto plazo	Devengos no mone- tarios	Saldo a 31-12-20
Pasivos financieros	182.535	-51.749	-	-	624	131.410
Préstamos no corrientes	65.984	33.343	-	-6.398	624	93.553
Préstamos corrientes	92.864	-70.550	-	-	-	22.314
Parte corriente de préstamos no corrientes	10.309	-10.309	-	6.398	-	6.398
Acreedores por arrendamiento	13.378	-4.233	-	-	-	9.145
Activos financieros	-11.247	4.600	-	-	-	-6.647
Imposiciones pignoradas:						
No corrientes [epígrafe (i) anterior]	-5.454	1.284	-	-	-	-4.170
Corrientes [nota 6 m)]	-5.793	3.316	-	-	-	-2.477
Efectivo y equivalentes al efectivo [nota 6 h]	-61.117	20.691	495	-	-	-39.931
Deuda financiera neta	110.171	-26.458	495	-	624	84.832

6 d) (iv) Conciliación de la DFN con los flujos de financiación

La conciliación de la DFN con los flujos de financiación de los estados consolidados de situación financiera en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Saldo inicial de la DFN	84.832	110.171
Disposiciones de préstamos	13.165	5.909
Devolución y amortizaciones de préstamos	-7.528	-16.957
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo	-14.600	-36.468
Nuevos contratos de arrendamiento financiero	3.558	3.269
Pagos a acreedores por arrendamiento	-6.477	-7.502
Devengos no monetarios	474	624
Constitución de nuevas imposiciones y depósitos	-107	-168
Cancelación de imposiciones y depósitos	4.166	4.768
Saldo final de la DFN	65.841	84.832
Incremento/decremento de efectivo y equivalentes al efectivo	-11.407	20.691
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio:		
En efectivo y equivalentes al efectivo	-235	495

Constitución de nuevas imposiciones y depósitos	-107	-108
Cancelación de imposiciones y depósitos	4.166	4.768
Saldo final de la DPN	63.841	84.832
Incremento/decremento de efectivo y equivalentes al efectivo	-11.407	20.691
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio:		
En efectivo y equivalentes al efectivo	-235	495

6 d) (v) Financiación disponible

A continuación se detallan las disponibilidades financieras del Grupo al cierre del ejercicio 2021:

Miles de euros	Disponible
<i>Factoring</i> sindicado	11.257
Líneas de financiación bancaria	24.100
Líneas de <i>confirming</i>	11.960
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.573
Préstamo del BEI	40.000
Financiación total disponible	138.890

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada en cada fecha por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación. A 31 de diciembre de cada ejercicio, por motivos estacionales, el saldo de cuentas a cobrar suele ser insuficiente para disponer del *factoring* sindicado hasta el límite de la financiación concedida (102.000 miles de euros). De ahí que la financiación disponible, a 31 de diciembre de 2021, sea inferior a la parte no dispuesta del *factoring*, que asciende a 37.525 miles de euros. No obstante, dicha financiación si será disponible en los períodos en los que estacionalmente aumentan las cuentas a cobrar.

6 d) (vi) Acreeedores por arrendamiento financiero

A continuación se detalla el impacto que la aplicación de la norma NIIF 16 ha tenido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Aumento total del activo	6.117	8.903
Derecho de uso de bienes arrendados	6.117	8.903
Aumento del total del pasivo y del patrimonio total	6.117	8.903
Aumento del pasivo:		
Acreeedores por arrendamientos	6.226	9.145
Reducción del patrimonio total:		
Ganancias acumuladas	-243	-444
Resultado integral del período	134	202
Reducción del resultado integral del período	134	202
Aumento del gasto por amortización	-6.344	-7.299
Aumento de los gastos financieros	-334	-461
Disminución de otros gastos	6.812	7.962
Aumento del resultado bruto de explotación	6.812	7.962

Las condiciones de los contratos que tiene firmados el Grupo, no se han modificado como consecuencia de la pandemia.

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo, de activos de bajo valor y de arrendamientos variables se detalla en la nota 5 g).

El Grupo no tiene ingresos por arrendamiento de los derechos de uso de activo.

Las salidas de efectivo por arrendamiento se detallan en el capítulo B4 del estado consolidado de flujos de efectivo.

El importe en libros de los activos por derecho de uso por clase de activo subyacente se detalla en la nota 6c) (iii).

No ha habido ganancias o pérdidas que surjan de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

El importe en libros de los activos por derecho de uso por clase de activo subyacente se detalla en la nota 6c) (iii).

No ha habido ganancias o pérdidas que surjan de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

Los pagos mínimos futuros por arrendamiento se detallan a continuación:

Ejercicio 2021					
Miles de euros	Elementos			Depósitos	Inmuebles
	Maquinaria	Equipos informáticos	de transporte		
Año 2022	207	322	845	2.102	332
Entre uno y cinco años	292	234	991	-	1.246
Total	499	556	1.836	2.102	1.578

Ejercicio 2020					
Miles de euros	Elementos			Depósitos	Inmuebles
	Maquinaria	Equipos informáticos	de transporte		
Año 2021	142	336	568	4.656	481
Entre uno y cinco años	298	391	1.128	2.054	-
Total	440	727	1.696	6.710	481

Nota 6 e) Inventarios

Los inventarios se valoran a su coste de adquisición (materias primas) o de producción (productos intermedios y acabados), cargándose a los resultados el deterioro cuando su valor de mercado es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado, sin exceder el valor de realización.
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado, sin exceder el valor de realización.
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Almacenes de aprovisionamiento y otros	50.171	32.218
Repuestos	14.110	13.805
Productos terminados y en curso	58.415	36.255
Inventarios	122.696	82.278

El movimiento de la provisión por deterioro ya incorporado en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Saldo a 1-01	-2.716	-3.885
Dotación	-2.614	-42
Reversión	9	1.179
Aplicación a su finalidad	-	32
Saldo a 31-12	-5.321	-2.716

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

Miles de euros	Productos terminados y en			Total
	Aprovisionamientos	Repuestos	curso	
Saldo a 31-12-19	538	11	3.336	3.885
Dotación	-	-	42	42
Reversión	-377	-	-802	-1.179
Aplicación a su finalidad	-21	-11	-	-32
Saldo a 31-12-20	1.140	1.336	2.586	3.316
Dotación	1.065	1.336	213	2.614
Reversión	-1	-	-8	-9

Aplicación a su finalidad	-21	-11	-	-32
Saldo a 31-12-20	1.100	1.336	2.586	3.316
Dotación	1.065	1.336	213	2.614
Reversión	-1	-	-8	-9

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro es el siguiente:

Miles de euros	Aprovisiona- mientos	Repuestos	Productos terminados y en curso	Total
Saldo a 31-12-20	32.218	13.805	36.255	82.278
Coste de producción/adquisición	32.358	13.805	38.831	84.994
Provisión por deterioro	-140	-	-2.576	-2.716
Saldo a 31-12-21	50.171	14.110	58.415	122.696
Coste de producción/adquisición	51.375	15.446	61.196	128.017
Provisión por deterioro	-1.204	-1.336	-2.781	-5.321

Nota 6 f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La evolución del saldo de este epígrafe es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Cientes por ventas y prestación de servicios:	101.230	59.108
Cedidos al <i>factoring</i> con recurso de clientes	4.640	13.849
Saldos no cedidos	96.590	45.259
Provisión por deterioro de cuentas a cobrar (pérdida esperada)	-1.998	-3.038
Total	99.232	56.070
Cuentas a cobrar cedidas sin recurso al <i>factoring</i> y que se han dado de baja del balance [nota 6 d]	58.686	44.199

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar es como se detalla a continuación:

Miles de euros	Total	Saldos no vencidos	<30 días	30-60 días	60-180 días	180-365 días	>365 días
31-12-21	99.232	9.282	376	47	376	47	47
31-12-20	59.108	49.091	5.352	879	3.240	56	490
			Saldos vencidos no deteriorados				

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar se detalla a continuación:

Miles de euros	Total	Saldos no vencidos	Saldos vencidos no deteriorados				
			<30 días	30-60 días	60-180 días	180-365 días	>365 días
31-12-20	59.108	49.091	5.352	879	3.240	56	490

El movimiento de la provisión por deterioro (pérdida esperada) de las cuentas a cobrar es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Provisión a 1-01	3.038	3.446
Dotación	130	67
Reversión	-1.142	-
Aplicación	-28	-475
Provisión a 31-12	1.998	3.038

Nota 6 g) Derivado financiero de cobertura de flujos de efectivo

El grupo ha firmado varios contratos de suministro de energía eléctrica a largo plazo a precio fijo, para ser utilizada en sus procesos productivos. A estos contratos no le es de aplicación la NIIF 9 de Instrumentos financieros al estar destinada la energía a consumo por la empresa de acuerdo con sus planes de producción. Esta energía es además de origen renovable.

Con relación a estos contratos de suministro a largo plazo, y para el caso concreto de una sola planta, la entrega física de la energía no será posible en 2022 al estar en vigor el contrato de suministro con otro proveedor, y al no ser posible la entrega física de energía por varios suministradores a la vez en un solo punto de suministro.

De este modo, a efecto de disponer también de un precio fijo de la energía en 2022 para dicha planta, Ercros firmó un derivado financiero que se liquida por diferencias, de modo que Ercros paga un precio fijo por la energía, y recibe un precio variable basado en el mercado OMIE para unas determinadas cantidades de energía fijadas para cada uno de los meses de 2022.

El importante aumento del precio de la energía ocurrido con posterioridad a la firma de este derivado se ha traducido así mismo en un aumento de los futuros de la energía del mercado ibérico OMIP y un aumento de valor del derivado.

Este derivado ha sido designado por Ercros como instrumento de cobertura, siendo la partida cubierta los flujos de efectivo derivados de la compra de energía eléctrica en 2022. La cobertura se considera eficaz al 100% dado que cualquier cambio en el precio de la energía eléctrica, es un contrato bilateral no negociado en mercados organizados, no hay cotización disponible. Por tanto, la valoración del activo financiero se ha determinado del base a las cotizaciones de las

Esta partida ha sido asignada por Ercros como instrumento de cobertura, siendo la partida cubierta los flujos de efectivo derivados de la compra de energía eléctrica en derivado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral en 2022. La cobertura se considera eficaz al 100% dado que cualquier cambio en el precio de OMIP que OMIP pague derivado en países es para la cobertura de los flujos de efectivo pendientes de la compra de parte de la energía eléctrica, es un contrato bilateral no negociado en mercados organizados, no hay cotización disponible. Por tanto, la valoración de dicho activo financiero se ha determinado del activo financiero en los mercados de futuros de la energía eléctrica en la península ibérica, mercado OMIP, en



el que se negocia energía para las semanas, meses, trimestres y años siguientes que por tanto asignan un valor al precio variable a recibir por Ercros, frente al precio fijo a pagar por Ercros.

De este modo, el valor del activo financiero se ha fijado en 14.610 miles de euros a cierre de 2021 con contrapartida en otro resultado integral neto del efecto impositivo por importe de 10.957 miles de euros y en pasivos por impuestos diferidos por importe de 3.653 miles de euros [ver la nota 6 o) (iv)].

La reserva por cobertura de flujos de efectivo registrada en otro resultado integral se reclasificará a beneficios del ejercicio 2022 conforme se vaya liquidando cada mes el derivado financiero.

Nota 6 h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Saldos en cuentas bancarias disponibles	50.305	38.249
Saldo en cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada)	1.268	1.682
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.573	39.931

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible al Grupo con carácter semanal [ver la nota 6 d)].

Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado.

Nota 6 i) Patrimonio total

El desglose del patrimonio es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Capital atribuible a los propietarios de la controladora	30.292	30.292
Ganancias y otras reservas acumuladas del Grupo:		
Reserva legal de la Sociedad dominante	15.451	15.451
Reserva de capitalización	6.565	6.119
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	93	93
Reservas voluntarias	231.480	226.003
Beneficio del ejercicio	43.297	6.257
Ajustes por cambios de valor para la cobertura de flujos de efectivo, neta de impuestos	10.957	-
Menos acciones propias adquiridas para su amortización	-6.522	-
Patrimonio total	331.613	284.215

6 i) (i) Capital atribuible a los propietarios de la controladora

Capital social escriturado y desembolsado	31-12-21	31-12-20
Número de acciones ordinarias (miles)	100.971	100.971
Valor nominal por acción (euros)	0,30	0,30
Capital social (miles de euros)	30.292	30.292

Todas las acciones son ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta [ver el capítulo 9.2 a) del IGC].

6 i) (ii) Acciones propias adquiridas para su amortización

Adquisición de acciones propias en el marco del programa de recompra (euros)	6.522
Coste neto (euros)	2,98
Porcentaje de capital social (%)	2,17
Acciones propias en cartera¹	31-12-21

Número de acciones propias en el marco del programa de recompra (en millones):	6,52
Costo promedio (euros):	2,98
Porcentaje de capital social (%)	2,17
Acciones propias en cartera¹	31-12-21

¹Ver las notas 3 d) y 4 b)

6 i) (iii) Ganancias acumuladas y otras reservas del Grupo

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el Grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

Reserva legal

De acuerdo con la LSC, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20% del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles para este fin, o a aumentar el capital social hasta el límite del 10% del capital ya aumentado. Solo sería distribuable en caso de liquidación de las sociedades del Grupo. La reserva legal de la Sociedad está constituida por encima del importe legalmente exigible al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Reserva de capitalización

Es una reserva dotada anualmente desde 2016 con cargo a los beneficios de libre disposición, destinada a incrementar los fondos propios de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»). La Sociedad reduce anualmente la base imponible previa en un importe igual a la reserva de capitalización constituida con el límite del 10% de dicha base imponible previa, siendo esta reserva indisponible durante un período de cinco años [ver la nota 6 o)].

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Restricciones al reparto de dividendos

Prima de asistencia a la junta de accionistas

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan los ratios exigidos para ello. En la primera pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las

las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 40/1996, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.
reservas voluntarias del Grupo.

Restricciones al reparto de dividendos

Prima de asistencia a la junta de accionistas

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan los ratios exigidos para ello, ver la nota 3.4.1.
El importe de la prima pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las

Nota 6 j) Provisiones medioambientales y otras provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones son reconocidas en el momento en que:

1. El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
2. Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, el Grupo analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50 %, se registra el consiguiente pasivo.

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectados, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

El Grupo no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

El Grupo considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas, de acuerdo con la información disponible.

El detalle y el movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes en los ejercicios 2021 y 2020, han sido los siguientes:

6 j) (i) Provisiones para remediación ambiental

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	9.180	3.048	-	-	-2.187	10.041
Remediación de terrenos	8.737	2.198	-	-	-1.987	8.948
Desmantelamiento de las plantas de mercurio y otras	443	850	-	-	-200	1.093
Corrientes	3.061	2.929	-3.820	-	2.187	4.357
Remediación de terrenos	1.381	1.020	-1.621	-	1.987	2.767
Desmantelamiento de las plantas de mercurio y otras	1.680	1.909	-2.199	-	200	1.590
Provisiones para remediación ambiental	12.241	5.977	-3.820	-	-	14.398

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	9.286	635	-	-	-741	9.180
Remediación de terrenos	9.086	35	-	-	-384	8.737
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	200	600	-	-	-357	443
Corrientes	6.208	1.595	-5.136	-347	741	3.061
Remediación de terrenos	3.469	154	-2.279	-347	384	1.381
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	2.739	1.441	-2.857	-	357	1.680
Provisiones para remediación ambiental	15.494	2.230	-5.136	-347	-	12.241

Remediación de terrenos de El Hondón

asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 7 c)].

Remediación de terrenos de El Hondón y desmantelamiento de las plantas de mercurio. El grupo tiene asumida frente a Reyal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que les fueron adjudicados por la sociedad en el proceso de reparación, desmantelamiento de las plantas de mercurio que continúan según el pacto firmado en el calendario de pago, como en las cantidades previstas de pago. Las principales

Remediación de terrenos de El Hondón
asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 7 c)].

Remediación de terrenos de El Hondón
El Ayuntamiento de El Hondón tiene asumida frente a Reyal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que la fuente asistida correspondiente en el proceso de reparación, equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartago ha en el calendario de pago como en las cantidades previstas de pago. Los principales

movimientos corresponden a dotaciones y aplicaciones por desmantelamiento de las plantas de mercurio y remediaciones de terrenos.

Del importe total de remediación de terrenos en la parte no corriente, la cuantía más importante corresponde a la remediación de los terrenos de El Hondón.

6 j) (ii) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	520	333	-75	-	-116	662
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	116	-	-	-	-116	-
Demandas laborales	340	333	-75	-	-	598
Otras provisiones	64	-	-	-	-	64
Corrientes	7.856	10.443	-5.849	-10	116	12.556
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.505	-	-508	-	116	2.113
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [la nota 6 c)(ii)]	5.351	10.443	-5.341	-10	-	10.443
Otras provisiones	8.376	10.776	-5.924	-10	-	13.218

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	2.010	0	-320	-668	-502	520
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	618	-	-	-	-502	116
Demandas laborales	1.328	-	-320	-668	-	340
Otras provisiones	64	-	-	-	-	64
Corrientes	7.796	5.351	-5.767	-26	502	7.856
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.860	-	-857	-	502	2.505
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [la nota 6 c)(ii)]	4.936	5.351	-4.910	-26	-	5.351
Otras provisiones	9.806	5.351	-6.087	-694	-	8.376

Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.860	-	-857	-	502	2.505
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [la nota 6 c)(ii)]	4.936	5.351	-4.910	-26	-	5.351
Otras provisiones	9.806	5.351	-6.087	-694	-	8.376

Nota 6 k) Obligaciones a largo plazo con el personal activo

Estas obligaciones se corresponden con premios de vinculación del personal activo, vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre el Grupo y sus representantes sindicales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	2.088	221	-119	-	-	2.190
Premios de vinculación	2.088	221	-119	-	-	2.190

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Traspasos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	1.965	256	-133	-	-	2.088
Premios de vinculación	1.965	256	-133	-	-	2.088

En la realización del cálculo actuarial para obtener el valor presente de la obligación derivada de los premios de vinculación se ha tenido en cuenta las tablas de mortalidad Pasem 2010, publicadas en la resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 0,54% anual, que es el interés anual máximo establecido por la resolución, del 7 de enero de 2021, de la citada dirección general.

Nota 6 l) Ingresos diferidos. Subvenciones públicas

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para su obtención y existe una expectativa cierta de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, esta es llevada a resultados en los períodos necesarios para igualar la subvención a los gastos que está destinada a compensar, según una base sistemática. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses

compensar, según una serie sistemática. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión:		
Saldo inicial	238	237
Derechos asignados en el ejercicio	10.212	5.333
Transferencias al resultado integral del período por derechos consumidos [nota 5 c)]	-10.443	-5.357
Ajuste por imputación del ejercicio anterior	11	25
Saldo final	18	238
Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo:		
Saldo inicial	9.683	10.581
Subvenciones otorgadas en el ejercicio	1.909	-
Subvenciones por intereses implícitos	450	108
Subvenciones imputadas a resultados del período [nota 5 c)]	-873	-887
Ajustes de subvenciones de años anteriores	-190	-119
Saldo final	10.979	9.683
Saldo final del total de subvenciones	10.997	9.921

Las subvenciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («idea») están vinculadas a inversiones que representan un ahorro relevante de energía consumida.

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Activos financieros no corrientes [nota 6 d) (i)]	2.456	1.789
Otros activos corrientes [nota 6 m)]	2.883	3.843
Subvenciones	5.339	5.632

Cuentos activos corrientes [nota 6.11]	2.665	5.815
Subvenciones	5.339	5.632

El movimiento de las subvenciones es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo inicial	5.632	7.386
Concesión de subvenciones no reintegrables	1.909	-
Compensación por emisiones indirectas de CO ₂	7.140	2.295
Compensación por consumo electrointensivo	1.502	-
Cobro de subvenciones indirectas de CO ₂	-7.140	-2.295
Cobro de subvenciones por consumo electrointensivo	-1.502	-
Cobro de otras subvenciones	-2.012	-1.642
Ajustes de subvenciones de años anteriores	-190	-119
Otros	-	7
Saldo final	5.339	5.632

Nota 6 m) Otros activos corrientes

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Imposiciones en garantía de avales recibidos [notas 3 c) y 6 d)]	1.331	2.477
Saldos deudores con administraciones públicas:		
Por IVA	4.087	4.707
Por retenciones a cuenta	346	365
Por subvenciones concedidas [Nota 6 l)]	2.883	3.843
Otros	692	576
Otros activos corrientes a coste amortizado	9.339	11.968

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones del Grupo con terceros.

Estos saldos pignorados restándolos de la deuda financiera bruta a efectos de calcular la deuda financiera neta del Grupo (ver las notas 3 c) y 6 d)), los depósitos en garantía de obligaciones con terceros –registrados en el epígrafe «Activos financieros no corrientes»– por importe de 1.257 miles de euros (4.170 miles de euros en el ejercicio 2020). El total de depósitos pignorados en garantía de avales y otras deudas asciende, por tanto, a 2.588 miles de euros (6.647 miles de euros en 2020). El Grupo presenta

estos saldos pignorados restándolos de la deuda financiera bruta a efectos de calcular la deuda financiera neta del Grupo (ver las notas 3 c) y 6 d)). Como se indica en la nota 6 d) i), el Grupo tiene otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros –registrados en el epígrafe «Activos financieros no corrientes»– por importe de 1.257 miles de euros (4.170 miles de euros en el ejercicio 2020). El total de depósitos pignorados en garantía de avales y otras deudas asciende, por tanto, a 2.588 miles de euros (6.647 miles de euros en 2020). El Grupo presenta

Nota 6 n) Otros pasivos corrientes y acreedores comerciales

El desglose de los epígrafes de «Otros pasivos corrientes» se detalla a continuación:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Proveedores de inmovilizado	11.376	7.296
Anticipos de clientes	1.574	1.857
Administraciones públicas	4.369	4.197
Remuneraciones pendientes de pago	3.548	2.974
Otros pasivos corrientes	20.867	16.324

6 n) (i) Información sobre plazos de pago a acreedores comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2021 el período medio de pago a proveedores era de 55,62 días (61,69 días al cierre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021, los pagos que superan los 60 días suponían el 40,27% de todos los pagos efectuados (44,41% en 2020).

El siguiente cuadro muestra el detalle del período medio de pago a proveedores, las ratios de operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pendientes en 2021 y 2020:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Período medio de pago a proveedores (días)	55,62	61,69
Ratio de las operaciones pagadas (días)	58,48	64,30
Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹	38,30	45,33
Total pagos realizados (miles de euros)	702.958	513.501
Total pagos pendientes (miles de euros)	169.905	102.447

¹A 31 de diciembre de 2021 y 2020, temporarias existentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Nota 6 o) Impuestos a las ganancias es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las diferencias temporarias imponibles que se registran, en relación con las diferencias

¹-A 31 de diciembre de 2021 y 2020, temporarias existentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Nota 6 - Impuesto a las ganancias
El pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprada, cuya amortización no es fiscalmente deducible y los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran, en relación con las diferencias que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no

es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo corresponden (i) a la plusvalía asignada a los activos materiales con motivo de una combinación de negocios, así como (ii) a pasivos por impuestos diferidos ya reconocidos en los estados financieros de las sociedades adquiridas originados por el registro de aumentos de valor de activos materiales; (iii) a la parte no deducible de los dividendos o rentas obtenidas en la venta de participaciones en entidades asociadas (5%) y (iv) al importe a tributar por la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre del estado consolidado de situación financiera, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, el Grupo elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal de 10 años.

El Grupo ha revisado sus previsiones de beneficios para los próximos diez años incluyendo en las mismas los efectos derivados del Plan 3D aprobado por el consejo de administración el pasado 22 de enero de 2021. Estas previsiones no han sido revisadas por un experto.

En el ejercicio 2021, el Grupo ha optado por registrar el activo por impuesto diferido derivado (i) de las diferencias temporarias deducibles generadas en el ejercicio; (ii) de las deducciones acreditadas en el ejercicio pendientes de aplicar; y (iii) de las bases imponibles negativas que espera compensar en los 10 años siguientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en el estado consolidado del resultado integral, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio total.

(i)].

Ercros, S.A. necesita el consentimiento de los socios para la modificación de los estatutos de Ercros, S.A. que se han aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de enero de 2021, en la que se ha aprobado el Plan 3D que afecta a todas las sociedades componentes del Grupo, con el fin de dar efecto a las medidas que se derivan del sistema especial aplicado al grupo fiscal que representan las sociedades citadas por Cloratita, S.A. [ver la nota 3 f)

total.
(i)].

En consecuencia, esta algebría y el régimen de impuestos con la declaración fiscal que existe en el Capítulo 10 de la Ley 15/2012, de 27 de mayo, que afecta a todas las sociedades de componentes del Grupo, es considerado el efecto impositivo de dicho tipo de sistema especial aplicado al grupo fiscal que representan las sociedades citadas por Cloratita, S.A. [ver la nota 3 f) al 3 de diciembre de 2021, estas sociedades también]



Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo del estado consolidado del resultado integral después de considerar la cuota devengada por el impuesto a las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, como consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

La tributación de las distintas sociedades del Grupo puede quedar diferenciada según estas se integren en el grupo fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del Grupo se desglosa a continuación:

Grupo fiscal (tributación consolidada)	Excluidas del grupo fiscal (tributación individual)
Ercros, S.A. Cloratita, S.A.	Ercros France, S.A. Salinas de Navarra, S.A. Gades, Ltd. Ercekol, A.I.E. Asociación Flix-Coquisa, S.L.

En el grupo fiscal se agregan las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio grupo fiscal y, adicionalmente, de aquellas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el gasto o ingreso por impuesto a las ganancias del grupo fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del grupo fiscal.

Cabe señalar que en los siguientes apartados de esta nota se hace referencia a la Sociedad dado que es la generadora de la totalidad de las diferencias permanentes y temporales de la liquidación del impuesto sobre sociedades y, por tanto, quien recoge el impacto del gasto/ingreso por este impuesto.

de la liquidación del impuesto sobre sociedades y, por tanto, quien recoge el impacto del gasto/ingreso por este impuesto.

6 o) (i) Componentes del gasto/ingreso por impuesto a las ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gasto por impuesto devengado en el ejercicio	-12.840	-1.430
Gasto por impuesto del grupo fiscal	-12.768	-1.361
Corriente (ver cálculo más adelante)	-4.631	-309
Diferido (ver desglose más adelante)	-8.137	-1.052
Gastos por impuesto de otras sociedades del Grupo no consolidadas fiscalmente	-72	-69
Diferencias en la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior	12	6
Registro de activos por impuestos diferidos	4.969	696
Por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores	3.369	-
Por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores	1.600	696
Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias registrado en el resultado del ejercicio	-7.859	-728

El gasto por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2021 ha sido estimado aplicando una tasa del 25% para las sociedades del grupo fiscal residentes en España según se describe en el cuadro que se presenta más adelante. Hay otra sociedad del grupo contable, residente en Francia (Ercros France, S.A.) que tributa a una tasa del 28,45%.

La ganancia del ejercicio antes de impuestos se desglosa en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ganancia del grupo fiscal	50.762	6.905
Resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación	607	509
Resultado de sociedades consolidadas por integración global excluidas del grupo fiscal	51.156	6.985
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	102.525	14.409
Eliminación de dividendos recibidos de sociedades consolidadas por el método de la participación	-600	-840

la participación	607	509
Resultado de sociedades consolidadas por integración global excluidas del grupo fiscal	51.156	6.985
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	253	209
Eliminación de dividendos recibidos de sociedades consolidadas por el método de la participación	-600	-840

La estimación del gasto corriente devengado en el ejercicio por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Resultado consolidado antes de impuestos	50.762	6.905
2. Diferencias permanentes	3.536	156
Reversión de diferencias temporarias de años anteriores:		
3. Para las que se registró activo por impuesto diferido	-9.849	-10.533
4. Para las que no se registró activo por impuesto diferido	-168	-185
5. Para las que se registró pasivo por impuesto diferido	338	3.988
Diferencias temporarias generadas en el ejercicio:		
6. Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido	9.026	4.903
7. Dividendos percibidos	-570	-840
8. Diferencia por consolidación de resultados	-	68
9. Base imponible previa («BIP») (1+2+3+4+5+6+7+8)	53.075	4.462
10. Reserva de capitalización [nota 3 d) (iii)]	-2.219	-446
11. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP)	-13.269	-1.115
12. Base liquidable (9+10+11)	37.587	2.901
13. Tipo de gravamen	25%	25%
14. Cuota líquida previa (13×12)	9.396	725
Deducciones aplicadas:		
15. Generadas en el período	67	54
16. Generadas en ejercicios anteriores y activadas	4.698	362
17. Cuota líquida (14-15-16) - gasto corriente	4.631	309
18. Pago a cuenta realizado y retenciones soportadas en el período	8.094	1.079
19. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias corriente (17-18)	-3.463	-770

El saldo con la Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades resultante es deudor dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio se calculan sobre el resultado contable de acuerdo con la actual normativa vigente y por tanto son superiores al resultado de la liquidación estimada del impuesto que se calcula a partir de la base imponible según se explica más adelante.

19. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública

por el impuesto a las ganancias corriente (17-18) -3,463 770
El saldo con la Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades resultante es deudor
dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio se calculan sobre el
resultado contable de acuerdo con la paridad de 2016 vigente por tanto en suscriptores
al resultado de la liquidación estimada del impuesto que se calcula a partir de la base
imponible, según se explica más adelante.

6 o) (ii) Activo por impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este saldo estaba integrado por:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Saldo a cobrar resultante de la estimación de la liquidación del impuesto del ejercicio (según cuadro anterior)	3.463	770
2. Saldo final a cobrar de la liquidación presentada del ejercicio anterior	867	-
Estimación inicial	770	-
Otros ajustes	97	-
Activo por impuesto corriente (1+2)	4.330	770

El importe resultante a cobrar de las liquidaciones de los ejercicios de 2019 y 2020 ha sido abonado en los meses de diciembre de 2020 y enero de 2022 respectivamente.

Limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60% (70% a partir del ejercicio 2017) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1.000 miles de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa eliminó el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las bases imponibles negativas que se encontraran vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe de la cifra de negocio de dicho ejercicio anterior hubiera sido superior a los 20 millones de euros, a partir de 2016, por el que se adoptó una medida de 60.000 millones de euros de bases imponibles negativas, se modificó a un 25% en el caso de las empresas que en adelante los límites de compensación de las bases imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite

Ante esta situación, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe de la cifra de negocio de dicho ejercicio 2014 anterior a la aprobación de la Ley 20/2006, no se hubiera pasado de 60.000 euros, tanto en el caso de las sociedades consolidadas como de las bases imponibles y pretas a dicha organización. Este porcentaje se reduce al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios hubiese sido, al menos, compensación de las bases imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite para aquellos sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios haya superado

los 60.000 miles de euros en el ejercicio anterior al 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, siendo en cualquier caso deducible 1.000 miles de euros.

Límite a la compensación de deducciones

Por otro lado, en relación con las deducciones, conviene señalar que el Real Decreto-Ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, estableció que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades era de 15 años con carácter general y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Asimismo, se estableció un límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades que está limitado al 25% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite que se eleva al 50% cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo y exceda del 10% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones). Dicho límite también es aplicable a la deducción por reinversión.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha establecido, para aquellos períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, para los sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20.000 miles de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, que el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, así como el de aquellas deducciones para evitar la doble imposición a que se refiere la disposición transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades («LIS») no podrá exceder conjuntamente del 50% de su cuota íntegra.

6 o) (iii) Conciliación del gasto fiscal devengado en el ejercicio con el importe resultante de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa fiscal vigente

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el ejercicio y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos, la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable al Grupo, que es del 25% en 2021 y 2020:

de impuestos (tipo de gravamen) aplicable al Grupo, que es del 25% en 2021 y 2020:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ganancia antes de impuestos (1)	51.156	6.985
Tasa de impuestos aplicable (2)	25%	25%
Impuestos según la tasa aplicable (1×2)	12.789	1.746
Ajustes:		
1. Mayor tasa fiscal de Ercros France, S.A.	9	8
2. Mayores impuestos por pérdidas en filiales no consolidadas fiscalmente	-	10
3. Menor impuesto por beneficios de sociedades por el método de la participación (ya incorporan los impuestos)	-152	-127
4. Efecto fiscal de la no exención del 5% de los dividendos percibidos	8	-
5. Efecto fiscal de la diferencia por consolidación de resultados	-	17
6. Efecto fiscal de la aplicación de la NIIF 16	-34	-51
7. Efecto fiscal de los gastos no deducibles	884	39
8. Reducción de la base imponible por dotación de la reserva de capitalización	-555	-112
9. Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio:		
De diferencias temporarias	-42	-46
De bases imponibles negativas	-	-
De deducciones fiscales	-67	-54
Gasto fiscal devengado en el ejercicio	12.840	1.430

6 o) (iv) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Por diferencias temporarias	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones fiscales pendientes de aplicar	Total activo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-19	10.789	22.703	6.771	40.263
Adiciones	1.226	-	-	1.226
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.634	-279	-362	-3.275
Adiciones por registro de activos no registrados en ejercicios anteriores	-	-	696	696
Saldo a 31-12-20	9.381	22.424	7.105	38.910
Adiciones del ejercicio	2.257	-	1.365	3.622
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.462	-3.318	-4.698	-10.478
Adiciones por registro de activos no registrados en ejercicios anteriores	-	3.369	235	3.604
Saldo a 31-12-21	9.176	22.475	4.007	35.658

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-19	24.114
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-997
Efecto impositivo participación en empresas asociadas	80
Efecto impositivo instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3.653
Saldo a 31-12-20	23.197
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-26.766
Efecto impositivo participación en empresas	

Efecto impositivo participación en empresas asociadas	80
Efecto impositivo instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3.653
Saldo a 31-12-20	23.197
Aplicación del 21 la liquidación del impuesto	26.766
Efecto impositivo participación en empresas	



El pasivo por impuesto diferido registrado en el estado consolidado de situación financiera, a 31 de diciembre de 2021, se corresponde con:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a:	
Propiedades planta y equipo en:	
Combinaciones de negocios	12.367
Otros aumentos de valor anteriores	6.887
Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios	2.743
Efecto impositivo participación en empresas asociadas	80
Efecto impositivo instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3.653
Otros conceptos	1.036
Total	26.766

El gasto/ingreso por impuesto a las ganancias diferido devengado en el ejercicio es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingreso por:		
Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto del año	2.257	1.226
Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto	84	997
Gasto por:		
Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por:		
Diferencias temporarias	-2.462	-2.634
Deducciones	-4.698	-362
Bases imponibles negativas	-3.318	-279
registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas).		
Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio	-8.137	-1.052

Al cierre de 2021 y de 2020, el Grupo dispone de activos por impuestos diferidos no

registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas):

Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio	-8.137	-1.052
---	--------	--------

Al cierre de 2021 y de 2020, el Grupo dispone de activos por impuestos diferidos no

**Activos por impuestos diferidos no reconocidos
por el Grupo en las cuentas consolidadas**

Miles de euros	Por diferencias temporarias pendientes de revertir	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones pendientes de aplicar	Total activos por impuestos diferidos no reconocidos
Saldo a 31-12-19	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2020	-46	-	-54	-100
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	196	196
Otros ajustes	46	-	54	100
Registro de activo por impuesto diferido	-	-	-196	-196
Saldo a 31-12-20	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2021	-42	-	-67	-109
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	235	235
Otros ajustes	42	-22	67	87
Registro de activo por impuesto diferido	-	-3.369	-235	-3.604
Saldo a 31-12-21	-	61.660	-	61.660

Sección 7. Compromisos y otras contingencias

Nota 7 a) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución en el siguiente año (o en los siguientes años) por el Grupo a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables desglosando aquellas que ya habían sido comprometidas con terceros de las que aún no lo habían sido:

Inversiones aprobadas pendientes de ejecución

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
No comprometidas con terceros	12.840	23.657
De ampliación de capacidad	3.936	9.248
Otras inversiones	8.904	14.409
Comprometidas con terceros	17.670	9.318
De ampliación de capacidad	6.456	817
Otras inversiones	11.214	8.501
Total inversiones aprobadas pendientes de ejecución	30.510	32.975

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución en ambos ejercicios es la siguiente

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo inicial	32.975	20.816
Nuevas inversiones autorizadas en el ejercicio	32.215	43.410
De ampliación de capacidad	6.442	11.896
Otras inversiones	25.773	31.514
Inversiones ejecutadas en el ejercicio	-34.680	-31.251

De ampliación y adicionales de capacidad de las inversiones antes mencionadas, la Sociedad prevé a finales de 2021 un importe de 7.495 millones de euros para las inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver la nota 7 d)1] así como las derivadas del Plan 3D

Inversiones ejecutadas en el ejercicio	-34.680	-31.251
De cumplimiento de obligaciones derivadas de las inversiones antes contratadas, la Sociedad prevé otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver la nota 7 d)], así como las derivadas del Plan 3D.	7.495	8.157
	27.185	23.094

Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondon a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado de Murcia de fecha 10 de mayo de 2020 presentada por Ercros el 10 de febrero de 2021 la Dirección General de Medio Ambiente solicitó la subsanación del Proyecto técnico.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se notificó a Ercros la Resolución del Consejero de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de fecha 19 de

noviembre de 2021, que resuelve la inadmisión de los referidos recursos de alzada. Por último, con fecha 21 de enero de 2022 Ercros interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

La obligación de remediación de los terrenos para adaptarlos al uso residencial está aceptada por los propietarios según el plan parcial y el proyecto de parcelación aprobado en 2013. El Ayuntamiento de Cartagena es actualmente el principal propietario del suelo.

7 c) (ii) Actas de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol

El 30 de mayo de 2016, la oficina técnica de la Inspección de Hacienda comunicó a la Sociedad el acta de liquidación definitiva resultante tras la inspección practicada por la exención aplicada en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos, durante 2011 y 2012. La obligación para el Grupo que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol se estima en un importe de 5.300 miles de euros.

A pesar de que el TEAC desestimó mediante resolución del 5 de febrero de 2020 las alegaciones, el 13 de octubre de 2020 Ercros presentó un recurso ante la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional. El 4 de marzo de 2021 se citó en sede judicial a los peritos para ratificar el informe pericial aportado por Ercros. El 16 de junio de 2021 Ercros presentó el correspondiente escrito de conclusiones. El 28 de septiembre de 2021, se da traslado a Ercros del escrito de conclusiones del abogado del estado y se declaran concluidas las actuaciones quedando pendientes de votación y fallo [ver la nota 2 a)].

7 c) (iii) Acta de inspección por el impuesto sobre la renta de las personas físicas

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, importe que ha sido íntegramente ingresado, se está a la espera de señalamiento de fecha para votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional.

7 c) (iv) Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades

nacional. La Sociedad tiene registrado como activo por impuesto diferido el derecho a compensar los 921 miles de euros de deducción por reinversión.

En relación al acta suscrita en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, que tras varias estimaciones propone la minoración de las deducciones por reinversión por importe de 921 miles de euros, está pendiente de vista para sentencia por parte de la audiencia

7 c) (IV). Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades
nacional. La Sociedad tiene registrado como activo por impuesto diferido el derecho a compensar los 921 miles de euros de deducción por reinversión.
En relación al acta suscrita en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, que tras varias estimaciones propone la minoración de las deducciones por reinversión por importe de 921 miles de euros, está pendiente de vista para sentencia por parte de la audiencia

7 c) (v) Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, la liquidación de impuestos no puede considerarse definitiva hasta que no haya sido inspeccionada por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, excepto el impuesto de sociedades que está abierto a inspección desde 2016. En opinión de los administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

Cabe señalar que la LIS permite a la administración tributaria regularizar los importes correspondientes a aquellas partidas que se integren en la base imponible en los períodos impositivos objeto de comprobación, aun cuando deriven de operaciones realizadas en períodos impositivos prescritos.

Asimismo, la mencionada normativa establece la facultad que ostenta la administración tributaria para comprobar o investigar en el plazo de 10 años los créditos fiscales (bases imponibles negativas, deducciones para evitar la doble imposición, deducciones para incentivar determinadas actividades) pendientes de compensar/aplicar a la entrada en vigor de la misma.

El Grupo no es conocedor de otros riesgos, reclamaciones o litigios que, a 31 de diciembre de 2021, requieran de la dotación de provisiones adicionales a las detalladas en la nota 6 j).

Nota 7 d) Otras obligaciones contingentes

El 12 de febrero de 2020, la sede central de Ercros y las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II fueron objeto de un registro por parte del juzgado de instrucción nº 2 de Tarragona. La entrada y registro en las instalaciones de Ercros se produjo bajo el secreto de las actuaciones acordado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona en el marco de la Diligencias Previas 751/2019, y alzado mediante Auto emitido por ese mismo Juzgado en fecha 23 de abril de 2021.

Hasta el momento ni el Juzgado ni el Ministerio Fiscal han concretado los hechos de auditoría solicitó una investigación interna que incluyó la realización de un análisis forense realizado por KPMG cuyo resultado concluyó que "no se había identificado ningún hecho de que pueda ser objeto de inspección por parte de Ercros en la contabilidad de los hechos de Ercros que se le imputados", posteriormente ha solicitado su archivo.

De acuerdo con las prácticas de buen gobierno establecidas por el Grupo, la comisión

Hasta el momento ni el Juzgado ni el Ministerio Fiscal han concretado los hechos de auditoría; solicitó una investigación interna que incluyó la realización de un análisis forense realizado por KPMG, cuyo resultado concluyó que "no se había identificado ningún hecho de mala praxis a 02 Insarsólitos que se atribuya a los hechos de los hechos de Ercros que se le imputan", posteriormente ha solicitado su archivo.

De acuerdo con las prácticas de buen gobierno establecidas por el Grupo, la comisión

B 7. Responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2022, formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros, que incluyen el estado consolidado de situación financiera, el estado consolidado del resultado, el estado consolidado del resultado integral total, el estado de cambios en el patrimonio consolidado, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML) y, en el caso de los estados financieros principales que contienen, etiquetados utilizando el estándar eXtensible Business Reporting Language (XBRL), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

El contenido de las cuentas anuales consolidadas está de acuerdo con lo previsto en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital, en el título III del Código de Comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad al contenido de las cuentas anuales consolidadas, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

La reunión del 18 de febrero de 2022 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad de las cuentas anuales del Grupo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.ª Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.ª. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 23 de febrero de 2022.

Vº Bº - D. Joan Casas Galofré

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 23 de febrero de 2022.

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

C. INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ERCROS

El presente informe de gestión consolidado («IGC») se publica en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»).

Los objetivos que se persiguen con el presente informe de gestión son: (i) suministrar una exposición fiel de la situación del Grupo Ercros y la evolución de su actividad; (ii) poner de manifiesto los riesgos, incertidumbres y oportunidades del Grupo; (iii) complementar la información contenida en los estados financieros; y (iv) presentar información relevante, comprensible, verificable, oportuna y útil para los accionistas.

Su contenido, además de cumplir con lo estipulado en el capítulo III de la citada LSC y en el artículo 49 del Código de Comercio, sigue la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas redactada por el grupo de trabajo impulsado por la CNV 2018, de 28 de diciembre. El estado de información no financiera se presenta en un documento aparte por así permitirlo la citada legislación y será presentado para su aprobación por la junta general de accionistas como punto separado del orden del día.

Del mismo modo, de acuerdo con el artículo 540 de la LSC, el Grupo Ercros presenta sus estados financieros de Comercio y 26 de la LSC, modificados a su vez por la Ley de gobierno corporativo.

de gestión de las entidades cotizadas redactada por el grupo de trabajo impulsado por la CNV, de 28 de diciembre. El estado de información no financiera se presenta en un documento aparte por así permitir la citada legislación y será presentado para su aprobación en la junta general de accionistas como punto separado del orden del día.

Del mismo modo, de acuerdo con el artículo 540 de la LSC el Grupo Ercros presenta ante el mismo órgano de gobierno una copia de la información no financiera que se presenta en un documento separado de forma paralela a la presentación del informe anual de gobierno corporativo.

C. Informe de gestión del Grupo Ercros

- C 1. Situación del Grupo
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Liquidez y recursos del capital
- C 4. Principales riesgos e incertidumbres
- C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 6. Evolución previsible
- C 7. Actividades de I+D+i
- C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 9. Otra información relevante
- C 10. Informe de gobierno corporativo
- C 11. Estado de información no financiera
- C 12. Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

C 1. Situación del Grupo

1.1. Estructura organizativa

Los órganos de gobierno de la Sociedad Ercros, S.A. («la Sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración. Dentro del consejo existen dos comisiones de supervisión y control: la comisión de auditoría y la comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa; y la comisión de estrategia e inversiones. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

a) La junta general de accionistas

El 11 de junio de 2021 la Sociedad celebró la junta general ordinaria de accionistas de forma exclusivamente telemática como consecuencia de la actual crisis a raíz de la pandemia de la covid-19. La junta aprobó todos los puntos del orden del día propuestos por el consejo de administración y rechazó los puntos del orden del día propuestos, a través de la solicitud de complemento de convocatoria notificada a la Sociedad el 10 de mayo de 2021.

En dicha junta, entre las propuestas preceptivas o habituales –aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y del estado de información no financiera de la Sociedad y de su Grupo consolidado; reelección del auditor externo; votación consultiva del informe sobre remuneraciones de los consejeros y delegación en el consejo y en el secretario para la ejecución de los acuerdos– cabe destacar la aprobación de las siguientes propuestas:

- La modificación de los estatutos sociales para adaptar su contenido a la legislación vigente y al reglamento del consejo de administración modificado de conformidad con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2020;
- La modificación del reglamento de la junta general de accionistas para incorporar la posibilidad de celebrar la junta general de forma exclusivamente telemática y la exigencia de que los consejeros deben ser personas físicas.
- La ratificación de la política de retribución al accionista, aprobada por el consejo representaron el 68,140% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 20,776% estuvo presente y un 47,364% estuvo representado.

La Sociedad abonó una prima bruta de 0.005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

Concurrieron a la misma 6.298 accionistas titulares de 68.802 miles de acciones, que

- La ratificación de la política de retribución al accionista, aprobada por el consejo representaron el 68,140% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 20,776% estuvo presente y un 47,364% estuvo representado.

La Sociedad aprobó una Prima de 0,005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

Concurrieron a la misma 6.298 accionistas titulares de 68.802 miles de acciones, que

b) El consejo de administración

El 11 de junio de 2021, la junta ordinaria de accionistas aprobó la propuesta de reelección para un nuevo mandato, por el plazo máximo legal establecido (actualmente fijado en cuatro años), manteniendo su actual categoría, de la consejera independiente Carme Moragues Josa.

La composición del consejo de administración de Ercros quedó configurada del siguiente modo:

- Presidente y consejero ejecutivo: Sr. Zabalza Martí.
- Consejeras independientes: Sras. Moragues Josa (coordinadora) y Vega Fernández (coordinadora suplente).
- Consejeros encuadrados en la tipología de «otros consejeros externos»: Sres. Roldán Aguilar y Sánchez Morrondo.
- Consejero dominical: Sr. Casas Galofré.

El cargo de secretario no consejero lo desempeña el Sr. Daniel Ripley Soria.

En 2021, el consejo ha mantenido 9 sesiones a las que asistieron todos los consejeros. Ocho reuniones se realizaron por videoconferencia y una por escrito sin sesión.

En su sesión del 17 de diciembre de 2021, el consejo de administración realizó: (i) la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento y composición del consejo y las comisiones, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero y aprobó las políticas fiscal, de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado y de protección de datos personales y la actualización de las políticas de sostenibilidad y de diversidad en el consejo.

La remuneración individual de los miembros del consejo se detalla en la nota 4 d) (iii) de los EE.FF. consolidados.

(i) Comisión de auditoría

Vega Fernández
El consejo de administración, celebrado el 23 de julio de 2021 aprobó, teniendo en cuenta la composición de la comisión de auditoría de sostenibilidad de auditoría de 2021, de los siguientes, tanto financieros como no financieros, el nombramiento como presidenta de la comisión de auditoría de la consejera independiente Carme Moragues Josa y el mantenimiento como vocal de la comisión de la consejera independiente Lourdes

Vega Fernández.
El consejo de administración, celebrado el 23 de julio de 2021 aprobó, teniendo en cuenta sus competencias y experiencia auditiva de solvencia y de actividades de auditoría, tanto financieras como no financieras, el nombramiento como presidenta de la comisión de auditoría de la consejera independiente Carme Moragues Josa y el mantenimiento como Moragues Josa, consejera independiente Lourdes

- Vocales: Sra. Vega Fernández, consejera independiente, y Sr. Roldán Aguilar, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como secretario de dicha comisión.

En 2021, la comisión de auditoría celebró seis reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna, que está dirigido por Xavier Álvarez García, y el comité de cumplimiento, que está integrado por Xavier Álvarez García y Asunción Loste Madoz, directora de la asesoría jurídica.

(ii) Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa

El 22 de enero de 2021 el consejo aprobó las funciones y la nueva denominación de la comisión de nombramientos y remuneración que ha pasado a denominarse comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa («CNRSyRSC»).

El consejo de administración, celebrado el 23 de julio de 2021 aprobó, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de gobierno corporativo, análisis y evaluación estratégica de recursos humanos, selección de consejeros y directivos, incluida la evaluación de los requisitos de idoneidad que pudieran ser exigibles, desempeño de funciones de alta dirección y diseño de políticas y planes retributivos de consejeros y altos directivos, el nombramiento como presidenta de la CNRSyRSC de la consejera independiente Lourdes Vega Fernández y el mantenimiento como vocal de dicha comisión de la consejera independiente Carme Moragues Josa.

La composición de la CNRSyRSC tras los cambios operados durante 2021 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Vega Fernández, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Sánchez Morrondo, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como

(iii) Comisión de estrategia e inversiones

En 2021, la comisión celebró seis reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia. La comisión de estrategia e inversiones, cuya creación fue aprobada por el consejo de administración el 5 de junio de 2020, se constituye con independencia de las comisiones de supervisión y control existentes y asume funciones de asesoramiento y estrategia

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como (iii) **Comisión de estrategia e inversiones**

En la comisión de estrategia e inversiones, cuya creación fue aprobada por el consejo de administración el 5 de junio de 2020, se constituye con independencia de las comisiones de supervisión y control existentes y asume funciones de asesoramiento y estrategia.

En la actualidad, la composición de la comisión de estrategia e inversiones es la siguiente:

- Presidente: Sr. Zabalza Martí, consejero ejecutivo.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Casas Galofré, consejero dominical.

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa asimismo como secretario de dicha comisión.

Durante 2021, esta comisión mantuvo once reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

Composición del consejo de administración al 31-12-21

Consejero	Cargo	Categoría	Comisiones	Último nombramiento
Antonio Zabalza Martí	Presidente y consejero delegado	y Ejecutivo	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Carne Moragues Josa	Consejera coordinadora	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración - Estrategia e inversiones	11-06-21 ¹
Lourdes Vega Fernández	Consejera coordinadora suplente	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración	05-06-20
Laureano Roldán Aguilar	Consejero	Otros externos	- Auditoría	05-06-20
Eduardo Sánchez Morrondo	Consejero	Otros externos	- Nombramientos y remuneración	05-06-20
Joan Casas Galofré	Consejero	Dominical	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Daniel Ripley Soria	Secretario	no consejero		

¹ El 11-06-21 la quinta reunión de acción sus aprobó la reelección de Carne Moragues Josa como consejera independiente. Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación del Grupo.

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación del Grupo.

¹ El 11 de febrero de 2021, la junta ordinaria de accionistas aprobó la reelección de Carme Moragas Rosa como consejera independiente.

Está formado por el consejero ejecutivo, el director general de negocios y el director general económico-financiero que se reúne con una frecuencia mínima semanal.

d) **Comité de dirección**

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la gestión operativa del Grupo.

Está formado por el consejero ejecutivo, los dos directores generales, los directores de las tres divisiones, los directores comerciales de cada división y los directores de relaciones institucionales y comunicación, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos, sistemas de información, logística integral, asesoría jurídica y de I+D+i.

En 2021 el comité de dirección se ha reunido en 11 ocasiones.

1.2. **Estructura industrial**

El grupo industrial Ercros («el Grupo» o «el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: (i) la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; (ii) la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio; y (iii) la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía diez centros productivos todos ellos ubicados en España. En ese ejercicio no se produjeron cambios significativos en la estructura industrial del Grupo.

Centros y productos

Divisiones	Centros	Productos principales	Aplicaciones Principales
Derivados del cloro	Flix, Monzón, Tarragona, Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II	Ácido clorhídrico Hipoclorito sódico Potasa cáustica Clorato sódico Sosa cáustica VCM EDC	Industria en general Tratamiento de aguas Industria química Construcción Industria de pasta de papel Industria de general Fabricación de PVC Fabricación de VCM Fabricación de VCM

Derivados del cloro

Flix, Monzón,	Ácido clorhídrico	Industria en general
Tarragona,	Hipoclorito sódico	Tratamiento de aguas
Sabiñánigo,	Potasa cáustica	Industria química
Vila-seca I y	Clorato sódico	Construcción
Vila-seca II	Sosa cáustica	Industria en general
	VCM	Fabricación de PVC
	EDC	Fabricación de VCM

Química intermedia	Almussafes,	Colas y resinas	Industria de la madera
	Cerdanyola y	Formaldehído	Fabricación de derivados
	Tortosa	Formiato sódico	Industria del curtido
		Paraformaldehído	Resinas
		Pentaeritritol	Pinturas
		Dipentaeritritol	Pinturas
		Polvos de moldeo	Sanitarios y material eléctrico
Farmacia	Aranjuez	Ácido fusídico	Infecciones cutáneas
		Eritromicinas	Antibióticos
		Fosfomicinas	Antibióticos

1.3. Funcionamiento

a) Misión y principios

El Grupo Ercros tiene como propósito general consolidarse como un grupo industrial sólido y duradero, que contribuya de manera sostenible a la generación de riqueza y al bienestar de la sociedad, que proporcione retornos adecuados a sus accionistas y que favorezca el pleno desarrollo personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación del Grupo, dirigida a incrementar su valor, está guiada por cuatro principios básicos: (i) máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; (ii) sostenibilidad; (iii) satisfacción de las necesidades de sus clientes; y (iv) calidad total de sus productos.

b) Estrategia empresarial

El Grupo Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos del Grupo a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, seguro y rentable.
- Desarrollar productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, ~~para~~ ~~de~~ ~~rentable~~
- ~~para~~ ~~de~~ ~~rentable~~ productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.

c) Plan de Diversificación, Digitalización y Descarbonización: Plan 3D

El 22 de enero de 2021, el consejo de administración de la compañía aprobó el Plan Estratégico 3D: Diversificación, Digitalización y Descarbonización, que persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo. Sostenible por la diversificación de su estructura productiva, que le permitirá amortiguar la volatilidad cíclica propia del sector químico. Sostenible por la transformación digital y automatización de sus procesos, que la hará más competitiva. Y sostenible por la adecuación de sus prestaciones medioambientales a los requerimientos oficiales europeos y españoles para frenar el cambio climático.

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros. Las inversiones del Plan se están llevando a cabo según el calendario previsto.

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 ya han entrado en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa (marzo); y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola (diciembre). Se encuentran en proceso de construcción: (i) los proyectos de ampliación de la planta de polioles de Tortosa; (ii) la ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo; y (iii) la construcción de una nueva planta de extracción en la fábrica de Aranjuez para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina). En todas estas inversiones se mantiene la fecha de puesta en marcha inicialmente prevista; primer semestre de 2022 para el proyecto de Tortosa y segundo semestre de 2022 para los proyectos de Sabiñánigo y Aranjuez.

En lo referente a la dimensión de digitalización, se ha finalizado el proyecto B2B del área de logística y se ha avanzado en los proyectos de mejora de infraestructuras y ciberseguridad; optimización del entorno de trabajo; automatización, sensorización y actualización de los sistemas de control del área de producción; así como en la definición de los requerimientos técnicos y organizativos de los proyectos BigData/IoT de las áreas de producción y mantenimiento.

En la dimensión de descarbonización, han finalizado los proyectos de mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes) y de optimización de consumos de disolventes en Aranjuez; y se ha avanzado en la ingeniería de los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más sostenible que la actual, también en Aranjuez. El cloro y la sosa cáustica más específicas para la planta actual también en Aranjuez se producen a partir de cloruro sódico disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica (ECLU).

consumos de disolventes en Aranjuez; y se ha avanzado en la ingeniería de los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más reciente que la del plantío actual también en Polasoc. El cloro y la sosa caústica son el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa caústica se obtienen en la planta actual a través de la producción a partir de cloruro sódico disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica (ECLU).

Objeto y retos de los negocios

El margen de la ECU viene determinado: (i) por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa coproducida y la rentabilidad de las distintas aplicaciones del cloro; y (ii) por la parte del coste, por el precio que en cada momento tiene la energía eléctrica, que en 2021 ha llegado a suponer más del 50% de los costes de producción, y por el coste de las materias primas consumidas en la producción de derivados clorados.

La sosa cáustica es un reactivo químico básico utilizado ampliamente en la industria (los principales consumidores son el sector del aluminio –y, por ende, el sector del automóvil– y el papelerero). Su demanda presenta un crecimiento equivalente a 1,5 veces el crecimiento del PIB y se comercializa a nivel mundial.

Por motivos de seguridad y eficiencia económica, la mayor parte del cloro producido se consume en el mismo lugar de producción, dado que se obtiene en forma de gas y es altamente reactivo. Aproximadamente, un 60% del cloro que produce el Grupo se auto consume para fabricar productos derivados (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC y la cadena EDC/VCM/PVC); el resto se suministra por tubería a un cliente.

En 2022, la división de derivados del cloro centrará sus objetivos de inversión en la ejecución de los proyectos del Plan 3D, entre los que destaca el proyecto de ampliación de la capacidad de la planta de producción de clorito sódico en Sabiñánigo, que entrará en operación en el segundo semestre, así como el lanzamiento de los proyectos de descarbonización, entre otros, la generación de vapor a través de biomasa en el complejo de Tarragona y el de reaprovechamiento de salmueras en Sabiñánigo. De igual forma, también se impulsarán las actuaciones orientadas a consolidar la producción de PVC y las destinadas a fortalecer la estructura productiva para aumentar la capacidad de consumo interno de cloro de forma que se minimice el impacto de la finalización del contrato con el principal cliente externo de este producto.

En la línea de las actuaciones descritas en el párrafo anterior, entre los objetivos de Ercros en los próximos años destacan el de asumir los costes derivados de la descarbonización de la industria, seguir avanzando en la línea de reducción de la huella de carbono de nuestros productos y aumentar el peso de los productos de mayor valor añadido y con mercados en expansión, todo ello recogido en el Plan 3D.

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 40% de los costes totales de la división. El Grupo mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.
es el dólar, por lo que la competitividad del negocio y su rentabilidad se ven afectadas por el tipo de cambio dólar/euro.
El 80% del formaldehído producido se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen del orden del 65% de la facturación de la división, tienen un mercado de dimensión mundial (su porcentaje de exportación es del orden del 90%). La principal divisa extranjera del mercado de los productos sólidos

varios suministradores de esta materia prima.
es el dólar, por lo que la competitividad del negocio y su rentabilidad se ven afectadas por el tipo de cambio dólar/euro.
El 80% del formaldehído producido se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen del orden del 65% de la facturación de la división, tienen un mercado de dimensión mundial (su porcentaje de exportación es del orden del 90%). La principal divisa extranjera del mercado de los productos sólidos

El reto de este negocio para 2022, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar, como se detalla en el Plan 3D, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, mantener la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos, seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual.

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas farmacéuticas y APIs (por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredient*) para medicamentos genéricos y de marca, principalmente, de la familia de los antibióticos. La división también está especializada en la producción de principios activos e intermedios para terceros, diseñados a medida para los clientes.

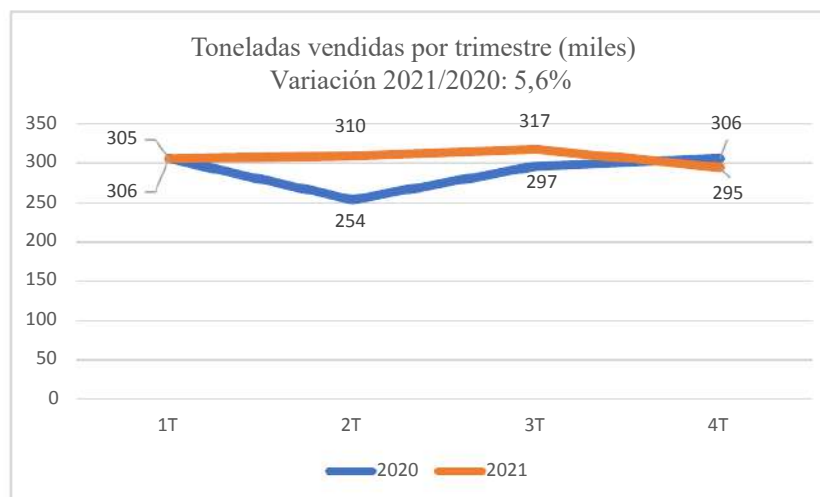
El principal valor de este negocio es su dominio de los procesos de fermentación, así como por su capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable. También está muy valorado su alto grado de internacionalización (exporta más del 90% de las ventas) y su buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo. El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen estén influidos por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos. El proyecto contemplado en el Plan 3D de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos.

C 2. Evolución y resultado de los negocios

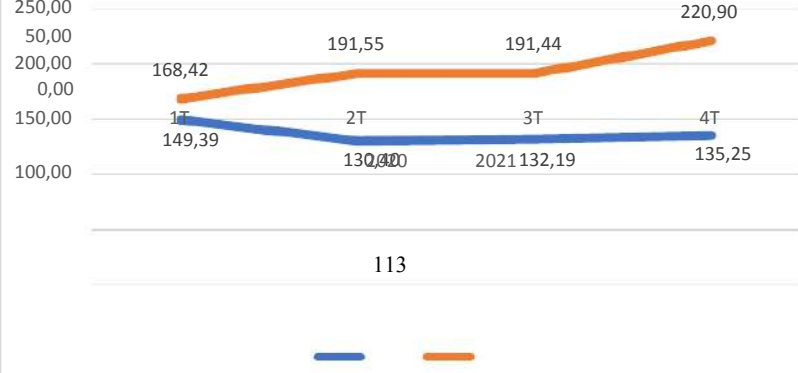
2.1 Análisis de la evolución de los principales indicadores

1. En el año 2021 el Grupo vendió 1.227 miles de toneladas de productos fabricados frente a las 1.162 miles toneladas vendidas en el año 2020: un aumento del 5,6%. El volumen de 2021, muy estable durante el año, superó ampliamente al de 2020 en los dos trimestres centrales del año, cuyas ventas estuvieron fuertemente afectadas por las primeras y más estrictas restricciones a la movilidad para hacer frente a la pandemia por covid-19.



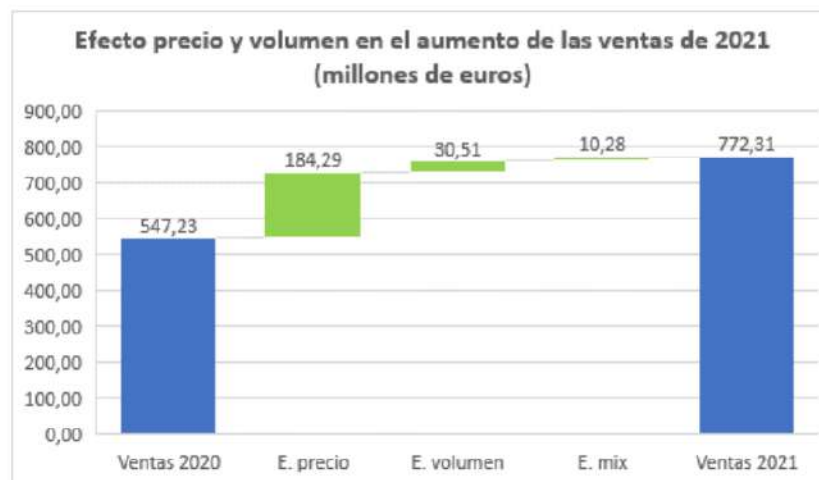
2. El importe total de las ventas de productos de 2021 ascendió a 772,32 millones de euros frente a los 547,24 millones alcanzados en 2020: 225,08 millones más, equivalentes a un aumento del 41,1%. Las ventas de 2021 superaron a las de 2020 en los cuatro trimestres de año.



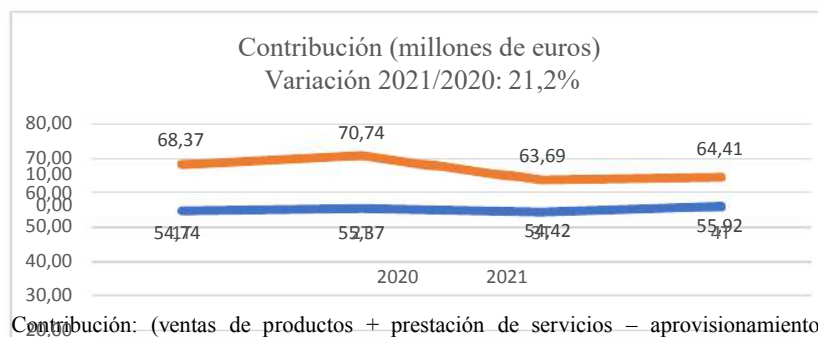


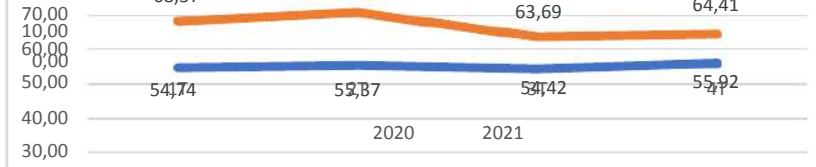
113

3. La gran diferencia entre el aumento de las ventas (41,1%) y el de las toneladas vendidas (5,6%), pone de manifiesto que a lo largo de 2021 el precio medio de los productos vendidos subió de forma significativa. De los 225,08 millones de euros en que aumentaron las ventas, la subida del precio medio explica 184,29 millones (un 81,9%), la del volumen 30,51 millones (un 13,6%) y el efecto mix los 10,28 millones restantes (un 4,6%).



4. La contribución generada por las ventas de productos y la prestación de servicios ascendió en 2021 a 267,21 millones de euros, frente a los 220,45 millones alcanzados en 2020; un incremento del 21,2%. A pesar de este buen resultado en términos acumulados, el aumento de los costes variables, y en particular de los suministros energéticos, causó un claro descenso de la contribución en el segundo semestre de 2021. Mientras que en el primer semestre de 2021 la contribución superó en un 26,3% la del mismo período de 2020, en el segundo semestre este porcentaje fue solo del 16,1%.

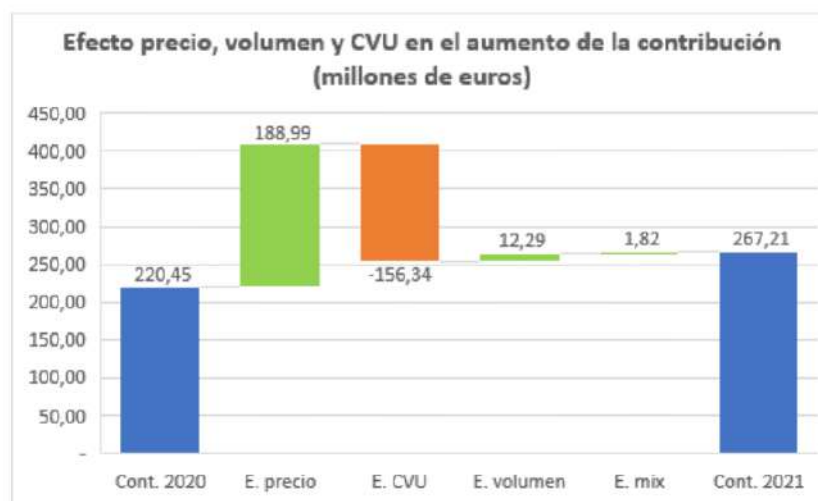




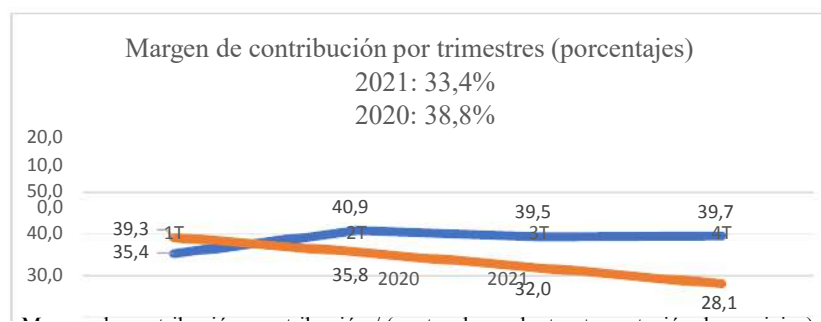
Contribución: (ventas de productos + prestación de servicios – aprovisionamientos – suministros + variación de existencias).

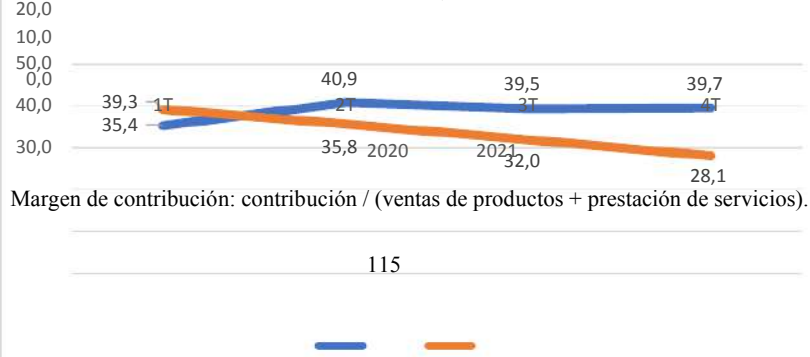
114

5. La coincidencia en 2021 de una fuerte demanda y una oferta limitada explica el fuerte efecto que la subida del precio medio de los productos vendidos tuvo sobre la contribución (188,99 millones de euros). Este efecto se vio contrarrestado en parte por el aumento del coste variable unitario, causado por los mayores costes de la energía y las materias primas, que deprimió la contribución en 156,34 millones. El efecto neto de ambas fuerzas ascendió a 32,65 millones (un 69,8% del aumento de la contribución) al que hay que añadir un efecto volumen (positivo por lo que se refiere al volumen de productos vendidos y negativo en lo referente al volumen de materias primas y suministros) de 12,29 millones (un 26,3%).

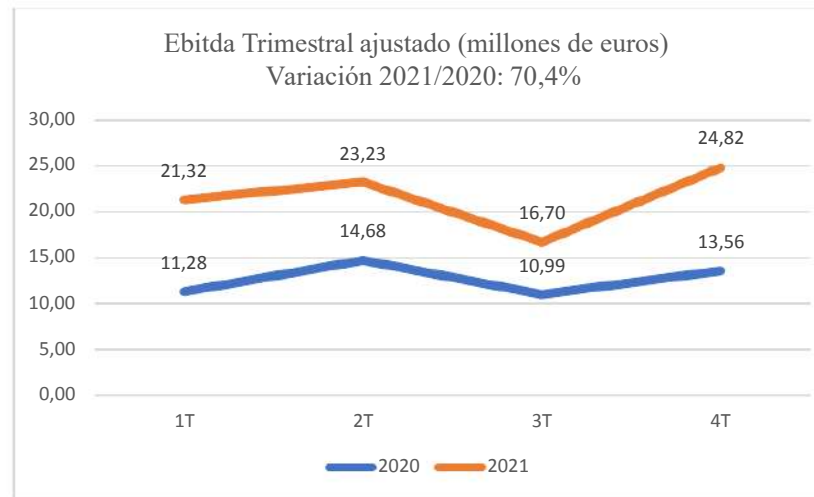


6. El margen de contribución (contribución dividida por la suma de las ventas de productos más la prestación de servicios) se redujo del 38,8% alcanzado en 2020 al 33,4% de 2021. Un descenso del 13,8% debido a que a lo largo de 2021 el crecimiento de la suma de las ventas y la prestación de servicios (40,7%) fue mayor que el crecimiento de la contribución (21,2%).





7. El ebitda ajustado de 2021 fue 86,07 millones de euros frente a los 50,51 millones de 2020; un aumento del 70,4%. El fuerte aumento respecto al año 2020 del ebitda del último trimestre obedece a la mayor contribución neta (4,91 millones), a la mayor compensación por CO2 indirecto (4,85 millones) y a la reducción de cargos eléctricos por tener Ercros reconocida la condición de empresa electro intensiva (1,50 millones).



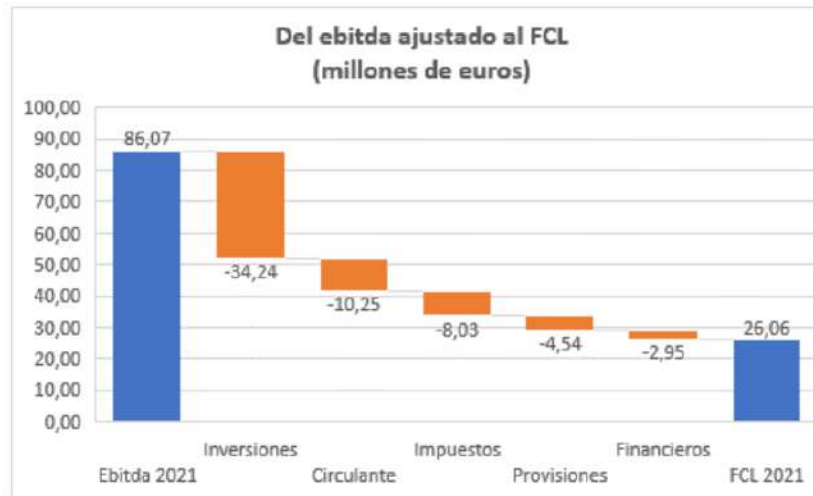
Ebitda ajustado: ebitda excluyendo partidas atípicas. Ver el cuadro “Conciliación del ebitda” en la nota 3 c) de las cuentas anuales consolidadas.

8. El aumento del ebitda ajustado a lo largo de 2021 obedece principalmente al fuerte empuje ejercido por el crecimiento de la contribución, que en el gráfico siguiente viene representado por los efectos precio, CVU, volumen y mix, con una aportación neta al ebitda de 46,76 millones de euros que supera con creces el detrimento de 11,20 millones causado por el aumento de otros ingresos y de otros costes de explotación, entre los que se incluyen la subida de los fletes internacionales (9,35 millones) y de los costes fijos (4,70 millones).

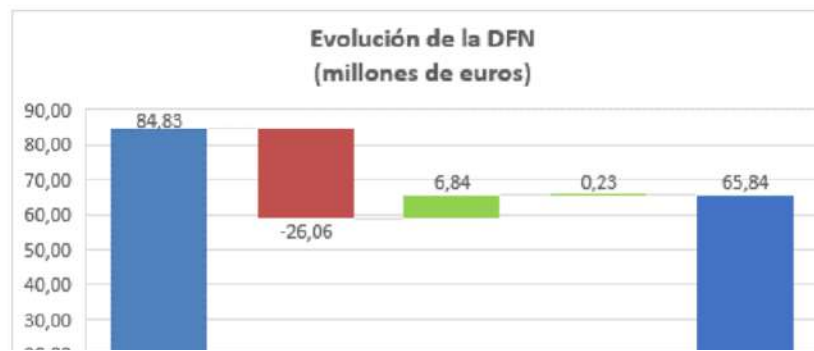




9. El flujo de caja libre (FCL) generado en 2021 ascendió a 26,06 millones de euros, resultado de restar del ebitda de 86,07 millones, 34,24 millones de inversión, 10,25 de circulante, 8,03 de impuestos, 4,54 de provisiones y 2,95 de resultados netos financieros.



10. El Grupo comenzó el año 2021 con 84,83 millones de euros de deuda financiera neta. A lo largo del año, el principal efecto reductor de la deuda fue el FCL generado en dicho período por valor de 26,06 millones de euros; y las causas que provocaron un aumento de la deuda fueron la retribución a los accionistas, por valor de 6,84 millones (principalmente por la recompra de acciones propias para su amortización), y otros factores de orden menor, por un valor neto de 0,23 millones. En total, El grupo redujo su deuda en 18,99 millones de euros, situándola, a 31 de diciembre de 2021, en 65,84 millones de euros.





11. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo disponía de liquidez por importe de 138,89 millones de euros, de los cuales 51,57 millones correspondían a tesorería y 87,32 millones, a líneas de financiación no dispuestas, entre las que se incluye el préstamo de 40 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar las inversiones del Plan 3D, parte de las cuales se han ejecutado ya a cierre de 2021.

2.2 Resultados

Con relación al beneficio del ejercicio 2021 cabe destacar, además de lo indicado en la Sección A de esta nota, lo siguiente:

El epígrafe “*Prestación de servicios*” aumentó un 28,6% debido a la mayor demanda por parte de los clientes de estos servicios. Los “*Otros ingresos*” aumentaron un 83,1% debido al incremento de: (i) el importe de los derechos de emisión gratuitos de CO₂; (ii) la mayor compensación por emisiones indirectas de CO₂; y (iii) los ingresos derivados del mecanismo de compensación de cargos a los consumidores electrointensivos.

El importe conjunto de “*Aprovisionamientos*” más la “*Variación de existencias de productos terminados y en curso*” aumentó un 36,8% debido al importante encarecimiento de las materias primas, entre las que destacan el etileno, el EDC y el metanol.

Los “*Suministros*” aumentaron un 114,7% debido principalmente al fuerte incremento del precio de las energías, sobre todo de la energía eléctrica.

Los “*Gastos de personal*” aumentaron un 3,2% respecto a 2020 por el crecimiento de la plantilla media en un 2,5% y la subida de convenio aplicable desde junio de 2021.

El incremento del epígrafe “*Otros gastos de explotación*” en un 19,4% obedece al aumento de los gastos de transporte, principalmente por el encarecimiento de los fletes internacionales y, por simetría con los “*Otros ingresos*”, de los gastos de emisión de CO₂. En 2021, el precio medio del derecho de emisión por tonelada de CO₂ emitida más que duplicó el nivel de 2020.

La “*Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios*” aumentó en un 48,5% respecto a 2020 como consecuencia de la actualización que se realiza en cada cierre contable en función de la nueva información disponible sobre compromisos y por un tercero en terrenos de su propiedad una vez ha cesado el uso para el que fueron adquiridos. (ii) el pago de una multa de carácter procedente del cumplimiento de instalaciones por 1,60 millones de euros; y (iii) otros ingresos extraordinarios por indemnizaciones devoluciones de ingresos indebidos y otros conceptos por importe de 1,75 millones de euros. El resultado extraordinario de 3,22 millones de euros, que es el valor razonable por el que Ercros se ha quedado, mediante accesión, unas naves construidas

contable en función de la nueva información disponible sobre compromisos y por un tercero en terrenos de su propiedad una vez ha cesado el uso para el que fueron dedicados; (ii) ingresos por venta de chatarra procedente de desmantelamiento de instalaciones por 1,60 millones de euros; y (iii) otros ingresos extraordinarios por indemnizaciones, devoluciones de ingresos indebidos y otros conceptos por importe de 175 millones de euros.

El resultado extraordinario de 3,22 millones de euros, que es el valor razonable por el que Ercros se ha quedado, mediante adquisición, unas naves construidas

Las “*Amortizaciones*” descendieron un 5,9% respecto al ejercicio anterior por la menor amortización de derechos de uso de bienes arrendados y del inmovilizado material.

Por su parte, el “*Resultado financiero*” se redujo en un 68,2% por el menor coste medio de la deuda, las diferencias de cambio positivas habidas y la reversión de parte de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar por la mejora del entorno económico a nivel internacional.

El mayor gasto por “*Impuesto a las ganancias*” obedece al mayor resultado obtenido.

2.3 Otro resultado integral

En “*Otro resultado integral*” se ha registrado por importe de 10.957 miles de euros el importe, neto de impuestos, de la reserva para la cobertura de los flujos de efectivo derivados de las fluctuaciones en el precio de compra de una parte de la energía eléctrica que el grupo prevé consumir en 2022, según un derivado financiero firmado por la sociedad. Este contrato contempla un precio fijo de compra inferior al precio de cierre a 31 de diciembre de 2021 de los futuros de la energía eléctrica para ser entregada en 2022. El importe de esta reserva será reclasificado a los resultados del ejercicio en 2022, dando lugar a “*Otro resultado integral*”, de la misma cuantía y de signo contrario.

2.4 Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	2021	2020	%
Ingresos	852.124	585.320	45,6
Venta de productos terminados	772.317	547.236	41,1
Prestación de servicios	27.738	21.561	28,6
Otros ingresos	23.340	12.746	83,1
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	6.569	3.777	73,9
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	22.160	-	-
Gastos	-766.444	-535.719	43,1
Aprovisionamientos	-400.012	-267.946	49,3
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	-	-8.202	-
Suministros	-154.993	-72.194	x2,1*
Gastos de personal	-86.965	-84.296	3,2
Otros gastos de explotación	-117.519	-98.398	19,4
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	-6.955	-4.683	48,5
Ebitda	85.680	49.601	72,7
Amortizaciones	-28.549	-30.329	-5,9
Deterioro de valor de los activos	-3.450	-4.335	-20,4
Ebit	53.681	14.937	x3,6*
Resultado financiero	-2.525	-7.952	-68,2
Beneficio antes de impuestos	51.156	6.985	x7,3*
Impuestos a las ganancias	-7.859	-728	x10,8*
Beneficio del ejercicio	43.297	6.257	x6,9*

* Veces en que la cifra de 2021 supera a la de 2020 (en términos absolutos).

Conciliación del Ebitda ajustado

Miles de euros	2021	2020	%
Ebitda	85.680	49.601	72,7
Partidas atípicas de ingreso	-6.569	-3.777	73,9
Partidas atípicas de gasto	6.955	4.683	48,5
Ebitda ajustado	86.066	50.507	70,4

Otro Resultado integral total

Partidas atípicas de gasto	6.955	4.683	48,5
Ebitda ajustado	86.066	50.507	70,4

Otro Resultado integral total

120

Miles de euros	2021	2020	%
Beneficio del ejercicio	43.297	6.257	x7,3*
Otro resultado integral- Partidas que serán posteriormente reclasificadas a resultados del ejercicio	10.957	-	-
Resultado integral total	54.254	6.257	x8,7*

* Veces en que la cifra de 2021 supera a la de 2020 (en términos absolutos).

2.5 Resultados por negocios

La recuperación de la demanda que se inició en el último trimestre del año pasado, se mantuvo de forma muy sólida a lo largo de 2021, si bien vino acompañada, a nivel mundial, de un fuerte encarecimiento tanto de las materias primas, como de las energías y los fletes marítimos. Además, en diversos sectores y países, se experimentaron reiterados fallos en la cadena de suministro y fuerzas mayores que limitaron la oferta.

En lo referente a los **negocios asociados al cloro**, en 2021 se consiguió: (i) mantener de manera sostenida una elevada ratio de funcionamiento de las plantas, que permitió aumentar las producciones y ventas; y (ii) traspasar el fuerte incremento de costes de las materias primas, energías y fletes a los precios de venta de gran parte de los productos comercializados por la división, gracias a la fortaleza de la demanda. Fue especialmente relevante, por su impacto total, el incremento de precios experimentado por los dos productos de mayor volumen comercializados por esta división: el PVC y la sosa cáustica.

Como consecuencia de estas circunstancias, las ventas aumentaron un 46,0% respecto del ejercicio 2020, mientras que el ebitda, de 53,52 millones, casi duplicó los 27,19 millones obtenidos en 2020. Por último, la ratio ebitda/ventas se situó en el 11,1%.

Este entorno, de fuerte demanda y aumento de los precios de venta, también se dio en la división de **química intermedia**. Sus ventas crecieron un 50,3%, un aumento superior al experimentado por los costes de las energías, transporte marítimo y materias primas, entre las que destacan la urea, celulosa, melamina, acetaldehído y metanol. Como consecuencia, el ebitda ajustado del ejercicio 2021, 30,49 millones de euros, fue 2,2 veces mayor que el obtenido en el ejercicio 2020, 14,00 millones. La ratio ebitda/ventas de la división alcanzó el 12,8%.

Contrariamente a lo vivido en las dos divisiones anteriores, en el caso de la división de **farmacia**, el entorno económico del año 2021 no fue favorable. A los problemas de producción ocasionados por la tormenta Filomena a principios de año, especialmente por los gobiernos de los principales países de destino de nuestros productos y a hacer frente a la situación de pandemia vivida durante el ejercicio 2021. No obstante, de la segunda mitad del ejercicio 2021 asistimos a una recuperación progresiva de la demanda en algunos de los productos comercializados por la división, entre los que destacan el ácido succínico y la etilamina y sus derivados.

producción ocasionados por la tormenta Filomena a principios de año, especialmente por los gobiernos de los principales países de esta región de algunos productos para hacer frente a la situación de menor demanda durante el ejercicio 2021. No obstante, debiéndose en la segunda mitad del ejercicio 2021 así como a una recuperación progresiva de las ventas de la división de resacas, y a una mayor impulsión en 2022.

Consecuencia de lo anterior, las ventas de la división cayeron un 11,9% en comparación con el ejercicio 2020 lo que, unido al encarecimiento de las materias primas y energías, y a la menor elasticidad de los precios de venta de los productos de esta división, dio lugar a la caída del ebitda ajustado en un 77,9%, y a que la ratio ebitda/ventas, del 4,1%, se situara en un nivel anormalmente bajo.

Resultados por divisiones

	División de derivados del cloro			División de química intermedia			División de farmacia		
	2021	2020	%	2021	2020	%	2021	2020	%
Ingresos	542.370	360.565	50,4%	251.198	162.707	54,4%	51.987	58.271	-10,8%
Ventas de productos	483.047	330.961	46,0%	238.567	158.737	50,3%	50.703	57.538	-11,9%
Prestación de servicios	27.707	21.533	28,7%	31	28	10,7%	0	0	
Otros ingresos	14.771	8.071	83,0%	8.245	3.942	109,2%	324	733	-55,8%
Variación de existencias	16.845	0		4.355	0		960	0	
Gastos	-488.853	-333.374	46,6%	-220.713	-148.746	48,4%	-49.923	-48.916	2,1%
Aprovisionamientos	-235.679	-154.257	52,8%	-144.358	-93.746	54,0%	-19.975	-19.943	0,2%
Variación de existencias	0	-8.917		0	2.037	-100,0%	0	-1.322	-100,0%
Suministros	-130.625	-58.027	125,1%	-18.512	-10.960	68,9%	-5.856	-3.207	82,6%
Transportes	-25.126	-21.513	16,8%	-17.625	-11.952	47,5%	-1.084	-1.017	6,6%
Gastos de personal	-50.664	-49.159	3,1%	-22.566	-21.455	5,2%	-13.705	-13.682	0,2%
Otros gastos	-46.759	-41.501	12,7%	-17.652	-12.670	39,3%	-9.303	-9.745	-4,5%
Ebitda ordinario²	53.517	27.191	96,8%	30.485	13.961	118,4%	2.064	9.355	-77,9%
Amortizaciones	-18.345	-19.374	-5,3%	-6.595	-7.487	-11,9%	-3.609	-3.468	4,1%
Ganancia de explotación	35.172	7.817	349,9%	23.890	6.474	269,0%	-1.545	5.887	-126,2%
Activos	328.277	278.433	17,9%	174.456	140.404	24,3%	67.837	56.320	20,4%
Pasivos	126.261	78.374	61,1%	46.506	32.566	42,8%	14.741	9.420	56,5%
Inversiones inmovilizado	26.583	26.583	-32,3%	3.369	1.651	104,1%	12.170	3.036	300,9%

Al contrario de lo que ocurrió el año anterior, en 2021 el mercado interior tuvo un mejor comportamiento que el exterior, debido al grado de afectación de la pandemia en el mercado para obtener el ebitda ordinario se detallan en la nota 5 y en los E.F. correspondientes.

Mercados geográficos

Activos	328.277	278.433	17,9%	174.456	140.404	24,3%	67.837	56.320	20,4%
Pasivos	126.261	78.374	61,1%	46.506	32.566	42,8%	14.741	9.420	56,5%
Inversiones inmovilizado	216	26.583	-32,3%	3.369	1.651	104,1%	12.170	3.036	300,9%

Al contrario de lo que ocurrió el año anterior, en 2021 el mercado interior tuvo un mejor comportamiento que el exterior, debido al grado de afectación de la pandemia en el conjunto de la economía española.

El mercado interior supuso el 52% de las ventas, con un importe de 418.082 miles de euros (263.340 miles de euros en 2020). El 48% de las ventas restantes correspondió al mercado exterior, con un importe de 381.973 miles de euros (283.897 miles de euros en 2020).

La división de derivados del cloro vendió en España el 64,3% de su cifra de negocios. En este negocio, las ventas al mercado español aumentaron un 49,3% y las exportaciones un 40,4%.

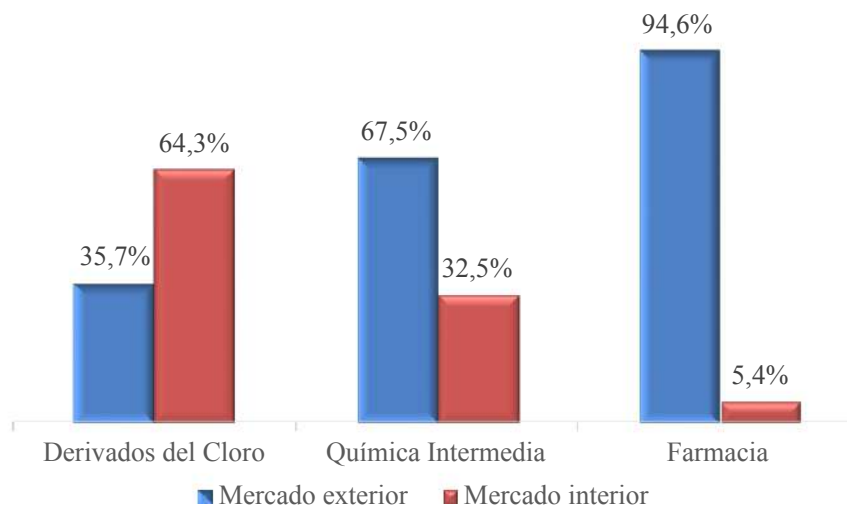
En la división de química intermedia el incremento de la facturación ha sido del 50,3% de la facturación ha afectado a ambos mercados, 53,5% en el mercado interior y 48,8% en el mercado exterior. Este negocio exporta el 67,5% de su facturación.

La división de farmacia vende fuera de España el 94,6% de sus ventas, en el ejercicio 2021 han caído un 11,9% respecto el ejercicio anterior. El comportamiento de las ventas en nuestro país ha experimentado una reducción del 34,8%.

La Unión Europea («UE») es el principal destino de las exportaciones del Grupo y supone el 27,8% de sus ventas consolidadas. El incremento de la facturación en esta zona alcanzó el 32% respecto de 2020. Las ventas a los países de la OCDE registraron un importante crecimiento del 42,8% y representan el 11,5% de las ventas totales. Por su parte, la zona resto de los países del mundo, que absorben el 10,1% de la facturación consolidada y que entre 2020 y 2021 experimentó una mejora del 30,7% [ver la nota 3 a) de los EE.FF. consolidados].

Las ventas a Francia, Italia y Portugal, junto con EE. UU., Alemania y Turquía son los principales destinos de las exportaciones del Grupo.

Mercados de los negocios
(% sobre las ventas de cada negocio en 2021)



2.7 Tipo de cambio

Los únicos activos y pasivos expuestos al riesgo de tipo de cambio son los procedentes de las compras y ventas del tráfico ordinario. El Grupo no tiene en su balance otros activos expuestos al riesgo de divisa [ver la nota 3 b) (ii) de los EE.FF. consolidados].

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesta el Grupo, que no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo.

En 2021, el cambio medio del dólar americano fue de 1,18 dólares por euro, frente a un cambio medio de 1,14 dólares por euro en 2020. Esta devaluación en el cambio medio ha tenido un efecto negativo de 2.775 miles de euros en el ebitda del Grupo de 2021 comparado con 2020. La exposición neta ascendió a 89.839 miles de dólares. La comercializa y reducir su rentabilidad. Su apreciación, por el contrario, mejora la posición competitiva y la rentabilidad del grupo.

Para 2022 se ha estimado un cambio medio de 1,20 dólares por euro, si bien en lo que va de ejercicio el Grupo prevé aumentar la exposición neta a esta divisa al reducir las compras en dólares 2021 cambio de proceder de algunas materias primas. Si se produjera, tiene un efecto negativo para el Grupo al empeorar la posición competitiva de los productos que

comparado con 2020. La exposición neta ascendió a 89.839 miles de dólares. comercializa y reducir su rentabilidad. Su apreciación, por el contrario, mejora la posición competitiva y la rentabilidad del grupo. Para 2022 se ha estimado un cambio medio de 1,20 dólares por euro, si bien en lo que va de 2021 el Grupo prevé un cambio de la exposición neta en esta divisa al recibir las cementas en dólares 2021 cambio de proceder de algunas materias primas. Este efecto, si se produjese, tiene un efecto negativo para el Grupo al empeorar la posición competitiva de los productos que



En 2021, las ventas en dólares ascendieron a 155.977 miles, muy por encima de los 104.757 miles de 2020. Las ventas en esta divisa supusieron un 17,1% las ventas consolidadas totales (el 16,8% el año anterior).

Las compras en dólares entre 2020 y 2021 pasaron de 42.077 miles a 66.138 miles. Este incremento del 57,2% se debe al mayor precio de compra de las materias primas. En 2021, las compras en dólares supusieron el 10,2% del total de aprovisionamientos y suministros satisfechos por el Grupo (10,9% el año anterior).

2.8 Indicadores financieros, operativos y bursátiles

Indicadores ¹	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Financieros		
Ratio de apalancamiento (<0,5) ²	0,20	0,30
Ratio de solvencia (<2) ²	0,77	1,68
Liquidez	1,30	1,17
Cobertura de financiación del inmovilizado	1,17	1,07
ROCE (%)	12,88	3,87
Período medio de cobro (días)	57,92	62,85
Período medio de pago (días)	55,62	61,69
Operativos		
Producción (miles de toneladas)	1.563	1.457
Valor añadido (miles de euros)	172.645	133.897
Productividad (euros/persona)	129.906	103.236
Margen bruto/ingresos (%)	53,06	54,22
Margen de ebitda ordinario/ventas (%)	10,76	8,88
Bursátiles		
Cotización (euros/acción)	2,97	2,16
Capitalización (miles de euros)	299.885	218.098
BPA (euros) ²	0,429	0,061
CFA (euros)	0,60	0,74
PER	6,93	34,86
P/BV	0,90	0,77

² Condiciones para el pago de dividendo.

¹ Método de cálculo y propósito de cada indicador:

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta ÷ patrimonio total.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta ÷ resultado bruto de explotación ordinario.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.
- Cálculo: (patrimonio total - pasivos no corrientes) ÷ activos no corrientes.
- Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.

Liquidez:

Cálculo: activos corrientes ÷ pasivos corrientes.

ROCE: Cálculo: resultado de explotación ÷ recursos empleados.

- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por el Grupo en su negocio en relación con la inversión realizada.

Cobertura de financiación del inmovilizado:

- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.
 - Cálculo: $(\text{patrimonio total} - \text{pasivos no corrientes}) \div \text{activos no corrientes}$.
 - Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.
- Liquidez:
- ROCF:
- Cálculo: $\text{activos corrientes} \div \text{pasivos corrientes}$.
 - Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.
 - Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por el Grupo en su negocio en relación con la inversión realizada.
- Cobertura de financiación del inmovilizado:

Período medio de cobro:

- Cálculo: $(\text{deudores medios del ejercicio} \div \text{ventas}) \times 365$.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las ventas y los cobros totales del ejercicio.

Período medio de pago:

- Cálculo de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Producción:

- Cálculo: volumen de unidades producidas.
- Propósito: medir el número de unidades físicas producidas.

Valor añadido:

- Cálculo: resultado bruto de explotación + gastos de personal.
- Propósito: medir la riqueza que genera el Grupo.

Productividad:

- Cálculo: $\text{valor añadido} \div \text{n}^\circ \text{ de empleados}$.
- Propósito: medir la contribución media por empleado a la generación de valor añadido del Grupo.

Margen bruto/ingresos:

- Cálculo: $(\text{ingresos} - \text{aprovisionamientos}) \div \text{ingresos}$.
- Propósito: evaluar la rentabilidad de la cartera de productos del Grupo.

Margen de ebitda ordinario/ventas:

- Cálculo: $\text{resultado bruto de explotación ordinario} \div \text{ventas}$.
- Propósito: medir la rentabilidad de las ventas en relación con los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: $\text{precio de cotización al cierre} \times \text{número de acciones emitidas}$.
- Propósito: conocer el valor que el mercado asigna al patrimonio total del Grupo.

BPA:

- Cálculo: $\text{resultado consolidado del ejercicio} \div \text{número medio ponderado de acciones}$.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: $\text{cash flow de explotación} \div \text{número de acciones}$.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

PER = $\frac{\text{Cálculo capitalización} \div \text{resultado del ejercicio}}{\text{Propósito: conocer el número de veces que el beneficio por acción está incluido en el valor de la acción.}} \div \text{dividido.}$

P/BV:

- Cálculo: $\text{capitalización} \div \text{patrimonio total}$.

Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

PER:

+ = $\frac{\text{Cálculo capitalización}}{\text{Cálculo resultado del ejercicio}}$.

× = $\frac{\text{Propósito conocer el número de veces que el beneficio por acción está incluido en el valor de la acción.}}{\text{Propósito}}$.

÷ = dividido.

P/BV:

- Cálculo: $\frac{\text{capitalización}}{\text{patrimonio total}}$.

C3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Análisis económico del balance

Los “*Activos no corrientes*” aumentaron en 2,15 millones de euros, principalmente por el mayor peso de las inversiones en inmovilizado material respecto de las amortizaciones. El “*Capital circulante*” aumentó 28,27 millones de euros, principalmente por el incremento de las cuentas a cobrar debido a la mayor facturación, y por el aumento del valor de los inventarios debido al encarecimiento de las materias primas.

El “*Patrimonio neto*” aumentó en 47,40 millones de euros, resultado neto de, por un lado, el beneficio del ejercicio por importe de 43,30 millones de euros y otro resultado integral de 10,96 millones y, con signo contrario, la recompra de acciones propias, por importe de 6,52 millones de euros, y la prima pagada por la asistencia a la junta general ordinaria, de 0,33 millones de euros.

La “*Deuda financiera neta*” disminuyó en 18,99 millones de euros. Como se ha visto más arriba, esta disminución es fruto, por un lado, del flujo de caja libre generado, por importe de 26,06 millones de euros y, con signo contrario, de la remuneración al accionista, por -6,84 millones de euros y de otras variaciones no monetarias, por importe de -0,23 millones de euros.

Análisis económico del balance

Miles de euros	31-12-21	31-12-20	Variación (%)
Activos no corrientes	358.713	356.562	1,2
Capital circulante	58.104	29.839	90,1
Activos corrientes	248.876	148.609	66,5
Pasivos corrientes	-190.772	-118.770	60,6
Recursos empleados	416.817	386.401	8,1
Patrimonio total	331.613	284.215	17,0
Deuda financiera neta¹	65.841	84.832	-22,4
Provisiones y otras deudas	19.363	17.354	11,6
Origen de fondos	416.817	386.401	8,1

miles de euros). Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2021: 2.588 miles de euros; en 2020: 6.647 miles de euros).

¹. Están incluidas en la deuda financiera neta, todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias, así como los acreedores por arrendamientos (en 2021: 6.226 miles de euros, y en 2020: 9.145

Provisiones y otras deudas	19.363	17.354	11,6
miles de euros). Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2021: 2.588 miles de euros, en 2020: 6.647 miles de euros)			
Origen de fondos	416.817	386.401	8,1

- ¹. Están incluidas en la deuda financiera neta, todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias, así como los acreedores por arrendamientos (en 2021: 6.226 miles de euros, y en 2020: 9.145 miles de euros)

Detalle de la deuda financiera neta

Miles de euros	31-12-21	31-12-20	Variación	%
Préstamos	65.250	66.471	-1.221	-1,8
Acreeedores por arrendamiento financiero	6.226	9.145	-2.919	-31,9
Financiación de circulante	48.526	55.794	-7.268	-13,0
Deuda financiera bruta	120.002	131.410	-11.408	-8,7
Tesorería	-51.573	-39.931	-11.642	29,2
Depósitos	-2.588	-6.647	4.059	-61,1
Deuda financiera neta	65.841	84.832	-18.991	-22,4

3.2. Liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, de inversión, financiación y retribución a los accionistas. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios del Grupo en 2021 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones) y para reducir la deuda financiera neta. La previsión para 2022 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que el Grupo pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

En relación con las líneas de financiación disponibles, El Grupo dispone hasta finales de 2024 de una línea de *factoring* sindicado, por un importe de 102.000 miles de euros y de un crédito sindicado con un límite global de 30.000 miles de euros. También tiene suscritas líneas de financiación de circulante por un importe global de 61.000 miles de euros con varias entidades financieras.

Tiene dispuestos varios préstamos con entidades financieras e instituciones públicas por un importe global de 64.981 miles de euros.

tiene previsto disponer de este préstamo en los próximos 24 meses. Adicionalmente el 23 de diciembre de 2021, el Grupo Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un acuerdo de financiación a largo plazo de 100 millones de euros para inversión de Ercros en investigación, desarrollo y obtención puntual de licencias, de igual forma, el Grupo Ercros ha firmado un acuerdo de financiación de 100 millones de euros para la financiación y modernización de bienes por concepto de las explotaciones en actividad de la planta de Ercros Plaz que Ercros ha organizado en la planta de Ercros Plaz. El Grupo

tiene previsto disponer de este préstamo en los próximos 24 meses. Adicionalmente el 23 de diciembre de 2021, el Grupo Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversión (BEI) un acuerdo de financiación a largo plazo de 40 millones de euros para el desarrollo de Ercros en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y digitalización, así como para la adquisición de bienes por inversión en unidades de negocio en el sector de la B2C que Ercros ha organizado a través de una división de negocio en el Mercado Alternativo de Renta Fija («MARF»).

a) Principales fuentes de financiación

En 2021, el Grupo ha utilizado las siguientes fuentes de financiación:

(i) Externas [ver la nota 6 d) (ii) de los EE.FF. consolidados]

- La línea de *factoring* en euros, que permite financiar el circulante hasta un límite de 102.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo dispuesto de esta línea era de 64.475 miles de euros (57.206 miles de euros en el ejercicio anterior).
- El contrato de crédito *revolving*, por un límite global de 30.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2021, el importe dispuesto era de 30.000 miles de euros (30.000 miles de euros en el ejercicio anterior).
- El tramo CAPEX del contrato de crédito *revolving* sindicado que tienen formato préstamo que a 31 de diciembre de 2021 tenía un saldo vivo de 13.125 miles de euros (3.800 miles de euros en el ejercicio anterior).
- El contrato de préstamo con el ICO que a 31 de diciembre de 2021 su saldo ascendía a 18.011 miles de euros (17.864 miles de euros el ejercicio anterior).
- Los contratos de préstamo con el ICF que a 31 de diciembre de 2021 su saldo ascendía a 5.940 miles de euros (6.873 miles de euros el ejercicio anterior).
- Varios préstamos con entidades públicas como Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, CDTI y otras entidades financieras por un importe total de 41.040 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 se han liberado 3.020 miles de euros que habían depositados en garantía de préstamos con el Ministerio.
- Varias líneas de financiación de circulante bancarias con un límite total de 24.100 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021 no había ningún saldo dispuesto de estas líneas de financiación de circulante bancarias.
- El contrato de crédito con el Banco Europeo de Inversiones firmado el pasado 23 de diciembre de 2021 por un importe global de 40.000 miles de euros y que todavía no está dispuesto.

actividad del Grupo ha permitido generar 26.086 miles de euros de caja libre (40.583 miles de euros en 2020) que han permitido retribuir al accionista por importe de 6.856 miles de euros por el cuadro del 8º año consolidado de flujo de efectivo en el capítulo B5 de las cuentas anuales consolidadas]

En 2021, a pesar de la pandemia de la COVID-19 y a pesar de un importante esfuerzo por importe de 51.573 miles de euros (39.931 miles de euros al cierre de 2020) y de financiación

actividad del Grupo ha permitido generar 26.086 miles de euros de caja libre (40.583 miles de euros en 2020) que han permitido retribuir al accionista por importe de 6.856 miles de euros y reducir la deuda del 99% del **capítulo B5 de las cuentas anuales consolidadas** de flujo de efectivo en el

En 2021, a pesar de la pandemia de la covid-19 y de un importante esfuerzo por importe de 51.573 miles de euros (39.931 miles de euros al cierre de 2020) y de financiación

adicional por importe de 87.317 miles de euros (32.150 miles de euros al cierre de 2020) [ver la nota 6 d) (v) de los EE.FF. consolidados].

- Durante el ejercicio 2021 no se ha recibido ningún importe relacionado con la devolución de liquidaciones de impuesto de sociedades de ejercicios anteriores, ya que la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2020 se ha cobrado en enero de 2022. En la comparación con el ejercicio anterior, hay que tener en cuenta que durante 2020, se recibió la devolución de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2018 y 2019 por un importe total de 10.438 miles de euros. Por otro lado, derivado del mayor resultado antes de impuestos, durante el ejercicio 2021 el pago del impuesto de sociedades a cuenta ha sido de 8.029 miles de euros (1.079 miles de euros en el ejercicio anterior).
- Cabe destacar el importe global recibido durante el ejercicio 2021 relativo a subvenciones (por emisiones indirectas de CO2, consumo electro intensivo y otras) que ha ascendido a 10.654 miles de euros (3.937 miles de euros en el ejercicio 2020).

El Grupo confía en que, como se ha hecho hasta ahora, si surgieran nuevas oportunidades o necesidades de inversión en alguna instalación productiva para cumplir con sus expectativas de crecimiento se podría recurrir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación, suscripción de nueva financiación bancaria, emisión de pagarés o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados.

b) Subvenciones y ayudas públicas

En 2021, Ercros ha percibido las siguientes subvenciones por parte de organismos públicos:

Organismo	Concepto	Fábricas	Importe (miles de euros)
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Compensación del coste por emisiones indirectas CO ₂ de 2020	Vila-seca I, Sabiñánigo, Vila-seca II, Tortosa,	7.140
IDAE ¹	Mejora tecnología de equipos y proceso de compensación por PVC	Vila-seca II, Almussafes y Flix	775
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Mejora tecnología de procesos fermentación 2021	Vila-seca I, Sabiñánigo, Vila-seca II, Tortosa, Almussafes y Flix	1.502
IDAE ¹			70

IDAE ¹	CO ₂ de 2020 Mejora tecnología de equipos y proceso de compensación por PVC	Vila-seca II, Almussafes y Flix	775
Ministerio de Industria, DAE ¹ Comercio y Turismo	Mejora tecnología de procesos de compensación por PVC	Vila-seca I, Sabinigo, Vila- seca II, Tortosa, Almussafes y Flix	1.502 70

IDAE ¹	Mejora eficiencia energética producción polioles	Tortosa	582
IDAE ¹	Mejora tecnología de equipos y proceso de fabricación de clorato	Sabiñánigo	585
CDTI ²	Obtención de nuevos polioles para aplicaciones industriales	División de química intermedia	96
CDTI ²	Nueva línea polímeros para resinas urea-formaldehído y urea-melamina-formaldehído	División de química intermedia	66
CDTI ²	Nuevos catalizadores para obtención de formol	División de química intermedia	81
Total			10.897

1. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que presta ayudas para las actuaciones de mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables.
2. El Centro de para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI») es una entidad dependiente al Ministerio de Ciencia e Innovación que presta ayudas para proyectos de innovación y el desarrollo tecnológico.

El Grupo tiene asimismo concedida ayudas del IDAE e ICAEN, por importe de 5.339 miles de euros, que están pendientes de cobro a la espera de que se justifiquen y revisen las inversiones que las han generado [ver la nota 6 l) de los EE.FF. consolidados].

Adicionalmente, en 2021, el Grupo se benefició de las siguientes ayudas públicas:

- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo otorgó al Grupo asignaciones gratuitas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por un valor equivalente de 10.443 miles de euros (5.357 miles de euros en el ejercicio 2020) [ver las notas 5 c) y 6 l) de los EE.FF. consolidados].

c) Restricciones al reparto de dividendos. La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo («Fundae») bonificó parte del gasto incurrido en formación, por importe de 185 miles de euros que se deduce de las restricciones al reparto de dividendos siempre que el Grupo cumpla las condiciones contempladas en 2020), financiación sindical, que son menos restrictivas que las tres condiciones establecidas en la política de retribución al accionista vigente para el período

c) **Restricciones al reparto de dividendos.** La Fundación Entidad para la Formación en el Empleo («Fundae») bonificó parte del gasto incurrido en formación, por importe de 185 miles de euros que se deduce de las restricciones al reparto de dividendos siempre que el Grupo cumpla los límites contemplados en 2020), financiación sindicada, que son menos restrictivas que las tres condiciones establecidas en la política de retribución al accionista vigente para el período 2021-2025 y que se desglosan a continuación:

- Que el beneficio del ejercicio sea superior a 10.000.000 de euros.
- Que el ratio de DFN/ebitda ordinario (ratio de solvencia) sea inferior o igual a 2.
- Que el ratio de DFN/patrimonio total (ratio de apalancamiento) sea inferior o igual a 0,5 [ver el apartado 9.1].

En 2020 el beneficio por acción fue de 0,061 euros por acción, por lo que no se cumplió uno de los requisitos de la política de dividendos, pero si se cumplieron las ratios fijadas en los acuerdos de financiación sindicada.

d) Nivel de endeudamiento

Como se ha comentado en el apartado 3.1 anterior, la DFN se ha reducido en 18.991 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, la DFN se ha situado en los 65.841 miles de euros frente a los 84.832 miles de euros del cierre de 2020 [ver la nota 3 c) de los EE.FF. consolidados].

La composición y vencimientos de la deuda financiera contraída por el Grupo y la gestión del riesgo de liquidez vienen explicados con detalle en las notas 3 b) (iii) y 6 d) (ii) de los EE.FF. consolidados.

e) Plazo de pago a proveedores y de cobro de clientes

El período medio de pago a proveedores al cierre del 2021 era de 55,62 días (61,69 días al cierre de 2020), lo que supone una reducción de 6,01 días entre ambos ejercicios, en línea con la tendencia de los últimos años.

A 31 de diciembre de 2021, los pagos que superan los 60 días suponían 40,27% de todos los pagos efectuados (44,41% en 2020). El Grupo prevé continuar reduciendo el porcentaje de pagos que exceden los 60 días [ver la nota 6 n) (i) de los EE.FF. consolidados].

En el pasado ejercicio, el período medio de cobro fue de 57,92 días (62,85 días en 2020).

a) Compromisos firmes para la obtención de recursos de capital

No existen compromisos firmes para la obtención de nuevos recursos de capital.

Ver la Nota 3 c) de los EE.FF. consolidados.

En el pasado ejercicio, el periodo medio de cobro fue de 57,92 días (62,85 días en 2020).

a) Compromisos firmes para la obtención de recursos de capital

~~No. 3. Recursos de capital~~ No existen compromisos firmes para la obtención de nuevos recursos de capital.

Ver la Nota 3 c) de los EE.FF. consolidados.

b) Inversiones comprometidas u obligatorias

El consejo de administración celebrado el día 22 de enero de 2021, aprobó un nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D que se describe en la nota 4 c) de los EE.FF. consolidados.

3.4. Obligaciones contractuales o fuera de balance

El Grupo no tiene asumida ninguna obligación contractual o fuera de balance que requiera recursos financieros significativos adicionales a las descritas en la nota 7 de los EE.FF. consolidados.

C 4. Principales riesgos e incertidumbres

4.1. Identificación de los riesgos

El Grupo tiene implantado un sistema de alerta de riesgos, denominado «SARE», que permite identificar, seguir y cuantificar los potenciales riesgos a que está sometido. Dicho sistema de alertas se activa cuando se identifica algún riesgo que pueda afectar al Grupo.

Desde 2017, el Grupo Ercros dispone de un comité de cumplimiento que auxilia a la comisión de auditoría —de la cual depende orgánicamente— en la prevención de riesgos penales. Entre las funciones de dicho comité, figura: (i) elaborar e implantar el manual de prevención de riesgos penales, con los protocolos correspondientes para su cumplimiento a los efectos de prevenir delitos que pudieran cometerse bajo la cobertura de la persona jurídica; (ii) proponer a la comisión de auditoría la adopción de aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento y seguimiento del manual de prevención de riesgos penales y comunicar a dicha comisión las infracciones que detecte; (iii) realizar un seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en relación con el control de riesgo y, en general, del cumplimiento del manual y de los principios establecidos en el código de conducta ética y (iv) velar por el cumplimiento del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

El 31 de octubre de 2019, el consejo de administración aprobó, previo informe favorable de la comisión de auditoría, el manual de prevención de riesgos penales y la política de cumplimiento penal. Adicionalmente, el Grupo dispone (i) de un código de conducta ética; (ii) de un procedimiento del canal ético; (iii) de una política de anticorrupción y de prevención de delitos; y (iv) de un procedimiento sobre conflictos de interés.

El Grupo trata de minimizar los riesgos fiscales a los que está expuesto por su actividad y evitar interpretaciones agresivas de las normas fiscales que le afectan; para lo cual cuenta con la ayuda de asesores externos cualificados para elaborar la información de contenido fiscal; y procede, antes de tomar decisiones, a un análisis de los impactos de carácter fiscal que se puedan derivar de sus actuaciones [ver el apartado E.3. c) (v)].

El 17 de diciembre de 2021, el consejo de administración aprobó la política fiscal, de eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión de las políticas de sus principales riesgos, y de un comité de supervisión de estos riesgos.

El Grupo dispone asimismo de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la

El 17 de diciembre de 2021, el consejo de administración aprobó la política fiscal, de eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión de las deficiencias de control interno y de sus eliminación en el consejo de estos riesgos.

El Grupo dispone asimismo de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la

Nombre del órgano	Descripción de las funciones
Consejo de administración	Establece y supervisa los dispositivos de control de riesgos en general
Comisión de auditoría	Se responsabiliza de los sistemas de control interno y gestión de riesgos
Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa	Se responsabiliza (supervisa) del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), así como de los códigos internos de conducta.
Comisión de estrategia e inversiones	Asesora al consejo en el análisis y seguimiento de la política estratégica e inversiones del Grupo.
Servicio de auditoría interna	Supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno
Comité de cumplimiento	Supervisa la prevención de riesgos penales
Comité ejecutivo	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general
Comité de dirección	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general
Comités de negocio	Supervisan la gestión y los riesgos operativos de su negociado
Comité de riesgos y cobros	Se responsabiliza del control de riesgo del crédito comercial
Comité de IFRS ¹	Se responsabiliza de la correcta aplicación de las NIC ² y las NIIF ³ en la elaboración de la información financiera y del control del riesgo fiscal
Comité del SCIIF ⁴	Se responsabiliza del funcionamiento del SCIIF
Comité de Sistemas	Gestiona el riesgo de ciberseguridad
CEDES ⁵	Supervisa los riesgos no financieros
CERS ⁶	Supervisa los riesgos reputacionales

1. Normas internacionales de información financiera, en sus siglas en inglés.

2. Normas internacionales de contabilidad.

3. Normas internacionales de información financiera.

4. Sistema de control interno de la información financiera.

5. Comité para el desarrollo sostenible.

6. Comité de ética y responsabilidad social.

3. Normas internacionales de información financiera.
4. Sistema de control interno de la información financiera.
5. Comité para el desarrollo sostenible.
6. Comité de ética y responsabilidad social.

4.2. Principales riesgos a que está sometido el Grupo

La actividad del Grupo Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que el Grupo considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, el Grupo Ercros está sometido a riesgos operativos, no financieros y financieros.

Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo el Grupo o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente. En otros casos, el Grupo transfiere los riesgos mediante la contratación de pólizas de seguro.

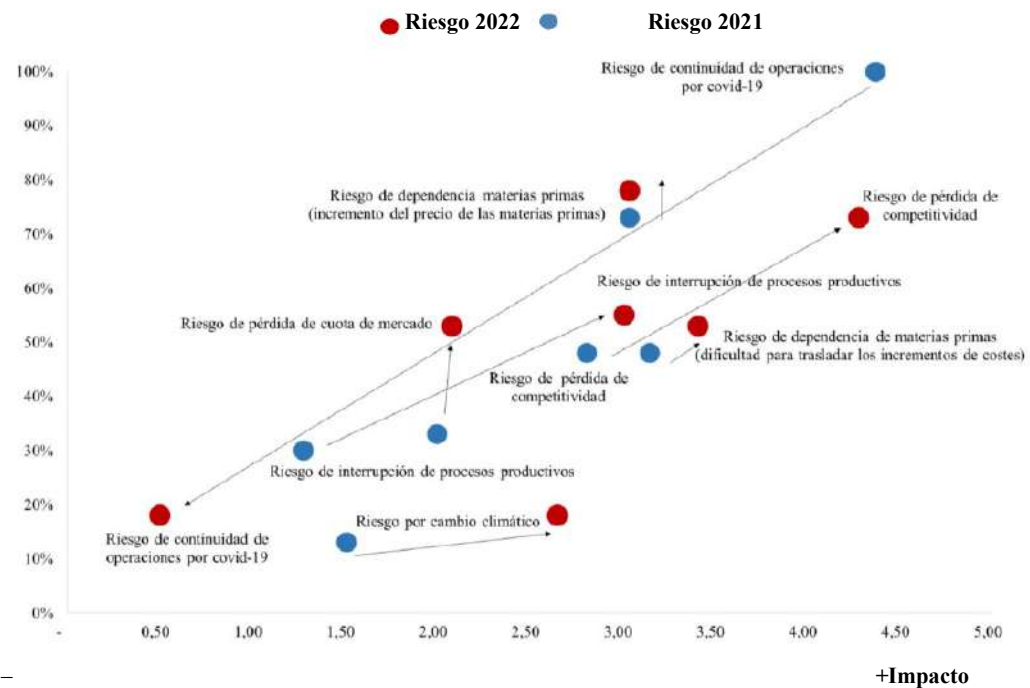
Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia del Grupo.

El 17 de diciembre de 2021, los directores de los negocios y los directores generales presentaron al consejo de administración el mapa de riesgos de cada negocio y un mapa de riesgos agregado para el Grupo que identifican los riesgos relevantes previstos para 2022 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría para el Grupo su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base de los citados mapas, el Grupo ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

El siguiente gráfico muestra los riesgos relevantes del Grupo que se prevén para 2022 según su probabilidad de ocurrencia e impacto, y su evolución respecto de 2021 de acuerdo con el mapa de riesgos realizado:

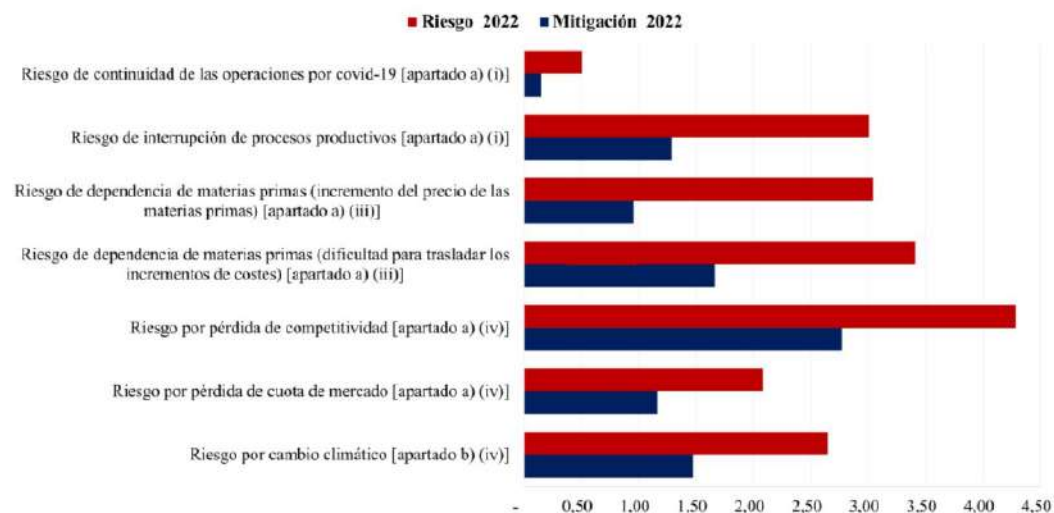
Probabilidad de ocurrencia

+



-

En el siguiente gráfico se presentan los mismos riesgos relevantes previstos para el 2022 tras la aplicación de medidas mitigantes:



El mapa de riesgos no incluye riesgos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales porque este tipo de riesgos no se han identificado como relevantes para el Grupo.

En relación a las cuentas anuales de 2021, el plan de trabajo del auditor externo, Ernst & Young, se ha centrado en analizar los siguientes asuntos significativos: (i) ventas netas y cuentas a cobrar; (ii) provisiones para remediaciones ambientales, contingencias y litigios; (iii) créditos fiscales y su recuperabilidad fiscal futura; (iv) valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos; (v) inspecciones fiscales e impuestos especiales; y (vi) revisión de los contratos de electricidad firmados durante el ejercicio 2021, sin que detectaran ninguna incidencia que afectara a su opinión sobre las cuentas anuales.

En el apartado E.3 del informe de gobierno corporativo, que forma parte del presente IGC, se describen exhaustivamente los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo.

4.3. **Riesgos materializados durante el ejercicio**
Riesgos materializados en el ejercicio

Incremento de los trabajadores del Grupo
 Circunstancias que los han motivado

El Grupo ha establecido medidas preventivas y organizativas para impedir la expansión del virus en el ejercicio de trabajo, a la vez que se han controlado los altos índices de

Riesgo de continuidad de las actividades covid-19.	Incremento de los trabajadores del Grupo durante el ejercicio. Circunstancias que los han motivado de la covid-19 ómicron.	El Grupo ha establecido medidas preventivas y organizativas para impedir la expansión del virus en el trabajo, a la vez que se han mejorado los sistemas de seguridad. altos índices de vacunación entre su personal.
--	--	---

Riesgo de interrupción de procesos productivos	Fallos en la cadena de suministro.	Contratos de suministro a largo plazo y búsqueda de suministradores alternativos. Realización de programaciones a largo plazo e incremento de los inventarios.
Riesgo de dependencia de materias primas.	Incremento del precio de las materias primas y dificultad para trasladar el incremento de costes a los clientes finales.	El Grupo cierra acuerdos de suministro con varios proveedores para asegurar volúmenes y precios competitivos de suministro de materias primas y, por otro lado, negocia con sus clientes contratos de suministro de producto indexados a los precios de las materias primas más significativas.
Riesgo por pérdida de competitividad	Pérdida de competitividad por aumento de costes locales energéticos.	Inclusión en los contratos de suministro de producto a clientes de cláusulas de revisión de precios según la variación de los costes energéticos. Firma de contratos de suministro de energía a largo plazo a precios competitivos.
Riesgo de pérdida de cuota de mercado	Incrementos de capacidad por parte de competidores actuales	Aumento de la cuota de mercado en clientes actuales.
Riesgo de reclamaciones por remediación de suelos	Requerimiento, en diciembre de 2020, para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón.	Se ha solicitado a la Administración competente que quede sin efecto dicho requerimiento y que apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.
Riesgo por cambio climático	Catástrofes naturales producidas por inundaciones, nieve o heladas que afecten a las instalaciones.	Solicitud, a las administraciones competentes, de mejoras de las infraestructuras externas (red de evacuación de aguas, acceso a carreteras principales, etc.) que minimicen los efectos adversos de episodios climatológicos anómalos; implantación de procedimientos y planes de actuación para situaciones de emergencia por episodios climáticos adversos y formación de los trabajadores en su ejecución.

episodios climatológicos anómalos;
implantación de procedimientos y
planes de actuación para situaciones
de emergencia por episodios
climáticos adversos y formación de
los trabajadores en su ejecución.

C 5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 4 f) de los EE.FF. consolidados.

C 6. Evolución previsible

El año 2022 se ha iniciado con prácticamente los mismos riesgos identificados a lo largo de 2021. Seguimos soportando un alto coste por las energías, materias primas y transporte y, de acuerdo con las publicaciones especializadas, esta situación puede alargarse durante todo el año. De hecho, en los últimos meses, ha aparecido un riesgo adicional: la posibilidad de un conflicto geopolítico entre Rusia y Estados Unidos a causa de la crisis de Ucrania, que si se produjera agravaría de forma notable la disponibilidad de gas.

Afortunadamente, el riesgo planteado por la variante ómicron de la covid-19 está remitiendo de forma muy rápida. La consiguiente eliminación de las restricciones de movilidad que ello implica es una buena noticia para afianzar la recuperación económica en España y en los demás países del mundo.

En este contexto, seguimos observando una demanda particularmente fuerte para la mayoría de nuestros productos, que debería seguir propiciando una evolución positiva de los precios suficiente para contrarrestar el alto coste de las energías y las materias primas, en línea con lo acontecido en el ejercicio 2021.

Anticipamos, pues, una primera mitad del año 2022 en la que las pautas de mercado serán similares a las observadas en 2021, particularmente si la demanda norteamericana sigue absorbiendo toda la producción doméstica. En la segunda mitad del año, y en la medida en que aumente la competencia internacional procedente de otras zonas geográficas con costes energéticos más bajos, podríamos observar un cierto debilitamiento en el precio de nuestros productos, lo que dificultaría la traslación a precios de los altos costes que probablemente seguiremos soportando.

Es todavía muy pronto para poder ofrecer previsiones más precisas. Existe el riesgo de un empeoramiento relativo en la segunda mitad del año, pero existe también la posibilidad de que la crisis de Ucrania se resuelva satisfactoriamente, una circunstancia que, junto con la menor demanda de gas ya observada por parte de China, podría hacer bajar los precios de las energías en el transcurso del año.

C 7. Actividades de I+D+i

7.1. Actividades de I+D+i

El Grupo dispone de cuatro centros propios de I+D+i en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, derivados del cloro y química intermedia, y colabora con varias universidades y centros tecnológicos. En 2021, ha incurrido en gastos e inversiones en materia de innovación por importe de 6.637 miles de euros (6.339 miles de euros en 2020).

Ercros tiene registradas 6 patentes, tanto sobre productos como sobre procesos de fabricación.

La actividad de investigación y desarrollo del Grupo en 2021 se ha centrado principalmente en cuatro proyectos. Tres de ellos se han llevado a cabo en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»): (i) el proceso de obtención conjunta de hidróxido de magnesio y nitrato potásico; (ii) el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímero; y (iii) el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros. El cuarto es el desarrollo de resinas de la nueva gama ErcrosTech.

7.2. Desarrollo de productos

A continuación se describen los proyectos más relevantes de 2021 en relación con el desarrollo de nuevos productos y con la ampliación de las aplicaciones y las prestaciones de productos ya existentes.

a) En la división de derivados del cloro

- Mejora de formulaciones propias de las tabletas de ATCC y desarrollo de formulaciones específicas para clientes.
- Formulación de compuestos de PVC aptos para la impresión 3D tanto para aplicaciones rígidas como flexibles.
- Nuevos grados de la gama de productos ErcroBio personalizados para satisfacer los requisitos de la paleta de productos.
- Ampliación de la paleta de productos compuestos de PVC para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección.
- El desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado posconsumo.

aplicaciones rígidas como flexibles.

- Nuevos grados de la gama de productos ErcroBio personalizados para satisfacer los requisitos de nuestros clientes
- Ampliación de la gama de productos compuestos de PVC para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección.
- El desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado posconsumo.

b) En la división de química intermedia

- Desarrollo de nuevas resinas dentro de la familia ErcrosTech, que permitirán llegar a sectores de más valor añadido.
- Nuevos desarrollos en resinas de la familia ErcrosGreen+ con el objetivo de ampliar sus sectores de aplicación.
- Desarrollo de una nueva calidad de polvo de moldeo HD destinada al sector eléctrico para la preparación de piezas con diseños más complejos.
- Investigación para la obtención de una nueva línea de polvo de moldeo, más sostenible y con menor huella de carbono.

c) En la división de farmacia

- Desarrollo en laboratorio de procesos para nuevos principios activos antibióticos obtenidos por fermentación y para otros productos ya existentes.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- El desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril.

7.3. Mejora de procesos

Entre las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo en la mejora de procesos cabe destacar:

- Desarrollo de catalizadores para la descomposición de peróxido de hidrógeno residual.
- Desarrollo de un procedimiento de eliminación de silicio y aluminio en la salmuera de las plantas de cloro-álcali.
- Ensayo en electrolizador piloto de ánodos y cátodos de diversas procedencias y en optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM. Participación de actividades de desarrollo propio.
- Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.

- = Ensayo en electrolizador piloto de ánodos y cátodos de diversas procedencias y en optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM. Participación de técnicos especialistas de desarrollo propio.
- = Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.

- Actuaciones incluidas en el Plan 3D de la compañía relacionadas con la producción de polioles que han permitido una mayor productividad: (a) dentro de los proyectos de diversificación se ha aumentado la capacidad de las plantas, llegando al 15% para el dipentaeritritol, el producto de mayor valor añadido de la división de química intermedia, que permitirá ampliar la presencia de Ercros en mercados asiáticos y de EE. UU.; y (b) en relación con los proyectos de descarbonización, se han introducido etapas de aprovechamiento de energía residual que han aumentado la eficiencia energética y han reducido las emisiones de CO₂.
- Cambio en la tecnología de las plantas de formaldehído de Tortosa mediante la instalación de equipos de alta eficiencia que permiten menores consumos de energía y emisiones de CO₂. El proyecto está incluido dentro del Plan 3D de descarbonización.
- Implementación de diferentes mejoras que propiciarán un aumento de capacidad de producción y de los niveles de calidad en el proceso de fabricación de polvos de moldeo, para dar respuesta a los exigentes requerimientos del mercado.
- Definición de unas condiciones estándar para los procesos extractivos para que sean comunes para los nuevos principios activos y los ya existentes.

7.4. En el ámbito de la investigación

En 2021, el Grupo ha desarrollado líneas de investigación en colaboración con distintos centros de investigación de referencia, en las que destacan:

- Los programas de colaboración con el Centro de desarrollo tecnológico industrial («CDTI») para el desarrollo de un nuevo sistema de fabricación combinada de hidróxido de magnesio y nitrato potásico, de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros y el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros.
- El contrato con Polymat, centro tecnológico de la Universidad del País Vasco, para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- El contrato con el centro tecnológico Leartiker de Vizcaya, para el desarrollo de formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la URV, para un proyecto de desarrollo de tecnologías de descarbonización de procesos de fabricación de resinas Ercros Tech.
- El contrato con el Instituto de Tecnología de la Universidad Politécnica de Valencia («ITQ-UPV-CSIC»), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.

- formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la URV, para un proyecto de desarrollo de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.
 - El contrato con el Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Politécnica de Valencia («ITQ-UPV-CSIC»), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.

- El contrato con el Instituto químico de Sarriá («IQS»), para la realización de varios estudios sobre el desarrollo de procesos industriales para principios activos farmacéuticos.
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid, para la promoción de actividades de investigación, docencia y estudio en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con la tesis doctoral «Nuevos materiales bioplásticos con efecto barrera» de José Ignacio Valero, ingeniero químico e integrante del departamento de I+D del Grupo Ercros. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre el Grupo y la UPC.
- Convenio con Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el estudio experimental de la colonización microbiana y degradación de materiales en ambientes de montaña.
- El contrato con el Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el desarrollo de cepas para la producción de biopolímeros.
- El contrato con CENER, Centro Nacional de Energías Renovables, para el desarrollo y escalado de un bioprocesos de producción de biopolímeros.
- La colaboración con el Centre Català del Plàstic de la UPC y el patronato de la Fundación para el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno de Aragón.

C 8. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ver la nota 3 d) y nota 4 b) de los EE.FF. consolidados.

C 9. Otra información relevante

9.1 Retribución al accionista

a) Política de retribución al accionista

El 30 de abril de 2021, el consejo de administración aprobó la política de retribución al accionista con cargo a los beneficios consolidados del Grupo de los ejercicios 2021 a 2024, que posteriormente fue ratificada por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 11 de junio.

La retribución al accionista se implementará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo.

Según dicha política, la Sociedad retribuirá al accionista con un *payout* máximo: del 50% del beneficio consolidado de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

La recompra de acciones propias para su amortización se llevará a cabo siempre que se prevea el reparto de un dividendo de, al menos: el 18% del beneficio consolidado de 2021; el 20% del beneficio consolidado de 2022; el 22% del beneficio consolidado de 2023; y el 24% del beneficio consolidado de 2024.

La retribución al accionista queda condicionada (i) a la obtención de un beneficio mínimo de 10 millones de euros y (ii) a que al cierre del ejercicio al que se refiere la retribución se cumplan las siguientes ratios: deuda financiera neta/ebitda ordinario («ratio de solvencia») inferior o igual a 2 y deuda financiera neta/patrimonio total («ratio de apalancamiento») inferior o igual a 0,5.

En 2021, se cumplieron estas condiciones toda vez que el resultado del ejercicio ha sido de 42.975 miles de euros; el ratio de solvencia fue de 0,77 (1,68 en 2020); y el ratio de apalancamiento fue de 0,20 (0,30 en 2020) [ver el apartado 9.2 c) siguiente].

La política de dividendo de Ercros está definida en esta política de retribución al accionista. No hay restricciones al pago de dividendos adicionales al cumplimiento de las condiciones antes indicadas [ver la nota 3 d) (i) de los EE.FF. consolidados].

b) Retribución al accionista desembolsada y propuesta en 2020

Ver la nota 3 d) de los EE.FF. consolidados.

b) Retribución al accionista desembolsada y propuesta en 2020

Ver la nota 3 d) de los EE.FF. consolidados.

9.2 Información bursátil

a) Capital social

Ver la nota 4 a) y la nota 6 i) (i) de los EE.FF. consolidados.

b) Evolución de la acción

2021 ha sido un buen año para la acción de Ercros en el que ha superado los efectos adversos generados a nivel mundial por la pandemia de covid-19 y en casi todos sus parámetros (cotización y efectivo negociado) ha presentado cifras superiores al ejercicio 2020.

El buen comportamiento de la acción de Ercros es aún más significativo si se compara con la discreta subida experimentada por los principales índices – el índice general de la Bolsa de Madrid («IGBM») un 7%; el Íbex-35 un 8%; y el índice industrial de materiales básicos y construcción («ICNS») un 9%. Al cierre de 2021 la acción se había revalorizado un 38% respecto al cierre del año anterior.

De este modo, Ercros cerró 2021 con una capitalización bursátil de 299.885 miles de euros (218.098 miles de euros al cierre de 2020). Al 31 de diciembre, la cotización de la acción de la Sociedad alcanzó los 2,97 euros (2,16 euros al cierre de 2020).

El 14 de septiembre fue el día del año en que la acción alcanzó la máxima cotización: 3,98 euros. El precio medio de la acción en 2021 fue de 3,14 euros (2,20 euros en 2020).

En el conjunto del ejercicio, el volumen del efectivo negociado alcanzó los 187.837 miles de euros (143.021 miles de euros en 2020), en tanto que el número de acciones que cambiaron de manos fue de 59.866 miles (64.918 miles en 2020).

El 1 de junio de 2021 fue el día en que más títulos se negociaron: 2.443 miles. La contratación media del año fue de 233.850 títulos.

Principales parámetros relacionados con la acción

	31-12-21	31-12-20	31-12-19	31-12-18	31-12-17
Acciones en el mercado	100.971.237	100.971.237¹	104.915.821²	107.876.621³	110.979.611⁴
Capitalización (euros)	299.884.573	217.593.015	268.584.501	335.496.291	317.401.687
Acciones negociadas:					
En el año	59.865.606	64.917.707	88.224.937	128.748.505	186.848.681
Máximo en un día	2.443.430	1.856.361	2.413.214	3.814.986	3.618.126
Mínimo en un día	40.160	21.994	84.469	92.124	111.569
Promedio diario	233.850	252.598	345.980	504.896	732.739
Volumen negociado (euros):					
En el año	187.836.695	143.021.336	220.569.600	526.361.941	536.068.883
Promedio diario	733.737	556.503	864.979	2.064.165	2.102.231
Cotización de la acción (euros):					
Máxima	3,98	2,89	3,95	5,57	3,63
Mínima	2,08	1,41	1,56	2,66	1,83
Media	3,14	2,20	2,50	4,09	2,87
Última	2,97	2,16	2,56	3,11	2,86
Índice de frecuencia (%)	100	100	100	100	100
Índice de liquidez (%)	59,29	64,29	84,09	119,35	168,36

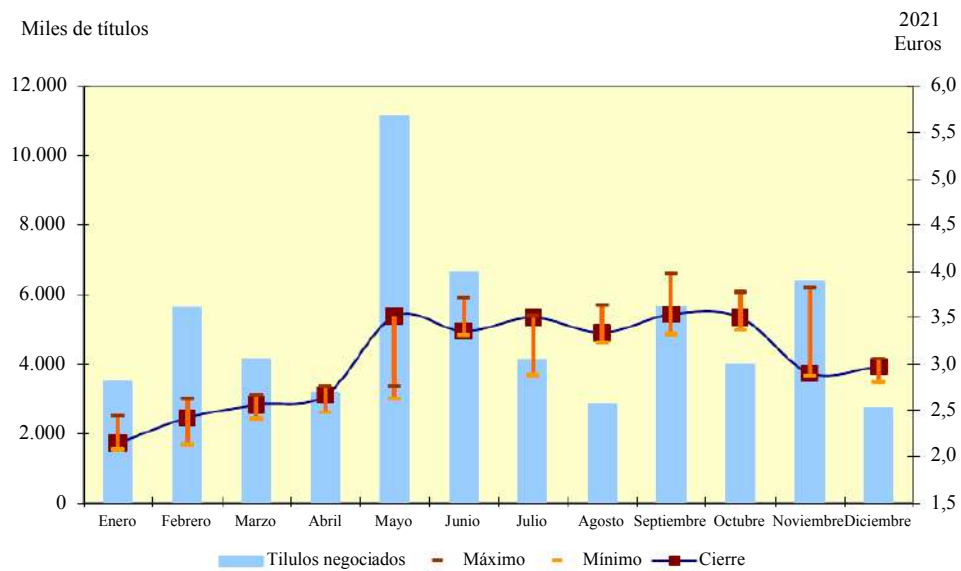
1. Promedio anual 2020= 102.614.814 acciones.

2. Promedio anual 2019= 106.149.488 acciones.

3. Promedio anual 2018= 109.169.534 acciones.

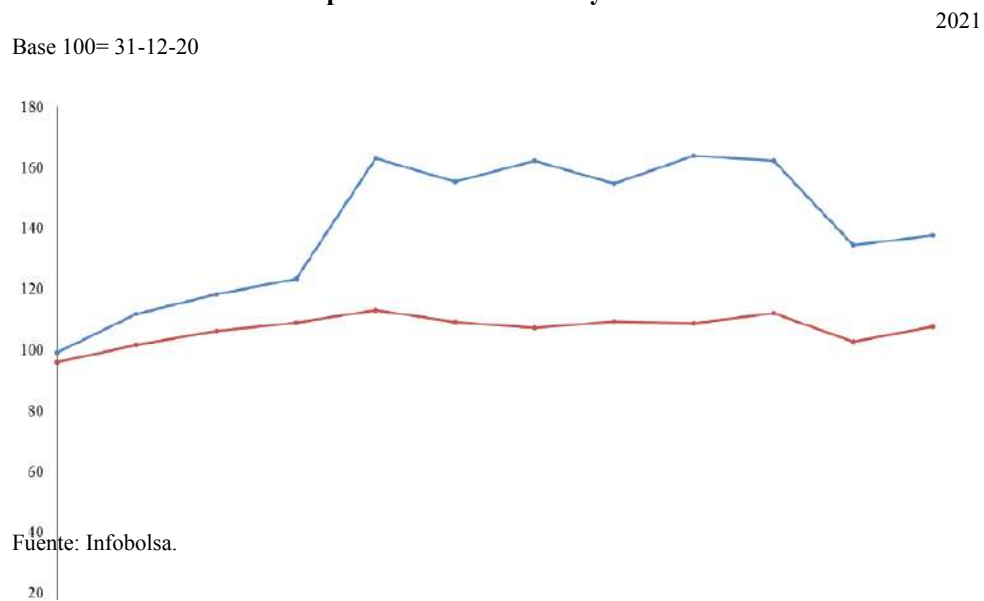
4. Promedio anual 2017= 112.801.167 acciones.

Evolución de la acción y del volumen negociado



Fuente: Infobolsa.

Comparación entre Ercros y el Íbex-35



Fuente: Infobolsa.



c) Principales ratios bursátiles

Entre 2020 y 2021, el CFA –calculado por el *cash flow* de explotación entre el número de acciones– ha experimentado una caída al pasar de 0,74 a 0,60. El CFA es una ratio que permite medir el flujo de efectivo generado que corresponde a cada acción.

La evolución del resultado ha tenido un impacto directo en la mejora del BPA, que ha pasado de 0,061 euros/acción en 2020 a 0,4288 euros/acción en 2021. Esta ratio es el cociente del resultado del ejercicio entre el número promedio ponderado de acciones en circulación y se usa para medir el beneficio que corresponde a cada acción.

En 2021, el PER –calculado por el número de veces que representa la capitalización respecto del resultado del ejercicio ha pasado de 34,86 veces en 2020 a 6,93 veces en 2021.

En el período de referencia el P/BV –calculado por lo que representa la capitalización respecto del patrimonio total y que relaciona el valor de las acciones de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable– pasó de 0,77 en 2020 a 0,90 en 2021 [ver el apartado 2.2 del presente IGC].

d) Accionistas significativos

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2021, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 18.903 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 18,73% del mismo, según el siguiente detalle [ver la nota 4 d) (vi) de los EE.FF. consolidados]:

El accionista Dimensional Fund Advisors LP comunicó el 11 de mayo de 2021, un descenso de su participación accionarial hasta el 4,99%.

Nombre o denominación social del accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social ¹ (%)
Dimensional Fund Advisors LP	5.035 ²	-	4,99
Joan Casas Galofré ³	5.500	-	5,45
Victor Manuel Rodríguez Martín	5.051	-	5,01
Montserrat García Pruns	3.317	-	3,29

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-21.
² Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio.
³ El Sr. Casas Galofré es consejero dominical de la Sociedad desde el 5 de junio de 2020.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, es del 70,11%, tras excluir las participaciones significativas (18,73%) y la autocartera (2,17%).

1. Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-21. 5,035² 4,99

2. Dimensional Fund Advisors Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio. 5,500 - 5,45

Joan Casas Galofré³ 5,051

3. El Sr. Casas Galofré es consejero dominical de la Sociedad desde el 5 de junio de 2020. 5,01

Victor Manuel Rodríguez Martín 3,317 3,29

Montserrat García Pruns

~~La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, es del 79,11%, tras excluir las participaciones significativas (18,73%) y la autocartera (2,17%).~~

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

Entre el 31 de diciembre de 2020 y 2021, el número de acciones de Ercros en manos de los miembros del consejo de administración no ha variado. [ver la nota 4 d) (vii) de los EE.FF. consolidados].

Nombre o denominación social del consejero	Nº de acciones directas	Nº de acciones indirectas	Participación en el capital social¹ (%)
Joan Casas Galofré	5.500.000	-	5,45
Antonio Zabalza Martí	100.000	-	0,10
Laureano Roldán Aguilar	100	-	0,00

² Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-21.

A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje total de derechos de voto en poder del consejo de administración es del 5,55%.

e) Calificación crediticia

No consta a la Sociedad la existencia de ningún *rating* de calificación crediticia sobre el Grupo.

9.3 Hechos significativos del ejercicio

a) Compra de acciones propias

Ver el capítulo 8 y el apartado 9.1 b) anterior del presente IGC y las notas 3 d) (v) y 4 b) de los EE.FF. consolidados.

b) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el apartado 9.1 a) anterior del presente IGC y la nota 3 d) (iii) e (iv) de los EE.FF.

de los EE.FF. consolidados.
consolidados.

b) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el apartado 9.1 a) anterior del presente IGC y la nota 3 d) (iii) e (iv) de los EE.FF.

C 10. Informe de gobierno corporativo

El Grupo Ercros publica un informe anual de gobierno corporativo («IAGC») en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»). EL IAGC forma parte del presente IGC pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

El presente informe se realiza conforme a lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital y sigue el modelo establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio.

El IAGC ofrece información sobre las prácticas de gobierno corporativo aplicadas, incluida una descripción de las principales características de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno existentes relacionados con el proceso de emisión de información financiera.

El IAGC del Grupo Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 11. Estado de información no financiera

El Grupo Ercros publica un estado de información no financiera («EINF») en cumplimiento con lo previsto en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 y 262 de la LSC. EL EINF forma parte del presente IGC pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido del EINF está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio, que ha sido modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

El EINF se presenta como parte del informe de responsabilidad social empresarial («IRSE»), que explica asimismo el grado de cumplimiento de los 183 indicadores de la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación de la industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

En conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio, el EINF ha sido verificado por la empresa Bureau Veritas.

En base al Reglamento 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, la llamada “Taxonomía de la Unión Europea de actividades sostenibles” aplica a los participantes en los mercados financieros que ofrezcan productos financieros y a las empresas que estén sujetas a la obligación de publicar estados no financieros o estados no financieros consolidados de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, respectivamente. Los artículos 19 bis y 29 bis indican que le son de aplicación las grandes empresas que sean entidades de interés público que, en sus fechas de cierre del balance, superen el criterio de un número medio de empleados superior a 500 durante el ejercicio.

El nivel de alineamiento de la compañía con la taxonomía de la UE se utiliza en la elaboración del IEAF ESG Rating (en el pilar Ambiental).

Actividad	Ingresos (%)	Gastos operativos %	Inversiones %
No elegibles			
Elegibles	6,1	6,8	36,2
Total no elegibles	66,2	66,8	56,2
Química intermedia	28,7	28,8	10,0
Total Grupo	100,0	100,0	100,0
Total elegibles	93,9	93,2	63,7

No elegibles	6,1	6,8	36,2
Elegibles	64,2	64,8	36,2
Total no elegibles	29,7	28,8	10,0
Química intermedia	100,0	100,0	100,0
Total Grupo	93,9	93,2	63,7
	<hr/>		
	155		



La actividad de los negocios derivados del cloro y química intermedia están incluidas en los CNAE C2013, C2014 y C2016. La actividad del negocio de farmacia se desarrolla en el CNAE C2110.

El EINF del Grupo Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 12 Responsabilidad del informe de gestión del Grupo

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2022, ha aprobado el contenido del informe de gestión consolidado del Grupo Ercros correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 49 del Código de Comercio, y sigue el modelo establecido en la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas elaborada por un grupo de expertos a requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad a la formulación del presente informe de gestión, el cual ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

La reunión de 18 de febrero de 2022 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 23 de febrero de 2022.

Vº Bº
D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

Vº Bº
D. Andrés Zúñiga Martí

D. María Ripoll Soria

**Informe de responsabilidad social empresarial
Estado de información no financiera
2021**



Índice

1. Certificado de verificación
2. Certificado del grado de cumplimiento de los indicadores
3. Objeto, metodología y materialidad
4. Introducción
5. Modelo de negocio
6. Riesgos no financieros
7. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible («ODS»)
8. Respeto por los derechos humanos
9. Lucha contra la corrupción y el soborno
10. Cuestiones ambientales
11. Cuestiones relativas al personal
12. Diversidad de género e igualdad de oportunidades
13. Cadena de suministro
14. Cuestiones sociales
15. Diálogo y transparencia
16. Grado de cumplimiento de los indicadores recogidos en la guía de la RSE del sector químico y de las ciencias de la vida
17. Responsabilidad del estado de información no financiera

Denominación social: Ercros, S.A.

SI VOY A USAR ESTOS CASOS EN QUE LA COMPRENSIÓN DEL TEXTO LO REQUIERA, TODAS LAS REFERENCIAS DEBEN SER EN EL PRESENTADO ORIGINAL EN SU LENGUA ORIGINAL. EN CASO DE USARLO EN CASTELLANO, EL MASCULINO COMO GÉNERO GENERALIZADO SE USARÁ EN TODAS LAS REFERENCIAS EFECTUADAS INDISTINTAMENTE AL CONJUNTO DE PERSONAS, HOMBRES O MUJERES, CON EL FIN DE EVITAR LA REITERACIÓN DE TÉRMINOS Y FACILITAR LA LECTURA.

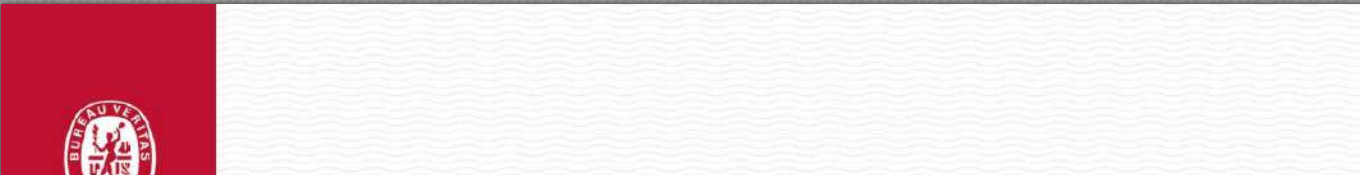
www.ercros.es

Denominación social: Ercros, S.A.

Salvo en los casos en que la comprensión del texto lo requiera, todas las referencias
contenidas en el presente Documento, en las que se utilice el masculino como género
común, se entenderán efectuadas indistintamente al conjunto de personas, hombres o
mujeres, con objeto de evitar la reiteración de términos y facilitar la lectura.

www.ercros.es

1. Certificado de verificación





BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

Bureau Veritas Certification

Declara que Según exige la

Ley 11/ 2018

Se ha verificado el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018 por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

ERCROS

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que

- El contenido del estado de información no financiera está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de los objetivos es adecuada.

Conforme a esto **Bureau Veritas Certification** establece, que el contenido del estado de información no financiera publicada por ERCROS se considera **adecuada y conforme**.

21 Febrero de 2022

Validador Jefe
Bureau Veritas Certification

Fdo: Silvia Edo Enrich

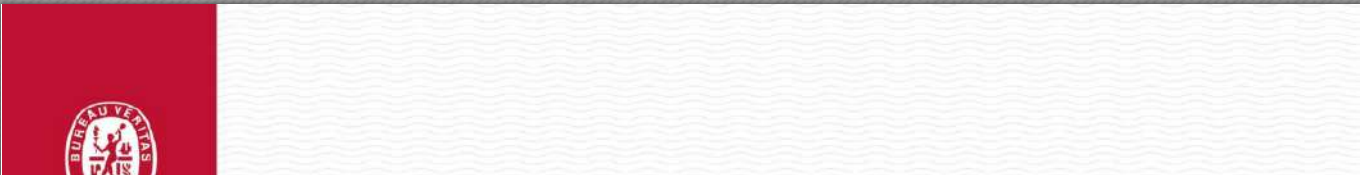
Validador Jefe
Bureau Veritas Certification

Fdo: Silvia Edo Enrich





2. Certificado del grado de cumplimiento de los indicadores





BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

ERCROS

Se ha comprobado que la memoria de responsabilidad social es adecuada y consistente con los indicadores recomendados en la Guía de aplicación de la RSC en el Sector Químico y Ciencias de la Vida .

Como resultado de este proceso de verificación se concluye que:

- ✓ La adecuación, con posibilidades de mejora, de la memoria a los principios fundamentales marcados en la Guía de aplicación de la RSC en el Sector Químico y Ciencias de la Vida.
- ✓ los resultados obtenidos, la involucración de las partes interesadas y la comunicación y transparencia es adecuada con las prioridades fijadas en la Guía de referencia

Conforme a esto Bureau Veritas Certification confirma, para

ERCROS

Responsible Care CSR Company

la calificación “in Accordance” en el nivel **Excelente**

Fecha de emisión 21 de Febrero de 2022

La presente Declaración se basa en un Informe de Verificación más detallado puesto a disposición de las partes interesadas.
Silvia Edo Enrich

Verificador Jefe RSC
Bureau Veritas Certification

La presente Declaración se basa en un Informe de Verificación más detallado puesto a disposición de las partes interesadas.

Silvia Edo Enrich

Verificador Jefe RSC
Bureau Veritas Certification



3. Objeto, metodología y materialidad

El presente informe de responsabilidad social empresarial de Ercros S.A. y de su grupo consolidado («IRSE»), que incluye el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2021, ha sido aprobado por el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión de 18 de febrero de 2022 y ha superado la verificación de la empresa Bureau Veritas.

El contenido del estado de información no financiera está de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital («LSC») y la Ley Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El estado de información no financiera forma parte del informe de gestión consolidado y de la sociedad matriz si bien se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa que lo regula.

Al principio de cada capítulo de este informe se incluyen los indicadores numéricos que cuantifican la información relevante, cuando es posible, recogida en el capítulo; y a lo largo del texto, siempre se intentan presentar las cifras del ejercicio analizado comparadas, al menos, con las del ejercicio anterior con el fin de mostrar su progreso.

El presente IRSE también refleja el compromiso del Grupo Ercros con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza («ASG») en la toma de decisiones empresariales. Además, en cada capítulo se presentan aquellos objetivos de desarrollo sostenible («ODS») cuyo cumplimiento se ve favorecido por las actuaciones relacionadas con el capítulo en cuestión.

El IRSE contiene, también, el grado de cumplimiento de los 183 indicadores recogidos en la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que ha logrado una calificación de «excelente» por parte de Bureau Veritas, y que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

La materialidad del presente IRSE recoge aquellos asuntos especialmente relevantes para el Grupo Ercros en materia de responsabilidad social que pueden tener incidencia en su actividad y resultados. El 20 Metas de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se han publicado en el web de Ministerio de Trabajo y Economía Social dentro de la página de relaciones con los stakeholders y la responsabilidad social climática. En particular, la reducción de emisiones y residuos y la gestión de la energía consumida.

La materialidad del presente IRSE recoge aquellos asuntos especialmente relevantes para el Grupo Ercros en materia de responsabilidad social que pueden tener incidencia en su actividad y resultados. El 2021 se han establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevantes para el Grupo y han sido: la gestión de la energía, la reducción de emisiones y residuos, la gestión de la cadena de suministro, la igualdad de género, la reducción de emisiones y residuos y la gestión de la cadena de suministro. El 2021 se han establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevantes para el Grupo y han sido: la gestión de la energía, la reducción de emisiones y residuos, la gestión de la cadena de suministro, la igualdad de género, la reducción de emisiones y residuos y la gestión de la cadena de suministro.



Ministerial ESS/1554/2016 sobre registro y publicación de las memorias de responsabilidad social y sostenibilidad– y en el portal de la Generalitat de Catalunya sobre responsabilidad social (Rscat) (<https://treball.gencat.cat/ca/rscat/>).

4. Introducción

4.1. La Sociedad

Ercros («la Sociedad» o «Ercros») es el resultado de la fusión, realizada el 30 de junio de 1989, entre Cros y Unión Explosivos Río Tinto, dos empresas centenarias de gran tradición en el sector químico español. En 2005, Ercros adquirió Aragonesas, Industrias y Energía y casi un año después, Derivados Forestales Group XXI.

A la fecha de aprobación del presente informe –el 18 de febrero de 2022– el capital social de Ercros es de 30.291 miles euros y está representado por 100.971 miles de acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal, que cotizan en el mercado continuo de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

Los órganos de gobierno de la Sociedad son la junta general de accionistas y el consejo de administración. El consejo de administración está compuesto por: Antonio Zabalza Martí, presidente y consejero delegado, encuadrado en la categoría de «ejecutivos»; Lourdes Vega Fernández y Carme Moragues Josa, consejeras encuadradas en la categoría de «independientes»; Laureano Roldán Aguilar y Eduardo Sánchez Morrondo, consejeros encuadrados en la categoría de «otros externos»; y Joan Casas Galofré, consejero encuadrado en la categoría de «dominicales». Dentro del consejo existen tres comisiones:

- Comisión de auditoría: comisión de supervisión y control, de la que dependen el servicio de auditoría interna y el comité de cumplimiento.
- Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa: comisión de supervisión y control.
- Comisión de estrategia e inversiones: asume funciones de asesoramiento y estrategia, con independencia de las comisiones de supervisión y control existentes.

Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

Ercros es la sociedad matriz de un grupo de sociedades dependientes, que controla directa e indirectamente y que componen el Grupo Ercros. Excepto una de estas sociedades, Ercros France, S.A. –sede de la delegación comercial de Ercros en Francia–, el resto está integrado en el grupo industrial de Ercros («el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; la división de química intermedia, centrada en la química

Ercros es la sociedad matriz de un grupo de sociedades dependientes, que controla directa o indirectamente y que componen el Grupo Ercros. Excepto una de estas sociedades, Ercros France, S.A. –sede de la delegación comercial de Ercros en Francia–, el resto está en España. El grupo industrial de Ercros («el Grupo» o «el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; la división de química intermedia, centrada en la química

del formaldehído, y la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredients*).

En 2021 el volumen de ingresos por ventas de productos del Grupo ascendió a 772.317 miles de euros y fue un 41,1% superior al alcanzado el año anterior, que fue de 547.236 miles de euros. Ello se debe a (i) el aumento generalizado de los precios de los productos y (ii) el aumento del volumen de ventas, consecuencia de la recuperación de la actividad de la mayoría de los sectores de la economía en los que opera el Grupo durante el año 2021. Excepción a este comportamiento generalizado ha sido el caso de los principios activos farmacéuticos, cuya facturación se ha reducido un 11,9% en relación con el año 2020. En este caso, la menor demanda durante gran parte del año 2021 ha sido consecuencia directa de las restricciones y medidas varias adoptadas por los gobiernos de los países destinatarios de nuestros productos para hacer frente a la situación de pandemia.

Los gastos en 2021 ascendieron a 766.444 miles de euros, un 43,1% superiores a los de 2020. La factura de los aprovisionamientos y suministros aumentó un 63,2%, como consecuencia del mayor volumen de compra y el incremento del precio de las materias primas y energías.

La evolución de los ingresos y gastos ha dado lugar a un resultado bruto de explotación («ebitda»), que ha subido un 72,7% respecto a 2020 y ha alcanzado los 85.680 miles de euros.

Tras contabilizar: (i) las amortizaciones, un 5,9% inferiores que las de 2020 por la menor amortización de derechos de uso de bienes arrendados y del inmovilizado material; (ii) el deterioro de las propiedades de inversión, un 20,4% inferior al de 2020; (iii) los resultados financieros que se redujeron en un 68,2% por el menor coste medio de la deuda, las diferencias de cambio positivas habidas y la reversión de parte de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar por la mejora del entorno económico a nivel internacional; y (iv) el gasto por impuesto sobre las ganancias de 7.859 miles de euros, se obtiene un resultado del ejercicio de 43.297 miles de euros, que multiplica por 7 el beneficio obtenido en 2020. Considerando “Otro resultado integral”, el beneficio de 2021 asciende a 54.254 miles de euros, que multiplica por 8,7 el beneficio de 2020.

En 2021, el Grupo satisfizo a la administración pública en concepto de tributos, impuestos, cánones y cuotas a la seguridad social un importe de 33.161 miles de euros en concepto de: (i) compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, 7.140 miles de euros; (ii) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 25.871 miles de euros; (iii) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 1.502 miles de euros; (iv) inversiones de capital para el ahorro de energía, 3.012 miles de euros; (v) subvenciones para proyectos de I+D, 243 miles de euros; y (vi) subvenciones para proyectos de I+D, 243 miles de euros (21.525 miles de euros (10.208 miles de euros en 2020), desglosadas en los siguientes

impuestos, cánones y cuotas a la seguridad social un importe de 33.161 miles de euros concepto: (i) compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, 7.140 miles de euros; (ii) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 25.877 miles de euros; (iii) compensación a las ciudades de 100es electrointensivos, 1.502 miles de euros; (iv) inversiones de capital para el ahorro de energía, 3.012 miles de euros; (v) subvenciones de actividades de I+D+i por importe de 21.525 miles de euros (10.208 miles de euros en 2020), desglosadas en los siguientes

euros; y (vi) bonificaciones a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo («Fundae»), 185 miles de euros.

La plantilla media de 2021 ha sido de 1.329 personas, 32 personas más que en el ejercicio 2020, donde la plantilla media fue de 1.297 personas, distribuida en diez centros de producción todos ellos ubicados en España.

a) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos	852.124	585.320
Ventas de productos	772.317	547.236
Prestación de servicios	27.738	21.561
Otros ingresos de explotación	23.340	12.746
Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios	6.569	3.777
Aumento de existencias de productos terminados	22.160	-
Gastos	-766.444	-535.719
Aprovisionamientos	-400.012	-267.946
Reducción de existencias de productos terminados	0	-8.202
Suministros	-154.993	-72.194
Transportes	-43.835	-34.482
Gastos de personal	-86.965	-84.296
Otros gastos	-73.684	-63.916
Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios	-6.955	-4.683
Ebitda	85.680	49.601
Amortizaciones	-28.549	-30.329
Deterioro de propiedades de inversión	-3.450	-4.335
Ebit	53.681	14.937
Gastos financieros y diferencias de cambio	-3.132	-8.461
Participación en ganancias de asociadas	607	509
Resultado antes de impuestos	51.156	6.985
Impuestos a las ganancias	-7.859	-728
Ganancia del ejercicio	43.297	6.257

Resultado antes de impuestos	51.156	6.985
Impuestos a las ganancias	-7.859	-728
Ganancia del ejercicio	43.297	6.257

7

b) Ventas por negocios

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Derivados del cloro	483.047	330.961
Química intermedia	238.567	158.737
Farmacia	50.703	57.538
Grupo Ercros	772.317	547.236

c) Ebitda ordinario¹ por negocios

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Derivados del cloro	53.517	27.191
Química intermedia	30.485	13.961
Farmacia	2.064	9.355
Grupo Ercros	86.066	50.507

¹. El ebitda ordinario se calcula restando al ebitda que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias las partidas que tienen un carácter extraordinario, no afectas a la actividad de los negocios.

d) Centros y productos

Divisiones	Centros	Productos principales	Aplicaciones principales
Derivados del cloro	Flix, Monzón, Tarragona, Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II	Ácido clorhídrico	Industria en general
		ATCC	Agua de piscinas
		Clorato sódico	Blanqueo de pasta de papel
		Clorito sódico	Tratamiento de aguas
		Cloro	Fabricación de derivados
		EDC	Fabricación de VCM
		Hipoclorito sódico	Tratamiento de aguas
		Potasa cáustica	Industria química
		PVC	Construcción
		Sosa cáustica	Industria en general
VCM	Fabricación de PVC		
Química intermedia	Almussafes, Cerdanyola y Tortosa	Dipentaeritritol	Pinturas
		Formaldehído	Fabricación de derivados
		Formiato sódico	Industria del curtido
		Paraformaldehído	Resinas
		Pentaeritritol	Pinturas
		Polvos de moldeo	Sanitarios y material eléctrico
		Resinas	Industria de la madera
Farmacia	Aranjuez	Ácido fusídico	Infecciones cutáneas
		Eritromicinas	Antibióticos
		Fosfomicinas	Antibióticos

e) Mercados

El Grupo mantiene una posición de liderazgo en los principales mercados en los que está presente y abastece a una gran variedad de sectores: químico, construcción, madera, pinturas, alimentación, farmacia, material eléctrico, tratamiento de aguas, etc. El Grupo vende sus productos a más de 2.000 clientes en 95 países.

En 2021, Francia e Italia se mantuvieron como los principales destinos de las exportaciones, ventas del Grupo en el 2021. Alemania continuó como el tercer mercado principal de las ventas del Grupo en el exterior y supone el 27% de las ventas totales del Grupo. La OCDE representa el 11% de las ventas del Grupo y el resto de los países del mundo, el 10%.

vende sus productos a más de 2.000 clientes en 95 países.

En 2021, Francia e Italia se mantuvieron como los principales destinos de las exportaciones de ventas del Grupo. El 2021 se destinó Portugal a la Unión Europea (UE) es el principal destino de las ventas en el exterior y supone el 27% de las ventas totales del Grupo. La OCDE representa el 11% de las ventas del Grupo y el resto de los países del mundo, el 10%.



Las divisiones de química intermedia y farmacia son las que tienen una mayor actividad en el exterior –la primera exportó del orden del 65% de sus ventas y la segunda, más del 90%-. Por su parte, la división de derivados del cloro –cuya actividad está más centrada en el mercado interior– vendió en el exterior del orden del 35% de su facturación.

Los productos de las divisiones de química intermedia y farmacia representan una importante cuota del mercado mundial. Con el paraformaldehído, el Grupo Ercros ocupa el primer puesto del *ranking* mundial y el segundo puesto en el mercado del ácido fusídico.

En Europa, el Grupo encabeza las ventas de ácido tricloroisocianúrico («ATCC»), y de fosfomicina y sus sales, y en España lidera las ventas de sosa, potasa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, clorato sódico, formaldehído, pentaeritritol y polvos de moldeo, y es el segundo agente en el mercado de PVC y de resinas¹.

¹ Los datos que se suministran en este apartado sobre el posicionamiento de los productos en sus respectivos mercados proceden de los cálculos realizados por el propio Grupo.

¹ Los datos que se suministran en este apartado sobre el posicionamiento de los productos en sus respectivos mercados proceden de los cálculos realizados por el propio Grupo.

5. Modelo de negocio

ODS a los que contribuye



5.1 Cadena del cloro-sosa

El cloro es el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica («ECU»).

El margen de la ECU viene determinado: (i) por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa coproducida y la rentabilidad de las distintas aplicaciones del cloro; y (ii) por la parte del coste, por el precio que en cada momento tiene la energía eléctrica, que en 2021 ha llegado a suponer más del 50% de los costes de producción, y por el coste de las materias primas consumidas en la producción de derivados clorados.

La sosa cáustica es un reactivo químico básico utilizado ampliamente en la industria (los principales consumidores son el sector del aluminio –y, por ende, el sector del automóvil– y el papelero). Su demanda presenta un crecimiento equivalente a 1,5 veces el crecimiento del PIB y se comercializa a nivel mundial.

Por motivos de seguridad y eficiencia económica, la mayor parte del cloro producido se consume en el mismo lugar de producción, dado que se obtiene en forma de gas y es altamente reactivo. Aproximadamente, un 60% del cloro que produce el Grupo se autoconsume para fabricar productos derivados (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC composición, incorporándose a la cadena a través del EDC, lo que hace que sea el plástico más abundante del PVC) e. El resto se representa, por su parte, un 40% del peso del PVC.

El principal uso del cloro es la fabricación de PVC. El PVC es un termoplástico muy utilizado en el mundo y se realiza a partir de un producto primario que es el EDC. Tiene la ventaja de ser un plástico derivado del petróleo. De hecho, en la fabricación de PVC, el

anamente reactivo. Aproximadamente, un 66% del cloro que produce el Grupo se auto consume para fabricar productos derivados (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC composición, incorporándose a la cadena a través del EDC, lo que hace que sea el plástico más abundante del PVC) e. El cloro remanente, aproximadamente, un 60% del peso del PVC.

El principal uso del cloro es la fabricación de PVC. El PVC es un termoplástico muy demandado y el PVC se puede realizar de partes de un tipo de propiedades técnicas, que varían, para parte de los plásticos derivados del petróleo, de que la fabricación de PVC, si

Grupo utiliza tanto EDC producido internamente como EDC externo comprado. La elección de una u otra opción depende de varios factores: (i) de la disponibilidad de cloro en cada momento para producir EDC; (ii) del coste de la electricidad; (iii) del coste del etileno; (iv) del coste del EDC externo; y (v) del precio de la sosa.

La evolución del PVC está muy ligada a la marcha de la construcción, su principal demandante. El margen de este producto viene determinado en cada momento por la relación entre su precio de venta y los costes variables de fabricación, en particular, por el precio del EDC externo, el precio del etileno y el coste de fabricación del cloro (especialmente impactado por el coste de la energía eléctrica).

En 2021, no solo se consolidó la operación de las ampliaciones de capacidad de las plantas de electrólisis de membrana, llevadas a cabo entre los años 2017 y 2020, sino que además se realizó la sustitución de los electrolizadores de membranas más antiguos por unidades más avanzadas y con mejor eficiencia energética. De esta forma, en el año 2021 se ha aumentado la producción de cloro respecto a 2020 y se ha conseguido recuperar la capacidad de producción existente en la fábrica de Vilaseca-I antes del cierre de las dos plantas de tecnología de mercurio a finales de 2017.

Parte del mayor volumen de cloro producido en 2021 se ha destinado a la fabricación de EDC propio, lo cual ha posibilitado reducir la compra de EDC externo, que fue la solución transitoriamente adoptada. Así, si en 2018 más del 90% del EDC que se precisaba en la cadena del PVC fue de origen externo, este porcentaje se ha ido reduciendo progresivamente hasta poco más del 60% en 2021. Este cambio operativo redundará en una mejora de la rentabilidad del PVC.

Otra parte significativa de la producción de cloro ha sido vendida a un cliente externo en cumplimiento del acuerdo de suministro que el Grupo tiene con él, vigente hasta finales de 2022.

En 2022, la división de derivados del cloro centrará sus objetivos de inversión en la ejecución de los proyectos del Plan 3D, entre los que destaca el proyecto de ampliación de la capacidad de la planta de producción de clorito sódico en Sabiñánigo, que entrará en operación en el segundo semestre, así como el lanzamiento de los proyectos de descarbonización, entre otros, el generación de vapor a través de biomasa en el complejo de Tarragona y el de reaprovechamiento de salmueras en Sabiñánigo. De igual forma, también se impulsarán las actuaciones orientadas a consolidar la producción de PVC y en los próximos años destacan el de asumir los costes derivados de la descarbonización de la industria, según avanzando en la línea de reducción de la huella de carbono de nuestros productos y documentar cómo se los produce el pago de la financiación del mercado en expansión, todo ello recogido en el Plan 3D.

En la línea de las actuaciones descritas en el párrafo anterior, entre los objetivos de Ercros

también se impulsarán las actuaciones orientadas a consolidar la producción de PVC y en los próximos años destacan el de asumir los costes derivados de la descarbonización de la industria, según avanzando en la línea de reducción de la huella de carbono de nuestros productos y aumentar el peso de los productos de mayor valor añadido en el mercado en expansión, todo ello en el marco de este Plan 3D.

En la línea de las actuaciones descritas en el párrafo anterior, entre los objetivos de Ercros

El principal insumo de la división de derivados del cloro es la energía eléctrica, cuyo coste se fija usando como base el precio de adjudicación de las casaciones diarias de energía realizadas por Red Eléctrica de España («REE») al que hay que añadir los costes regulados. Si bien el mercado de la sosa tiene carácter global, el coste eléctrico de producción es propio del mercado ibérico y, en particular, del mercado español por la diferente carga de los costes regulados en cada país. Dadas estas especiales circunstancias, el precio de la electricidad es un componente que afecta a la competitividad internacional del Grupo. Este hecho ha sido especialmente acuciado en 2021, pues el precio eléctrico del mercado ha experimentado una evolución al alza sin precedentes, y ha agravado las diferencias de coste eléctrico respecto a competidores ubicados en países de nuestro entorno.

La histórica retribución que el Grupo había venido percibiendo hasta 2019 por el servicio de interrumpibilidad del suministro eléctrico a las plantas de cloro y sosa que prestaba a REE, no se ha visto compensada por el desarrollo del Real Decreto del Estatuto de consumidores electrointensivos, que ha tenido un impacto limitado. No obstante, de acuerdo con lo anunciado por el Gobierno de España, es de esperar que en un futuro se desarrollen otros mecanismos de compensación que minimicen la diferencia en el precio final del MWh que pagan las industrias electrointensivas situadas en España frente competidores ubicados en Francia o Alemania. En 2021, el Gobierno aprobó el RDL 17/2021 de medidas urgentes para la mitigación del impacto de la escalada de precios del gas natural, posteriormente modificado por el RDL 23/2021. Estas medidas, además de ser temporales, se han traducido en un bajo impacto económico en el Grupo. En 2021, se aumentó, respecto el año 2020, la retribución correspondiente a la compensación de emisiones indirectas de CO₂ pero, de nuevo, de forma insuficiente para paliar el efecto que el alto precio de las emisiones de CO₂ ha tenido en el aumento experimentado en el precio de la electricidad.

El Grupo ha formalizado acuerdos bilaterales de compraventa de energía renovable a largo plazo, conocidos como PPA (por las siglas en inglés de *Power Purchase Agreements*), de un porcentaje de la energía eléctrica de sus centros de mayor consumo. La suscripción de PPAs es un requisito del Estatuto de consumidores electrointensivos. Además, Ercros continúa explorando la posibilidad de otros suministros de energía renovable que complementen adecuadamente las necesidades futuras del Grupo. En este sentido, una alternativa es la participación en subastas de energía renovable a las que pudieran concurrir los consumidores electrointensivos. Esta medida está en desarrollo normativo.

operativas orientadas a aumentar la eficiencia energética de sus procesos y sustitución de combustibles emisores netos de CO₂. Con ello adquiere aún más sentido la estrategia que el Grupo ha adoptado de las siguientes medidas (ordenadas de menor a mayor impacto): el fortalecimiento de este suministro, y la inversión en proyectos de fuentes renovables para proyectos de disposición de cumplimiento con el objetivo de descarbonización Ercros actualmente no afectos a ninguna actividad industrial, así como las actuaciones

normativo. operativas orientadas a aumentar la eficiencia energética de sus procesos y sustitución de combustibles emisores netos de CO². Con ello adquiere aún más sentido la estrategia que persigue el grupo de adoptar las siguientes medidas (o sus derivados) de consumo de energía y el fortalecimiento de este punto de la estrategia de sostenibilidad de Ercros. El Plan de Fuentes Renovables para proyectos de generación de energía con el objetivo de descarbonización Ercros actualmente no afectos a ninguna actividad industrial, así como las actuaciones

contemplado en el Plan nacional integrado de energía y clima («Pniec»), en línea con los objetivos marcados por la Comisión Europea en el Pacto Verde.

Como ya se ha comentado anteriormente, la industria electrointensiva española ha pagado por la electricidad en el año 2021 más que sus competidores europeos. El aumento de las interconexiones eléctricas entre países y el objetivo de neutralidad climática que se espera alcanzar en Europa en 2050, que se potencia, entre otros instrumentos, por la evolución del precio de los derechos de emisiones de CO₂, debería llevar a la convergencia gradual del precio eléctrico pagado por toda la industria europea. Este hecho es muy relevante dado que Europa es el mercado natural de los productos procedentes de las plantas electrointensivas del Grupo. Adicionalmente, la modernización de las plantas acometida en paralelo a las ampliaciones de la capacidad productiva ha mejorado no solo la eficiencia energética del Grupo, sino también la ratio de utilización de éstas, en un contexto productivo en el que han abundado las limitaciones de producción de otros competidores.

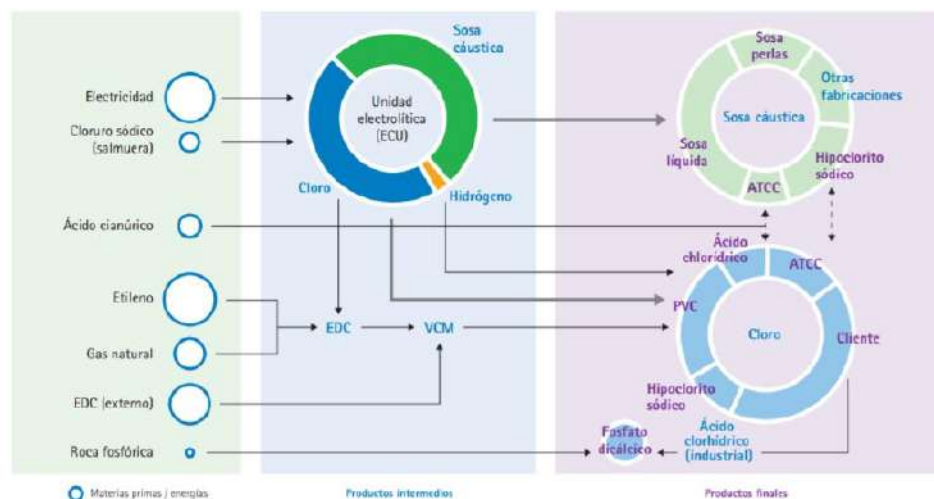
La otra materia prima del proceso de producción del cloro y la sosa cáustica es el cloruro sódico; el Grupo Ercros tiene suscritos contratos a muy largo plazo para garantizar el suministro de este aprovisionamiento con la calidad requerida y a precios competitivos.

Además del cloro, la segunda materia prima fundamental en el proceso de fabricación del PVC es el etileno, producto derivado del petróleo. El precio del etileno viene marcado tanto por la evolución del precio del petróleo como por la disponibilidad de etileno en el área del euro. El suministro de este aprovisionamiento está garantizado a través de los contratos que el Grupo Ercros tiene suscritos con dos proveedores, que se vienen renovando a su vencimiento en función de las necesidades del Grupo.

La producción de PVC conlleva asimismo un elevado consumo de energía térmica, la cual se obtiene principalmente a partir del gas natural. El precio del gas natural viene determinado, históricamente, por el precio del barril de petróleo, el tipo de cambio dólar/euro y, coyunturalmente, por la situación de los *stocks* europeos que a su vez dependen, entre otros factores, de la climatología. En 2021, se ha puesto de manifiesto la importancia adicional de factores geopolíticos en la disponibilidad -y por tanto en el precio- del gas natural (entre otros: afectación de las relaciones Argelia-Marruecos sobre la entrada de gas argelino a España por gaseoducto, retrasos en la puesta en marcha del gaseoducto Nordstream-2, restricciones de suministro de gas ruso por las tensiones con USA a cuenta de Ucrania). El Grupo Ercros, en el contexto del Plan 3D y como ya se ha avanzado, está evaluando la construcción de una planta de generación de vapor a partir de biomasa y otras materias primas exentas de CO₂, anexa a las instalaciones de fabricación de PVC, con el objeto de disminuir el coste energético de dicha fabricación, reducir la dependencia de las variaciones del precio del gas natural y disminuir las emisiones de CO₂.

USA a cuenta de Ucrania). El Grupo Ercros, en el contexto del Plan 3D y como ya se ha avanzado, está evaluando la construcción de una planta de generación de vapor a partir de biomasa y otras materias primas exentas de CO₂, anexa a las instalaciones de fabricación de PVC, con el objeto de disminuir el coste energético de dicha fabricación, reducir la dependencia de las variaciones del precio del gas natural y disminuir las emisiones de CO₂.

Esquema del proceso del cloro-sosa



5.2 Cadena del formaldehído

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 40% de los costes totales de la división. El Grupo mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.

El 80% del formaldehído producido se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen del orden del 65% de la facturación de la división, tienen un mercado de dimensión mundial (su porcentaje de exportación es del orden del 90%). La principal divisa extranjera del mercado de los productos sólidos es el dólar, por lo que la competitividad del negocio y su rentabilidad se ven afectadas por el tipo de cambio dólar/euro.

Los productos sólidos se usan en el sector del petróleo y del gas, en la fabricación de resinas para automoción, pinturas, tintas de impresión, anticongelantes, lubricantes sintéticos, y componentes eléctricos y sanitarios. El margen de este grupo de productos es alto, y su divisa es el euro, por lo que no están afectados por el tipo de cambio. El reconocimiento por parte del mercado de la calidad y el *know how* incorporado en su producción.

En el caso del Grupo, las plantas de formaldehído se encuentran ya adaptadas a los límites de emisión fijados para 2021 en las conclusiones de las mejores tecnologías disponibles. Los productos líquidos, por su uso en agua y, por tanto, mayor coste de transporte, tienen un mercado más reducido –limitado a un radio de entre 800 y 1.000 km desde el

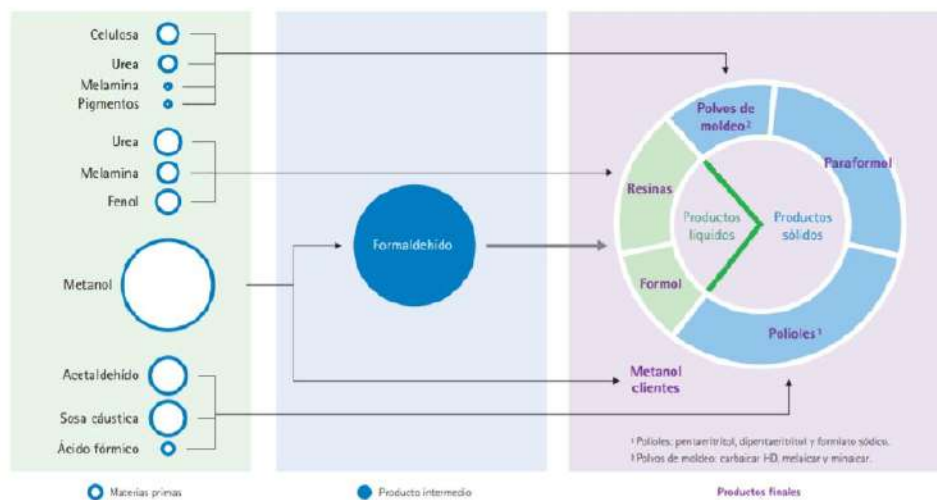
sintéticos, y componentes eléctricos y sanitarios. El margen de este grupo de productos centro de producción– y cuya divisa es el euro, por lo que no están afectados por el tipo de cambio. La ventaja del reconocimiento por parte del mercado de la calidad y el *know how* incorporado en su producción.

En el caso del Grupo, las plantas de formaldehído se encuentran ya adaptadas a los límites de emisión fijados para 2021 en las conclusiones de las mayores tecnologías disponibles. Los productos líquidos, por su contenido en agua y, por tanto, mayor peso de transporte, tienen un mercado más reducido –limitado a un radio de entre 800 y 1.000 km desde el

para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC»), publicadas por la Unión Europea («UE»).

El reto de este negocio para 2022, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar, como se detalla en el Plan 3D, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, mantener la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos, seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual

Esquema del proceso del formaldehído



5.3 Principios activos farmacéuticos

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas farmacéuticas y APIs (por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredient*) para como por su capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable. También esta división es el principal proveedor de intermediarios farmacéuticos de la familia del 90% de las ventas de la división en este segmento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo a medida para los clientes.

El principal valor de este negocio es su dominio de los procesos de fermentación, así

farmacéuticas y APIs (por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredient*) para como por su capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable. También esta muy valorado su alto grado de internacionalización, es la fábrica del 90% de las ventas) y su buena posición respecto a zonas en la producción de principalidad de los principales parámetros, el tamaño a medida para los clientes.

El principal valor de este negocio es su dominio de los procesos de fermentación, así

El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen estén influidos por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

El número de fabricantes de los productos de esta división en el mundo es bajo, debido en parte a la complejidad de los sistemas de producción. Este hecho, junto con las rigurosas auditorías y las exigentes autorizaciones de las autoridades sanitarias, fortalece la fidelización de los clientes.

Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos. El proyecto contemplado en el Plan 3D de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos.

El negocio se mueve en un contexto de presión sobre los márgenes por el incremento de precios de materias primas claves y de energías. A medio y largo plazo, la estrategia es, además de la ampliación de la cartera de productos acabada de señalar, responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, y hacer frente a la competencia de China y la India.

5.4 Situación competitiva²

El Grupo mantiene una posición de liderazgo en los principales mercados en los que está presente y abastece a una gran variedad de sectores: químico, construcción, madera, pinturas, alimentación, farmacia, material eléctrico, tratamiento de aguas, etc.

El Grupo exporta casi la mitad de sus ventas (48% en 2021) y comercializa sus productos en 95 países. En 2021, Francia e Italia se mantuvieron como los principales destinos de exportaciones, a los que se unen USA, Alemania y Turquía.

Los productos de las divisiones de química intermedia y farmacia representan una importante cuota de mercado mundial. También es líder en el mercado europeo de la fabricación de pasta de papel mundial, siendo segundos en el mercado del ácido fusídico.

En Europa, el Grupo encabeza las ventas de ácido tricloroisocianúrico («ATCC») y en España lidera las ventas de sosa y potasa caústica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, etc. Los datos que se suministran en este apartado sobre el posicionamiento de los productos en sus respectivos mercados proceden de los cálculos realizados por el propio Grupo.

Los productos de las divisiones de química intermedia y farmacia representan una importante cuota de mercado mundial. Con el paraformaldehído, el Grupo Ercros ocupa el primer puesto en el ranking mundial, siendo segundos en el mercado del ácido fusídico.

En Europa, el Grupo encabeza las ventas de ácido tricloroisocianúrico («ATCC») y en España lidera las ventas de sosa y potasa caústica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, respectivos mercados proceden de los cálculos realizados por el propio Grupo.

La dimensión de los competidores del Grupo varía en función del negocio y del tipo de producto que se comercialice. El Grupo vende sus productos a más de 2.000 clientes.

En la división de derivados del cloro, si tomamos como referencia el mercado de la sosa en Europa, el Grupo es el noveno productor, el mismo lugar que ocupa en el mercado del PVC. En ambos mercados, el Grupo compite con grandes operadores que en general están verticalmente más integrados.

5.5 Tendencias estacionales

En términos generales, dentro del año natural, los mercados del Grupo acostumbran a observar una mayor actividad durante el segundo y tercer trimestre del año, exceptuando el mes de agosto. En los últimos años, se ha acentuado la tendencia de los clientes a reducir pedidos en la parte final del ejercicio, asociada a las vacaciones navideñas y al deseo generalizado de disminuir los *stocks* de los almacenes al cierre del ejercicio, lo que hace que la actividad se reduzca en diciembre.

Los productos más afectados por cambios de naturaleza estacional son los destinados al tratamiento de aguas –hipoclorito sódico, clorito sódico y ATCC–, con la punta de consumo en primavera y verano. En el caso del clorito, la apertura de nuevos mercados en Oriente Medio aporta estabilidad a la demanda. El PVC, observa el punto más bajo de demanda en los meses más fríos del año debido a la menor actividad del sector de la construcción. En 2021, la escasez de producto en algunas regiones ha minimizado este efecto. El resto de los productos presenta una demanda regular a lo largo del año.

Asimismo, debido a la significativa diferencia de precio de la electricidad en función de la hora del día y del mes, el Grupo adapta (modula) las producciones de aquellos productos más electrointensivos, el clorato sódico en particular, en aras a producir a mayor ritmo en aquellas horas en que el precio de la electricidad (precio *pool* más componentes regulados variables) es menor.

En una perspectiva temporal más amplia, los productos de la división de derivados del cloro son los más cíclicos. En la industria de la química, debido al elevado volumen de productos que se fabrican en el mundo y al crecimiento desigual de la oferta y la demanda. Desde 2016 hasta la primera mitad de 2018, el ciclo químico fue de carácter netamente expansivo, con fuerte presión de la demanda, escasez de oferta y precios altos. A partir de la segunda mitad de 2018, se observó una tendencia a la baja, con una recuperación de oferta y precios que se vio agravada por los efectos de la pandemia provocada por la covid-19. Ya desde la segunda parte del año 2020, y durante todo el año 2021, se ha podido constatar un aumento de la demanda de productos

productos que se fabrican en el mundo y al crecimiento desigual de la oferta y la demanda. Desde 2016 hasta la primera mitad de 2018 el ciclo químico fue de carácter netamente expansivo, con fuerte presión de la demanda, escasez de oferta y precios altos. A partir de la segunda mitad de 2018, sin embargo, la tendencia a la baja, por un lado, de la oferta y de la demanda, y por otro lado, de los precios, se ha revertido. Esto se debe a una combinación de factores, entre los que cabe destacar la fuerte demanda generada por la industria química, la recuperación de la actividad económica y la demanda de productos que se fabrican en el mundo y al crecimiento desigual de la oferta y la demanda. Desde 2016 hasta la primera mitad de 2018 el ciclo químico fue de carácter netamente expansivo, con fuerte presión de la demanda, escasez de oferta y precios altos. A partir de la segunda mitad de 2018, sin embargo, la tendencia a la baja, por un lado, de la oferta y de la demanda, y por otro lado, de los precios, se ha revertido. Esto se debe a una combinación de factores, entre los que cabe destacar la fuerte demanda generada por la industria química, la recuperación de la actividad económica y la demanda de productos que se fabrican en el mundo y al crecimiento desigual de la oferta y la demanda.



químicos, no siempre respondida con un aumento equivalente de la oferta, que ha ocasionado un ciclo expansivo que ha favorecido a muchos de los productos de las divisiones de derivados del cloro y de química intermedia. Este ciclo expansivo ha sido particularmente intenso en el lado PVC del binomio cloro-sosa.

Esta ciclicidad se ve fuertemente impactada por la alta volatilidad de los precios energéticos (gas y electricidad, en particular), que se ha experimentado de forma extrema en el último año. De la capacidad de trasladar estas variaciones de costes al precio de venta de los productos dependerá en gran medida la estabilidad de los resultados anuales del Grupo.

6. Riesgos no financieros

La actividad del Grupo Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que el Grupo considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, el Grupo Ercros está sometido a riesgos operativos, no financieros y financieros.

Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo el Grupo o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden mitigar, aunque no eliminar de forma completa.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia del Grupo.

El 17 de diciembre de 2021, los directores de los negocios presentaron al consejo de administración el mapa de riesgos de cada negocio y un mapa de riesgos agregado para el Grupo que identifica los riesgos relevantes previstos para 2021 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría para el Grupo su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base del citado mapa, el Grupo ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

En el informe de gobierno corporativo, además de los riesgos no financieros, se describen los riesgos operativos y financieros. A continuación, se explican los principales riesgos de carácter no financiero que pueden afectar al Grupo:

6.1. Riesgo ambiental (relevante)

Todas las fábricas del Grupo Ercros tienen implantados sistemas de gestión ambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno. Aun así, dichos centros, en el desarrollo de su actividad, están sujetos a riesgos derivados tanto de la normativa aplicable como de los acuerdos voluntarios suscritos: (i) riesgo de ocasionar daños ambientales, tales como emisiones o vertidos, por los que realiza el seguimiento oficial de su desempeño ambiental; y (ii) lleva a cabo modificaciones externas de su sistema de gestión de la sostenibilidad. Además, ha implantado índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y la generación de residuos que, en la medida de lo posible, controla el Grupo (de su gestión ambiental) cumpliendo con lo establecido en sus autorizaciones ambientales y con los requisitos

Aun así, dichos centros, en el desarrollo de su actividad, están sujetos a riesgos derivados tanto de la normativa aplicable como de los acuerdos voluntarios suscritos: (i) sus autorizaciones ambientales, tales como emisiones y vertidos, por lo que realiza el seguimiento oficial de su desempeño ambiental y (ii) de los acuerdos externos de su sistema de gestión de la sostenibilidad. Además, ha implantado índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y a la contaminación, e, si es posible, minimiza la divulgación de sus gestiones ambientales cumpliendo con lo establecido en sus autorizaciones ambientales y con los requisitos

El Grupo también informa periódicamente de la reducción de emisiones alcanzadas en su actividad industrial.

Todos los centros del Grupo Ercros disponen de un estudio de análisis de riesgos ambientales, que se actualiza periódicamente, a excepción de Monzón. Este centro está catalogado como un centro de bajo riesgo, por lo que de acuerdo con la Ley de responsabilidad ambiental no le es exigible dicho análisis, si bien está previsto llevarlo a cabo en 2022.

6.2. Riesgo de reclamaciones por remediación de suelos (relevante)

El Grupo Ercros tiene un largo historial de actividad industrial y, aunque siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento, los requisitos legales de los últimos años y su aplicación, algunos de ellos con carácter retroactivo, han hecho aflorar el riesgo de reclamaciones de responsabilidad patrimonial para afrontar costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos afectados.

El Grupo Ercros ha presentado a la administración competente proyectos de control y remediación de suelos y regeneración del paisaje de todos aquellos terrenos donde se ha detectado afección [ver el capítulo 10.3 c)].

El Grupo reestima cada año el valor de las obligaciones de remediación, efectuando las correspondientes dotaciones a las provisiones por remediación.

6.3. Riesgo por cambios en la regulación

En los últimos años, los requisitos legales en materia medioambiental se han hecho cada vez más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico, tanto en el ámbito europeo como en el estatal y autonómico. El Grupo Ercros realiza esfuerzos importantes para adaptarse a este nuevo marco legal y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas. En concreto, la legislación referente a la seguridad de las instalaciones y personas, a la salud laboral, a la protección ambiental y el cambio climático, y al transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas, el principal riesgo que sufre el Grupo es la incertidumbre derivada de la falta de un marco jurídico estable y de la imposibilidad de conocer a medio plazo el importe de las retribuciones y exenciones administrativas a las empresas eléctricas de valor añadido que el Grupo puede hacer provisiones sobre el precio de la energía eléctrica que tiene un peso muy importante en

personas, a la salud laboral, a la protección ambiental y el cambio climático, y al transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas.

Por lo que se refiere a los cambios en el mercado energético, el principal riesgo que sufre el Grupo es la incertidumbre derivada de la falta de un marco jurídico estable y de la posibilidad de tener que acceder a medio plazo a los mercados de energía y a las subastas de energía. Algunas de las limitaciones medio plazo que afectan a las atribuciones y operaciones de las compañías de energía eléctrica son:

- El acceso a los mercados de energía eléctrica.
- El acceso a las subastas de energía eléctrica.
- El acceso a los mercados de energía eléctrica.
- El acceso a los mercados de energía eléctrica.

El acceso a los mercados de energía eléctrica es un aspecto que tiene un peso muy importante en

sus costes variables. Para mitigar el impacto de este riesgo, el Grupo lleva a cabo actuaciones para mejorar la eficiencia energética y aumentar el uso de energías renovables con el objetivo de reducir tanto su coste como su impacto medioambiental.

6.4. Riesgo por cambio climático

Las fuertes lluvias, los temporales de nieve y otros fenómenos climáticos extremos son cada vez más frecuentes y pueden provocar inundaciones u otras situaciones que impidan el normal funcionamiento de las instalaciones productivas.

Para tratar de mitigar los efectos adversos de estas incidencias climatológicas anormales sobre sus actividades, las fábricas del Grupo Ercros disponen de procedimientos y planes que contemplan los distintos niveles de alerta, las responsabilidades y los protocolos de actuación ante potenciales fenómenos meteorológicos tales como fuertes avenidas de agua, heladas y nevadas, fuertes vientos, olas de calor, o sismos, así como cortes en el suministro eléctrico o retrasos en el transporte de mercancías.

Por otra parte, en los centros donde se considera necesario, se ha solicitado a las administraciones competentes las mejoras de las infraestructuras externas (red de evacuación de aguas, acceso a carreteras principales, etc.) necesarias para minimizar los efectos adversos de episodios climatológicos anómalos

6.5. Riesgo de reclamaciones laborales

Puntualmente, el Grupo debe hacer frente a demandas de antiguos empleados, o sus herederos, relacionadas con la reclamación de indemnizaciones por daños y perjuicios relacionadas con la exposición al amianto y por recargos de prestaciones públicas por presuntas faltas de medidas de seguridad por exposición al amianto.

Este tipo de responsabilidades no son atribuibles a la gestión actual del Grupo, ni obedecen a daños provocados a trabajadores actualmente en activo, sino que son responsabilidades que se le reclaman como sucesor universal de sociedades extintas desde hace muchos años y que no tienen ninguna relación con la actividad actual.

En 2021, la epidemia de la covid 19 ha supuesto un riesgo desde la perspectiva de los recursos humanos. Dicha enfermedad podría provocar bajas temporales localizadas que obliguen a parar alguna actividad productiva por falta de personal.

Para mitigar este riesgo, desde el inicio de la pandemia el Grupo Ercros puso en marcha un plan (que actualmente se mantiene en vigor) para evitar y, si esto no es posible, reducir

hace muchos años y que no tienen ninguna relación con la actividad actual. En 2021, la epidemia de la covid 19 ha supuesto un riesgo desde la perspectiva de los recursos humanos. Dicha enfermedad podría provocar bajas temporales localizadas que obliguen a parar alguna actividad productiva por falta de personal.

Riesgo de recursos humanos
Para mitigar este riesgo, desde el inicio de la pandemia el Grupo Ercros puso en marcha un plan (que actualmente se mantiene en vigor) para evitar y, si esto no es posible, reducir



la propagación de la enfermedad en sus instalaciones y a la vez garantizar su funcionamiento.

Asimismo, entre los riesgos de recursos humanos, destaca el riesgo por baja productividad que tiene su origen en el índice de absentismo del personal (en 2021 se situó en el 5,6%) y que en algunos centros de trabajo puede generar dificultad para cubrir todos los turnos de producción. Para mitigar el impacto de este riesgo se han creado grupos de trabajo multidisciplinares para analizar las circunstancias concretas de cada centro y plantear soluciones específicas.

El Grupo está sometido a un riesgo de pérdida de talento como consecuencia de la salida de empleados clave. Para mitigar este riesgo, el Grupo: (i) ofrece facilidades para el desempeño del trabajo con la implantación, entre otras, de medidas sociales y de fomento de la conciliación, y de medidas de flexibilización de la jornada de trabajo; (ii) facilita el crecimiento personal y laboral con planes de formación, que incluyen masters y posgrados, y prioriza la promoción interna para ocupar puestos vacantes; y (iii) fomenta la fidelidad al Grupo mediante premios a la permanencia, aportaciones definidas a planes de pensiones y seguros de vida y médicos.

La naturaleza del trabajo que se desempeña en las fábricas del Grupo Ercros trae consigo asociado un riesgo de accidentes laborales entre su personal; para mitigarlo el Grupo dispone de equipos y material de seguridad, forma a su plantilla en prevención de riesgos laborales, controla y actualiza todos sus equipamientos para que cumplan con las más estrictas normas de seguridad y analiza todos los accidentes e incidentes ocurridos en sus instalaciones para prevenir su repetición en un futuro.

7. Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible («ODS»)



Los 17 objetivos de desarrollo sostenible («ODS»), son fruto de un acuerdo alcanzado por los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas («ONU») para fijar un plan de acción, con el horizonte de 2030, en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

En el desarrollo sostenible de su actividad el Grupo Ercros vela por el cumplimiento de los 17 ODS, aunque sobre alguno de ellos su actividad tiene una especial incidencia:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- ODS 13; Acción por el clima.
- ODS 14: Vida submarina.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

A continuación, se detalla la contribución del Grupo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible:

ODS 1: Fin de la pobreza

El Grupo Ercros garantiza salarios adecuados, no discrimina a los colectivos vulnerables, apoya a las comunidades del entorno de sus fábricas, forma a sus empleados, implementa políticas de igualdad, paga precios justos a sus proveedores y gestiona programas de acción social para ayudar a grupos en riesgo de pobreza a través de la agricultura y la ganadería. El Grupo Ercros también trabaja para reducir el desperdicio de alimentos en sus centros de trabajo y hace donaciones a bancos de alimentos locales.



Capítulos

8 - Respeto por los derechos humanos.
11 - Cuestiones relativas al personal.
12 - Diversidad de género e igualdad de oportunidades.
14 - Cuestiones sociales.

ODS 2: Hambre cero

El Grupo Ercros innova en nuevos envases que minimizan el desperdicio de alimentos, produce



Capítulos

5 - Modelo de negocio.
11 - Cuestiones relativas al

programas de acción social para ayudar a grupos en
materias primas para el sector de la agricultura y la
alegria y la pobreza el desperdicio de alimentos en
sus centros de trabajo y hace donaciones a bancos
de alimentos locales.

ODS 12 - Consumo responsable
El Grupo Ercros innova en nuevos envases que
minimizan el desperdicio de alimentos, produce



igualdad de oportunidades.
personal.

14 - Cuestiones sociales.

Capítulos

5 - Modelo de negocio.

11 - Cuestiones relativas al

ODS 3: Salud y bienestar

El Grupo Ercros fabrica productos farmacéuticos, reduce el impacto medioambiental de sus instalaciones, dispone de un sistema de gestión de la salud y la prevención que en 2021 ha continuado trabajando para la prevenir el contagio de la covid-19 en sus centros de trabajo y promueve un estilo de vida saludable entre sus empleados.

**Capítulos**

5 - Modelo de negocio.
8 - Respeto por los derechos humanos.
10 - Cuestiones ambientales.
11 - Cuestiones relativas al personal.
12 - Diversidad de género e igualdad de oportunidades.
14 - Cuestiones sociales.

ODS 4: Educación de calidad

El Grupo Ercros ofrece formación a sus empleados, contrata a estudiantes en prácticas, colabora con centros de investigación universitarios y patrocina actividades en escuelas y universidades.

**Capítulos**

11 - Cuestiones relativas al personal.
14 - Cuestiones sociales.
15 - Diálogo y transparencia.

ODS 5: Igualdad de género

El Grupo Ercros adopta y actualiza políticas y planes de igualdad, vela por la no discriminación por razón de género, investiga vías para aumentar la presencia de mujeres en el Grupo, vela por la conciliación familiar y establece una política de tolerancia cero con todas las formas de violencia contra las mujeres.

**Capítulos**

8 - Respeto por los derechos humanos.
11 - Cuestiones relativas al personal.
12 - Diversidad de género e igualdad de oportunidades.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

El Grupo Ercros produce cloro y derivados para la desinfección, saneamiento y potabilización del agua, hace una gestión sostenible del agua en todas sus fábricas y garantiza que el agua que emite en sus instalaciones cumpla con los estándares de calidad correspondientes.

**Capítulos**

5 - Modelo de negocio.
10 - Cuestiones ambientales.
13 - Cadena de suministro.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante

El Grupo Ercros invierte en tecnología eficiente y en energías renovables, aplica una política energética en sus centros de producción, reduce el consumo energético y reaprovecha el coproducto hidrógeno como fuente de energía.

**Capítulos**

5 - Modelo de negocio.
10 - Cuestiones ambientales.
13 - Cadena de suministro.

El Grupo Ercros invierte en tecnología eficiente y en energías renovables, aplica una política energética en sus centros de producción, reduce el consumo energético y reaprovecha el coproducto hidrógeno como fuente de energía.



9 - Modelo de negocio.
10 - Cuestiones ambientales.
13 - Cadena de suministro.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

El Grupo Ercros vela por las buenas condiciones laborales de quienes trabajan en sus instalaciones, aboga por la libertad de asociación y negociación colectiva, promueve el respeto de los derechos humanos mediante la aplicación de la ética, el respeto de las leyes y normas fiscales y el impulso de la economía local.

**Capítulos**

- 8 - Respeto por los derechos humanos.
- 9 - Lucha contra la corrupción y el soborno.
- 11 - Cuestiones relativas al personal.
- 12 - Diversidad de género e igualdad de oportunidades.
- 14 - Cuestiones sociales.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

El Grupo Ercros cuenta con instalaciones y fábricas sostenibles y de calidad, invierte en I+D+i para impulsar el desarrollo tecnológico, analiza y mitiga sus riesgos y desarrolla tecnologías eficaces para mejorar la gestión de los recursos naturales y reducir su impacto ambiental.

**Capítulos**

- 5 - Modelo de negocio.
- 10 - Cuestiones ambientales.
- 13 - Cadena de suministro.
- 14 - Cuestiones sociales.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

El Grupo Ercros proporciona salarios y condiciones de trabajo adecuados a sus empleados, promueve el respeto de los derechos humanos, no discrimina por razón de sexo, edad u origen, aplica políticas de igualdad y promueve la actividad económica en las ciudades donde tiene sus instalaciones.

**Capítulos**

- 8 - Respeto por los derechos humanos.
- 11 - Cuestiones relativas al personal.
- 12 - Diversidad de género e igualdad de oportunidades.
- 14 - Cuestiones sociales.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

El Grupo Ercros se integra y colabora en las ciudades donde operan sus fábricas, reduciendo la contaminación de las instalaciones, mejorando los sistemas de transporte de mercancías, aplicando principios de economía circular, informando a sus partes interesadas y colaborando con las entidades locales.

**Capítulos**

- 10 - Cuestiones ambientales.
- 13 - Cadena de suministro.
- 14 - Cuestiones sociales.
- 15 - Diálogo y transparencia.

ODS 12: Producción y consumo responsables

El Grupo Ercros tiene objetivos e indicadores de sostenibilidad en todos sus procesos, integra criterios de economía circular, impulsa la eficiencia energética, invierte en I+D+i para incrementar la

**Capítulos**

- 14 - Cuestiones sociales.
- 5 - Modelo de negocio.
- 8 - Respeto por los derechos humanos.
- 10 - Cuestiones ambientales.

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

El Grupo Ercros tiene objetivos e indicadores de sostenibilidad en todos sus procesos, integra criterios de economía circular, impulsa la eficiencia energética, invierte en I+D+i para incrementar la



Capítulos

- 14. Cuestiones sociales.
- 5 - Modelo de negocio.
- 8 - Respeto por los derechos humanos.
- 10 - Cuestiones ambientales.

ODS 13: Acción por el clima

El Grupo Ercros ha puesto en marcha el Plan 3D para, entre otros, reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 39%³ y alcanzar la descarbonización de su actividad antes de 2050; además el Grupo implementa mejoras logísticas y de transporte para disminuir sus emisiones de CO₂ e introduce criterios de economía circular en sus actividades.



Capítulos

5 - Modelo de negocio.
10 - Cuestiones ambientales.
13 - Cadena de suministro.
15 - Diálogo y transparencia.

ODS 14 : Vida submarina

El Grupo Ercros evita las pérdidas de micro plásticos en sus instalaciones y en el transporte de sus productos, invierte en investigación de materiales biodegradables, cumple con los estándares de calidad en sus efluentes, protege la biodiversidad del entorno de sus fábricas y colabora con entidades de protección de la vida marina.



Capítulos

10 - Cuestiones ambientales.
14 - Cuestiones sociales.
15 - Diálogo y transparencia.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

El Grupo Ercros reduce el impacto ambiental de sus instalaciones, protege la biodiversidad del entorno de sus fábricas, gestiona de manera sostenible las materias primas y patrocina entidades de protección del medioambiente.



Capítulos

10 - Cuestiones ambientales.
14 - Cuestiones sociales.
15 - Diálogo y transparencia.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones

El Grupo Ercros respeta la legalidad, cuenta con un código ético de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajan en sus instalaciones, implanta la auditoría y el control interno de sus procesos, lucha contra la corrupción, el fraude y el soborno, fomenta el respeto de los derechos humanos y promueve la transparencia y el diálogo con los grupos de interés.



Capítulos

8 - Respeto por los derechos humanos.
9 - Lucha contra la corrupción y el soborno.
14 - Cuestiones sociales.
15 - Diálogo y transparencia.

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos

El Grupo Ercros participa de manera activa en asociaciones de organizaciones empresariales y comparte su experiencia y conocimientos con los socios de la cadena de suministro y los socios de la comunidad ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) y los integra en su cultura empresarial, suscribe acuerdos voluntarios, reporta objetivos cuantificables,



Capítulos

personal.
8 - Respeto por los derechos humanos.
13 - Cadena de suministro.
14 - Cuestiones sociales.
9 - Lucha contra la corrupción y el soborno.
11 - Cuestiones relativas al

³ 2025 vs 2021

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos
El Grupo Ercros alinea su estrategia de organizaciones empresariales y comparte su responsabilidad social con los ODS y los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) y los integra en su cultura empresarial, suscribe acuerdos voluntarios, reporta objetivos cuantificables,
³ 2025 vs 2021



Capítulos
personal
13 - Cadena de suministro.
14 - Cuestiones sociales.
05 - Diálogo
05 - Lucha contra la corrupción y el soborno.
11 - Cuestiones relativas al

8. Respeto por los derechos humanos

8.1. Materialidad del capítulo

El Grupo Ercros basa su compromiso con el respeto por los derechos humanos sobre tres pilares: la existencia de un marco normativo de protección de estos derechos, la debida diligencia en su cumplimiento y la puesta en marcha de mecanismos de reparación si fueran necesarios. Tres pilares alineados con los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza («ASG») que guían el desarrollo sostenible de la compañía.

Para ello, el Grupo dispone del código de conducta ética, la política de responsabilidad social empresarial, el canal ético de denuncias y el procedimiento de alta de proveedores. De la misma manera, la compañía se somete al control y análisis de terceras partes para validar y asegurar su buen desempeño en el respeto por los derechos humanos.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

<p>Advanced NUEVOS EMPLEADOS HAN FIRMADO EL COMPACTO GLOBAL</p>	<p>12 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO A PROVEEDORES</p>	<p>84/100 Platinum DENUNCIA CAPESANTADA DEL EN EL CANAL ÉTICO RATING ECOVADIS</p>
<p>111</p>	<p>96,2%</p>	<p>1</p>

<p>NUEVOS EMPLEADOS HAN FIRMADO EL INFORME GLOBAL COMPACT</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN REPUTACIONES A PROVEEDORES</p>	<p>DENUNCIA PRESENTADA DEL EN EL CANAL ETICO RATING ECOVADIS</p>
<p>111</p>	<p>96,2%</p>	<p>1</p>

8.2. Marco normativo

El Grupo Ercros trabaja para que la responsabilidad social y el respeto por los derechos humanos, tanto en el propio Grupo como en su entorno, forme parte de la toma de decisiones y del trabajo diario.

Estos principios están recogidos en la política de responsabilidad social empresarial y se desarrollan en reglamentos, políticas, manuales, planes y procedimientos que indican la actuación del Grupo en todas las áreas.

a) La política de responsabilidad social empresarial

El Grupo asume los principios de responsabilidad social recogidos en su política de responsabilidad social empresarial («RSE») cuyos principios básicos de actuación son los siguientes:

- Cumplir la legalidad vigente, incluidas las normas y directrices internacionales; las recomendaciones de buen gobierno corporativo; la normativa interna, en especial el manual de riesgos penales y el código de conducta ética, y los acuerdos voluntarios a los que se adhiera la empresa.
- Apoyar los derechos humanos y las libertades públicas, en especial la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.
- Colaborar con la justicia e implantar mecanismos para el seguimiento de las políticas y para la prevención y supervisión de riesgos financieros y no financieros, así como su gestión, incluidos los relacionados con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- Facilitar una estrategia fiscal consistente en el desarrollo de la actividad económica del Grupo Ercros con pleno respeto a la normativa tributaria y a los criterios de los órganos judiciales y administrativos.
- Asumir e integrar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres; rechazar cualquier tipo de discriminación, abuso o intimidación, abuso o intimidación respecto de una persona, y promover la conciliación de la vida personal y laboral y seguridad de las personas trabajadoras de los centros del Grupo así como sus vecinos.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad, igualdad laboral, no discriminación e inclusión laboral, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y crear y

rechazar cualquier tipo de discriminación, abuso o intimidación, abuso o intimidación respecto de una persona, y promover la conciliación de la vida

- ~~Perseguir la~~ seguridad de las personas trabajadoras de los centros del Grupo así como sus vecinos.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad, igualdad laboral, no discriminación e inclusión laboral, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y crear y

- Preservar el entorno, con un compromiso firme de descarbonización de la actividad de la compañía, prevenir la contaminación y promover los principios de economía circular, reduciendo el consumo de materias primas y recursos naturales.
- Impulsar vías de diálogo, participación y comunicación; facilitar información veraz, clara y completa sobre la compañía y los impactos y riesgos que genere su actividad.
- Adoptar prácticas responsables en la cadena de suministro y extender el cumplimiento de principios y normas éticos a todos sus partícipes.
- Satisfacer las necesidades de los clientes, facilitarles la información relevante sobre los productos que adquieran y tutelar los productos en toda su cadena de valor.
- Velar por los intereses de los accionistas y garantizar el cumplimiento de sus derechos, en especial los referidos a la igualdad de trato, información, participación y votación.
- Fomentar la confianza de la sociedad a través de la cooperación y mantener un diálogo abierto, fluido y transparente que responda a las demandas y preocupaciones del público en general y, en especial, el de aquellas comunidades donde la compañía desarrolla su actividad.

b) El código ético

El código de conducta ética de las personas trabajadoras del Grupo Ercros («código ético») recoge las normas de conducta ética y responsable que debe cumplir el personal durante su actividad profesional en el Grupo. Están sujetos al mismo, el consejo de administración, la dirección, la plantilla y las personas de empresas contratadas que trabajan en instalaciones del Grupo. El incumplimiento del código ético puede suponer sanciones disciplinarias que impone la comisión de auditoría y ejecuta la dirección de recursos humanos.

Desde el momento de su aprobación en 2018 la compañía ha realizado formación a todo el personal sobre código ético y ha impulsado su acatamiento.

En 2021, 111 empleados de nueva incorporación han recibido, se les ha explicado y han aceptado, en sus contratos con los proveedores de logística, bienes y servicios se incluye una cláusula de compromiso de cumplimiento del Código Ético del Grupo Ercros o del proveedor. Por parte de todos los ordenadores del Grupo, la persona trabajadora cumplimenta un cuadro de diálogo en el que se compromete, al inicio de cada jornada laboral, acatar el código ético.

Al inicio de cada jornada laboral la plantilla se compromete a acatar el código ético

En 2021, 111 empleados de nueva incorporación han recibido, se les ha explicado y han firmado el acatamiento del código ético. Además, en la página de inicio de las sesiones de trabajo de todos los ordenadores del Grupo, la persona trabajadora cumplimenta un cuadro de diálogo en el que se compromete, al inicio de cada jornada laboral, acatar el código ético.

Al inicio de cada jornada laboral la plantilla se compromete a acatar el código ético

c) El canal ético

El procedimiento del canal ético implementa el mecanismo por el cual se pueden presentar denuncias sobre presuntos incumplimientos del código ético. El comité de cumplimiento –órgano dependiente de la comisión de auditoría– es el responsable de su gestión y de asegurar la confidencialidad de los hechos denunciados y que no haya represalias sobre los denunciantes.

En 2021 se presentó una denuncia en el canal ético que se tramitó en adecuado tiempo y forma (en 2020 no se presentó ninguna denuncia a través de este canal).

8.3. Programas y acuerdos voluntarios externos

El Grupo Ercros contrae compromisos voluntarios y apoya programas y acuerdos con objetivos más ambiciosos que los que le son aplicables por ley, tales como:

- El programa Responsible Care: el Grupo es una empresa de referencia en la aplicación de este programa internacional, al que está adherido desde 1994. Este programa es una iniciativa de la industria química mundial que en España está promovido por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique»).
- El programa Global Compact: desde 2000, el Grupo está adherido a este programa que está promovido por la ONU. El objetivo del Global Compact es conseguir un compromiso de las empresas para con la responsabilidad social por medio de la implantación de diez principios universales. El informe presentado por Ercros correspondiente a 2020, presentado en 2021, ha sido clasificado en el nivel «*advanced*».
- La guía de aplicación de la RSE del sector químico y de las ciencias de la vida: promovida por Feique en colaboración con Forética, esta guía contiene 183 indicadores, cuyo grado de cumplimiento calificado de «excelente» se explica en el capítulo 16. El Grupo obtuvo una puntuación de 81 sobre 100. En 2020 el Grupo obtuvo una puntuación de 84 puntos sobre los 100 posibles en el programa.
- El *rating* CSR de EcoVadis: el Grupo Ercros ha obtenido 84 puntos sobre los 100 posibles en el programa.
- El *rating* LightHouse, el Grupo Ercros ha obtenido 77 puntos sobre los 100 posibles en el programa.
- El *rating* en el campo de la sostenibilidad ambiental por el Instituto Español de Empresas Financieras (IEEF) a Ercros en el 1% con mejor clasificación de las compañías analizadas, lo que le ha

capítulo 16.
permitido recibir, por tercer año consecutivo, el reconocimiento *Platinum*. En 2020 el Grupo obtuvo una puntuación de 81 sobre 100.

- El *rating* CSR de EcoVadis: el Grupo Ercros ha obtenido 84 puntos sobre los 100 posibles. En el *rating* Internacional EcoVadis, que evalúa las prácticas ASB (ambientales, sociales y de gobernanza) de las empresas. Este resultado sitúa a Ercros en el 1% con mejor clasificación de las compañías analizadas, lo que le ha
- El *rating* Lighthouse; el Grupo Ercros ha obtenido 77 puntos sobre los 100 posibles en el *rating* Internacional EcoVadis, que evalúa las prácticas ASB (ambientales, sociales y de gobernanza) de las empresas. Este resultado sitúa a Ercros en el 1% con mejor clasificación de las compañías analizadas, lo que le ha

y elaborado en base al nivel de cumplimiento de la compañía de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Ercros ha obtenido 84 puntos sobre 100 en el rating EcoVadis, que evalúa las prácticas ASG de las empresas

- El Código de buen gobierno de las empresas cotizadas («CBG»): aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV»), este código contiene 64 recomendaciones, de las cuales 12 no son aplicables al Grupo y, de las 52 recomendaciones restantes, cumple con 50. De las otras dos, una la cumple parcialmente y de la otra explica el incumplimiento. En 2021, el grado de cumplimiento de las recomendaciones del CBG aplicables al Grupo se mantuvo en un 96,2% (el mismo que en 2020).
- El XX Convenio general de la industria química para los ejercicios 2021-2023: la declaración de principios del artículo 119 del citado convenio señala el «Respeto a las personas» cómo condición indispensable para el desarrollo individual y profesional, teniendo su reflejo más inmediato en los principios de «Respeto a la legalidad» y «Respeto a los derechos humanos» que regulan la actividad de todas las personas en el ejercicio de sus funciones, que obliga a observar un trato adecuado, respetuoso y digno, garantizando la salvaguarda de los derechos fundamentales de carácter laboral, la dignidad, la intimidad personal y la igualdad.
- El sistema de gestión de la sostenibilidad: el Grupo aplica en sus centros un sistema de gestión de la sostenibilidad acreditado por empresas independientes, según normas estándar de reconocimiento internacional que se verifican y renuevan anualmente. En concreto, en materia ambiental, aplica las normas EMAS, ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 14064-1:2012 (en transición a la versión 2018), así como la UNE-EN ISO 50001:2018 de gestión de la energía; en materia de calidad, la norma UNE-EN ISO 9001:2015; y en materia de prevención y salud laboral, la norma ISO 45001:2018.

8.4. Relaciones con zonas geográficas sensibles

El Grupo desarrolla la mayor parte de su actividad en zonas que disponen de una Cooperación y el Desarrollo Económico («OCDE»), mientras que el 10% restante tuvo como destino países del resto del mundo, con la India y China a la cabeza.

Todas sus respectivas compañías están ubicadas en España que, a su vez, en 2021 fue el principal proveedor de las paños: el 22,5% de la producción de Q&Q en los 68 países de la Unión Europea («UE») y el 11,4% a otros países de la Organización para la

El Grupo desarrolla la mayor parte de su actividad en zonas que disponen de una Cooperación y el Desarrollo Económico («OCDE»), mientras que el 10% restante tuvo lugar en los países del resto del mundo, con la India y China a la cabeza.

Todas las compras están ubicadas en España que, a su vez, es el origen de los suministros procedentes de España: el 22,5% de la UE, el 87,6% de la OCDE y el 6% de países del resto del mundo («UE») y el 11,4% a otros países de la Organización para la

El Grupo vela para que sus partes interesadas prioritarias –empleados, clientes y proveedores– en sus relaciones profesionales acaten la ley, con independencia del país en que se encuentren, y respeten y protejan los derechos humanos y las libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Global Compact.

Estas exigencias encabezan las primeras normas contenidas en el código ético. Con objeto de asegurar su cumplimiento por las partes interesadas, el Grupo lleva a cabo campañas para informar y cumplir con el código ético. En concreto:

- En los contratos con los proveedores de logística, bienes y servicios se incluye una cláusula por la que estos se comprometen, en sus relaciones con el Grupo Ercros, a cumplir su propio código ético o el del Grupo. En todos los pedidos, el acatamiento se produce de forma tácita mediante la introducción de una cláusula ética bien en los respectivos contratos o bien en los pedidos realizados por el Grupo.
- En 2021, el Grupo Ercros ha puesto a disposición de sus clientes y proveedores un canal confidencial al que pueden dirigirse para comunicar cualquier acto ilícito, de incumplimiento de código ético situación de fraude o irregularidad que detecten durante su proceso de contratación.
- El código ético del Grupo Ercros incluye los requisitos que deben cumplir las transacciones comerciales con empresas extranjeras.

Los clientes y proveedores del Grupo disponen de un canal en el que pueden denunciar el incumplimiento de código ético

De esta forma el riesgo de incumplimiento del respeto por los derechos humanos en el Grupo queda mitigado. Además, el Grupo tiene instaurados mecanismos de salvaguarda que fortalecen la vigilancia para evitar incurrir en este riesgo, especialmente en zonas geográficas sensibles que o bien no disponen de legislación que proteja los derechos humanos o bien esta es muy laxa. Los criterios éticos que rigen las transacciones del Grupo Ercros son los mismos en todos los países en los que opera.

El Grupo Ercros tiene implantados mecanismos de homologación y evaluación periódica que deben cumplir las empresas proveedoras contratadas. Estas evaluaciones verifican, entre otros aspectos, la capacidad de los proveedores para cumplir con los requisitos de otras funcionalidades, analiza aquellos clientes y proveedores procedentes de países considerados como de riesgo por la OCDE [ver capítulo 9.2].

En 2021 el Grupo Ercros ha reforzado los procedimientos internos de la Grupo para reducir el riesgo de realización de transacciones de riesgo de los proveedores. Para el posible riesgo de fraude en 2021 el Grupo ha puesto en marcha la herramienta *Refinitiv World-Check* que entre

entre otros aspectos, la capacidad de los proveedores para cumplir con los requisitos de otras funcionalidades analiza aquellos clientes y proveedores procedentes de países considerados como de riesgo por la OCDE [ver capítulo 9.2].

En 2021 se han reforzado los procedimientos internos del Grupo para medir el riesgo de suministro de materias primas de los proveedores y el posible riesgo o falta de



suministro. La evaluación de estos riesgos es tomada en cuenta en la el proceso de selección de proveedores.

En 2021, se realizaron 12 informes reputacionales a proveedores del año anterior: cinco a empresas de materias primas y los siete restantes a empresas de instalaciones, servicios, almacenes y transportistas; siendo todos ellos favorables. Con los informes realizados en 2021, el Grupo ha cubierto el análisis reputacional de proveedores que representan el 54% del importe de compras totales del año 2020.

Para 2022, el Grupo se ha propuesto realizar análisis reputacionales de 16 empresas proveedoras que representan hasta el 67% del gasto total de 2021.

9. Lucha contra la corrupción y el soborno

9.1. Materialidad del capítulo

Las buenas prácticas en materia de gobernanza son esenciales para el desarrollo empresarial responsable y sostenible del Grupo Ercros. La corrupción y el soborno son contrarios al desempeño de estas buenas prácticas, por ello los mecanismos de control del fraude y la corrupción son cada vez más exhaustivos y tienen mayor alcance.

El código ético, la política anticorrupción y de prevención de delitos, el manual de prevención de riesgos penales, el comité de cumplimiento y los sistemas de control financiero son algunos de los elementos al alcance del Grupo para ahondar en sus objetivos de buena gobernanza.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

7	30	22
AUDITORÍAS INTERNAS	RECOMENDACIONES DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS	RECOMENDACIONES IMPLANTADAS
10	100%	99%
REUNIONES DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	TAREAS IMPLANTADAS EN EL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO	PAGOS SOPORTADOS CON CONTRATO

10
REUNIONES DEL
COMITÉ DE
CUMPLIMIENTO

100 %
TAREAS
IMPLANTADAS EN EL
SISTEMA DE
CUMPLIMIENTO

99 %
PAGOS SOPORTADOS
CON CONTRATO

9.2. Principales actuaciones

En 2021, el Grupo Ercros ha aprobado la política de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado, que tiene por objeto poner de manifiesto que el Grupo basa su actuación en el mercado en los principios de libre competencia e igualdad de oportunidades, y descarta cualquier actuación orientada a conseguir un beneficio, aprovechamiento o ventaja desleal o ilegítima frente a los clientes, proveedores, competidores y demás actores del mercado.

Asimismo, en 2021 el Grupo ha puesto en marcha la herramienta informática *Refinitiv World-Check* que permite analizar de antemano la situación de clientes y proveedores sobre aspectos relacionados con la corrupción, el soborno o los delitos financieros. Mediante la herramienta *Refinitiv*, el Grupo ha examinado aquellos clientes cuyos productos puedan destinarse a la fabricación de explosivos o drogas, aquellos cuyas mercancías tengan como destino países clasificados como de riesgo⁴ por la OCDE o aquellos a los que el Grupo factura más de 1MM de euros al año. Y en relación con los proveedores, el Grupo ha analizado aquellos cuya mercancía provenga de países de riesgo, su sede social esté situada en dichos países o aquellos cuya facturación sea superior a 1MM de euros al año. En 2021, el Grupo ha analizado el 33% de sus clientes y el 79% de su facturación anual.

En el pasado ejercicio, el Grupo Ercros también ha aprobado la política fiscal cuyo objetivo es asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en el marco de la consecución del interés social y del apoyo a la estrategia empresarial a largo plazo que evite riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

Finalmente, en 2021, el Grupo Ercros ha actualizado su mapa de riesgos penales que clasifica estos riesgos en función de la probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondría para el Grupo su materialización. Sobre la base de este instrumento, el Grupo ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos penales detectados.

9.3. Marco normativo

a) La política de responsabilidad social empresarial
mecanismos para la prevención y supervisión de riesgos financieros y no financieros; y (iv) la adopción de prácticas responsables en la cadena de suministro extendiéndolas a todos los países de RRSS de esta
En los principios relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno que asume el Grupo, destacan: (i) el cumplimiento de la legalidad vigente; (ii) el desarrollo de la actividad económica con pleno respeto a la normativa tributaria y a los criterios de los órganos judiciales y administrativos; (iii) la implantación de

⁴ La clasificación de países de riesgo de la OCDE mide el riesgo crediticio de los países, y la probabilidad de que estos paguen su deuda externa.

a) La política de responsabilidad social empresarial

mecanismos para la prevención y supervisión de riesgos financieros y no financieros; y (iv) la adopción de prácticas responsables en la cadena de suministro extendiéndolas a todos los participantes. Entre los principios relacionados con la lucha contra la corrupción y el soborno que asume el Grupo, destacan: (i) el cumplimiento de la legalidad vigente; (ii) el desarrollo de la actividad económica con pleno respeto a la normativa tributaria y a los criterios de los órganos judiciales y administrativos, (iii) la implantación de

⁴ La clasificación de países de riesgo de la OCDE mide el riesgo crediticio de los países y la probabilidad de que estos paguen su deuda externa.

b) El código ético

El código ético presta una especial atención a los comportamientos que los empleados deben adoptar en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno. Entre las normas incluidas, destacan: (i) la cooperación con las autoridades responsables de combatir el fraude y el blanqueo de dinero; (ii) el control de los registros y libros contables para que recojan, de forma clara y precisa, todas las transacciones realizadas por el Grupo; (iii) la obligación del personal que desarrolla actividades relacionadas con la administración y la contabilidad a reforzar el control interno y la fidelidad a la contabilidad; (iv) la prohibición de cualquier conducta que pudiera constituir soborno, intento de soborno o ejercicio de influencias indebidas en relación con autoridades o funcionarios públicos y de organismos reguladores; y (v) los requisitos que deben cumplir las transacciones comerciales con empresas extranjeras.

El código ético recoge el comportamiento que los empleados deben adoptar en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno

c) La política anticorrupción y de prevención de delitos

El objeto de la política anticorrupción y de prevención de delitos es establecer los principios que rigen la actuación del Grupo Ercros en la erradicación de cualquier práctica corrupta de la que tenga conocimiento. Entre los principios de dicha política destacan: (i) la tolerancia cero hacia la corrupción en los negocios y otras actividades ilícitas; (ii) la cooperación con las autoridades responsables; (iii) la implementación de un modelo de detección, prevención y control de delitos; y (iv) la imposición de medidas correctivas a las personas que incurran en conductas corruptas.

d) El manual de prevención de riesgos penales

El manual de prevención de riesgos penales establece el modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales del Grupo, en relación con el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas que establece el artículo 31bis del código penal.

Este manual desarrolla un plan para la prevención de la comisión de delitos y compila los procedimientos y controles que existen para la efectiva prevención y mitigación de La política de cumplimiento penal recoge los principios de actuación que promueven una cultura de integridad en que canalizamos los riesgos de la organización, coherente con los valores del Grupo Ercros: su cultura respetuosa con el medio ambiente y los recursos naturales, su vocación de servicio para construir relaciones sólidas y de confianza con los grupos de interés y sus valores económicos y sociales.

e) La política de cumplimiento penal

procedimientos y controles que existen para la efectiva prevención y mitigación de riesgos penales, lo que contribuye al modelo de prevención de dichos riesgos. La política de cumplimiento penal recoge los principios de actuación que promueven una cultura de ética empresarial a todos los niveles de la organización, acorde con los valores del Grupo Ercros: su cultura respetuosa con el medio ambiente y los recursos naturales, su vocación de servicio para construir relaciones sólidas y de confianza con los grupos de interés a largo plazo y sus valores económicos y sociales.

Entre los principales principios de actuación de la política de cumplimiento penal se encuentra el fomento del cumplimiento estricto de la ley por parte de los profesionales que desempeñan su trabajo en Ercros, y la detección, evaluación y prevención de los riesgos penales que podrían darse en Ercros, con el fin de minimizarlos.

f) La política de protección de datos

En 2021, el consejo de administración aprobó la política de protección de datos de carácter personal, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con el Grupo Ercros asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos de carácter personal.

9.4. El sistema de control interno

El Grupo tiene establecido un sistema de control interno para evitar, entre otros riesgos, la concurrencia de sobornos o corrupción por parte de su personal. El sistema de control interno pivota sobre los siguientes tres ejes:

- El comité IFRS («International Financial Reporting Standards»), que analiza mensualmente las distintas partidas de los estados financieros del Grupo Ercros, así como la implantación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera («NIIF») y su incidencia en las cuentas anuales del Grupo.
- El control de cierre mensual del Grupo Ercros («CME»), que tiene como objetivo el control de las principales partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a partir de un cuestionario mensual donde se informa que se han realizado correctamente los procedimientos de cierre de las distintas áreas de la organización que pueden tener una incidencia económica en los estados financieros del Grupo.
- El sistema de alertas de riesgos del Grupo Ercros («SARE»), que es la herramienta mediante la cual los directores de negocio y directores funcionales informan de los riesgos reales o potenciales que pueden afectar de alguna manera al Grupo Ercros.

En 2021, el servicio de auditoría interna, que aporta un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno del código de ética y anticorrupción, de los procesos de cumplimiento de contenidos de los manuales de mejor práctica y de los procedimientos de actuación. Antes de finalizar el año 2021, todas las medidas ya habían sido implantadas satisfactoriamente.

En 2021 el servicio de auditoría interna, que aporta un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno del código ético y auditorías, cedas que el artículo 30 de nuestra Acta de Acreditación de los consejos de administración de las compañías que se formalizan en el artículo 22 de esta medida ya han sido implantadas satisfactoriamente.

*El 99% de los pagos efectuados por el Grupo Ercros
están soportados por un pedido previo o contrato*

El servicio de auditoría externo Ernst & Young («E&Y») realiza un informe anual sobre el control interno y el riesgo de fraude del Grupo Ercros, que ha recibido todos los años la clasificación de «favorable».

En el pasado ejercicio, igual que en el año anterior, el 99% de los pagos efectuados por el Grupo Ercros estaban soportados por un pedido previo o contrato; este alto porcentaje refleja el control que aplica el Grupo sobre las transacciones económicas que realiza y es consecuencia de la transparencia financiera con la que actúa.

9.5. El comité de cumplimiento

El comité de cumplimiento, órgano que depende de la comisión de auditoría, está integrado por el director del servicio de auditoría interna y la directora del servicio jurídico.

Entre sus cometidos destacan el seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en relación con el control de riesgos penales; velar por el cumplimiento del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores, y en general, el seguimiento del cumplimiento del código de conducta ética por parte de todo el personal del Grupo Ercros.

En 2021, el comité de cumplimiento ha puesto en marcha las labores para obtener la certificación UNE 19601 en materia de cumplimiento penal, cuyo objetivo es prevenir la comisión de delitos en el seno de las compañías a la par que reducir el riesgo penal. Esta norma proporciona orientación para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión del cumplimiento eficaz y que genere respuesta por parte de la organización. El Grupo Ercros prevé obtener dicha certificación a lo largo de 2022.

Asimismo, a lo largo de 2021, el comité de cumplimiento ha impartido formación a la dirección del Grupo sobre prevención de riesgos penales y sobre compromiso con el sistema de gestión de cumplimiento penal.

En 2021, el comité de cumplimiento se reunió en diez ocasiones (9 en 2020). En 2021, se presentó una denuncia en el canal ético, gestionado por el comité de cumplimiento, que se tramitó en adecuado tiempo y forma. (En 2020 no se presentó ninguna denuncia a través de este canal). [Ver el apartado 8.2 c)]

sistema de gestión de cumplimiento penal.
En 2021, el comité de cumplimiento se reunió en diez ocasiones (9 en 2020).

En 2021, se presentó una denuncia en el canal ético, gestionado por el comité de cumplimiento, que se tramitó en adecuado tiempo y forma (en 2020 no se presentó ninguna denuncia a través de este canal). [Ver el apartado 8.2 c)]

9.6. Pleitos y litigios de carácter tributario

La práctica totalidad de las operaciones del Grupo se realizan en la Sociedad matriz, Ercros, S.A., domiciliada en España y que tributa íntegramente en España. Únicamente su filial comercializadora en Francia tributa en dicho país.

A pesar de ello, la inspección fiscal, en ocasiones, utiliza criterios interpretativos de las normas aplicables respecto de las actividades desarrolladas por el Grupo que generan discrepancias con los criterios usados por este.

En este sentido, en 2017, Ercros presentó alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central («TEAC») por disconformidad con el acta de liquidación definitiva resultante de la inspección a la fábrica de Aranjuez por la exención aplicada en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos durante 2011 y 2012 incoada por la Inspección de Hacienda, por un importe de 5.300 miles de euros, de los que 4.488 miles de euros corresponden a la cuota y 812 miles de euros corresponden a los intereses de demora. El 5 de febrero de 2020, el TEAC desestimó dicho recurso. El 13 de octubre de 2020, Ercros presentó un recurso ante la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional. El 4 de marzo de 2021 se citó en sede judicial a los peritos para ratificar el informe pericial aportado por Ercros. El 16 de junio de 2021 Ercros presentó el correspondiente escrito de conclusiones. El 28 de septiembre de 2021, se da traslado a Ercros del escrito de conclusiones del abogado del estado y se declaran concluidas las actuaciones quedando pendientes de votación y fallo.

La Sociedad ha garantizado, mediante la contratación de un seguro de caución, el pago del importe resultante de dicha acta.

En opinión de los administradores de la Sociedad, así como la de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importe significativo que pudieran derivarse de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, y con motivo de las alegaciones realizadas, la Sociedad recibió en 2018 un nuevo acuerdo de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, siendo presentado el escrito de demanda el 15 de enero de 2021 y el de conclusiones el 22 de abril de 2021. El 11 de junio de 2020 se da traslado a Ercros del escrito de conclusiones del Abogado del Estado, dejándose desde entonces las actuaciones pendientes de votación y fallo. En referencia a la reclamación económico-administrativa ante el TEAC que con fecha 11 de junio de 2020 fue desestimada. El 11 de agosto de 2020 se interpuso recurso ante

y con motivo de las alegaciones realizadas, la Sociedad recibió en 2018 un nuevo acuerdo de liquidación por importe de 1,7 millones de euros de cuotas de cuota y 38 millones de euros de intereses. El escrito de demanda el 13 de enero de 2021 y el de conclusiones el 22 de abril de 2021. El 11 de junio de 2020 se interpuso recurso de amparo ante el TEAC con el fin de que la Administración del Estado, dejase sin efecto las liquidaciones que funde en la sentencia de 11 de junio de 2020. La reclamación económica-administrativa ante el TEAC que con fecha 11 de junio de 2020 fue desestimada. El 11 de agosto de 2020 se interpuso recurso ante



Finalmente y en relación al acta suscrita en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, que propone inicialmente una minoración de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, acreditada en las declaraciones del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2008 y 2009, por un importe total de 3.206 miles de euros, y tras solicitar el inicio de un procedimiento de tasación pericial contradictoria, el 31 de enero de 2019 se practica liquidación provisional reduciendo la minoración de la citada deducción a 921 miles de euros, frente a los 3.206 miles de euros iniciales. No obstante, la Sociedad interpuso reclamación económica administrativa ante el TEAC y se presentaron las correspondientes alegaciones con fecha 1 de agosto de 2019, siendo desestimadas en fecha 16 de diciembre de 2020. Contra la citada resolución, en fecha 2 de marzo de 2021 se interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional presentándose las correspondientes alegaciones el 4 de junio del 2021 y el escrito de conclusiones el 19 de julio de 2021. Finalmente, el 25 de noviembre de 2021 recibimos el escrito de conclusiones de la Abogacía del Estado, encontrándose el recurso pendiente de vista para sentencia.

10. Cuestiones ambientales

10.1. Materialidad del capítulo

El cambio climático se ha convertido en los últimos años en una emergencia mundial. A la lucha por frenar su impacto se suman cada vez más naciones y ciudadanos. El Grupo Ercros, totalmente alineado con esta lucha, tiene por objetivo la descarbonización de su actividad antes de 2050, con el fin de contribuir a la reducción del calentamiento global. Todo ello, sin olvidar su responsabilidad con la protección del medioambiente, su compromiso con la reparación de posibles daños causados y su adhesión a programas ambientales voluntarios con objetivos más ambiciosos que las actuales legislaciones vigentes.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

<p>100% ACOMPLIDOS OBJETIVOS DE CIRCULARIDAD AMBIENTAL G/A producción</p>	<p>-7,8% GENERACIÓN DE RESIDUOS DE ENERGÍA¹</p>	<p>-13,5% GASTOS INCURRIDOS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL INVERNADERO²</p>
<p>-29% Emissiones directas e indirectas de CO₂ equivalente (alcance 1 y 2)</p>	<p>-21,8% T/t producida</p>	<p>18.288.846</p>

COMPUUESTOS ORGANICOS CIRCULACION AMBIENTAL	GENERACION DE RESIDUOS DE ENERGIA ¹	GASTOS INCURRIDOS EN PROTECCION AMBIENTAL INVERNADERO ²
1. GJA producida		
2. Emisiones directas e indirectas de CO ₂ equivalente (alcance 1 y 2)	-21,8%	18.288.846
3. T/t producida		
		42

10.2. Gestión ambiental

La gestión ambiental del Grupo está orientada a proteger el entorno y a prevenir los efectos de la actividad industrial en el ambiente. Ello se consigue con la implantación de las tecnologías más avanzadas y la incorporación de mejoras en los procesos productivos para reducir en origen las emisiones a la atmósfera y al agua; el uso más racional de la energía y las materias primas; la reducción y, cuando esto no es posible, la aplicación del tratamiento más adecuado a los residuos; y el cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación.

En concreto, todo ello implica:

- Disminuir los residuos industriales generados, priorizando su reducción y reciclado, y asegurando que se les da el tratamiento más adecuado.
- Disminuir los vertidos al agua y las emisiones a la atmósfera, especialmente las de gases de efecto invernadero por sus efectos sobre el cambio climático.
- Disminuir la contaminación acústica y lumínica de nuestra actividad.
- Hacer un uso sostenible de los recursos naturales y energéticos.
- Preservar la biodiversidad de las áreas protegidas que forman parte del entorno de las instalaciones industriales.

Las dos principales herramientas de que dispone el Grupo Ercros para alcanzar los objetivos ambientales son, por un lado, el sistema de gestión de la sostenibilidad, con la política de sostenibilidad y el manual que la desarrolla, así como los procedimientos y planes derivados de esta; y, por el otro, el programa Responsible Care.

El órgano responsable de la gestión de la sostenibilidad es el comité de Ercros para el desarrollo sostenible («Cedes»), que está integrado por el director general de negocios, los directores de las divisiones, los directores industriales y de las fábricas, y los directores de logística integral, recursos humanos, relaciones institucionales y comunicación, y para el desarrollo sostenible. Esta última actúa a su vez como coordinadora y portavoz de este órgano.

El comité de sostenibilidad de cada centro de trabajo es el órgano encargado de la gestión ambiental del Grupo Ercros dispone de políticas, manuales, planes, y procedimientos que conforman su actuación en el ámbito de la gestión ambiental. Entre estos destacan:

- La política de sostenibilidad que proporciona el marco de referencia que rige las actuaciones del Grupo en materia de sostenibilidad. En 2021, se ha actualizado la

El comité de sostenibilidad de cada centro de trabajo es el órgano encargado de la conservación de los aspectos de protección ambiental. Entre estos destacan:

- La política de sostenibilidad que proporciona el marco de referencia que rige las actuaciones del Grupo en materia de sostenibilidad. En 2021, se ha actualizado la **Marco normativo interno**

Además, el Grupo dispone de procedimientos, guías y protocolos para regular todos los aspectos de la gestión ambiental de la actividad y sus instalaciones. En 2021, se han revisado todos los procedimientos de actuación de emergencia de las plantas, que de forma singular se mejoran. En 2021, se dio inicio al procedimiento de identificación y gestión de riesgos ambientales, el procedimiento de cálculo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, o la gestión de la seguridad integral aplicada a los productos.

b) Certificaciones ambientales

El Grupo aplica un sistema de gestión de la sostenibilidad, que certifica y verifica anualmente una empresa acreditada, basado en las siguientes normas de referencia específica en materia ambiental:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2015 (ISO 14001), que acredita la implantación de un sistema de gestión ambiental que promueve la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales del Grupo están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo “Eco-Management and Audit Scheme” («EMAS»), que es una normativa voluntaria que acredita a aquellas empresas que tienen una política ambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema, a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes. Están inscritas en este registro las fábricas de Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, y los tres centros integrados en el complejo de Tarragona.

Además, el Grupo aplica en sus instalaciones productivas otras normas con influencia medioambiental, que también son certificadas y verificadas anualmente por una empresa acreditada:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012 («ISO 14064»), en transición a la versión de 2018, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La norma UNE-EN ISO 50001:2018 («ISO 50001»), sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona, y se encuentra en proceso de certificación en los centros de Almussafes y Tortosa.

c) Adhesión a programas voluntarios

Los programas voluntarios a los que el Grupo se encuentra adherido también contienen compromisos de protección del medioambiente, tales como:

- operativas de las compañías, de conformidad con las mejores prácticas ambientales de la industria química.
- El programa Responsible Care, una iniciativa de la industria química mundial que en España está promovido por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («FIEIQ»), diseñado para establecer una política que favorezca el medioambiente. Las compañías deben fomentar las iniciativas que promuevan un objetivo es evitar «Las compañías deben fomentar las iniciativas que promuevan un

- compromisos de protección del medioambiente, tales como:
- operativas de las compañías, de conformidad con las mejores prácticas ambientales de la industria química.
 - El programa Responsible Care, una iniciativa de la industria química mundial que en España es promovido por la Federación Española de la Industria Química (FEIQ).
 - El Global Compact, promovido por la ONU, en el que las principales compañías españolas participan, de manera que se establezca una perspectiva preventiva que fomente el objetivo de crear las compañías de bajo impacto ambiental que promueven.

mayor responsabilidad ambiental» y «Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente», respectivamente.

- Los compromisos de acción climática para frenar el calentamiento global, impulsados por el Govern de la Generalitat de Catalunya (ver apartado 10.5.c)
- El programa Operation Clean Sweep-Zero Pellets Loss, un plan de acción promovido por la UE cuyo objetivo es evitar las pérdidas de microresiduos de plástico que puedan llegar al medioambiente, especialmente al medio acuático.
- El acuerdo ECVM Charter, promovido por el Consejo Europeo de Fabricantes de Vinilo («ECVM») para medir y controlar la producción, uso y eliminación de vinilos (EDC, VCM y PVC) con objeto de, si es el caso, reducir su impacto medioambiental.
- El proyecto RE4Industry, incluido en el marco europeo Horizonte 2020 impulsado en España por el Ministerio de Ciencia e Innovación, para la promoción de energías 100% renovables en las industrias electrointensivas. En el marco de este proyecto, Ercros participa en el panel nacional multitemático denominado “Cluster ES”, grupo de consulta de naturaleza técnica.
- El compromiso VinylPlus 2030, suscrito por los principales fabricantes de PVC europeos, con el objetivo de contribuir de forma proactiva al desarrollo sostenible mundial mediante la consecución de objetivos cuantificables en materia de reciclado, reducción de emisiones de carbono y uso de energías renovables.
- El compromiso con la iniciativa GetHyGA, un plan de acción promovido por el Gobierno de Aragón que busca crear un ecosistema industrial en torno a la producción, transporte, almacenamiento y consumo de hidrógeno como fuente de energía.

d) Inversiones, gastos y subvenciones ambientales

El Grupo ha llevado a cabo en 2021 inversiones cuya finalidad es la mejora y protección ambiental, entre las que cabe destacar las referentes a la adaptación a las mejores técnicas disponibles («BREF») para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC») y medioambiente en 2021 ha sido de 13.714 miles de euros (9.920 miles de euros en 2020). La de sistemas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales en el sector químico («CMW») de parte del Grupo cuya finalidad es la adaptación y mejora del medio ambiente en planta de referencia al 8.289 miles de euros (17.165 miles de euros en 2020). La mayoría de estos gastos corresponden a actuaciones llevadas a cabo en prevención de contaminación y gases subterráneos, seguimiento y control de emisiones y vertidos. El importe total de inversiones en materia de seguridad y

disponibles («BREF») para la industria química orgánica de gran volumen («LVOG») y medioambiente en 2021 ha sido de 13.714 miles de euros (9.920 miles de euros en 2020). La de sistemas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales en el sector químico (CICW) de parte del Grupo cuya finalidad es la calidad de prestación y mejora del medio ambiente que en 2021 ascendió a 1.828 miles de euros (1.716 miles de euros en 2020). La mayor parte de estos gastos corresponden a actuaciones de seguridad y control de emisiones y vertidos. El importe total de inversiones en materia de seguridad y

cumplimiento de la normativa ambiental respecto de la reducción de emisiones y la remediación de suelos.

En 2021, se obtuvieron subvenciones: (i) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por valor de 10.443 miles de euros (5.357 miles de euros en el ejercicio 2020); (ii) en concepto de compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, derivadas de su consumo eléctrico de 2020 por importe de 7.140 miles de euros (2.295 miles de euros en 2020); (iii) para el ahorro de energía por importe de 2.012 miles de euros (1.643 miles de euros en el ejercicio 2020); y (iv) como consumidores electrointensivos por un importe de 1.502 miles de euros (en 2020 no se recibió subvención por este concepto).

10.3. Entorno regulatorio externo

El Grupo –por el sector en el que opera– está sujeto a una estricta normativa ambiental, principalmente, en materia de emisiones, vertidos, residuos, ruidos, contaminación lumínica, y saneamiento de suelos y aguas subterráneas.

a) Emisiones industriales

La Directiva 2010/75/UE, sobre emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación), traspuesta a la legislación española a través de la Ley 5/2013, obliga a adaptar las autorizaciones ambientales integradas en todos los centros afectados y a aplicar las mejores técnicas disponibles («MTD») en los procesos productivos, a los cuatro años de la publicación de las conclusiones sobre las MTD, que se extraen de los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles («BREF»), de aplicación en cada caso.

El Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, que traspone dicha directiva, refunde en un mismo texto legal las modificaciones realizadas a la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y las disposiciones en materia de emisiones industriales contenidas en normas con rango de ley.

En el caso de la BREF para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC»), el 21 de noviembre de 2017, el diario oficial de la Unión Europea («UE») publicó la Decisión de la Comisión de 2017/2181/UE sobre el tratamiento y gestión de aguas y gases residuales de CWAP. En su conclusión sobre las MTD fueron publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea el 9 de noviembre de 2017 y que debía adaptarse en el plazo de producción de 4 años. También se realizó un estudio de distintas actuaciones en todos los sectores del

En el caso de la BREF para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC»), el 21 de noviembre de 2017, el diario oficial de la Unión Europea (UE) publicó la Decisión de la Comisión de la UE de 2017 sobre las normas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales (CVAW). En los días siguientes a la publicación de la Decisión, el Diario Oficial de la UE de 2017 publicó la adaptación de las normas de la BREF para la industria química orgánica de gran volumen (LVOC) a las normas de la CVAW. En consecuencia, las normas de la BREF para la industria química orgánica de gran volumen (LVOC) se actualizaron para reflejar los cambios de la CVAW. En consecuencia, las normas de la BREF para la industria química orgánica de gran volumen (LVOC) se actualizaron para reflejar los cambios de la CVAW.

Grupo, que ya han finalizado. En el caso de la planta de tratamiento de aguas promovida por Aitasa y participada por varias empresas del polígono sur de Tarragona, proyecto del que forma parte el Grupo Ercros, la Administración ha concedido una prórroga hasta el 30 de junio de 2022, por los retrasos en la ejecución del proyecto por causas ajenas al Grupo.

En 2021, se han actualizado las autorizaciones ambientales de las plantas de Aranjuez y Tortosa, y continúan en proceso de adaptación a las nuevas BREF las autorizaciones de las plantas de Almussafes y Vila-seca II. En Sabiñánigo, ha sido autorizada la ampliación de la planta de clorito sódico.

b) Emisiones de gases de efecto invernadero

La Ley 1/2005 incorporó al ordenamiento jurídico español la Directiva 2003/87/CE, que regula el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero como medida para combatir el cambio climático.

El 19 de marzo de 2018, se publicó la Directiva (UE) 2018/410 del Parlamento y del Consejo –que modifica la Directiva 2003/87/CE– en la que establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el período 2021-2030. En enero de 2019 se publicó el Real Decreto 18/2019, que desarrolla aspectos contenidos en dicha directiva, relativos a la aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el período 2021-2025.

El 17 de diciembre de 2020 se publicó la ley 9/2020 que modifica la Ley 1/2005. El objetivo de esta modificación es incorporar al ordenamiento jurídico español las novedades que afectan al comercio de derechos de emisión en el periodo de comercio que empezó el 1 de enero de 2021 (Fase IV: 2021-2030).

Las instalaciones afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión son las de Almussafes, Sabiñánigo, Tarragona, Tortosa, Vila-seca I y Vila-seca II.

En 2019, los centros incluidos dentro del comercio de derechos presentaron la solicitud de asignación gratuita de derechos de emisión para el citado período. El 15 de marzo de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea («DOUE») el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/446, por el que se actualizan los valores de referencia (*benchmark*) función del nivel de actividad de la instalación en los dos años anteriores al año de la asignación. A final de 2021, se han empezado a recibir las asignaciones correspondientes a 2021 en las cuentas de las instalaciones afectadas.

El 13 de julio de 2021, se aprobó en Consejo de Ministros, la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el período 2021-2025. Dada la publicación, en diciembre de 2020, de la Ley 9/2020, de la Directiva de asignación determinada de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se han determinado las medidas

Ejecución (UE) 2021/446, por el que se actualizan los valores de referencia (*benchmark*) función del nivel de actividad de la instalación en los dos años anteriores al año de la asignación. A final de 2021, se han empezado a recibir las asignaciones correspondientes a 2021 en las cuentas de las instalaciones afectadas.

El 13 de julio de 2021, se aprobó en Consejo de Ministros, la asignación final gratuita de Ercros de la asignación de los costes característicos de períodos 2021-2025. Dicha asignación final se aprobó en 2020, a la luz de la Directiva de asignación determinada de medidas

de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero después de 2021, los códigos NACE 20.14 de fabricación de productos básicos de química orgánica y NACE 20.15 de fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno desaparecen, a partir del 1 de enero de 2021, de la lista de sectores elegibles, lo cual implica que tanto Vila-seca II, como Almussafes y Tortosa dejarán de percibir la subvención por costes indirectos de CO₂. Podrán seguir accediendo a la subvención los centros de Vila-seca I, Flix y Sabiñánigo, si bien este último se verá ligeramente afectado por la nueva normativa.

c) Remediaciones ambientales

El Real Decreto 9/2005, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios para la declaración de suelos contaminados, obliga a las industrias a caracterizar sus suelos y poner en marcha, si procede, un proyecto de remediación previa aprobación de la administración competente.

El 28 de marzo de 2017, la Generalitat de Catalunya promulgó una ley – Llei 5/2017, de medidas fiscales y financieras, que modifica el Decret Legislatiu 1/2009, de residuos y suelos contaminados– que incluye el concepto de contaminación histórica. Según dicha ley, se considera histórica toda contaminación o alteración de suelos producida antes del 28 de agosto de 1994. En relación con los suelos afectados por contaminación histórica, las medidas que se adopten deben ir dirigidas a devolver al suelo las funciones propias del uso que tenía cuando se produjo la contaminación. En tal caso, se admite la contención o el confinamiento del suelo contaminado si se demuestra la imposibilidad técnica o económica de otras soluciones. Esta ley clarifica y condiciona las actuaciones que la administración puede exigir para la restauración del suelo de los emplazamientos industriales históricos ubicados en Cataluña.

En 2021, se dotaron provisiones para acometer varias actuaciones de remediación ambiental por importe de 5.836 miles de euros (2.229 miles de euros en 2020).

(i) Saneamiento de suelos industriales

A lo largo del pasado ejercicio, el Grupo continuó con los trabajos de caracterización y saneamiento de los suelos de las fábricas de Aranjuez, Flix, Vila-seca I y Vila-seca II conforme a los proyectos presentados a la administración. A su vez, en las fábricas de la antigua fábrica de Palos de la Frontera y, en 2022, está previsto iniciar actuaciones de mejora de la calidad de suelo en los terrenos donde se ubicaba la antigua factoría de Suelo y aguas subterráneas aprobado por la administración. En el resto de los centros del Grupo se continúan llevando a cabo los controles preventivos anuales del agua subterránea. Por último, también con la aprobación de la administración, se están llevando a cabo los trabajos de mejora del acuífero en los terrenos que posee el Grupo en el recinto

conforme a los proyectos presentados a la administración. A su vez, en las fabricas de de la antigua fábrica de Palos de la Frontera y, en 2022, está previsto iniciar actuaciones de mejora de la calidad de suelo en los terrenos donde se ubicaba la antigua factoría de Sullós y aguas subterráneas aprobado por la administración. En el resto de los centros del Grupo se continúan llevando a cabo los controles preventivos anuales del agua subterránea. Por último, también con la aprobación de la administración, se están llevando a cabo los trabajos de mejora del acuífero en los terrenos que posee el Grupo en el recinto

(ii) Escombreras de Cardona

En Cardona, el Grupo está llevando a cabo la restauración de la escombrera Terrera Nova –cuya actividad de extracción del residuo salino finalizó en 2012– según el plan aprobado por la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic de la Generalitat de Catalunya («DGQA»). En 2021, el Grupo ha realizado movimientos de tierras, retirada de tierras con contenido salino, y revegetación en las fases 1 y 2, incluyendo diversas pruebas para facilitarla.

Respecto de la Terrera Vella, que es la que el Grupo estaba explotando cuando cesó la actividad la fábrica de Cardona en 2017, Ercros presentó a la DGQA, en ese mismo año, una actualización del plan de restauración de dicha escombrera, que propone una gestión de las aguas superficiales compatible con el entorno y coherente con el proyecto de restauración integral del Valle Salino, y cuyo objetivo es dejar la Terrera Vella en disposición de un potencial uso futuro del recurso salino que contiene. En la actualidad, el Grupo está pendiente de resolución de aprobación del plan.

(iii) Terrenos de El Hondón

Hace 20 años que Ercros, tras llegar a acuerdos con las administraciones, liberó los terrenos de El Hondón de su actividad industrial histórica y 17 años que no es propietario de ninguna finca en el emplazamiento. En 2002, Ercros demolió todas las instalaciones de El Hondón de acuerdo con el proyecto aprobado por la administración, y en 2004 culminó la venta de todos los terrenos de su propiedad en el emplazamiento.

Los nuevos propietarios, por su parte, asumieron la responsabilidad de hacerse cargo del saneamiento del suelo para su uso urbanístico, de acuerdo con los contratos de compraventa y el planteamiento urbanístico del plan parcial aún vigente, que prevé un uso residencial de los terrenos y un proyecto de parcelación. Sobre la base de estos compromisos, en 2011 los propietarios de los terrenos junto con Ercros, ésta última por cuenta de Reyal Urbis, firmaron un convenio para ejecutar un proyecto de remediación voluntaria de los suelos contaminados. Dicho convenio prevé la distribución del coste íntegro de la descontaminación del Sector según los porcentajes de aprovechamiento urbanístico. Ercros asumió frente a Reyal Urbis, S.A. el coste de la descontaminación de las parcelas que le fueran adjudicadas a esta última en el proyecto de parcelación. Para sufragar los costes de esta obligación, Ercros tiene registrada una provisión de 4.780 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, equivalente al 25% del total coste estimado de recuperación, que es el porcentaje asignado a Reyal Urbis, S.A. en el proyecto de parcelación.

Actualmente, la administración de la Región de Murcia inició un expediente de declaración de suelos contaminados dando por finalizado el proyecto de recuperación voluntaria de El Hondón.

de euros a 31 de diciembre de 2021, equivalente al 25% del total coste estimado de emplazamiento.
Aparcaión que en el proyecto de parcelación se especifica que la recuperación de los terrenos de El Hondón es una obligación asumida por los propietarios de los mismos, en 2010 la administración de la Región de Murcia inició un expediente de declaración de actual estado de los terrenos de El Hondón por parte de los propietarios de la zona. Actualmente el expediente de declaración ha sido terminado de todo por finalizar el proyecto de recuperación y mudación de El

Hondón. Así, el 17 de octubre de 2019, Ercros recibió la notificación de la administración autonómica en la que se acuerda la declaración de suelo contaminado, y en la que se obliga a Ercros como causante de la contaminación, y, subsidiariamente, a los propietarios del emplazamiento, a realizar las labores de limpieza y recuperación de los terrenos hasta dejarlos aptos para el uso que tenían cuando se causó dicha contaminación, en consonancia con la legislación de suelos contaminados. En el caso de El Hondón este uso es el industrial, uso menos exigente en cuanto a las labores de remediación que el residencial.

El 30 de junio de 2020 el Grupo interpuso un recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector El Hondón de Cartagena. A pesar de la impugnación judicial, y dada la ejecutividad de la resolución de declaración de suelo contaminado, Ercros presentó en fecha 1 de julio de 2020 el Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. Mediante requerimientos de fecha 30 de noviembre de 2020 y 12 de febrero de 2021 la Dirección General de Medio Ambiente solicitó la subsanación del Proyecto técnico.

En fechas 5 y 23 de febrero de 2021, el Grupo presentó recursos de alzada contra los referidos requerimientos de subsanación del Proyecto, solicitando que quedaran sin efecto y que se aprobara el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

Al margen de los recursos interpuestos, Ercros presentó el 20 de octubre de 2021 una nueva versión actualizada del proyecto técnico de remediación de El Hondón, que incorpora lo señalado por los diferentes expertos y centros académicos que han evaluado el proyecto.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se notificó a Ercros la Resolución del Consejero de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de fecha 19 de noviembre de 2021, que resuelve la inadmisión de los antes mencionados recursos de alzada. Con fecha 21 de enero de 2022 Ercros interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, que ha sido admitido a trámite.

d) Accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas

actualizado; realizar periódicamente inspecciones de prevención y simulacros de accidentes graves; implantar un plan de emergencia interior e investigar los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1340/2015, con la modificación del Anexo III, que aprueba medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, obliga a los centros de producción afectados (Almussafes, Aranjuez, Complejo de Tarragona, Flix, Sabiñánigo y Tortosa) a disponer de un informe de seguridad

10.4. Indicadores ambientales

El análisis de los indicadores ambientales muestra un desempeño ambiental en 2021 que, con oscilaciones propias de los procesos productivos, mejora el del año anterior. El Grupo Ercros continúa centrando sus esfuerzos en reducir su impacto en el entorno, como se puede ver a continuación.

Consumos:

Energía¹

GJ/t producida

2017	4,16
2018	5,71
2019	5,32
2020	5,37
2021	4,95

¹ El consumo de energía incluye el consumo de energía eléctrica y el consumo de combustibles fósiles.

Agua

m³/t producida

2017	9,64
2018	10,97
2019	9,96
2020	9,51
2021	8,92

Emisiones:

Índice de emisiones¹

2017	1,953
2018	1,443
2019	1,548
2020	1,922
2021	1,760

¹ El índice de emisiones se calcula a partir de los datos de emisiones a la atmósfera y al agua y de la producción de residuos de cada uno de los centros productivos, y de factores que dependen del peligro de afectación ambiental de los productos implicados.

En 2018 se incluyeron en la fórmula de cálculo de este índice nuevos compuestos, lo cual comportó un incremento en el índice a partir de dicho año.

¹ El índice de emisiones se calcula a partir de los datos de emisiones a la atmósfera y al agua y de la producción de residuos de cada uno de los centros productivos, y de factores que dependen del peligro de afectación ambiental de los productos implicados.

2017	953
2018	1.443
2019	1.548
2020	1.922
2021	1.760

En 2018 se incluyeron en la fórmula de cálculo de este índice nuevos compuestos, lo cual comportó un incremento en el índice a partir de dicho año.

Gases de efecto invernadero¹
t de CO₂ equivalente/t producida

2017	0,378
2018	0,432
2019	0,374
2020	0,399
2021	0,345 ²

¹. Emisiones directas e indirectas de CO₂ equivalente (alcance 1 y 2).

². Pendiente de verificación externa.

En 2021, las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero, calculadas según las directrices de la norma ISO 14064, fueron en términos absolutos de 480 miles de toneladas de CO₂ equivalente y están pendientes de verificación (492 miles de toneladas de CO₂ equivalente verificadas en 2020).

El inventario de emisiones directas incluye: emisiones de fuentes fijas (CO₂, CH₄, N₂O); emisiones de otras fuentes de combustión; emisiones de fuentes de proceso; y emisiones fugitivas de gases refrigerantes.

Compuestos orgánicos volátiles («COV»)
t/t producida

2017	0,00067
2018	0,00107
2019	0,00080
2020	0,00093
2021	0,00066

Vertidos y residuos:

Evolución de los vertidos de demanda química de oxígeno («DQO»)

2020	0,0031
2021	0,0047

2017	0,00024
------	---------

Evolución de los vertidos de demanda química de oxígeno («DQO»)

2020	0,00031
2021	0,00047
<hr/>	
2017	0,00024

La demanda química de oxígeno ha experimentado un incremento respecto a años anteriores debido a las oscilaciones propias de los procesos y a un cambio de método analítico para adaptarlo a las MTD.

Residuos por tipo y método de eliminación:

Generación de residuos totales

t/t producida

2017	0,040
2018	0,071
2019	0,045
2020	0,055
2021	0,043

Generación de residuos peligrosos

t/t producida

2017	0,0056
2018	0,0105
2019	0,0070
2020	0,0072
2021	0,0071

Residuos valorizados sobre el total de residuos generados

% sobre el total de residuos generados

2017	5,8
2018	6,5
2019	5,5
2020	5,0
2021	6,4

a) Medidas para prevenir la contaminación

El Grupo Ercros ha implantado en todos sus centros sistemas de gestión medioambiental basados en la norma ISO 14001, así como aquellas mejoras necesarias para el cumplimiento de las prescripciones establecidas en las autorizaciones ambientales integradas, debidas a la publicación de las conclusiones de las mejores técnicas

2021
6.4
a) **Medidas para prevenir la contaminación**

El Grupo Ercros ha implantado en todos sus centros sistemas de gestión medioambiental basados en la norma ISO 14001, así como aquellas mejoras necesarias para el cumplimiento de prescripciones establecidas en las autorizaciones ambientales integradas, debidas a la publicación de las conclusiones de las mejores técnicas

disponibles («MTD») de los BREF actualmente vigentes. Los centros del Grupo Ercros disponen de sistemas para reducir todos los tipos de contaminación y minimizar su impacto en el entorno:

(i) Contaminación de las aguas

Con el objetivo de prevenir o reducir la contaminación de las aguas, los centros del Grupo Ercros disponen de:

- Plantas de tratamiento de aguas residuales, tales como plantas de tratamiento biológico (Aranjuez, Almussafes, Cerdanyola, Tarragona y Tortosa), fisico-químico (Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Sabiñánigo), de aguas con mercurio (Flix, Vila-seca I y Sabiñánigo), de aguas nitrificadas (Tarragona) y de aguas cloradas (Flix, Vila-seca I y Sabiñánigo).
- Cubetos de retención fijos en las zonas de proceso, de depósitos de almacenamiento de productos, materias primas y materias auxiliares, de carga y descarga y almacenamiento de residuos, así como cubetos de retención móviles para cubrir necesidades de las áreas de servicio (depuradoras, calderas, estaciones de preparación de aguas desmineralizada, entre otras) con el objetivo de evitar que un vertido accidental pueda contaminar los suelos o las aguas.
- Equipos de control en línea de la calidad de las aguas que van a tratamiento para asegurar un buen funcionamiento de los sistemas de depuración.
- Equipos de control en línea de las aguas de vertido para asegurar el cumplimiento de los parámetros de vertido establecidos.
- Balsas o depósitos de retención de aguas contaminadas de emergencia.
- Sistemas de reutilización de aguas residuales regeneradas en aquellos procesos en que es posible (Complejo de Tarragona: Vila-seca I, Vila-seca II y Tarragona).
- Sistemas de protección frente a vertidos (kits de material absorbente para la recogida de vertidos, mantas o sistemas equivalentes para cierre de alcantarillado, etc.).

(ii) Contaminación atmosférica

Con el objetivo de reducir y minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, el Grupo Ercros cuenta con sistemas de filtrado para la eliminación de partículas (ciclones y filtros de mangas, entre otros).

(ii) Contaminación atmosférica Sistemas de abatimiento de emisiones contaminantes, principalmente compuestos orgánicos volátiles («COV»), entre los que destacan las torres de lavado («scrubber», «bioscrubber») y los sistemas de gestión de disolventes.

Con el objetivo de reducir y minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, el Grupo Ercros cuenta con Sistemas de filtrado para la eliminación de partículas (ciclones y filtros de mangas, entre otros).

- Sistemas de inertización de tanques de almacenamiento para evitar emisiones en los procesos de llenado.
- Plantas de oxidación térmica y catalítica para la eliminación de COV.
- Sistemas de reutilización de corrientes residuales en calderas para la eliminación de contaminantes y aprovechamiento energético de dichas corrientes.
- Sistemas de reducción de gases nitrosos en las instalaciones de combustión.
- Instalaciones de tratamiento de gases clorados.
- Sistemas de medición y control en continuo de focos emisores.

(iii) Contaminación acústica y lumínica

Con el objetivo de minimizar los impactos de ruidos y luminosidad producidos por sus centros, el Grupo cuenta con:

- Apantallamientos de focos de emisión acústica.
- Cerramiento de los equipos que tienen mayores emisiones sonoras.
- Colocación de silenciadores en equipos y mantenimiento de los mismos.
- Programas de eliminación de lámparas de vapor de mercurio e instalación de luminarias de vapor de sodio o leds.
- Control del encendido y apagado de luminarias por sensores del nivel de luz.

b) Economía circular

(i) Sostenibilidad de los consumos y uso sostenible de los recursos

En 2021, el Consejo de Administración de Ercros aprobó el Plan 3D (Diversificación, Digitalización y Descarbonización). El plan establecido para la descarbonización de la actividad de Ercros en la transición energética tiene como objetivo que la empresa ya viene llevando a cabo para la mitigación del cambio climático. Entre los compromisos adquiridos en dicho plan, el Grupo progressively adopta los principios de economía circular.

En 2021, el Consejo de Administración de Ercros aprobó el Plan 3D (Diversificación, Digitalización y Descarbonización). El plan establecido para la descarbonización de la actividad de Ercros tiene como objetivo alcanzar la neutralidad de carbono de la actividad de la empresa ya viene llevando a cabo para la mitigación del cambio climático. Entre los compromisos adquiridos en dicho plan, el Grupo Ercros se compromete a:



Dentro de los distintos apartados del plan de descarbonización se encuentran inversiones para mejora de la eficiencia energética y la mejora de la economía circular, con adaptación de los procesos de producción, reaprovechamiento de recursos, materias primas, y energías residuales.

El Plan 3D está en línea con los Compromisos de acción climática para frenar el calentamiento global, establecidos por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, a los que se adhirió Ercros en 2020. Entre los compromisos adquiridos están (i) impulsar la transición energética de su actividad, y (ii) adoptar progresivamente los principios de la economía circular.

En esta línea, el Grupo Ercros ha firmado acuerdos bilaterales de compraventa de energía renovable a largo plazo, conocidos como PPA (por las siglas en inglés de Power Purchase Agreements).

A su vez, dentro del marco del Plan 3D, se está avanzando en los proyectos de instalación de placas fotovoltaicas en terrenos propiedad de Ercros actualmente no afectos a ninguna actividad industrial. La estrategia que persigue el Grupo con estas medidas es reducir el consumo de energía y el coste a futuro de este suministro, a la vez que asegurar su procedencia de fuentes renovables para estar en disposición de cumplir con su objetivo de descarbonización, que se encuentra en línea con el Plan nacional integrado de energía y clima («Pniec») y la Declaración del Gobierno ante la emergencia climática y ambiental, acorde con los objetivos marcados por la Comisión Europea en el Pacto Verde.

En materia de economía circular, el Grupo aplica criterios de reducción, reutilización y reciclaje de las materias primas que consume y colabora con sus proveedores para mejorar las prestaciones sostenibles de los productos suministrados.

El Grupo Ercros, en relación con los envases que utiliza, está llevando a cabo distintas acciones destinadas a la reducción de su peso, la integración de materiales reciclados o la reutilización, garantizando siempre sus prestaciones y seguridad.

Para usar de manera sostenible los recursos, los centros del Grupo:

Disponen de sistemas de refrigeración en circuito cerrado para el ahorro de agua y energía.

- Disponen de sistemas de reaprovechamiento de las aguas de los procesos.
- Optimizan sus procesos.
- Tienen instalados sistemas para el aprovechamiento de condensados y corrientes de aguas residuales.
- Apoyados en la sustitución progresiva de equipos antiguos por otros de mayor eficiencia energética.

- Disponen de sistemas de reaprovechamiento de las aguas de los procesos.
- Optimizan sus procesos.
- Tienen instalados sistemas para el aprovechamiento de condensados y corrientes de gas residuales.
- Apoyados en la sustitución progresiva de equipos antiguos por otros de mayor eficiencia energética.

- Utilizan sistemas de aprovechamiento del hidrógeno generado en los procesos electrolíticos como combustible en las calderas.
- Consumen agua regenerada de depuradora, cuando existe esa posibilidad.

En materia de eficiencia energética, los centros que acumulan la mayor parte del consumo energético (Sabiánigo, Tarragona, Vila-seca I y Vila-seca II) están certificados de acuerdo a la norma ISO 50001. Los centros de Almussafes y Tortosa se encuentran en proceso de certificación, prevista para 2022.

En Aranjuez, el Grupo Ercros ha puesto en marcha una campaña interna para potenciar el ahorro de energía en la fábrica. Entre las acciones de concienciación llevadas a cabo entre la plantilla destacan: limitar la temperatura del aire acondicionado, apagar luces y equipos informáticos y avisar sobre posibles averías.

Otras actuaciones de reducción de consumos son las derivadas del transporte de mercancías, que se explican en el capítulo 13.3.

(ii) Prevención y gestión de residuos

En materia de gestión y prevención de residuos, el Grupo lleva a cabo significativas actuaciones, tales como:

- Modificaciones en los procesos para minimizar los residuos.
 - Mejoras en la planificación de los procesos para reducir al mínimo las pérdidas de materia prima y productos así como para poder reaprovechar los rechazos de los mismos.
 - La instalación en Aranjuez de una planta de recuperación de disolventes para su reutilización en el propio centro.
 - La priorización de los aprovisionamientos de materias primas a granel para minimizar los residuos de envases.
 - La construcción de instalaciones de almacenamiento temporal de mercurio, adecuadas a la normativa de almacenamiento y transporte de este producto, donde se ha depositado el mercurio recuperado de las plantas de electrólisis.
- Todos los residuos se gestionan a través de gestores autorizados en base a la jerarquía de residuos establecida en la legislación, priorizando las plantas de certificación autorizadas en origen, la reutilización, el reciclado, la valorización y finalmente el vertido.
- La adhesión al sistema Operation Clean Sweep («OCS») para la reducción de las pérdidas de granza (microplásticos).

adecuadas a la normativa de almacenamiento y transporte de este producto, donde se ha depositado el mercurio recuperado de las plantas de electrólisis. Todos los residuos se gestionan a través de gestores autorizados en base a la jerarquía de residuos establecida en la legislación, priorizando plantas de incineración autorizadas en origen, la reutilización, el reciclado, la valorización y finalmente el vertido.

- La adhesión al sistema Operation Clean Sweep («OCS») para la reducción de las pérdidas de granza (microplásticos).

c) Lucha contra el cambio climático

(i) Compromisos

Tal como se ha comentado, en 2020, el Grupo Ercros se adhirió a los compromisos de acción climática para frenar el calentamiento global, establecidos por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya. En ellos, el Grupo Ercros se compromete a:

- Lograr la neutralidad de sus emisiones de CO₂ antes de 2050.
- Profundizar en el conocimiento del impacto climático de su actividad.
- Divulgar y fomentar el compromiso climático en su organización.
- Impulsar la transición energética de su actividad.
- Reducir el impacto climático de la movilidad que genera.
- Adoptar progresivamente los principios de la economía circular.

Para lograr estos objetivos, el Grupo ampliará las medidas que ya se están llevando a cabo, designando para ello a un coordinador de acción climática en la organización y está estudiando la posibilidad de adhesión al programa d'Acords Voluntaris promovido por la oficina catalana de canvi climàtic en aquellos centros de Catalunya que no están incluidos dentro del régimen de comercio de derechos de emisión. El Grupo Ercros ha llevado a cabo inversiones para la sustitución de combustibles por hidrógeno generado en su propia actividad; mejoras en los procesos de fabricación para reducir el consumo energético; y mejoras logísticas y operativas, que se traducen en la reducción de sus emisiones en el transporte, entre otras. A su vez, desde hace años, cuantifica y verifica las emisiones de gases de efecto invernadero de la organización y dispone de sistemas certificados de eficiencia energética.

La compañía también prevé incorporar su compromiso de lucha contra el cambio climático en su código ético e incluir los aspectos climáticos en la formación de su personal. Dentro del plan 3D, están previstas actuaciones para aumentar la eficiencia energética en su actividad productiva, con objetivos cuantificables; y digitalizar la actividad como medio útil para reducir el impacto climático.

Todas estas medidas se unen a las ya implantadas en materia de acción climática. Los compromisos de acción climática del Grupo Ercros se crean a raíz de las compromisos climáticos que adoptan las organizaciones empresariales de su sector a escala europea; y adoptará los principios de transición energética, entre otros, al momento de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, siempre que sea posible.

actividad como medio útil para reducir el impacto climático.

Todas estas medidas se unen a las ya implantadas en materia de acción climática. Los compromisos climáticos que adopten las organizaciones empresariales de su sector a escala europea; y adoptará los principios de la industria por, atendiéndose siempre a la reducción del gaspa de climática de su actividad, siempre que sea posible.

- La mejora de los procesos de fabricación para reducir el consumo energético.
- El control de las fugas en los equipos refrigerantes y la sustitución de aquellos que no cumplan con los estándares.
- El consumo del hidrógeno excedentario de los procesos de producción como combustible de las calderas.
- El cambio de equipos por otros más eficientes en términos de consumo de energía.
- La realización de auditorías energéticas.
- La verificación anual de las emisiones por parte de una entidad acreditada.

El Grupo continúa formando parte del «ECVM Charter» para medir y controlar la producción, uso y eliminación de EDC, VCM y PVC, con objeto de, si es el caso, reducir su impacto medioambiental; y es miembro *Gold* de la Fundación Empresa y Clima («FEC»), una institución privada referente para la mitigación del cambio climático en las empresas.

(ii) El Plan 3D

En 2021, el Grupo Ercros ha puesto en marcha el Plan 3D, un plan de inversiones que se asienta sobre tres pilares: diversificación, digitalización y descarbonización. El Plan prevé una inversión total de 69 millones de euros en el periodo 2021-2025, de los cuales 31,4 corresponden específicamente a la descarbonización de la actividad. El objetivo del Grupo en esta materia es la reducción de un 39% de las emisiones directas de CO₂ en 2025, respecto a las de 2020; para ello las principales actuaciones serán:

- Construcción de una planta fotovoltaica destinada al autoconsumo en la fábrica de Flix y construcción de una planta de generación de vapor a través de la combustión de biomasa en la fábrica de Vila-seca I.
- Mejora de la eficiencia energética mediante la adaptación de los procesos de producción y el reaprovechamiento de energías residuales y de materias primas en varias fábricas.
- Compromiso con la economía circular gracias a la puesta en marcha de varios proyectos orientados a la reutilización de recursos.
- Aprovechamiento del hidrógeno excedentario generado y no consumido en planta por los procesos de producción de mercancías.
- Apuesta por la movilidad sostenible con el objetivo de reducir el Sabotaje negativo sobre el clima del traslado de personas y mercancías mediante la disminución de las emisiones del CO₂.

- varias fabricas.
- Compromiso con la economía circular gracias a la puesta en marcha de varios proyectos orientados a la reutilización de recursos.
- Aprovechamiento del hidrógeno excedentario generado y no consumido
- Apuesta por los procesos de producción de hidrógeno verde en Sabiñánigo, Villaseca de la Sierra y Villacastell de la Sierra, gracias a la disminución de las emisiones del CO₂.

d) Accidentes con consecuencias ambientales

Durante 2021, no se han producido ni incidentes ni accidentes con consecuencias ambientales en las fábricas del Grupo.

En cuanto a incidentes menores, en el mes de agosto, en el centro de Aranjuez, se produjo un pequeño incendio en un almacén que afectó a unos bidones de cartón vacíos que contenían plástico en su interior. El incendio fue sofocado por el equipo de primera intervención de la propia fábrica.

En el centro de Sabiñánigo se produjo un incidente en el mes de junio al incendiarse una granuladora. El incidente, controlado por el personal de la planta, no tuvo consecuencias ni afectación al exterior de la fábrica.

En el centro de Sabiñánigo, en el mes de septiembre y como consecuencia de una tormenta eléctrica, se produjo una fuerte oscilación en la red de alta tensión que ocasionó el paro de diversos equipos. Dicho paro provocó la emisión de una nube de aire saturado en vapor de agua que contenía trazas de cloro y dióxido de cloro. La situación fue controlada por los propios sistemas de seguridad de la planta y el incidente no provocó daños ni a las personas ni al medioambiente.

El 7 de enero, un camión que transportaba disolución amoniacal sufrió un incidente al incendiarse una de sus ruedas bajando el puerto de Monrepós (Huesca). La carga del camión no se vio afectada y el accidente no tuvo consecuencias ni para el conductor ni para el medioambiente.

10.6. Litigios y sanciones

En 2021 y hasta el momento de aprobar el presente IRSE –el 18 de febrero de 2022– cabe destacar los siguientes litigios y/o las siguientes novedades en relación con los principales litigios con trascendencia ambiental, pendientes de resolución:

- a) **En relación con la fábrica de Calldena**
En ellos se recurren distintas resoluciones de la Junta de Tributs («JT») de la Generalitat de Catalunya relativas todas ellas a reclamaciones económicas presentadas por Ercros en las que se impugna distintas cuotas de explotación del colector de salmuera del Elobregat.
- Actualmente existen varios procedimientos pendientes de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya («TSJC») en sus distintas fases.

- a) En relación con la Fabrica de Cardona**
- En ellos se recurren distintas resoluciones de la Junta de Tributs («JT») de la Generalitat de Catalunya relativas todas ellas a reclamaciones económicas presentadas por Ercros en las que se impugna distintas cuotas de explotación del yacimiento de carbón de Ellobregat.
- Actualmente existen varios procedimientos pendientes de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya («TSJC») en sus distintas fases.

b) En relación con la fábrica de Cerdanyola

- El recurso contencioso administrativo ante el TSJC interpuesto por Ercros contra la resolución de la Generalitat de Catalunya sobre la autorización ambiental integrada («AAI») de la fábrica de Cerdanyola, fue estimado mediante Sentencia de fecha 30 de septiembre de 2019. La Generalitat de Catalunya presentó recurso de casación contra la referida sentencia, mediante escrito presentado el 17 de junio de 2020.

El objeto de esta impugnación era la anulación del valor límite de emisión de formaldehído de 20 mg/m³ —ahora anulado por la sentencia— fijado en dicha resolución por no basarse en ninguna normativa autonómica o estatal que pueda resultar de aplicación a la actividad de esta fábrica.

El 8 de abril de 2021, la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo («TS») dictó auto inadmitiendo a trámite el recurso de casación planteado por la Generalitat de Catalunya.

c) En relación con la fábrica de Flix

- El 4 de febrero de 2020 Ercros interpuso recurso contencioso administrativo contra la liquidación del canon de control de vertidos dictada por la Confederación Hidrográfica del Ebro correspondiente al ejercicio 2018. Dicho procedimiento se sigue ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón («TSJA»). El 21 de julio de 2021, se dictó diligencia de ordenación por la que se declaraba concluso el procedimiento, quedando las actuaciones pendientes de votación y fallo.
- El 23 de julio de 2021 se recibió propuesta de resolución del expediente iniciado por vertido en condiciones inadecuadas detectado en un muestreo realizado por la Agència Catalana de l'Aigua el 11 de noviembre de 2020. La infracción, calificada como leve, conllevaba la imposición de una multa por importe de 3.623,47 euros y el pago de 1.087,04 euros en concepto de indemnización.

d) En relación con las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II

- En relación con el procedimiento iniciado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona en el marco de las Diligencias Previa 751/2019 hasta el momento ni en fecha 27 de octubre de 2021 Ercros interpuso recurso de apelación ante el Juzgado Provincial de Tarragona ni denunciados que los delitos de maldad del punto que se citaba que se proteja de las actuaciones y diligencias por la solicitud de archivo de 2020 caso se encuentra pendiente de ser tramitado de los hechos delictivos que se le imputan.

- En relación con el procedimiento iniciado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona en el marco de las Diligencias Previa 751/2019 hasta el momento ni en fecha 27 de octubre de 2021. Ercros interpuso recurso de apelación ante el Juzgado Provincial de Tarragona y consiguientemente se le otorgó la medida de protección que se le imputa. En consecuencia, se le imputa la comisión de los hechos delictivos que se le imputan.

El plazo de instrucción finalizó el 22 de enero de 2022. Ello, unido a la no determinación de los hechos delictivos ni de las personas a las que iba dirigido el procedimiento, han motivado que el 1 de febrero Ercros solicitase el sobreseimiento y archivo de las actuaciones.

e) En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena)

- El 30 de junio de 2020, se interpuso recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución del director general de Medio Ambiente, de 16 de octubre de 2019, por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector de El Hondón en Cartagena.

El procedimiento contencioso administrativo se sigue ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. El 2 de septiembre de 2021, Ercros presentó escrito de demanda y mediante diligencia de ordenación de fecha 3 de noviembre de 2021, se emplazó a la administración demandada para presentar escrito de contestación a la demanda.

A pesar de la impugnación judicial, y dada la ejecutividad de la resolución de declaración de suelo contaminado, Ercros presentó en fecha 1 de julio de 2020 el Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. Mediante requerimientos de fecha 30 de noviembre de 2020 y 12 de febrero de 2021 la Dirección General de Medio Ambiente solicitó la subsanación del Proyecto técnico.

En fechas 5 y 23 de febrero de 2021, el Grupo presentó recursos de alzada contra los referidos requerimientos de subsanación del Proyecto, solicitando que quedaran sin efecto y que se aprobara el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se notificó a ERCROS la Resolución del Consejero de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de fecha 19 de noviembre de 2021, que resuelve la inadmisión de los referidos recursos de alzada. Por último, con fecha 21 de enero de 2022 ERCROS interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Todos estos casos están provisionados en la cuantía que el Grupo considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozcan judicialmente y, por tanto, deba hacer frente a ellos.

recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Todos estos casos están provisionados en la cuantía que el Grupo considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozcan judicialmente y, por tanto, deba hacer frente a ellos.

10.7. Actuaciones de protección ambiental

a) Principales actuaciones ambientales

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2021 cabe destacar:

- La continuación de los trabajos de remediación de suelos de las fábricas de Aranjuez, Flix, Vila-seca I, Vila-seca II, así como los trabajos de mejora del acuífero de los terrenos de la antigua fábrica de Palos [ver el apartado 10.3 c) (i)].
- El desmantelamiento de las plantas de electrólisis con tecnología de mercurio en las fábricas de Flix (finalizado) y de Vila-seca I (en proceso). En el caso de Flix, se ha inertizado la totalidad del mercurio recuperado, en un centro de tratamiento especializado, siguiendo la normativa europea. En el caso de Vila-seca, el mercurio recuperado está almacenado en depósitos aptos para transporte, en una instalación construida específicamente. En 2021, se ha iniciado el proceso de inertización del mismo para la disposición del producto inertizado en minas de sal, todo ello de acuerdo con lo establecido en la normativa europea.
- La mejora de la impermeabilización de los suelos y canales en Sabiñánigo.
- Participación en la construcción de una planta de tratamiento de aguas mancomunada entre diferentes empresas del polígono Sur de Tarragona, que permitirá a los centros de Tarragona, Vila-seca I y Vila-seca II, tratar sus aguas residuales para dar cumplimiento a los parámetros de vertido establecidos en las conclusiones MTD del BREF *Common Waste Water Treatment*.
- Construcción de una planta de tratamiento térmico en sustitución de la actual planta de oxidación catalítica en el centro de Vila-seca II.
- Adecuación de los focos de secado de las plantas de PVC (Vila-seca II)
- La renovación de las balsas de recogida de aguas residuales en Almussafes.
- La instalación de equipos de medición de emisiones redundantes en los hornos; la adquisición de los equipos de medición necesarios para el cumplimiento de la BREF CWW; y la adecuación de un reactor de depuración de la planta de construcción, tanto de Europa como de EE.UU. y de Japón. En este sentido, y respondiendo a la demanda del mercado, se han ampliado los tipos de resina dentro de esta familia.
- La consolidación de la nueva gama de resinas ErcrosGreen+, que tienen una ultra-baja emisión de formaldehído y se avanza al cumplimiento de las más exigentes políticas medioambientales y estándares y recomendaciones del sector de la

BREF CW W; y la adecuación de un reactor de depuración de la planta de construcción, tanto de Europa como de EE.UU. y de Japón. En este sentido, y respondiendo a la demanda del mercado, se han ampliado los tipos de resina dentro de esta familia.

- La consolidación de la nueva gama de resinas ErcrosGreen+, que tienen una ultra-baja emisión de formaldehído y se avanza al cumplimiento de las más exigentes políticas medioambientales y estándares y recomendaciones del sector de la

- El ahorro de 1.841 toneladas de CO₂ (1.840 toneladas en 2020) gracias a las mejoras logísticas y operativas introducidas en el transporte de sus mercancías [ver el capítulo 13.3].

b) Protección de la biodiversidad

El Grupo Ercros colabora en programas de protección de hábitats y biodiversidad de zonas colindantes a sus centros de producción o directamente ligados con su actividad industrial. En concreto:

- En Flix, colabora desde 2001 y es miembro del patronato del Espai Natural de Sebes, ubicado frente a la fábrica. También pertenece a la comisión de seguimiento del plan de gestión de Sebes.
- En junio de 2020, el Grupo Ercros y la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos («CRAM») firmaron la prórroga del convenio por el que el Grupo suministra al CRAM productos químicos para desinfectar y mantener sus instalaciones de recuperación de fauna marina.
- En Cardona, colabora con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Cardona en la recuperación del Valle Salino de esta localidad, a través de un convenio firmado en 2001. La finalidad de este convenio es la restauración y protección de este paraje, que también está incluido en el PEIN, mediante la reforestación de los espacios que se han liberado al finalizar la explotación de la escombrera Terrera Nova. [ver el apartado 10.3 c) (ii) anterior].
- La adhesión al programa Operation Clean Sweep, un plan de acción promovido también por la UE cuyo objetivo es evitar las pérdidas de microresiduos de plástico que puedan llegar al medioambiente, especialmente al medio acuático.
- El convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas («CSIC») para el estudio de la degradación de los plásticos en los ríos de montaña.

10.8 Premios y reconocimientos

Energética han reconocido el Plan 3D del Grupo Ercros como unos de los 101 Ejemplos Empresariales de lucha contra el cambio climático. En 2021, el buen hacer del Grupo Ercros en materia medioambiental ha recibido los siguientes reconocimientos:

- El Consejo Europeo de la Industria Química («CEFIC») ha incluido el Plan 3D del Grupo Ercros en su catálogo de buenas prácticas en materia de desempeño medioambiental.
- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Ministerio para la Transición

10.8 Premios y reconocimientos

Energética han reconocido el Plan 3D del Grupo Ercros como uno de los 101 Ejemplos Empresariales de lucha contra el cambio climático. En 2021, el buen hacer del Grupo Ercros en materia medioambiental ha recibido los siguientes reconocimientos:

- El Consejo Europeo de la Industria Química («CEFIC») ha incluido el Plan 3D del Grupo Ercros en su catálogo de buenas prácticas en materia de desempeño medioambiental.
- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Ministerio para la Transición



- El rating internacional EcoVadis ha otorgado una puntuación de 90 sobre 100 al desempeño medioambiental del Grupo Ercros. La puntuación global de la compañía en este rating de sostenibilidad ha sido de 84 sobre 100, una calificación que sitúa al Grupo entre el 1% de las empresas con mejores resultados.

11. Cuestiones relativas al personal

11.1. Materialidad del capítulo

El compromiso social del Grupo Ercros con su plantilla se basa en crear empleo de calidad fomentando un ambiente seguro, saludable, diverso e inclusivo, que permita el desarrollo del talento de las personas que trabajan en Ercros. Además, en los dos últimos ejercicios la compañía ha asumido el reto de gestionar la pandemia de coronavirus protegiendo a su personal y manteniendo en funcionamiento sus centros de producción.

El Grupo mantiene una estrecha colaboración con los representantes de las personas trabajadoras, a quienes se informa de todos aquellos aspectos que puedan resultarles de interés, y pone en marcha planes de formación y campañas de seguridad y de prevención tanto para su personal como para las personas de empresas de servicios externos que trabajan en sus centros.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

1,8 CÁMPO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	5,6% HORAS DE FORMACIÓN A LA PLANTILLA PROPIA ABSENTISMO¹	1.329 GASTOS EN PREVENCIÓN PLANTILLA MEDIA
30	28.348	6.405.848 Euros

¹ Número de accidentes con baja del personal propio por cada millón de horas trabajadas.
² Porcentaje de jornadas perdidas por incapacidad temporal sobre el total de jornadas teóricas a trabajar en el año.

CÁNDIDAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES	HORAS DE FORMACIÓN A LA PLANTILLA PROPIA ABSENTISMO	GASTOS EN PREVENCIÓN PLANTILLA MEDIA
^{1.} Número de bajas con baja del personal propio por cada millón de horas trabajadas. ^{2.} Porcentaje de jornadas perdidas por incapacidad temporal sobre el total de jornadas teóricas a trabajar en el año.		
30	28.348	6.405.848 Euros

11.2. Gestión de los recursos humanos

De acuerdo con el plan de RSE, el código ético y el XX convenio general de la industria química, la gestión del equipo humano del Grupo se asienta sobre los siguientes principios: lograr el compromiso de los empleados con los principios de responsabilidad social; promover su desarrollo personal y profesional; adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales; facilitar un entorno de trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades donde no se admita la discriminación ni las coacciones; y anteponer la seguridad en el trabajo, la prevención de riesgos laborales y la salud de las personas a cualquier decisión empresarial.

Entre los instrumentos utilizados por el Grupo para favorecer el cumplimiento de los principios citados, destacan el sistema de gestión de la sostenibilidad; la formación; las comisiones paritarias entre representantes del Grupo y de los empleados; los canales de comunicación interna; y el procedimiento del canal ético para presentar denuncias sobre incumplimientos del código ético.

El tiempo de trabajo de la plantilla del Grupo Ercros se regula en cada centro de trabajo en función de la actividad que desarrolla. Los operarios que desarrollan su actividad en los departamentos de producción de las fábricas trabajan a turnos. Además, en las áreas de producción y mantenimiento, centro de atención al cliente («CAC») y sistemas de información se realizan guardias para cubrir cualquier eventualidad las 24 horas del día.

En 2021, el Grupo Ercros en el marco de su compromiso con la digitalización ha puesto en marcha una nueva herramienta de gestión de recursos humanos, que se ha puesto al servicio de todo el personal de la compañía y que permite el acceso a información relacionada con la gestión de recursos humanos, tanto del propio trabajador como general del Grupo.

a) Gestión de la epidemia de coronavirus

En 2021, el Grupo Ercros ha continuado gestionando su plan de contingencia frente a la epidemia de coronavirus, protegiendo la salud de sus trabajadores y manteniendo sin interrupción la actividad de sus centros de producción. Las principales actuaciones llevadas a cabo por el Grupo en este ámbito han sido:

- satisfacer el cumplimiento permanente, estricto y riguroso de la legislación vigente.
- La creación de un Comité de seguimiento corporativo de la covid-19 («CSC19»), cuyas principales responsabilidades han sido el coordinar las operaciones para la coordinación con el CSC19, analizar y gestionar la situación de las fábricas y las oficinas del Grupo dando respuesta a las distintas situaciones creadas a lo largo de la pandemia.

- satisfacer el cumplimiento permanente, estricto y riguroso de la legislación vigente.
- La creación de un Comité de seguimiento corporativo de la covid-19 («CSC19»),
- Las principales responsabilidades en el centro organizativo que operan para la coordinación con el CSCh y con el comité y los técnicos de la situación de las fábricas y la oficina de I+D+D de los departamentos y las distintas adaptaciones creadas a lo largo de los períodos normativos del Gobierno y de las Comunidades Autónomas para

- El cumplimiento del Protocolo de gestión sanitaria del SARS CoV-2 elaborado y puesto en marcha desde el área sanitaria del servicio de prevención del Grupo Ercros.
- La aplicación de medidas de protección específicas para el personal propio y externo, para los transportistas que cargan o descargan en las fábricas y para las personas que de manera puntual deben acceder a los centros de trabajo.
- La organización de campañas informativas y formación en prevención sobre medidas para evitar la propagación de la covid-19, medidas preventivas de la covid-19 en el ámbito laboral, uso de mascarillas o reuniones familiares y nueva normalidad.
- La formación específica para la plantilla que está en situación de teletrabajo sobre: gestión de equipos virtuales de trabajo; gestión del estrés y el aislamiento; y pantallas de visualización de datos..

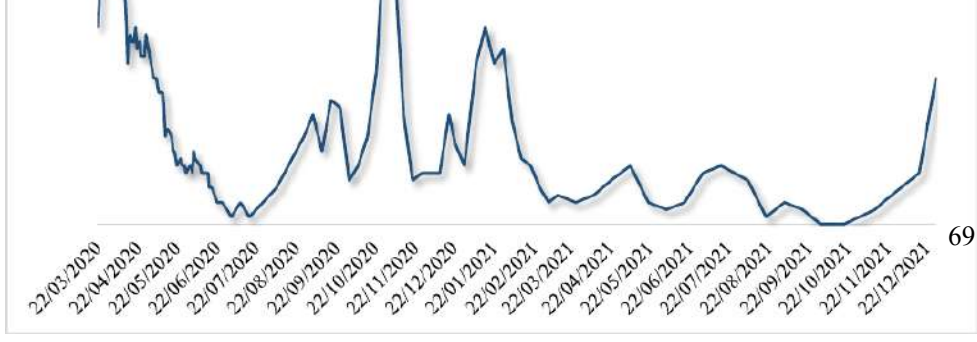
Desde el inicio de la covid-19, el Grupo Ercros optó por favorecer el teletrabajo entre su plantilla, siempre que fuera posible. En 2021, un 16% de la plantilla ha desempeñado sus funciones en situación de teletrabajo (un 24,1% en 2020).

El número de bajas ocurridas en el Grupo Ercros debido a la covid-19 (por positivos y por contactos estrechos) ha ido evolucionando de forma similar a la evolución del virus en España; subiendo o bajando al mismo ritmo que las distintas olas de la pandemia. Las bajas a causa de la covid-19 han producido un efecto mínimo en el desarrollo de la actividad del Grupo Ercros.

Evolución de las bajas por coronavirus (enfermedad o contacto estrecho)

Marzo 2020 – Diciembre 2021





En 2021 se destinaron 418 miles de euros en hacer frente a la pandemia de coronavirus (2.129 miles de euros en 2020).

La gestión de la covid-19 en el Grupo Ercros ha supuesto la implicación y coordinación de toda la compañía: la alta dirección, las direcciones de recursos humanos y desarrollo sostenible, los representantes de los trabajadores, las direcciones de cada una de las fábricas, el departamento de prevención, los servicios médicos y todas las personas trabajadoras de la compañía. En febrero de 2021, el Presidente del Grupo remitió a todas las personas trabajadoras una carta en la que expresaba el agradecimiento del consejo de administración por el esfuerzo realizado por la plantilla desde el inicio de la pandemia.

El Grupo Ercros fue finalista a los Premios Atlante de gestión corporativa de la pandemia, otorgados por Foment del Treball, entidad que valoró las actividades sanitarias desarrolladas por el servicio de prevención relacionadas con la realización de pruebas de detección, la gestión de los casos, las actuaciones ante casos de especial sensibilidad, así como las acciones de colaboración con el sistema público de salud. Además, la gestión de la pandemia del Grupo también fue candidata a los premios Innova y Salud de Mutua Universal.

11.3. Descripción de la plantilla

En 2021, la plantilla media del Grupo Ercros estaba formada por 1.329 personas, 32 personas más que en 2020, lo que supone un aumento significativo después de tres años sin variaciones en la plantilla media. Al cierre del año, trabajaban en el Grupo 1.321 personas, 17 personas más que el ejercicio anterior.

*La plantilla media del Grupo fue de 1.329 personas,
32 más que el año anterior*

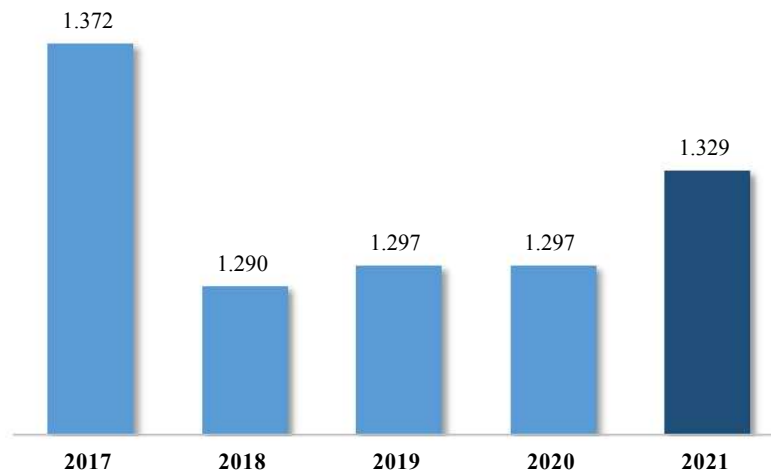
La presencia de mujeres en la plantilla en 2021 se ha mantenido en niveles similares a 2020 (17,2% en 2021 frente a 17,0% de 2020). El objetivo de igualdad aún queda lejos, pero el Grupo trabaja para aumentar la presencia femenina en su plantilla.

La distribución de la plantilla por categoría laboral en 2021 ha sido la siguiente: los directores representan el 2,2% (2,1% en 2020); los técnicos sénior, el 4,6% (4,8% en 2020); y los técnicos, el 17,4% (17,5% en 2020). En cuanto a los grupos profesionales⁵ del convenio general de la industria química, la distribución de la plantilla ha sido: el grupo 6, el 7,4% (7,8% en 2020); el grupo 5, el 13,0% (13,2% en 2020); el grupo 4, el 42,4% (41,1 en 2020); el grupo 3, el 11,5% (11,4%

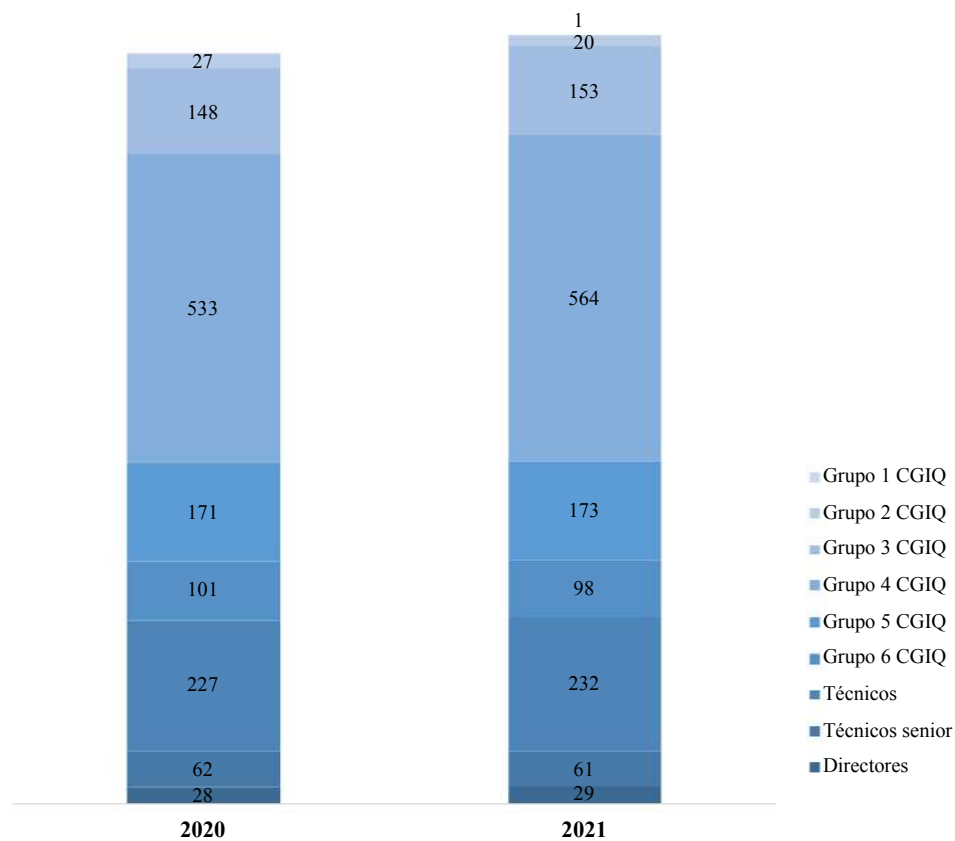
En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química.

La distribución de la plantilla, por categoría laboral en 2021 ha sido la siguiente; los directores representan el 2,2% de la plantilla (el mismo porcentaje que en 2020); los técnicos sénior, el 4,6% (4,8% en 2020); y los técnicos, el 17,4% (17,5% en 2020). En cuanto a los grupos profesionales⁵ del convenio general de la industria química, la distribución de la plantilla ha sido: el grupo 6, el 7,4% (7,8% en 2020); el grupo 5, el 13,0% (13,2% en 2020); el grupo 4, el 42,4% (41,1 en 2020); el grupo 3, el 11,5% (11,4%

Evolución de la plantilla media
Número de personas



Plantilla media por categoría laboral Número de personas



Al final del ejercicio 2021, el 89,6 % de la plantilla tenía contrato indefinido (89,7 % en 2020); dato que refleja la calidad del empleo que ofrece el Grupo Ercros. Asimismo, el promedio de antigüedad de la plantilla de Ercros en 2021 era de 17,6 años (18,6 años en 2020). Tanto en 2021, como en el año anterior, el 100% de los puestos de trabajo estaban descritos.

Todos los centros de trabajo del Grupo Ercros están situados en territorio español, de donde también es originaria casi toda la plantilla: el 95,7% de las personas que trabajan en el Grupo son españoles (96,5% en 2020) y el 4,3% originarios de otros países.

2020). Tanto en 2021, como en el año anterior, el 100% de los puestos de trabajo estaban descritos.

Todos los centros de trabajo del Grupo Ercros están situados en territorio español, de donde también es originaria casi toda la plantilla: el 95,7% de las personas que trabajan en el Grupo son españoles (96,5% en 2020) y el 4,3% originarios de otros países.

11.4. Derechos y relaciones sindicales

El marco normativo por el que se rigen las relaciones laborales en el Grupo Ercros es el XX convenio general de la industria química, vigente durante el período 2021-2023. El 100% de los empleados de Ercros están cubiertos por dicho convenio.

Asimismo, está vigente en el Grupo Ercros el I Acuerdo de mejora del convenio general de la industria química aprobado por representantes sindicales y la dirección del Grupo cuyos dos propósitos principales son: (i) la convergencia de las condiciones laborales de la plantilla del Grupo Ercros, con independencia de su empresa de origen (cabe recordar que en 2005 el Grupo adquirió Aragonesas, Industrias y Energía y, casi un año después, Derivados Forestales Group XXI); y (ii) la incorporación de medidas para la mejora de las relaciones laborales tales como políticas de prevención, salud y protección del medioambiente, mejoras salariales, planes de formación, medidas contra el absentismo, planes de igualdad etc.

En 2021, se celebraron elecciones sindicales en el centro de Cerdanyola en las que CC.OO. obtuvo cinco representantes y UGT obtuvo cuatro representantes.

El Grupo dispone de varias comisiones permanentes compuestas de forma paritaria por representantes del Grupo y de los sindicatos representativos, que tratan específicamente sobre igualdad; formación; seguridad, salud y medioambiente; seguimiento del convenio colectivo; y control del plan de pensiones. También se crean expresamente, siempre que es necesario, comisiones paritarias para tratar temas concretos. Cada centro de trabajo dispone asimismo de sus propias comisiones.

11.5. Seguridad y salud en el trabajo

Los centros de producción del Grupo Ercros tienen certificado su sistema de gestión de la sostenibilidad, que incluye la seguridad y la salud en el trabajo y que está conforme con la norma ISO 45001:2018 de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

a) Accidentabilidad

En 2021, el índice de frecuencia de accidentes entre el personal propio se situó en el 1,8 frente al 2,8 de 2020; los datos han mejorado considerablemente también entre el personal externo (ECo) en 2021 hito el número de incidencias de accidentes de 37 personal propio y externo, se situó en 2,4 frente al 4,0 de 2020; esta cifra supone, además, una bajada del 33,2% en la accidentabilidad, respecto de la media de los últimos 5 años.

En 2021, el índice de frecuencia de accidentes entre el personal propio se situó en el 1,8 frente al 2,8 del 2020; los datos han mejorado considerablemente también entre el personal externo (ECS) en 2021 el nivel de frecuencia de accidentes bajó del 3,7 del personal propio al ejercicio anterior, se situó en 2,4 frente al 4,0 de 2020; esta cifra supone, además, una bajada del 33,2% en la accidentabilidad, respecto de la media de los últimos 5 años.



En 2021, el índice de gravedad, que mide el número de jornadas perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas fue de 0,27 (0,19 en 2020).

En el pasado ejercicio, hubo ocho accidentes con baja médica y ninguno sin baja, frente a los 13 accidentes con baja y ninguno sin baja de 2020. De los ocho accidentes, cuatro correspondieron al personal propio (seis en 2020) y cuatro al personal externo (siete en 2020). Además, en 2021 se produjo el fallecimiento de un trabajador por causas naturales en la fábrica de Almussafes.

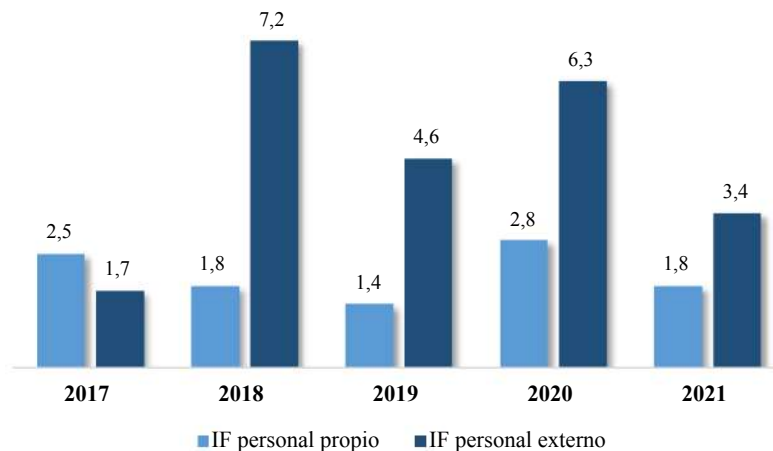
Todos los accidentes ocurridos en las instalaciones del Grupo Ercros son posteriormente analizados por si de ellos puede desprenderse alguna mejora en las medidas de seguridad aplicadas. En 2021, de este análisis, se dedujo que una de las causas básicas común en la mayoría de los accidentes fue la falta de atención de las personas accidentadas. La campaña de seguridad para 2022 pondrá el acento en la necesidad de prestar atención y pensar no solo en la seguridad propia sino también en la de los trabajadores no nos rodean.

En 2021, el índice de frecuencia de accidentes entre las mujeres que trabajan en el Grupo Ercros fue igual a cero; cabe matizar que la presencia de mujeres es minoritaria en la categoría laboral de operarios y subalternos, que es la que suele tener unos índices de accidentabilidad más altos.

Cada fábrica dispone de un comité inter-empresas, formado por representantes del centro y de las empresas contratadas, que coordina las actuaciones de prevención, accidentabilidad, procedimientos de gestión, planes de formación, etc. En 2021, se celebraron 26 reuniones de comités inter-empresas (21 reuniones en 2020).

En 2021, los gastos en materia de prevención ascendieron a 6.405 miles de euros, que se destinaron, entre otros, a equipos y material de seguridad, vigilancia, controles analíticos, estudios y equipos ergonómicos, y exámenes de salud y personal. (6.246 miles de euros en 2020).

Evolución del índice de frecuencia de accidentes¹



¹. Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

b) Absentismo

El absentismo por enfermedad común muestra una ligera tendencia al alza en 2021, al pasar del 5% al 5,6%. Estos resultados comparados con los índices previos a la pandemia (ver gráfico siguiente), demuestran una potencial influencia de la covid-19, ya sea de forma directa o indirecta por retrasos en visitas o intervenciones, que ha provocado un aumento de las bajas por enfermedad común entre el personal del Grupo.

El Grupo Ercros, para intentar mejorar los índices de absentismo, tiene en marcha un plan con las siguientes medidas: (i) mayor coordinación entre el Grupo y las dos mutuas de prevención de accidentes contratadas; (ii) seguimiento de las personas con mayor nivel de absentismo; y (iii) contacto periódico de las personas que están de baja con el servicio médico de su centro de trabajo. En los centros de trabajo con unos índices de absentismo más acusados, se han creado grupos de trabajo multidisciplinares para analizar las casuísticas concretas y plantear soluciones específicas.

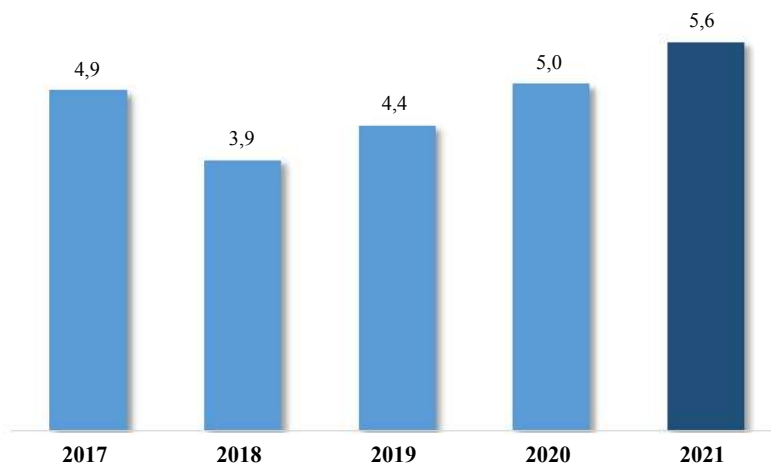
En la actualidad, en el Grupo Ercros no hay diagnosticada ninguna enfermedad profesional. En 2021, el índice de absentismo fue más elevado en los hombres con un 4,7%, que en las mujeres que fue de 0,8% (3,9% hombres y 1,1% mujeres en 2020). Las horas totales perdidas por ausencia del trabajo debido a enfermedades comunes, fueron de 129.526 horas (102.336 horas en 2020).

casuísticas concretas y plantear soluciones específicas.

En la actualidad, en el Grupo Ercros no hay diagnosticada ninguna enfermedad profesional relacionada con la actividad que desempeña. Sin embargo, el Grupo debe hacer frente a demandas históricas relacionadas con la exposición al amianto de antiguos trabajadores o sus herederos [ver el subapartado d) siguiente].

En 2021, el índice de absentismo fue más elevado en los hombres con un 4,7%, que en las mujeres que fue del 0,8% (3,9% hombres y 1,1% mujeres en 2020). Las horas totales perdidas por ausencia del trabajo, debido a enfermedades comunes, fueron de 129.526 horas (102.336 horas en 2020).

Índice de absentismo laboral¹ (%)



¹. Horas de absentismo (según la definición del convenio general de la industria química) sobre total de horas posibles de trabajo por 100.

c) Campañas de prevención

En 2021, el Grupo ha llevado a cabo cursos de formación y campañas de prevención relacionadas con la epidemia de covid-19; algunas enfocadas a reducir la transmisión del virus en el ámbito laboral y familiar y otras con el objetivo de ayudar a los empleados en situación de teletrabajo. Entre los cursos y las campañas cabe destacar: medidas para evitar la propagación de la covid-19, recomendaciones para gestionar el teletrabajo desde casa y taller de gestión del estrés y del aislamiento mediante el mindfulness.

Además, el Grupo ha seguido realizando las formaciones y campañas habituales de prevención para vigilar la salud, fomentar los hábitos saludables y controlar los riesgos de exposición, dirigidas al personal que trabaja en sus instalaciones, sea de la plantilla propia o de las empresas contratadas.

En 2021, se han llevado a cabo 30 campañas y cursos de prevención que llegaron a 18.585 personas, con la asistencia de 23098 personas (2020: 20268). Este aumento es consecuencia del número de asistentes a los cursos de formación sobre prevención que se explica por un lado por el gran número de campañas relacionadas con la gestión de la pandemia y por otro lado porque el formato telemático de muchas de ellas permitió llegar a más trabajadores y trabajadoras.

Por otro lado, en 2021 se llevaron a cabo 39 campañas y cursos de prevención que llegaron a 18.585 personas, con la asistencia de 2308 personas (2680 en 2020). El descenso del número de asistentes a los cursos y a las campañas se explica en parte por el formato telemático de muchas de ellas permitió llegar a más trabajadores y trabajadoras.

plantilla recibió formación sobre prevención del contagio de la covid-19, formación que no ha sido necesario repetir en 2021⁶.

d) Demandas

Puntualmente, el Grupo debe hacer frente a demandas de antiguos empleados, o sus herederos, relacionadas con la reclamación de indemnizaciones por daños y perjuicios relacionadas con la exposición al amianto y por recargos de prestaciones públicas por falta de medidas de seguridad por exposición al amianto.

Este tipo de responsabilidades no son atribuibles a la gestión actual del Grupo, ni obedecen a daños provocados a trabajadores actualmente en activo, sino que son responsabilidades que se le reclaman como sucesor universal de sociedades extintas desde hace muchos años y que no tienen ninguna relación con la actividad actual.

Durante el 2021 se ha seguido con el procedimiento de recargo de prestaciones públicas relacionado con la exposición al amianto en el pasado. El Grupo tiene provisionadas las cantidades que prevé que podrían ser exigibles en los procedimientos judiciales que todavía están pendientes de resolución.

e) Auditorías y simulacros

Los centros de trabajo realizan de forma periódica auditorías de seguridad y simulacros de emergencia. En el caso de los simulacros, participan el personal propio y el de las empresas contratadas que prestan sus servicios de forma habitual en las fábricas, así como –en ocasiones– el personal de otras organizaciones o empresas vecinas. En 2021, se realizaron 14 simulacros oficiales (11 simulacros en 2020), 35 simulacros internos (34 simulacros en 2020) y cuatro simulacros en el marco del acuerdo Ceret (Centro español de respuesta ante emergencias durante el transporte de productos químicos peligrosos), de prestación de ayuda en caso de accidente por carretera (cuatro simulacros en 2020).

En 2021, en la fábrica de Sabiñánigo se llevó a cabo una formación-simulacro específica para la Unidad Militar de Emergencias («UME»), en la que se trabajó ante un escenario de un accidente de un camión cargado con cloro.

f) Historias de éxito

Al cierre de 2021, la fábrica de Tarragona llevaba 23 años ininterrumpidos sin accidentes con baja entre el personal propio, siete, la fábrica de Monzon, seis, la de Llix, dos, la de

⁶ El detalle de los cursos, campañas y actos de prevención se ofrece en las tablas adicionales del apartado 11.8.

f) Historias de éxito

Al cierre de 2021, la fábrica de Tarragona llevaba 23 años ininterrumpidos sin accidentes con baja entre el personal propio, siete, en la fábrica de Morzon, seis, en de Tarragona, dos, en de

⁶ El detalle de los cursos, campañas y actos de prevención se ofrece en las tablas adicionales del apartado 11.8.

Tortosa; y uno, la de Sabiñánigo, la de Cerdanyola y la de Vila-seca I. Las oficinas de la corporación en Barcelona suman 29 años sin accidentes laborales.

También cabe destacar los 17 años sin accidentes con baja del personal de servicios externos en el centro de Monzón, así como los 15 en el centro de Tarragona y los cinco en el centro de Cerdanyola.

El compromiso del Grupo en materia de seguridad y salud fue reconocido con el premio Seguridad 2020, otorgado por Feique a las fábricas de Almussafes y Tortosa. Este galardón reconoce a los centros de producción de la industria química de más de 50 personas trabajadoras que durante el año no han registrado accidentes con baja y sin baja entre el personal propio.

11.6. Formación

La competitividad del Grupo Ercros depende en gran medida de la capacidad profesional de las personas que la integran y de la posibilidad de su desarrollo y crecimiento laboral.

La formación –que ocupa un espacio destacado en la actividad del Grupo– se configura como un instrumento básico en el modelo de gestión del equipo humano y responde al compromiso de compatibilizar las expectativas personales de sus integrantes con las necesidades y disponibilidades del Grupo.

En 2021, Grupo Ercros coordinó 435 acciones formativas, que contaron con 3.606 asistentes y supusieron 28.348 horas lectivas (en 2020, recibieron formación 3.164 personas en 212 acciones formativas, que supusieron 23.185 horas lectivas). De estas acciones, 195 recibieron una bonificación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo («Fundae»), las cuales contaron con 929 asistentes con un total de 16.665 horas lectivas. Estas cifras reflejan una ligera recuperación en 2021 de las acciones de formación llevadas a cabo por el Grupo Ercros respecto al importante descenso sufrido en 2020 a causa de la pandemia de covid-19.

En 2021, el 82% de la plantilla (93% en 2020) recibió formación, con una media de 21,3 horas de formación por persona (17,9 horas en 2020). Este descenso se explica por la no realización en 2021 de formación sobre prevención de la covid-19 que sí se llevó a cabo en 2020. El gasto incurrido en formación en 2021 ascendió a 279 miles de euros (282 miles de euros en 2020), de los que 185 miles de euros procedían del crédito concedido por la Fundae.

En 2021 el 82% de la plantilla

En 2021, los directores recibieron 1.066 horas de formación (6.413 horas en 2020); los técnicos sénior, 2.269 horas (2.028 horas en 2020); los técnicos, 7.569 horas (6.674 horas

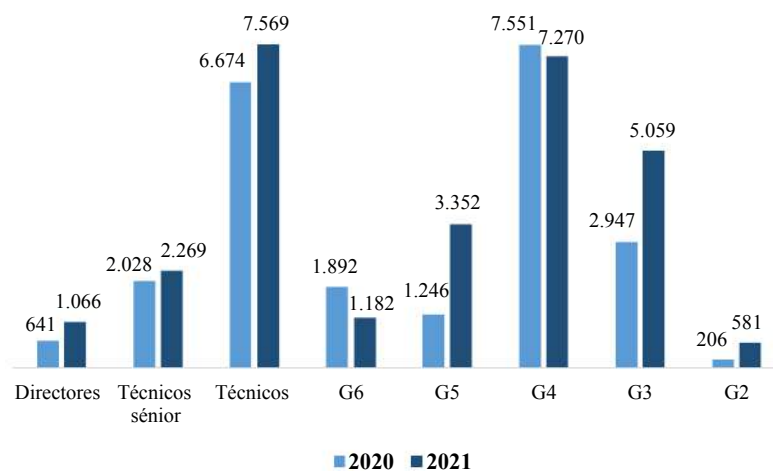
realización en 2021 de formación sobre prevención de la covid-19 que si se llevó a cabo. El costo incurrido en formación en 2021 ascendió a 279 miles de euros (282 miles de euros en 2020), de los que 185 miles de euros procedían del crédito concedido por la Fundae.

En 2021 el 82% de la plantilla

En 2021, los directores recibieron 1.066 horas de formación (641 horas en 2020); los técnicos sénior, 2.269 horas (2.028 horas en 2020); los técnicos, 7.569 horas (6.674 horas

en 2020); los integrantes del grupo profesional 6⁷ recibieron 1.182 horas de formación (1.892 horas en 2020); los integrantes del grupo 5, 3.352 horas (1.246 horas en 2020); los del grupo 4, 7.270 horas (7.551 horas en 2020); los del grupo 3, 5.059 horas (2.947 horas en 2020); y los integrantes del grupo profesional 2, 581 horas (206 horas en 2020).

Formación por categoría laboral Horas anuales



El personal de las empresas contratadas que operan en los centros de trabajo de forma frecuente también recibe formación por parte del Grupo Ercros. A lo largo de 2021, el personal de estas empresas recibió 2.277 horas de formación (820 horas en 2020); las horas de formación a la plantilla externa han subido de manera clara en 2021, situándose cerca de los valores anteriores a la pandemia.

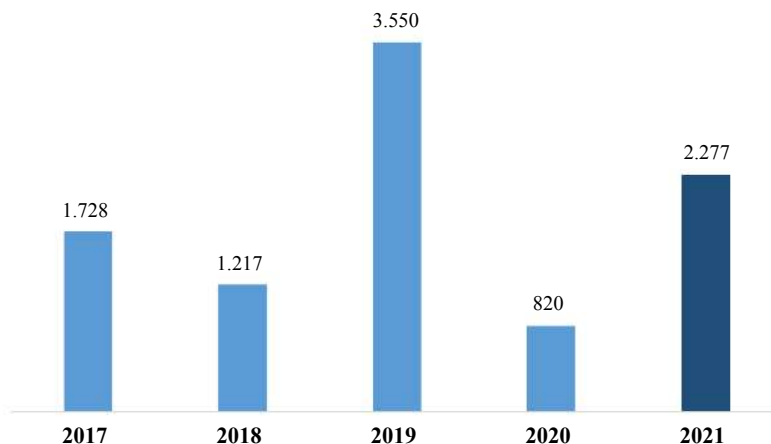
Las empresas transportistas completan la formación de sus empleados con las fichas de datos de seguridad («FDS») de los productos que transportan, facilitadas por el Grupo Ercros. En 2021, en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Flix se ha puesto en marcha un sistema de formación específica sobre seguridad, con evaluación, para los conductores de camiones que entran a cargar y descargar en las instalaciones del Grupo.

⁷ En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química («CGIC»).

puesto en marcha un sistema de formación específica sobre seguridad, con evaluación, para los conductores de camiones que entran a cargar y descargar en las instalaciones del Grupo.

⁷ En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química («CGIC»).

Evolución de la formación al personal externo Horas anuales



La comisión de formación, compuesta paritariamente por representantes de la dirección del Grupo y de los sindicatos, se reúne con una periodicidad anual coincidiendo con la elaboración del plan de formación y, de forma extraordinaria, a propuesta de alguna de las partes. En 2021 se celebraron 29 reuniones de los comités de formación de los centros de trabajo del Grupo (17 reuniones en 2020).

La prevención técnica y sanitaria, la logística, la formación específica en el puesto de trabajo y el desarrollo técnico son las áreas que reciben una mayor atención en el plan de formación. En 2021, se destinó una media de 6,3 horas por empleado en formación en materias de seguridad y medioambiente (6,9 horas en 2020).

El Grupo imparte formación a todas las personas que se incorporan a la plantilla, adecuada a su puesto de trabajo, y les entrega un manual de acogida, que incluye información de interés general e información específica del centro de producción al que se incorpora; en el pasado ejercicio se entregó el manual de acogida a 111 personas de nueva incorporación.

El 70% de la formación de estudiantes en prácticas han ofrecido cursos de formación a sus empleados. Algunos de estos cursos se han desarrollado de forma telemática, vía aulas virtuales. El Grupo Ercros tiene acuerdos de colaboración con centros docentes para la realización de prácticas laborales en sus centros de trabajo, incluida la formación dual. En 2021, 63

El pasado ejercicio se entregó el manual de acogida a 111 personas de nueva incorporación.

En 2021, todos los centros de Camp Ercros han ofrecido cursos de formación a sus empleados. Algunos de estos cursos se han desarrollado de forma telemática, vía aulas virtuales. En el mes de octubre de 2021, Camp Ercros firmó 25 convenios con centros docentes para la realización de prácticas laborales en sus centros de trabajo, incluida la formación dual. En 2021, 63

estudiantes se acogieron a esta posibilidad, lo que supone un aumento considerable respecto de los de 36 alumnos de 2020 y una cifra similar a años anteriores. El descenso del número de estudiantes en 2020 fue provocada por la pandemia de coronavirus, situación que se ha normalizado este año, a pesar de las diferentes olas que ha tenido la covid-19.

Durante 2021, 24 estudiantes de formación profesional secundaria realizaron prácticas en el Grupo (20 estudiantes en 2020). Los institutos y colegios con los que se mantienen acuerdos son: el Colegio Salesianos Loyola, el Colegio Valle del Miro, el IES Domenico Scarlatti, el IES Lope de Vega, el IES Palomeras-Vallecas y el IES Vicente Aleixandre, de Aranjuez; el IES Compte de Rius, de Tarragona; el IES Biello Aragón, de Sabiñánigo; y el IES Doctor Peset Aleixandre, de Valencia.

Durante 2021, 21 estudiantes universitarios realizaron prácticas en el Grupo (6 estudiantes en 2020). Los centros universitarios son: la Universidad Complutense de Madrid («UCM»), la Universidad Politécnica de Madrid («UPM»), la Universidad Francisco de Vitoria («UFV»), la Universidad Rey Juan Carlos («URCJ»), la Universidad Autónoma de Madrid («UAM») y la Universidad Carlos III («UC3M»); la Universidad Internacional de Valencia («VIU»); la Universidad Rovira i Virgili («URV»), de Tarragona; la Universidad de Zaragoza («UNIZAR») y la Universidad de Barcelona («UB»).

Finalmente, a lo largo del ejercicio anterior, también realizaron prácticas en los centros del Grupo 18 estudiantes de formación dual, posgrado o master (10 en 2020). Los centros docentes y entidades con los que se mantienen acuerdos son: la escuela de negocios Talento-Ephos, de Madrid; la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa; el Servei d'Ocupació de Catalunya («SOC»); y la escuela universitaria Euroaula, el IES Lluïsa Cura y el Institut Químic de Sarrià («IQS»), de Barcelona.

En 2021, se alcanzó un acuerdo con la URV para impartir formación dual en el grado de química.

Todos los estudiantes que realizan prácticas en el Grupo Ercros reciben una retribución en concepto de beca. En el supuesto de que el importe a percibir esté estipulado por el centro de estudios, es dicho importe el que se abona; en el resto de casos se define el importe en función del nivel de estudios del becario.

*63 estudiantes han realizado sus prácticas formativas
en centros de trabajo del Grupo*

*63 estudiantes han realizado sus prácticas formativas
en centros de trabajo del Grupo*

81

11.8. Tablas e informaciones adicionales

Funciones de los grupos profesionales según el convenio general de la industria química («CGIQ»)

Grupo profesional 6	Funciones que consisten en integrar, coordinar y supervisar la ejecución de tareas heterogéneas con la responsabilidad de ordenar el trabajo de un conjunto de colaboradores. Se incluye además la realización de tareas complejas, pero homogéneas que, aun sin implicar mando, exige un alto contenido intelectual, así como aquellas que consisten en establecer o desarrollar programas o aplicar técnicas siguiendo instrucciones generales.
Grupo profesional 5	Se incluyen en este grupo la realización de las funciones de integrar, coordinar y supervisar la ejecución de varias tareas homogéneas con la responsabilidad de ordenar el trabajo de un conjunto de colaboradores. Incluye además la realización de tareas que, aun sin implicar ordenación de trabajo, tienen un contenido medio de actividad intelectual y de relaciones humanas.
Grupo profesional 4	Trabajos de ejecución autónoma que exijan, habitualmente, iniciativa y razonamiento por parte de los trabajadores encargados de su ejecución, comportando bajo supervisión, la responsabilidad de las mismas, pudiendo ser ayudados por otros u otros trabajadores, así como la utilización básica de idiomas extranjeros en lo necesario para el desempeño del puesto de trabajo.
Grupo profesional 3	Funciones consistentes en la ejecución de operaciones que, aun cuando se realicen bajo instrucciones precisas, requieren adecuados conocimientos profesionales y aptitudes prácticas y cuya responsabilidad está limitada por una supervisión directa y sistemática, con la posible utilización de elementos periféricos de sistemas de información siempre que el trabajador haya sido formado para su uso.
Grupo profesional 2	Funciones que consisten en operaciones realizadas siguiendo un método de trabajo preciso y concreto, con alto grado de supervisión, que normalmente exigen conocimientos profesionales de carácter elemental, con la posible utilización de elementos periféricos de sistemas de información siempre que el trabajador haya sido formado para su uso.
Grupo profesional 1	Funciones que consisten en operaciones realizadas siguiendo instrucciones precisas, con un alto grado de dependencia, que requieren preferentemente esfuerzo o atención y que no necesitan de formación específica, con la posible utilización de elementos periféricos básicos de sistemas de información, tales como lectores o escáneres, y siempre que la

Grupo profesional 1 Funciones que consisten en operaciones realizadas siguiendo instrucciones concretas, claramente establecidas, con un alto grado de dependencia, que requieren preferentemente esfuerzo o atención y que no necesitan de formación específica, con la posible utilización de elementos periféricos básicos de sistemas de información, tales como lectores o escáneres, y siempre que la

Plantilla por país de origen

Número de personas al final de ejercicio

	31-12-20	31-12-21
España	1.258	1.264
Resto UE	19	22
Países OCDE	4	6
Resto del mundo	23	29
Total	1.304	1.321

Plantilla por tipo de contrato y categoría laboral

Número de personas al final del ejercicio

	31-12-2020										31-12-2021									
	Total	D.	T.S	T.	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Total	D.	T.S	T.	G6	G5	G4	G3	G2	G1
Indefinidos	1.170	27	62	217	97	167	485	113	2	-	1.183	29	63	225	92	161	499	111	3	-
Temporales	116	-	-	6	2	-	41	42	25	-	123	-	-	5	3	1	54	41	19	-
Tiempo parcial	18	-	-	3	2	3	7	2	1	-	15	-	-	1	2	4	7	-	-	1
Total	1.304	27	62	226	101	170	533	157	28	-	1.321	29	63	231	97	166	560	152	22	1

D: Directores / TG: Técnicos sénior / T: Técnicos / G: Grupo profesional definido en el convenio general de la industria química

Plantilla por tipo de contrato y edad

Número de personas al final del ejercicio

	31-12-2020										31-12-2021									
	Total	18-	26-	31-	36-	41-	46-	51-	56-	+	Total	18-	26-	31-	36-	41-	46-	51-	56-	+
Total	1.304	35	30	35	40	45	50	55	60	60	1.321	25	30	35	40	45	50	55	60	60
Indefinidos	1.170	9	53	100	100	177	190	209	239	93	1.183	12	56	97	115	160	212	195	252	84
Temporales	116	14	29	22	17	17	11	4	1	1	123	22	21	26	16	24	8	4	2	-
Tiempo parcial	18	1	-	-	1	1	2	-	-	13	15	1	-	-	1	-	-	-	-	13

Total	1.2014	25	30	35	40	45	50	55	60	65	1.2011	25	30	35	40	45	50	55	60	65
Indefinidos	1.170	9	53	100	100	177	190	209	239	93	1.183	12	56	97	115	160	212	195	252	84
Temporales	116	14	29	22	17	17	11	4	1	1	123	22	21	26	16	24	8	4	2	-
Tiempo parcial	18	1	-	-	1	1	2	-	-	13	15	1	-	-	1	-	-	-	-	13

Despidos por edad y género

Número medio de personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 18 años	-	-	-	-	-	-
18-25 años	-	-	-	-	-	-
26-30 años	-	-	-	-	-	-
31-35 años	-	-	-	-	-	-
36-40 años	-	-	-	-	-	-
41-45 años	-	-	-	-	-	-
46-50 años	1	1	-	2	2	-
51-55 años	1	1	-	1	1	-
56-60 años	1	1	-	-	-	-
Más de 60 años	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	3	3	-

Despidos por categoría laboral y género

Número medio de personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directores	-	-	-	-	-	-
Técnicos sénior	-	-	-	-	-	-
Técnicos	-	-	-	-	-	-
Grupo 6	-	-	-	-	-	-
Grupo 5	-	-	-	-	-	-
Grupo 4	1	1	-	2	2	-
Grupo 3	2	2	-	1	1	-
Grupo 2	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	3	3	-

Grupo 5	1	1	-	1	1	-
Grupo 4	1	1	-	2	2	-
Grupo 3	2	2	-	1	1	-
Grupo 2	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	3	3	-

Formación por categoría laboral y género

Número de horas en el ejercicio

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directores	641	503	138	1.066	509	557
Técnicos sénior	2.028	1.337	691	2.269	1.493	777
Técnicos	6.674	4.067	2.607	7.569	5.088	2.481
Grupo 6	1.892	1.113	779	1.182	557	625
Grupo 5	1.246	1.196	51	3.352	2.876	476
Grupo 4	7.551	6.814	737	7.270	5.685	1.585
Grupo 3	2.947	2.762	185	5.059	4.928	131
Grupo 2	206	110	96	581	329	252
Total	23.185	17.902	5.284	28.348	21.465	6.884

Evolución de la plantilla por centros

Número medio de personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Complejo de Tarragona	311	325
Vila-seca I	133	139
Vila-seca II	152	162
Tarragona	26	25
Sabiñánigo	218	223
Flix	49	47
Monzón	30	30
Aranjuez	216	216
Almussafes	106	110
Corporación	124	124
Portosa	124	124
Cerdanyola	96	100
Total Grupo Ercros	1.297	1.329
Fábricas	1.140	1.170

Almussarès	106	110
Corporación	126	124
Yorba		
Cerdanyola	96	100
Total Grupo Ercros	1.297	1.329
Fábricas	1.140	1.170

Plantilla en situación de teletrabajo

Número medio de personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Almussafes	17	0
Aranjuez	25	20
Barcelona - Corporación	119	121
Cerdanyola	10	10
Complejo de Tarragona	79	38
Flix	3	3
Monzón	8	4
Sabiñánigo	26	0
Tortosa	26	16
Total Grupo Ercros	313	212

Índice de frecuencia de accidentes por género¹

Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2,80	2,80	0	1,80	1,80	0

¹ Número de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de absentismo laboral por género¹

Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
5	3,9	1,1	5,6	4,7	0,8

¹

Horas de absentismo (según la definición del convenio general de la industria química) sobre el total de horas trabajadas por 100

Horas de absentismo (según la definición del convenio general de la industria química) sobre el total de horas trabajadas por 100

Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
5	3,9	1,1	5,6	4,7	0,8

1.

86

Campañas de prevención 2021	Participantes
Reuniones en cascada de prevención	2.661
Informaciones de la covid-19 (riesgos, prevención, etc.)	1.326
Campañas cartelería de la covid-19	1.326
Verano y salud: hidratación y protección solar	1.326
Campaña de vacunación antigripal	1.326
Campaña vacunación de la covid-19	1.326
Uso de las mascarillas	1.326
Recomendaciones para una navidad segura	1.326
La navidad y la covid-19	1.326
Charlas informativas a contratistas	885
Día internacional de la seguridad y salud en el trabajo	708
Beneficios del ejercicio físico	603
Alimentación saludable	459
Trastornos musculo esqueléticos	358
Disfruta el verano con salud	331
Premios de seguridad Feique	308
Campaña fortalecimiento de la espalda	231
Recomendaciones para la protección de heladas	219
Jornadas formación de sostenibilidad	188
Prevención del cáncer	164
Uso de portátiles	146
Tratamiento de quemaduras	118
Riesgos ergonómicos	118
Cribado cáncer de colon	117
Autoevaluación de riesgos por teletrabajo	117
Campaña prevención del cáncer de próstata	108
Campaña vacunación del tétanos	43
Prevención del riesgo cardiovascular	33
Campaña del cáncer de mama	31
Celebración 2.500 días sin accidentes	31
Total	18.585

Cursos de formación en prevención 2021 (primera parte)	Asistentes
Control operacional	174
Formación primeros auxilios	158
Pantallas de visualización de datos	137
Formación incendios	110
Curso Operador de plataformas elevadoras	108
Curso de operador de carretillas elevadoras	102
Trabajo en entornos ATEX (atmosferas explosivas)	100
Conciencia de seguridad	91
Prevención covid-12	82
Evaluación de riesgos	80
Utilización de EPIS (equipos de protección individual)	80
Ergonomía en el lugar de trabajo	80
Trabajo a turnos	80
Manipulación manual segura	69
Formación SVB+DEA (soporte vital básico y desfibrilador)	52
Simulacros de emergencia	47
Formación en emergencias	45
Observaciones preventivas de seguridad	39
Plan de actuación 2021	30
Formación en ADR (mercancías peligrosas)	29
Formación para bomberos de empresa	27
Sistema de alarma cloruro de metileno	25
Formación en pantallas de visualización de datos (PVD)	23
Formación en el manejo del taladro rotomartillo	20
Formación para uso y manejo de equipos de respiración autónoma	18
Gestión de conflictos en el ámbito laboral	17
Formación en el manejo en el manejo de la pala cargadora	16
Evaluación de riesgos (cambio de sección)	15
Teletrabajo: gestionar el trabajo desde casa	15
Seguridad en el uso de transpaletas	15
Formación en el Plan de Emergencia Interior	13
Formación inicial prevención	12
Operador industrial de calderas	11
Riesgos para nuevas incorporaciones	11
Taller de gestión del estrés y del aislamiento mediante mindfulness	11

Operador industrial de calderas	11
Riesgos para nuevas incorporaciones	11
Taller de gestión del estrés y del aislamiento mediante mindfulness	11

Cursos de formación en prevención 2021 (segunda parte)	Asistentes
Carga/descarga de mercancías peligrosas	11
Curso Básico PRL (prevención riesgos laborales)	10
Formación conocimientos técnicos sistemas eléctricos	10
Permisos de trabajo	10
Programa Q-limit	9
Formación en PRL específica al puesto de trabajo	9
Fichas lecciones aprendidas de seguridad	9
Prevención y protección de explosivos de polvos combustibles	7
Trabajos en línea de vida	6
Tabaquismo	6
Formación en PRL específica al puesto de trabajo (EL)	5
Formación anual del personal del equipo ESI	5
Riesgos de la fibra de vidrio	5
Seguridad en trabajos en altura	5
Seguridad y salud laboral	4
Legionella	4
Prevención y protección de explosivos de polvos combustibles	4
Responsabilidad después de un accidente o enfermedad profesional	4
Riesgo de exposición al grafito en polvo	4
Laboratorio – Instr. IT-LAB-006 Uso de vitrinas extractoras de gases	3
Laboratorio - Norma Flix-4007 Uso de EPP's	3
Curso Obligaciones normativa accidentes graves (Seveso)	2
Evaluación a exposición de productos químicos	2
Laboratorio - Instrucciones de trabajo de laboratorio	2
Laboratorio - Instrucciones de trabajo IT-LAB-013 y 026	2
Prevención de riesgos laborales nivel básico	2
Curso de inspector propio Reglamento APQ	1
Curso superior director de seguridad	1
Evaluación a exposiciones de productos químicos	1
Sesión Informativa sobre planes de protección	1
Reciclaje en puesto de trabajo de contramaestre de energías	1
Formación anual del personal del equipo de segunda intervención	1
Formación en <i>Bow Tie</i> (análisis de riesgos)	1
Protecciones en instalaciones y equipos eléctricos	1
Formación operario planta (PAG)	1
Total	2.098
Formación operario planta (SPO)	1
Instalaciones radiactivas: control de procesos y técnicas analíticas	1
Manipulación manual de cargas e higiene postural	1
Prácticas equipos de intervención	1

Formación en <i>Bow Tie</i> (análisis de riesgos)	1
Protecciones en instalaciones y equipos eléctricos	1
Total	2.098
Formación operario planta (SPO)	1
Instalaciones radiactivas: control de procesos y técnicas analíticas	1
Manipulación manual de cargas e higiene postural	1
Prácticas equipos de intervención	1

89

12. Diversidad de género e igualdad de oportunidades

12.1. Materialidad del capítulo

El Grupo Ercros contribuye al desarrollo social comprometiéndose con la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de origen, género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

El nuevo plan de igualdad, el código ético, la política de igualdad y no discriminación y la política de conciliación son algunos de los instrumentos de los que dispone el Grupo para trabajar en pro de la diversidad de género y la igualdad de oportunidades.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

17,2%	33,3%	20,9%
MUJERES EN PLANTILLA	CONSEJERAS	DIRECTIVAS
25 %	34,5%	15
TÉCNICAS SÉNIOR	TÉCNICAS	PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD

¹. Los grupos profesionales se explican en el capítulo 11.7

¹. Los grupos profesionales se explican en el capítulo 11.7

12.2. Gestión de la igualdad de oportunidades

El Grupo Ercros dispone de una comisión para la igualdad de oportunidades y no discriminación («comisión de igualdad»). Esta comisión, integrada por representantes de la dirección del Grupo y de los agentes sociales, es el órgano responsable de promover la igualdad y la no discriminación en el seno del Grupo; aplicar y velar por el cumplimiento de la política y del plan de igualdad; y facilitar información sobre la evolución del derecho de igualdad de oportunidades y no discriminación.

En 2021, la comisión de igualdad ha actualizado el plan de igualdad de Ercros que recoge el compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y sus ámbitos de aplicación; los objetivos generales y específicos para alcanzar esta igualdad; un plan de acción; y un cronograma de implantación de las medidas.

En una primera fase, la comisión ha elaborado y consensado un diagnóstico de la situación del Grupo en materia de igualdad en los siguientes ámbitos: cultura organizativa; proceso de selección y contratación; clasificación profesional e infrarrepresentación femenina; formación interna; promoción profesional; condiciones de trabajo; ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; y prevención del acoso sexual y por razón de sexo, utilizando para el análisis datos tanto cualitativos como cuantitativos desde 2017 hasta 2020.

En 2021 la comisión de igualdad ha trabajado en la actualización del plan de igualdad de Ercros

Una vez consensado el diagnóstico, en base a las necesidades detectadas, se inició la elaboración del plan de igualdad, que, tal y como exige la legislación vigente, establece unos objetivos generales y específicos concretados en medidas medibles, para las que se definen indicadores, responsables y plazo de implantación y evaluación

A 31 de diciembre, el plan de igualdad se encuentra en proceso de negociación a la espera de poder alcanzar un acuerdo en breve.

En 2021 y en otro orden de cosas, el boletín trimestral que edita el Grupo Ercros ha dedicado su encabezamiento a destacar a mujeres científicas que han sobresalido a lo largo de la historia y, mediante entrevistas, ha continuado visibilizando el papel de la mujer en la compañía.

Finalmente, el Grupo Ercros se ha unido a la campaña “Mujeres con química” lanzada por Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») y en la que los propios trabajadores y trabajadoras del Grupo han explicado cual es la situación de las mujeres en un sector como el químico, tradicionalmente masculino.

mujer en la compañía.

Finalmente, el Grupo Ercros se ha unido a la campaña “Mujeres con química” lanzada por Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») y en la que los propios trabajadores y trabajadoras del Grupo han explicado cual es la situación de las mujeres en un sector como el químico, tradicionalmente masculino.

12.3. Entorno regulatorio

La normativa de referencia que aplica el Grupo en materia de igualdad es la Ley de Igualdad; el principio 6º del programa Global Compact y el capítulo XVII sobre igualdad de oportunidades del XX convenio general de la industria química.

El Grupo dispone asimismo de normativa interna aplicable para asegurar el cumplimiento de los objetivos de igualdad y no discriminación:

- La política de RSE, entre cuyos principios figura la obligación del Grupo de asumir e integrar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en la actuación empresarial y en las políticas de gestión interna; y rechazar cualquier tipo de discriminación, abuso o intimidación.
- La política de igualdad y no discriminación, que promueve actuaciones que contribuyen a la igualdad efectiva; garantiza la no discriminación; y previene y sanciona las conductas de acoso sexual.
- La política de diversidad del consejo [ver el apartado 12.8 b) siguiente].
- La política de selección de consejeros [ver el apartado 12.8 b) siguiente].
- La política de conciliación, que facilita la aplicación de las medidas de conciliación de la vida personal y laboral.
- El código ético, que obliga al personal del Grupo: (i) a tratarse con respeto, favoreciendo el trabajo en equipo; (ii) a promover la igualdad de trato entre hombres y mujeres; (iii) a no llevar a cabo ninguna conducta que suponga algún tipo de discriminación, abuso u ofensa por razón de sexo u orientación sexual; y (iv) a asegurar que la selección, promoción y acceso a la formación de la plantilla se fundamenta en la competencia y desempeño de sus funciones profesionales, y en su trayectoria profesional.
- El procedimiento del canal ético, que facilita la presentación de denuncias por acoso sexual o por razón de sexo y, en general, por incumplimiento de las normas del código ético.
- El manual de buenas prácticas, que regula el proceso de selección de personal de puestos de base, homologa los aspectos de selección y gestión de delegados (selección, formación, remuneración, tutorización, etc.) [ver el apartado 12.4 siguiente].
- El manual de prevención del acoso sexual y moral.

- El manual de buenas prácticas, que regula el proceso de selección de personal de puestos de búsqueda tecnológica respecto de la selección y gestión de becarios (selección en formación de las nuevas generaciones de jóvenes que dan lugar al apartado 12.4 siguiente).
- El manual de prevención del acoso sexual y moral.

12.4. Procesos de selección e igualdad de género

El Grupo no realiza ninguna discriminación por razón de género en los procesos de selección del personal, en la política salarial ni en la política funcional. Aun con todo, la presencia de mujeres en la plantilla difiere de la deseada.

Entre 2020 y 2021, el porcentaje de mujeres en la plantilla del Grupo ha pasado de un 17% a un 17,2%. Una subida en la misma línea ascendente de los últimos años, motivada por el relevo generacional y por la mayor presencia femenina en los sectores técnicos y científicos. El Grupo, sin embargo, es consciente de que la plantilla está muy lejos de la paridad de género, especialmente en las categorías laborales vinculadas a las operaciones de fábrica. Por ello, continúa dedicando esfuerzos para que a los procesos de selección se presenten más candidatas femeninas.

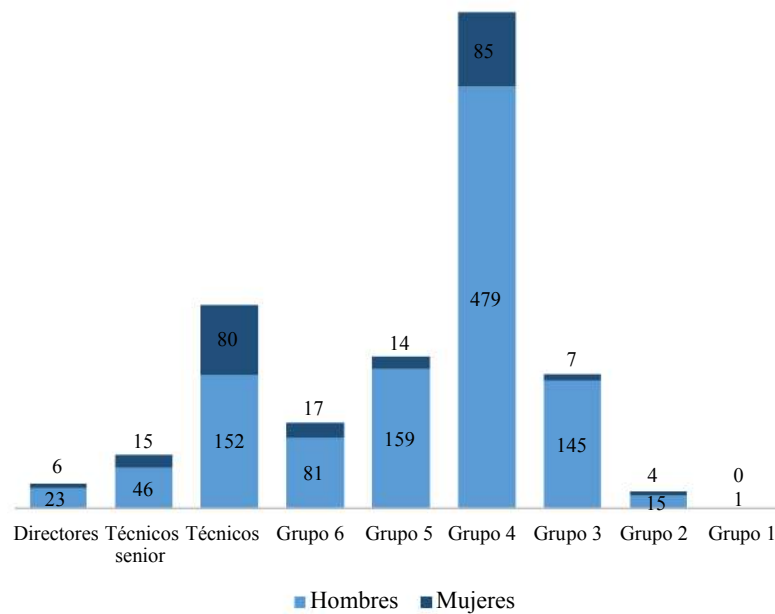
En 2021, las mujeres en la categoría de técnicos sénior representaban el 25% de la plantilla; en la categoría de técnicos, el 34,5%; en el grupo profesional⁸ 6, el 17,6%; en el grupo 5, el 8,1%; en el grupo 4, el 15%; en el grupo 3, el 4,7%; en el grupo 2, el 21,4%; y en el grupo 1, las mujeres no tenían representación, ya que en la compañía solo hay un empleado en esta categoría y es hombre.

El procedimiento de incorporación de estudiantes en prácticas cuenta con una cláusula de discriminación positiva respecto del género subrepresentado en la categoría profesional que corresponda, con el objetivo de establecer medidas que conduzcan al equilibrio de géneros. En igualdad de condiciones entre dos candidatos, se optará por el que pertenezca al género subrepresentado.

⁸ En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química («CGIC»).

⁸ En el apartado 11.7 se explican las características de los grupos profesionales recogidos en el convenio general de la industria química («CGIC»).

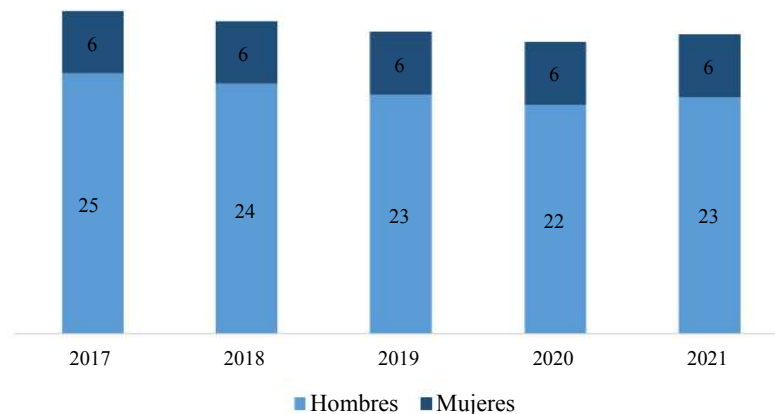
Distribución de las categorías laborales por género en 2021¹
 Número medio de personas en el ejercicio



¹ Los grupos profesionales se explican en el capítulo 11.7.

Entre 2020 y 2021, no ha variado el número mujeres que ocupan cargos directivos, seis. Sin embargo, en términos porcentuales, la presencia de mujeres sobre el total de directivos ha disminuido ligeramente al pasar del 21,4% al 20,9% al haber un directivo varón más en 2021 (de 28 a 29 personas directivas).

Evolución del personal directivo por género¹ Número medio de personas en el ejercicio



¹. Las tablas con los datos comparados de 2020 se ofrecen al final del capítulo.

12.5. Remuneraciones

Como se ha explicado anteriormente, la normativa del Grupo incorpora el principio de no discriminación entre sus empleados.

De acuerdo con este principio, en el Grupo no existe discriminación salarial por razón de sexo, entendiendo por discriminación –a efectos del presente informe y a falta de la existencia de un porcentaje establecido legalmente– que la brecha del salario medio entre géneros sea superior al 20%.

Como se desprende de la información que se facilita en el cuadro siguiente, la brecha salarial en 2021 es independiente de las categorías laborales, dado que en algunas de ellas el sueldo promedio satisfecho a las mujeres es superior al de los hombres; como es el caso de las mujeres encuadradas en la categoría de directores que ganan un 3,6% más y las mujeres encuadradas en los grupos 3 y 2, que ganan respectivamente un 4,2% y 5,1% más que sus compañeros varones.

En las mujeres y los hombres encuadrados en el grupo profesional 5 atienen un sueldo prácticamente igual. Las mujeres que pertenecen al grupo profesional de técnicos sénior que de media ganan un 8,8% menos; las técnicas, que ganan un 16,2% menos; y las mujeres de los grupos 6 y 4, que ganan respectivamente un 16,3% y un 5,5% menos que sus

que sus compañeros varones.
compañeros hombres.

En las mujeres y los hombres en cuadrantes de el grupo profesional 5 al de los niveles, prácticamente igual las mujeres que pertenecen al grupo profesional de técnicos sénior que de media ganan un 8,8% menos; las técnicas, que ganan un 16,2% menos; y las mujeres de los grupos 6 y 4, que ganan respectivamente un 16,3% y un 5,5% menos que sus

Promedio y brecha salarial por categoría laboral y género¹

Euros

	Ejercicio 2021 ²			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	Brecha (%)
Directores ³	132.192	127.539	4.653	3,6
Técnicos sénior	74.050	81.222	-7.172	-8,8
Técnicos	45.834	54.666	-8.832	-16,2
Grupo profesional 6 ⁴	36.466	43.574	-7.108	-16,3
Grupo profesional 5	37.171	37.200	-29	-0,1
Grupo profesional 4	29.561	31.297	-1.736	-5,5
Grupo profesional 3	29.998	28.798	1.200	4,2
Grupo profesional 2	26.186	24.926	1.260	5,1

1. Para calcular el promedio de la remuneración de cada categoría se ha tomado la remuneración fija media correspondiente (el Grupo no retribuye a nadie con remuneración variable) después de aplicarle los ajustes necesarios para evitar distorsiones y facilitar la comparación homogénea. Por ejemplo, se han eliminado los pluses por antigüedad y los complementos específicos por el puesto de trabajo, tales como los pluses por trabajar de noche, en festivos, por turnos, etc.
2. La comparativa con el ejercicio 2020 puede consultarse en el apartado 12.9. Tablas adicionales.
3. En el cálculo del personal directivo se ha excluido al presidente, cuya retribución se explica a continuación, y a los dos directores generales pertenecientes a la alta dirección. La alta dirección está integrada por tres hombres y su promedio salarial en 2021 fue de 281 miles de euros incluyendo la remuneración fija y variable.
4. La clasificación de los grupos profesionales es la que fija el convenio colectivo sectorial. Los grupos 2, 3 y 4 incluyen a los operadores y las operadoras, encuadrando el grupo 2 a las personas con salarios más bajos y en el 4 a las que lo tienen más alto; y en los grupos 5 y 6, se incluyen a los supervisores y las supervisoras. No se ha incluido la brecha salarial del grupo 1 al estar integrado por un único trabajador varón.

El análisis de la retribución salarial por edad en 2021, que se ofrece a continuación, refleja como tendencia general que, en un mismo grupo profesional, a medida que aumenta la edad, aumenta también el salario, incluso después de descontar el efecto de la antigüedad. Solo se produce una excepción, en el grupo profesional 5 causada por la concurrencia de un efecto de la franja de las personas menores de 25 años, que responde a las mismas causas anteriormente comentadas.

Brecha salarial: en algunas categorías laborales
 Asimismo, en una misma categoría de edad, la medida que se incrementa la categoría laboral también se incrementa la retribución salarial. En esta ocasión, se produce una excepción

solo se produce una excepción, en el grupo profesional 3 causada por la concurrencia de una franja de las personas menores de 25 años, que responde a las mismas causas anteriormente comentadas.

Brecha salarial: en algunas categorías laborales

Asimismo, en una misma ~~franja de edad, la medida que se incrementa la categoría laboral~~ ~~el sueldo de las mujeres es superior al de los hombres~~ también se incrementa la retribución salarial. En esta ocasión, se produce una excepción

Promedio salarial por categoría laboral y edad¹

Euros

	Ejercicio 2021 ²			
	< 25 años	25-40 años	41-55 años	> 55 años
Directores ³	-	-	124.421	131.167
Técnicos sénior	-	-	75.367	86.648
Técnicos	26.430	40.684	51.662	63.715
Grupo profesional 6 ⁴	-	37.319	41.062	44.683
Grupo profesional 5	-	34.614	37.862	37.753
Grupo profesional 4	28.426	30.227	31.291	31.811
Grupo profesional 3	23.183	27.644	29.393	29.956
Grupo profesional 2	24.602	24.935	25.577	26.097

1. Para calcular el promedio de la remuneración de cada categoría laboral se ha tomado la remuneración fija media correspondiente (el Grupo no retribuye a nadie con una remuneración variable) después de aplicarle los ajustes necesarios para evitar distorsiones y facilitar la comparación homogénea. Por ejemplo, se han eliminado los pluses por antigüedad y los complementos específicos por el puesto de trabajo, tales como los pluses por trabajar de noche, en festivos, por turnos, etc.).
2. La comparativa con el ejercicio 2020 puede consultarse en el apartado 12.9. Tablas adicionales.
3. En el cálculo del personal directivo se ha excluido al presidente, cuya retribución se explica a continuación, y a los dos directores generales pertenecientes a la alta dirección. La alta dirección está integrada por tres personas y su promedio salarial en 2021 fue de 281 miles de euros incluyendo la remuneración fija y variable.
4. La clasificación de los grupos profesionales es la que fija el convenio colectivo sectorial. Los grupos 2, 3 y 4 incluyen a los operadores y las operadoras, encuadrando el grupo 2 a las personas con salarios más bajos y en el 4 a las que lo tienen más alto; y en los grupos 5 y 6, se incluyen a los supervisores y las supervisoras. No se ha incluido la brecha salarial del grupo 1 al estar integrado por un único trabajador varón.

Respecto de los miembros del consejo de administración, la remuneración media por consejero en 2021 fue de 129 miles de euros (126 miles de euros en 2020). Este importe incluye tanto la remuneración del consejero ejecutivo, por todos los conceptos retributivos (salario fijo, pagos en especie y prima de seguro de vida satisfecha por el Grupo a favor de este) que en 2021 ascendió a 552 miles de euros (551 miles de euros en 2020), como la remuneración de los consejeros externos y dominical por igual parte de euros y de 2020, como de su remuneración en especie, sus gastos y cualquier otro tipo de consideración de retribución fija –estos consejeros no perciben ningún otro tipo de remuneración– que por consejero en 2021 ascendió a 44 miles de euros (igual que en 2020 en el caso de los consejeros externos y 26 miles de euros en el caso del consejero dominical).

retributivos (salario fijo, pagos en especie y prima de seguro de vida satisfecha por el Grupo a favor de este) por los consejeros externos y dominical es igual para todos, con un importe de 552 mil euros en 2021 y 551 mil euros en 2020, en el caso de los consejeros de retribución fija, los consejeros ejecutivos y el consejero dominical no perciben ningún otro tipo de remuneración – estos consejeros no perciben ningún otro tipo de remuneración– que por consejero en 2021 ascendió a 44 miles de euros (igual que en 2020 en el caso de los consejeros externos y 26 miles de euros en el caso del consejero dominical).

El Grupo publica anualmente un informe sobre remuneraciones de los consejeros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital y la Circular 2/2018, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV»).

El importe percibido por los consejeros externos y dominical es igual para todos, con independencia de su género o labor en el consejo

Remuneración individual de los consejeros

Miles de euros

	Consejero ejecutivo (1 persona)		Consejeros externos (4 personas)		Consejero dominical (1 persona)	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Retribución fija	508,7	508,7	44,2	44,2	25,8	44,2
Retribución variable ¹	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,0	19,0	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	23,5	24,2	-	-	-	-
Total	551,2	551,9	44,2	44,2	25,8	44,2

¹. Según la política de remuneraciones de los consejeros, el consejero ejecutivo, es el único miembro del consejo de administración que puede percibir una retribución variable –hasta un máximo del 40% de su salario bruto anual–. En 2020 y 2021, la retribución variable de dicho consejero fue del 0%.

12.6. Discapacidad

El Grupo cumple con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social. Según dicha ley, las empresas con más de 50 empleados fijos están obligadas a emplear, al menos, un 2% de empleados con una discapacidad mayor o igual al 33%, salvo que se apliquen medidas alternativas. En 2021, había 5 personas en esta situación en la plantilla (las mismas que en 2020), que representan 1,1% de la plantilla media del ejercicio.

El Grupo Ercros cumple con lo previsto en dicha ley a través de (i) la contratación directa de las fábricas del Grupo Ercros, y (ii) la contratación de servicios a través de empresas de empleo 100% adaptadas a las personas con discapacidad. Por su parte, las oficinas de la

empleados fijos están obligadas a emplear, al menos, un 2% de empleados con una discapacidad mayor o igual al 33% salvo que se apliquen medidas alternativas. En 2021, había 15 personas en esta situación en la plantilla (las mismas que 2020), que representan 1,1% de la plantilla media del ejercicio.

El Grupo Ercros cumple con lo previsto en dicha ley a través de (i) la contratación directa de las fábricas del Grupo Ercros, y (ii) el tipo de actividad productiva que les permite estar empleadas 100% adaptadas a las personas con discapacidad. Por su parte, las oficinas de la

corporación, situadas en Barcelona, sí que son accesibles a personas con movilidad reducida.

Personal con discapacidad por categoría laboral¹

Número medio personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Directores	-	-
Técnicos sénior	-	-
Técnicos	1	1
Grupo profesional 6	1	1
Grupo profesional 5	-	-
Grupo profesional 4	11	12
Grupo profesional 3	2	1
Grupo profesional 2	-	-
Total	15	15

¹ Número de personas de la plantilla media con una discapacidad igual o mayor al 33%.

12.7. Conciliación laboral y beneficios sociales

El convenio colectivo y su correspondiente mejora firmada por la dirección del Grupo Ercros y los representantes sindicales, establecen los beneficios sociales y las medidas de conciliación que el Grupo pone a disposición de sus empleados.

El Grupo ofrece a sus empleados los siguientes beneficios:

- Aportaciones a planes de pensiones y mutualidades de los que son beneficiarios toda la plantilla del Grupo Ercros.
- Seguros de vida y accidentes: el 100% de los empleados del Grupo están cubiertos por un seguro de vida a cargo de este.
- Seguros médicos: el Grupo gestiona la contratación de un seguro médico colectivo y 530 familiares beneficiarios).
- Medidas de conciliación: el Grupo gestiona la contratación de un seguro médico colectivo y 530 familiares beneficiarios).
- Medidas de conciliación: el Grupo gestiona la contratación de un seguro médico colectivo y 530 familiares beneficiarios).
- Anticipación reintegro: el Grupo gestiona la contratación de un seguro médico colectivo y 530 familiares beneficiarios).

- y 530 familiares beneficiarios).
- Seguros médicos: el Grupo gestiona la contratación de un seguro médico colectivo que cubre a los empleados y familiares.
- Medidas de apoyo a las trabajadoras, facilita los requisitos de acceso sin carencias ni cuestionario médico previo, proporciona buenas coberturas y, de acuerdo con la legislación vigente, supone un ahorro fiscal para el empleado. En 2021, estaba adherida al colectivo de salud del Grupo 962 personas (432 personas trabajadoras).

- Comedor social, bonos o complementos para alimentación.
- Bonos o complementos de transporte.
- Medidas de apoyo a la maternidad/paternidad: premio de natalidad, reducción de jornada y bonos para guardería.
- En 2021, el Grupo firmó un acuerdo con la representación de los trabajadores sobre teletrabajo. En él, se regulan las condiciones bajo las cuales un trabajador puede acogerse a esta forma de trabajar.
- En 2021, se alcanzó un acuerdo con la representación de los trabajadores respecto de la política de desconexión digital.

En 2021, nueve mujeres y ningún hombre de la plantilla se han acogido a una reducción de jornada para atender a personas a su cargo (12 mujeres y ningún hombre en 2020).

El personal del Grupo Ercros realiza el registro diario de la jornada de trabajo a través de la medición del acceso y abandono de las instalaciones. Este sistema permite –además de controlar la presencia de los empleados, obligatorio por razón de seguridad, y efectuar un seguimiento del cumplimiento del horario de trabajo– facilitar la flexibilidad en el cómputo de la jornada laboral en aquellos casos en que esto es posible y, en consecuencia, promover la conciliación del personal.

En 2021, a causa de la epidemia de covid-19, el Grupo Ercros como medida para frenar los contagios ha facilitado el teletrabajo siempre y cuando el tipo de actividad desempeñada por el empleado lo hiciera factible. Al cierre del presente ejercicio, la práctica totalidad de la plantilla de las oficinas de la corporación de Barcelona sigue en situación de teletrabajo.

12.8. Diversidad en el consejo

a) Igualdad de género

El consejo de administración de Ercros está compuesto por seis consejeros, dos de los cuales son mujeres. El consejo de administración del Grupo Ercros tiene como objetivo conseguir una presencia equilibrada entre hombres y mujeres en el consejo de administración del Grupo Ercros. Actualmente, las mujeres representan el 33,3% del consejo, el 66,6% de las comisiones de supervisión y control, y el 100% de los consejeros independientes.

b) Proceso de selección de consejeros

En 2021, se ha actualizado la política de diversidad del consejo reforzando el compromiso

El consejo de administración de Ercros está compuesto por seis consejeros, dos de los cuales son mujeres encuadradas en la categoría de independientes y representan el 33,3% del consejo, el 66,6% de las comisiones de supervisión y control, y el 100% de los consejeros independientes.

b) Proceso de selección de consejeros

En 2021, se ha actualizado la política de diversidad del consejo reforzando el compromiso

En los procedimientos para cubrir vacantes en la Sociedad no existe ningún obstáculo que impida el nombramiento de consejeras. En las políticas y reglamentos sobre esta materia, se recoge expresamente el compromiso del consejo de favorecer la diversidad de género en el nombramiento de nuevos consejeros y de velar para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que impliquen cualquier tipo de discriminación.

El proceso de selección de consejeros se inicia con un análisis del consejo de administración de las necesidades de la Sociedad, de acuerdo con su marco reglamentario. Posteriormente, si se trata del nombramiento o reelección de un consejero independiente, la comisión de nombramientos y remuneración eleva su propuesta al consejo mediante un informe justificativo. En el resto de casos –consejeros no independientes–, la propuesta parte del propio consejo y cuenta con un informe justificativo de la comisión de nombramientos y remuneración. Estos informes se adjuntan al acta del consejo o de la junta general de accionistas que apruebe el nombramiento o reelección del consejero.

La obligación de garantizar la diversidad del consejo de administración se estipula en las siguientes normas internas: (i) el reglamento del consejo de administración; (ii) la política de selección de consejeros; y (iii) la política de diversidad del consejo de Ercros.

c) Composición del consejo de administración

Nombre	Formación y experiencia profesional¹	Categoría	Fecha del último nombramiento
Antonio Zabalza Martí	Licenciado y doctor en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona («UB»); M. Sc. y Ph. D. por la London School of Economics (Universidad de Londres). Ha sido secretario general de Planificación y Presupuestos; secretario de Estado de Hacienda y director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.	Ejecutivo	05-06-2020 (JGO ²)
Lourdes Vega Fernández	Doctora en Ciencias Físicas por la Universidad de Sevilla y profesora catedrática de la Khalifa University of Science and Technology de Abu Dabi	Independiente	05-06-2020 (JGO)
Carme Moragues Josa	Directora del Research and Innovation Center en G2L and Hydrogen (R&I Center) de la Khalifa University of Science and Technology, Abu Dabi. Fundadora de la empresa de Tecnología Orgánica y de la revista de España, del Res System Oficial	Independiente	11-06-2021 ³ (JGO)

Carme Moragues Josa	Directora del Research and Innovation Center on Green and Hydrogen (RICH) en la Khalifa University of Science and Technology, Abu Dabi. Fundadora de la empresa Alva Technologies & Innovations. Miembro del Comité Científico	Independiente	11-06-2021 ³ (JGO)
----------------------------	--	---------------	----------------------------------

de Auditores de Cuentas y experta contable
acreditada por el Registro de Expertos Contables.

Laureano Roldán Aguilar	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas («ICADE»), especialidad en Contabilidad y Administración de Empresas. Ha sido administrador único de Grupo Torras y, en la actualidad, es su consejero-director general.	Otros externos	05-06-2020 (JGO)
Eduardo Sánchez Morrondo	Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Oviedo y, desde 1980, doctor en Ciencias Químicas (Química Técnica) por la misma Universidad. Entre otras, ha desempeñado las siguientes funciones: profesor de Ciencias Químicas de la Universidad de Oviedo, presidente y director general de Dow Ibérica y de Dow Francia, y vicepresidente de Dow Europa. Es presidente y fundador del grupo empresarial Bonheur.	Otros externos	05-06-2020 (JGO)
Joan Casas Galofré	Cuenta con una dilatada experiencia en el análisis empresarial y en la gestión de participaciones en distintas entidades, entre las que destaca la participación en Ercros, S. A., Sociedad de la que es accionista significativo.	Dominical	05-06-2020 (JGO)

¹ El currículum completo de los consejeros puede consultarse en www.ercros.es/consejo de administración.

² JGO: junta general ordinaria de accionistas.

³ El 11 de junio de 2021 la junta ordinaria de accionistas aprobó la reelección de Carme Moragues Josa como consejera independiente.

12.9. Tablas adicionales

Plantilla por edad y género

Número de personas al final del ejercicio

	31/12/2020			31/12/2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menos 18	-	-	-	-	-	-
18-25	24	15	9	35	25	10
26-30	82	62	20	77	58	19
31-35	122	89	33	123	89	34
36-40	118	95	23	132	106	26
41-45	195	151	44	184	144	40
46-50	203	161	42	220	176	44
51-55	213	195	18	199	177	22
56-60	240	219	21	254	236	18
Más de 60	107	93	14	97	83	14
Total	1.304	1.080	224	1.321	1.094	227

Plantilla por categoría laboral y género

Número medio de personas en el ejercicio

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directores	28	22	6	29	23	6
Técnicos sénior	62	46	16	61	46	15
Técnicos	227	150	77	232	152	80
Grupo profesional 6	101	83	18	98	81	17
Grupo profesional 5	171	158	13	173	159	14
Grupo profesional 4	533	465	68	564	479	85
Grupo profesional 3	148	139	9	153	145	7
Grupo profesional 2	27	14	13	20	15	4
Grupo profesional 1	-	-	-	1	1	-
Total	1.297	1.077	220	1.329	1.100	228

Grupo profesional 3	148	139	9	153	145	7
Grupo profesional 2	27	14	13	20	15	4
Grupo profesional 1	-	-	-	1	1	-
Total	1.297	1.077	220	1.329	1.100	228

103

Evolución del personal directivo por género

Número medio de personas en el ejercicio

Ejercicio	Total	Hombres	Mujeres	Mujeres/total de directivos (%)
2017	31	25	6	19,4
2018	30	24	6	20,0
2019	29	23	6	20,7
2020	28	22	6	21,4
2021	29	23	6	20,9

Plantilla por tipo de contrato y género

Número de personas al final del ejercicio

	31/12/2020			31/12/2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Indefinidos	1.170	989	181	1.183	991	192
Temporales	116	79	37	123	90	33
Tiempo parcial	18	12	6	15	13	2
Total	1.304	1.080	224	1.321	1.094	227

Promedio y brecha salarial por categoría laboral y género¹

Euros

	Ejercicio 2020				Ejercicio 2021			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	Brecha (%)	Mujeres	Hombres	Diferencia	Brecha (%)
Directores ²	129.843	125.131	4.712	3,8	132.192	127.539	4.653	3,6
Grupo profesional 3	28.464	33.257	-4.791	-16,9	29.090	33.298	-4.208	-14,3
Grupo profesional 2	44.007	34.125	9.882	22,4	46.884	34.006	12.878	27,5
Grupo profesional 6 ³	36.037	42.678	-6.641	-15,6	36.466	43.574	-7.108	-16,3
Grupo profesional 5	37.309	36.718	591	1,6	37.171	37.200	-29	-0,1
Grupo profesional 4	29.304	31.005	-1.701	-5,5	29.561	31.297	-1.736	-5,5

¹ Para calcular el promedio de la remuneración de cada categoría se ha tomado la remuneración fija media correspondiente (el Grupo no retribuye a nadie con remuneración variable) después de aplicarle los ajustes

Grupo profesional 3	28.462	28.253	-10.291	-10,94	29.990	28.298	-7.100	-4,3
Grupo profesional 2	44.007	44.125	-8028	-16,8	46.884	44.006	-8.260	-5,12
Grupo profesional 6 ³	36.037	42.678	-6.641	-15,6	36.466	43.574	-7.108	-16,3
Grupo profesional 5	37.509	36.718	791	2,2	37.171	37.200	29	-0,1
Grupo profesional 4	29.304	31.005	-1.701	-5,5	29.561	31.297	-1.736	-5,5

¹: Para calcular el promedio de la remuneración de cada categoría se ha tomado la remuneración fija media correspondiente (el Grupo no retribuye a nadie con remuneración variable) después de aplicarle los ajustes

necesarios para evitar distorsiones y facilitar la comparación homogénea. Por ejemplo, se han eliminado los pluses por antigüedad y los complementos específicos por el puesto de trabajo, tales como los pluses por trabajar de noche, en festivos, por turnos, etc.).

2. En el cálculo del personal directivo se ha excluido al presidente, cuya retribución se ha explicado anteriormente, y a los dos directores generales pertenecientes a la alta dirección. La alta dirección está integrada por tres hombres y su promedio salarial en 2021 fue de 281 miles de euros incluyendo la remuneración fija y variable.
3. La clasificación de los grupos profesionales es la que fija el convenio colectivo sectorial. Los grupos 2, 3 y 4 incluyen a los operadores y las operadoras, encuadrando el grupo 2 a las personas con salarios más bajos y en el 4 a las que lo tienen más alto; y en los grupos 5 y 6, se incluyen a los supervisores y las supervisoras. No se ha incluido el grupo 1 al estar integrado por un único trabajador varón.

Promedio salarial por categoría laboral y edad¹

Euros

	Ejercicio 2020				Ejercicio 2021			
	< 25 años	25-40 años	41-55 años	> 55 años	< 25 años	25-40 años	41-55 años	> 55 años
Directores ²	-	-	118.078	131.852	-	-	124.421	131.167
Técnicos sénior	-	-	74.240	87.583	-	-	75.367	86.648
Técnicos	-	39.081	52.105	63.767	26.430	40.684	51.662	63.715
Grupo profesional 6 ³	-	34.404	40.281	44.490	-	37.319	41.062	44.683
Grupo profesional 5	36.883	33.980	37.437	36.991	-	34.614	37.862	37.753
Grupo profesional 4	27.998	30.203	30.775	31.518	28.426	30.227	31.291	31.811
Grupo profesional 3	23.549	26.972	28.855	29.034	23.183	27.644	29.393	29.956
Grupo profesional 2	24.438	24.134	23.855	25.838	24.602	24.935	25.577	26.097

1. Para calcular el promedio de la remuneración de cada categoría laboral se ha tomado la remuneración fija media correspondiente (el Grupo no retribuye a nadie con una remuneración variable) después de aplicarle los ajustes necesarios para evitar distorsiones y facilitar la comparación homogénea. Por ejemplo, se han eliminado los pluses por antigüedad y los complementos específicos por el puesto de trabajo, tales como los pluses por trabajar de noche, en festivos, por turnos, etc.).
2. En el cálculo del personal directivo se ha excluido al presidente, cuya retribución se ha explicado anteriormente, y a los dos directores generales pertenecientes a la alta dirección. La alta dirección está integrada por tres hombres y su promedio salarial en 2021 fue de 281 miles de euros.
3. La clasificación de los grupos profesionales es la que fija el convenio colectivo sectorial. Los grupos 2, 3 y 4 incluyen a los operadores y las operadoras, encuadrando el grupo 2 a las personas con salarios más bajos y en el 4 a las que lo tienen más alto; y en los grupos 5 y 6, se incluyen a los supervisores y las supervisoras. No se ha incluido el grupo 1 al estar integrado por un único trabajador varón.

su promedio salarial en 2021 fue de 281 miles de euros.

3. La clasificación de los grupos profesionales es la que fija el convenio colectivo sectorial. Los grupos 2, 3 y 4 incluyen a los operadores y las operadoras, encuadrando el grupo 2 a las personas con salarios más bajos y en el 4 a las que lo tienen más alto; y en los grupos 5 y 6, se incluyen a los supervisores y las supervisoras. No se ha incluido el grupo 1 al estar integrado por un único trabajador varón.

13. Cadena de suministro

13.1 Materialidad del capítulo

El Grupo Ercros vela por el buen desempeño ambiental, social y de gobernanza de toda su cadena de valor. La responsabilidad social y gestión sostenible de los proveedores de materias primas, los transportistas y los clientes es parte esencial de la tutela de los productos que fabrica la compañía.

La evaluación continuada de sus proveedores, la integración de cláusulas éticas en sus contratos, y el control sobre el transporte de mercancías son algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para gestionar toda su cadena de suministro.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

0,222	26	4
ÍNDICE DE RECLAMACIONES ¹	REUNIONES INTER-EMPRESAS EN LOS CENTROS	SIMULACROS DE ACCIDENTE EN EL TRANSPORTE
874 ventas	485	1.841
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES	REUNIONES CON PROVEEDORES	t CO ₂ AHORRADAS POR MEJORAS EN EL TRANSPORTE

¹. Número de toneladas de productos afectados por una no conformidad del cliente por cada 100 toneladas

ventas ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES	REUNIONES CON PROVEEDORES	t CO ₂ AHORRADAS POR MEJORAS EN EL TRANSPORTE
--	------------------------------	--

1. Número de toneladas de productos afectados por una no conformidad del cliente por cada 100 toneladas

13.2 Proveedores

En los contratos con los proveedores de logística, bienes y servicios, materias primas, envases y embalajes, el Grupo requiere la inclusión de parámetros de responsabilidad social, en línea con las normas incluidas en el código ético; establece las condiciones y requisitos de servicio; e impulsa una distribución segura de los productos que minimice el impacto ambiental.

El Grupo Ercros dispone de normas que determinan su actuación respecto de la cadena de suministro como las derivadas del programa Responsible Care, el artículo 17 del código ético y los procedimientos internos, entre los que destaca el procedimiento de alta de proveedores que vela por la contratación de proveedores con referencias reputacionales adecuadas.

Para fortalecer este aspecto, en 2021 el Grupo Ercros ha puesto en marcha el programa de control de proveedores *Refinitiv World-Check* que entre otras funcionalidades permite analizar los riesgos relacionados con delitos financieros o de corrupción de proveedores y clientes. [Ver el capítulo 9.2].

Las empresas suministradoras deben superar una homologación inicial y en sus contratos y/o pedidos se incluyen cláusulas de seguridad, protección ambiental y cumplimiento ético.

Los proveedores son evaluados para verificar su capacidad de cumplir con los acuerdos de suministro y servicio

El Grupo realiza evaluaciones anuales que verifican la capacidad de los proveedores para cumplir con los acuerdos de suministro y servicio contratados; comprueban las certificaciones de que disponen los proveedores; analizan el grado de satisfacción del servicio que prestan; y relacionan las incidencias e incumplimientos con las condiciones pactadas durante el período evaluado. Estas evaluaciones son, asimismo, la base para una correcta gestión de los aprovisionamientos y para la definición de la estrategia de compras y de aplicación de acciones de mejora.

En 2021, el Grupo Ercros ha puesto a disposición de sus proveedores un canal confidencial dónde pueden dirigirse para comunicar cualquier acto ilícito o de incumplimiento del código de conducta ética ~~de incumplimiento del código ético~~ o de irregularidades en el proceso de contratación. A fecha de emisión de este informe, no se ha recibido ninguna denuncia o comunicación a través de este canal. Adicionalmente, el Grupo realiza auditorías de seguimiento a empresas de transporte y suministro externo, y a proveedores de materias primas, envases y embalajes, con el objetivo de mejorar el servicio contratado. En 2021 el Grupo Ercros ha llevado a cabo dos auditorías. *Los proveedores del Grupo tienen un canal de denuncias*

incumplimiento del código de conducta ética de cualquier situación de fraude o irregularidades en el proceso de contratación. A fecha de emisión de este informe, no se ha recibido ninguna denuncia o comunicación a través de este canal. Adicionalmente, el Grupo realiza auditorías de seguimiento a empresas de transporte y anisacón en el extranjero, y a proveedores de materias primas, envases y embalajes, con el objetivo de mejorar el servicio contratado. En 2021 el Grupo Ercros ha llevado a cabo dos auditorías. *Los proveedores del Grupo tienen un canal de denuncias*

Cada vez que se contrata un nuevo almacén, el Grupo realiza una auditoría previa para asegurar su idoneidad. En el caso de almacenes destinados a productos clasificados como aditivo alimentario, además, una empresa externa realiza con periodicidad trienal una auditoría para confirmar la validez del almacenamiento y el cumplimiento de los requisitos exigidos a este tipo de productos.

El Grupo también mantiene reuniones individuales con proveedores de materias primas, envases, embalajes y transporte, en las que se tratan cuestiones sobre la calidad del servicio prestado, sobre la aparición y aplicación de nuevas normativas y regulaciones, especialmente en lo que hace referencia a mercancías peligrosas y a seguridad, se plantean acciones de mejora ambiental, se analizan los informes que se realizan en caso de accidente, y se evalúan los informes de reclamaciones de clientes. Dadas las restricciones causadas por la covid-19, durante 2021, la mayoría de las reuniones se han celebrado por videoconferencia, herramienta que ya se ha implantado para las relaciones comerciales. En total, se han realizado 485 reuniones (220 en 2020).

Cada fábrica dispone de un comité inter-empresas formado por representantes del centro y de las empresas que le prestan servicios, cuya finalidad es la coordinación entre el Grupo y los proveedores respecto de las actuaciones de prevención, accidentabilidad, procedimientos de gestión o planes de formación. En 2021, el conjunto de las fábricas del Grupo realizaron 26 reuniones de sus respectivos comités inter-empresas (21 reuniones en 2020).

Los proveedores proporcionan al Grupo las preceptivas fichas de datos de seguridad («FDS») de las materias primas que les suministran, en las que se especifican los usos autorizados de dichas materias primas y las condiciones de uso y manipulación.

El Grupo suscribe pactos voluntarios de ayuda mutua en caso de accidente en el transporte y firma contratos para atender a accidentes en el transporte y la distribución.

A través de asociaciones empresariales, el Grupo Ercros participa en grupos de trabajo con asociaciones de proveedores y de empresas de servicios, con la finalidad de mantener un diálogo abierto para conseguir unas condiciones óptimas de seguridad, conservación y mejora del medioambiente, calidad del servicio al cliente y formación de los empleados externos. En concreto, a través de la Federación Empresarial de la Industria Química española («Feique») colabora con la Confederación Española de Transporte de Mercancías («CETM»), garantiza el cumplimiento de estándares en materia de prevención y facilita la coordinación empresarial. Este acuerdo se ha extendido, por mediación de Fedequim, a las empresas que dan servicio al sector de la industria química en la demarcación de Tarragona al haberse suscrito un acuerdo entre la Asociación de Empresas de la Industria Química de Tarragona («AEST») y la Asociación de Empresas de Servicios de Tarragona («AESTS»). La certificación de las empresas de servicios que contratan sus asociados, entre ellos, las fábricas del Grupo que se encuentran en la demarcación de Tarragona, lo que

Mercancías («CEIM»), garantiza el cumplimiento de estándares en materia de prevención y facilita la coordinación empresarial. Este acuerdo se ha extendido, por mediación de Fedequim, a las empresas que en Tarragona, al ser autorizadas por la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AET) y la Asociación Empresarial de Seguridad y Orla (AESO) permite la certificación de las empresas de servicios que contratan sus asociados, entre ellos, las fábricas del Grupo que se encuentran en la demarcación de Tarragona, lo que

a) Principales materias primas

El Grupo Ercros aplica criterios de reducción, reutilización y reciclaje de las materias primas y en los envases que consume y colabora con sus proveedores para mejorar las prestaciones sostenibles de los productos suministrados.

Durante 2021, se han revisado los procedimientos internos de la compañía para considerar el riesgo de suministro en función del país de origen de la materia prima y tener en cuenta las emisiones generadas durante el suministro a Ercros, aspecto que se considera a la hora de adoptar decisiones de asignación de volúmenes de compra a los proveedores.

Una de las acciones del Plan 3D es la incorporación paulatina de producto reciclado al material de los envases y embalajes sin que este afecte a la calidad y seguridad de los mismos. [ver el capítulo 10.5.b y c)]

El Grupo tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado. El Grupo mitiga este efecto firmando contratos estables de las materias primas con mayor volatilidad; diversificando el número de proveedores de aprovisionamientos estratégicos; y gestionando eficientemente los *stocks*. Además, negocia con los clientes acuerdos de suministro en los que los precios de venta de sus productos estén indexados al coste de sus materias primas, sobre todo en aquellos productos en los que las materias primas tienen más peso.

Durante 2021, la tensa situación vivida en la cadena de suministro ha obligado a la búsqueda de proveedores alternativos y ajustes continuos en las programaciones de entrega para garantizar el suministro, evitando una disrupción en la producción. Ello ha permitido que ninguna de las líneas de producción del Grupo se haya visto afectada por falta de materias primas.

Igualmente, el incremento en los precios de las materias primas, que en algunos casos ha llegado a triplicarse durante el año, ha obligado a una gestión de *stocks* más eficiente.

Las tres principales materias primas del Grupo son la electricidad, el metanol, y el etileno, que suponen más del 48,5% del importe total de las compras consolidadas en 2021 y superan el 40% de los costes totales de los procesos de fabricación de cloro, el PVC y el formaldehído.

El Grupo continúa explorando la posibilidad de llegar a acuerdos adicionales. Adicionalmente, se está desarrollando un proyecto de generación eléctrica fotovoltaica en terrenos propiedad de Ercros en el municipio de San Juan de los Ríos (Sevilla), que contribuirá a reducir el consumo de energía eléctrica en las instalaciones de producción de cloro y PVC. El Grupo también está estudiando otros proyectos de instalaciones renovables en régimen de autoconsumo en otras fábricas del Grupo. También se siguen implantando medidas operativas orientadas a aumentar la eficiencia energética de los procesos. Con estas medidas, el Grupo persigue

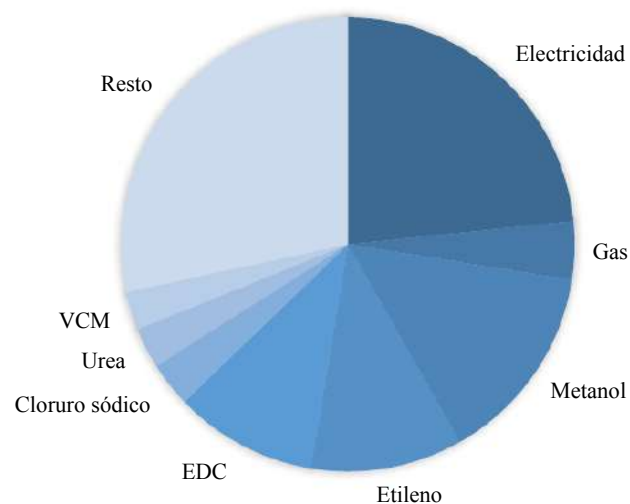
formaldehído. continúa explorando la posibilidad de llegar a acuerdos adicionales. Adicionalmente, se está desarrollando un proyecto de generación eléctrica fotovoltaica en terrenos propiedad de la Energía eléctrica actual principal suministrador del Grupo Ercros a través de un contrato de arrendamiento por 25 años. Este proyecto de energía renovable de esta empresa de autoconsumo a través de las fábricas del Grupo. También se siguen implantando medidas operativas orientadas a aumentar la eficiencia energética de los procesos. Con estas medidas, el Grupo persigue

reducir el consumo de energía y el coste a futuro de este suministro, a la vez que aumentar el porcentaje de energía consumida procedente de fuentes renovables para estar en disposición de cumplir con el objetivo de descarbonización de la compañía.

El metanol es la principal materia prima de la división de química intermedia. El Grupo mantiene contratos de suministro con varios proveedores internacionales de distintas procedencias y con renovaciones escalonadas, con el objeto de evitar el riesgo por concentración de proveedores y la coincidencia temporal en la renovación de los contratos. En 2021, la UE ha mantenido la suspensión del arancel sobre las importaciones de metanol que, en caso contrario, hubiera perjudicado al Grupo al encarecer las importaciones de esta materia prima.

La tercera materia prima de este negocio es el etileno, producto derivado del petróleo. El suministro de este aprovisionamiento está garantizado a través de los contratos que el Grupo Ercros tiene suscritos con varios proveedores, que se vienen renovando a su vencimiento en función de las necesidades del Grupo. El suministro de este producto se realiza mediante tubería que conecta directamente los proveedores con las instalaciones del Grupo.

Las ocho principales materias primas % sobre las compras en 2021



Cloruro sodico

EDC

Etileno

110

13.3 Distribución y transporte

El Grupo Ercros promueve una distribución de los productos que reúna las máximas garantías de seguridad y minimice el impacto ambiental.

En este sentido, prioriza –cuando esto es posible– el transporte de mercancías por vía marítima y ferrocarril, en detrimento del transporte por carretera. El Grupo utiliza la vía aérea cuando el volumen expedido es pequeño y la distancia que deben recorrer es grande, como ocurre con el transporte de principios activos farmacéuticos.

La distribución de principios activos farmacéuticos («API») en Europa debe cumplir con los principios y directrices de las buenas prácticas reguladas por las normas de correcta distribución, Good Distribution Practice («GDP»), que obligan a asegurar la calidad de los API desde la salida de la fábrica hasta la recepción por parte de los clientes, incluido el almacenamiento y transporte.

El Grupo Ercros prioriza el transporte de mercancías por vía marítima y ferrocarril frente al transporte por carretera.

El año 2021 ha sido excepcionalmente complicado para la cadena de suministro mundial, tanto para los aprovisionamientos como para la distribución. La pandemia ha provocado escasez de personal entre los proveedores logísticos, falta de contenedores y barcos para cubrir los servicios, congestión en los puertos, falta de transporte terrestre y confinamientos en determinados países. A todo ello se han sumado las restricciones en la producción y el colapso durante unos días del Canal de Suez, provocado por el bloqueo de un barco mercante. El resultado ha sido un aumento significativo de los precios de los fletes, que han llegado a triplicar los precios habituales.

A pesar de ello, gracias a la gestión del Grupo y a la buena disposición de todos sus proveedores y clientes, estas restricciones no han tenido demasiada afectación en el suministro a las fábricas y a los clientes, aunque el nivel de servicio se ha visto afectado, especialmente en algún caso por la alta congestión en los puertos, especialmente en el puerto de Valencia, lugar de salida del mayor porcentaje de contenedores con productos del Grupo. Para paliar esta situación, se han desviado salidas al puerto de Barcelona.

En 2021, el Grupo Ercros, consiguió ahorrar 1.841 toneladas de CO₂ (1.840 toneladas en 2020) gracias a las mejoras logísticas y operativas llevadas a cabo, que permitieron liquidar en la fábrica de Sabinanigo, lo que ha evitado el movimiento de más de 55.000 toneladas de sosa desde el sector, con la consiguiente reducción de costes y emisiones (en 2020). Entre estas medidas, destaca el almacenamiento de sosa y potasa cáustica en tanques ubicados en terminales portuarias cercanas a los clientes.

Las mejoras logísticas y operativas han ahorrado
Igualmente, durante 2021 se ha cumplido el objetivo de autoabastecimiento de sosa

2020) gracias a las mejoras logísticas y operativas llevadas a cabo, que permitieron liquidar en la fábrica de Sabinamigo, lo que ha evitado el movimiento de más de 55.000 toneladas de sosa desde Valparaíso, con lo que se ha conseguido una reducción de costes y emisiones en 2020). Entre estas medidas, destaca el almacenamiento de sosa y potasa cáustica en tanques ubicados en terminales portuarias cercanas a los clientes.

Las mejoras logísticas y operativas han ahorrado
Igualmente, durante 2021 se ha cumplido el objetivo de autoabastecimiento de sosa

1.841 toneladas de CO₂

El Grupo Ercros dispone de los certificados de operador económico autorizado («OEA») y de exportador autorizado («EA»), ambos otorgados por el departamento de aduanas e impuestos especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Estos certificados destacan a los operadores de la Unión Europea («UE») que pueden ser considerados socios de confianza en materia aduanera.

Asimismo, el Grupo Ercros forma parte del grupo de trabajo para el transporte del cloro del Consejo Europeo de la Industria Química («Cefic»), cuyo objetivo es la reducción del riesgo en el transporte de este material y la elaboración de recomendaciones.

Siguiendo las directrices del programa Responsible Care, en el año 2021 se realizaron cuatro simulacros de intervención por accidentes durante el transporte. A su vez, se llevaron a cabo auditorías internas de las operaciones de carga y descarga en todos los centros.

a) Transporte por vía marítima

El Grupo Ercros usa la vía marítima para transportar materias primas y productos terminados cuando se trata de altos volúmenes –expedidos tanto a granel como en contenedores– y grandes distancias. En el proceso de selección de buques y para minimizar los riesgos, el Grupo exige una antigüedad máxima, determinados materiales de construcción y certificaciones CDI (inspecciones anuales que lleva a cabo el Chemical Distribution Institute de los barcos que transportan productos líquidos a granel).

Para salvar la distancia entre los puertos de llegada o expedición de la mercancía y los centros de producción, el Grupo utiliza prioritariamente la conexión por tubería, que es la vía preferente en el caso de las fábricas del complejo de Tarragona y el puerto de esta ciudad. La expedición y recepción de mercancías por tubería también es la forma prioritaria de distribución a otras empresas del polígono de Tarragona.

En la selección de barcos, el Grupo exige una antigüedad máxima y certificaciones de inspección

En 2021, se han reducido las importaciones de EDC y no se ha producido ninguna incidencia por lo que el Grupo Ercros tiene cerrados contratos con proveedores de transporte marítimo para el año 2022. En el primer trimestre de 2022, antes de que comience el transporte de EDC, se han fabricado en varias fábricas contenedores para el transporte de EDC en contenedores de última tecnología, que ha comportado una menor necesidad de compra de estos productos.

Durante 2021, cumpliendo con los objetivos de digitalización del Plan 3D, se ha puesto en marcha el programa *Searates* de seguimiento continuo de contenedores por vía marítima, que permite detectar cualquier incidencia que se produzca en el transporte, informar de ello a los clientes y por lo tanto ofrecerles un mejor servicio. Este programa estará plenamente implantado a lo largo del primer trimestre de 2022.

b) Transporte por ferrocarril

El Grupo utiliza el transporte por ferrocarril en contenedores para aquellos destinos en los que sus necesidades de servicio quedan cubiertas y los costes son adecuados. El transporte intermodal (combinado con el transporte por carretera) es usado para la distribución de productos terminados que tienen que recorrer medias y largas distancias, así como para el suministro de diversas materias primas a las fábricas del Grupo desde Europa.

El Grupo Ercros usa el transporte combinado barco/ferrocarril para el aprovisionamiento de roca fosfórica, procedente de Marruecos. El Grupo ha renovado para 2022 el acuerdo de servicios con Renfe para la realización del transporte de roca fosfórica entre el Puerto de Tarragona y la fábrica de Flix.

c) Transporte por carretera

Cuando no es posible realizar el transporte de mercancías –materias primas y productos terminados– por otros medios (por vía marítima o ferrocarril) el Grupo recurre al transporte por carretera, aunque es frecuente que se combine este tipo de transporte con los dos anteriores.

En el proceso de selección de las empresas de transporte, el Grupo Ercros realiza auditorías previas a su contratación y exige, especialmente para el transporte de mercancías peligrosas, la certificación SQAS («Safety and Quality Assessment System») impulsada por el Cefic, que permite la evaluación de los niveles de seguridad, gestión medioambiental y calidad de los distribuidores, almacenistas, transportistas y lavaderos de cisternas de productos químicos

En 2021 se ha producido un importante incremento en el precio del gasoil hecho que, de los puntos del acuerdo alcanzado puede tener efectos negativos para las empresas como el Grupo Ercros que contratan los servicios de estos transportistas, en concreto, ha significado un aumento de los costes de transporte por carretera, un incremento de los tiempos de carga y descarga o el traslado de los costes futuros de peajes en vías de gran capacidad.

En diciembre de 2021 el gobierno español y el Comité Nacional de Transportistas llegaron a un acuerdo para desconvocar una amenaza de huelga de transportistas. Alguno

En 2021 se ha producido un importante incremento en el precio del gasoil hecho que, de los puntos del acuerdo alcanzado puede tener efectos negativos para las empresas como el Grupo Ercros que contratan los servicios de estos transportistas, en concreto, ha significado un aumento de los costes de transporte por la reducción de los tiempos de carga y descarga o el traslado de los costes futuros de peajes en vías de gran capacidad. En diciembre de 2021 el gobierno español y el Comité Nacional de Transportistas llegaron a un acuerdo para desconvocar una amenaza de huelga de transportistas. Alguno

Sin embargo, en la parte positiva, el acuerdo abre la posibilidad de aumentar la carga máxima autorizada del transporte de vehículos hasta las 44 toneladas de peso. Esto permitiría una mejora importante de la competitividad de la industria española y eliminaría la desventaja frente a otros países que ya lo tienen autorizado, así como una reducción de las emisiones generadas en el transporte.

El Grupo Ercros aproxima los puntos de distribución a los clientes para reducir el tiempo y los costes de transporte.

El Grupo Ercros sigue con su estrategia de aproximar los puntos de distribución de sus productos a los clientes, con el fin de mejorar el servicio al cliente y de reducir el tiempo y los costes de transporte. Además, el Grupo ha trabajado para la interconexión de sus sistemas informáticos con estos puntos de distribución, lo que reducirá el riesgo de errores y supondrá un mejor seguimiento de las mercancías.

Cumpliendo con los objetivos de lucha contra el cambio climático, el Grupo Ercros ha puesto en marcha el transporte de PVC a granel entre sus fábricas de Vila-seca II y Monzón utilizando un mega-camión, que le permite transportar casi 40 toneladas de producto por viaje, frente a las 24 habituales, reduciendo así las emisiones de CO₂.

También siguiendo con los objetivos de digitalización del Plan 3D, el Grupo ha firmado un acuerdo con la empresa Fieldeas para el desarrollo de un programa de seguimiento de los camiones expedidos desde las fábricas, lo que permitirá la detección de incidencias, la toma de decisiones y una mejor información a los clientes. El Grupo tiene previsto iniciar el proceso de implantación de este programa durante 2022.

d) Transporte por avión

El transporte por avión es el habitual de la división de farmacia puesto que se ajusta a las características de los principios activos que fabrica. Hay que considerar que el transporte de productos de farmacia no presenta ningún riesgo y en cambio sí requiere unas condiciones de temperatura y seguridad que los aviones pueden ofrecer.

El coste de este tipo de transporte es asumible para los clientes de estos productos de alto valor añadido. Por otro lado, los volúmenes expedidos son mucho menores que en los otros dos negocios y fácilmente transportables en las bodegas de los aviones comerciales.

Finalmente, el transporte aéreo es sin duda el medio más rápido para recorrer los largos trayectos que hay desde la fábrica de Aranjuez hasta la mayoría de los clientes. Hay que recordar que este negocio exporta más del 90% a países de todo el mundo.

otros dos negocios y fácilmente transportables en las bodegas de los aviones comerciales.

Finalmente, el transporte aéreo es sin duda el medio más rápido para recorrer los largos trayectos que hay desde la fábrica de Aranjuez hasta la mayoría de los clientes. Hay que recordar que este negocio exporta más del 90% a países de todo el mundo.

e) Logros alcanzados

Entre los logros alcanzados por el Grupo en 2021, en relación con la mejora del servicio y sostenibilidad en la distribución, cabe destacar:

- La firma de un acuerdo con la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que esta realizará un estudio de las emisiones de la cadena de suministro del Grupo durante cinco años. Este estudio se realizó sobre las emisiones generadas en el transporte durante 2019 y fue certificado por una empresa externa
- La adhesión al programa Operation Clean Sweep – Zero Pellets Loss en el proceso de selección y homologación de los transportistas y de las empresas de lavado de camiones, con el objetivo de reducir a cero las pérdidas de microplásticos durante las operaciones de carga, descarga, transporte y lavado.
- La ampliación de la red de tanques y almacenes para la recepción y distribución de sosa y potasa cáusticas y carbonato sódico externo, con el objetivo de seguir suministrando a los clientes ante el déficit de producto propio, y de ofrecer un mejor servicio al tiempo que se acerca el producto a los clientes y se reduce, en consecuencia, la distancia recorrida entre el punto de carga y el de entrega y por ende las emisiones de CO₂.
- La compra de un 29% de palés reciclados (30% en 2020).
- La continuación de las acciones para reducir el espesor de los envases. Además, en el marco del Plan 3D, se han iniciado acciones para incorporar material reciclado en los envases y embalajes (ver el apartado 10.5.b y c). En determinados envases se ha conseguido incorporar hasta un 30% de este tipo de material, sin que afecte a sus prestaciones y seguridad.
- La elaboración e implantación en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Flix de un video de formación en seguridad destinado a los conductores que acceden, circulan y cargan o descargan en las instalaciones del Grupo Ercros. Durante 2022, está prevista su implantación en el resto de los centros productivos del Grupo.
- La fabricación y distribución de este material a nivel mundial. La Lur E realiza una encuesta periódica a sus proveedores de materias primas plásticas. En 2021, la encuesta ha estado centrada en la fiabilidad de las entregas y el Grupo se ha colocado en la cabeza del ranking con un nivel de satisfacción del 96,3% y ha logrado el año del siguiente clasificado mejor proveedor de polímeros de 2021, un año que ha resultado especialmente complicado para la fabricación y distribución de este material a nivel mundial. La Lur E realiza una encuesta periódica a sus proveedores de materias primas plásticas. En 2021, la encuesta ha estado centrada en la fiabilidad de las entregas y el Grupo se ha colocado en la cabeza del ranking con un nivel de satisfacción del 96,3% y ha logrado el año del siguiente clasificado mejor proveedor de polímeros de 2021, un año que ha resultado especialmente complicado para la fabricación y distribución de este material a nivel mundial.

- La elaboración de un procedimiento sancionador para los conductores en caso de fabricación y distribución de este material a nivel mundial. La EufC realiza una encuesta anual entre sus asociados sobre la calidad de los proveedores de todas las materias primas plásticas. En 2021, la encuesta ha estado centrada en la fiabilidad de las entregas y El Grupo se ha colocado en la cabeza *Plásticos King* con un nivel de satisfacción del 98,3% ha mejorado de la cifra del 97,5% del año anterior. El mejor proveedor de
- La conversión del PE, ha mejorado de la cifra del 97,5% del año anterior.

f) Pactos de ayuda mutua

El Grupo Ercros colabora en la prevención de emergencias y presta socorro, asesoramiento y asistencia técnica en caso de accidentes de transporte en el que haya involucradas mercancías peligrosas, a través de su participación en la red europea International Chemical Environment («ICE») y en el centro español de respuesta ante emergencias durante el transporte terrestre de mercancías peligrosas («Ceret»). Asimismo, participa en el pacto sobre transporte marítimo de mercancías peligrosas («Ceremmp») y en el pacto de ayuda mutua para el transporte de cloro a granel.

El Grupo tiene contratado el sistema Chemical Transportation Emergency Center («Chemtrec»), en su máxima categoría Global Authorization, para más de 60 países, lo que le permite atender a cualquier situación de emergencia producida en la distribución de los productos propios. También se ha renovado a principios de 2021 el contrato para 3 años más de la Chemical Emergency Response Service Provision («NRCC»), exclusivamente para China.

13.4 Clientes

Dentro del sistema de gestión de la sostenibilidad que aplica el Grupo, se incluyen los compromisos que asume con sus clientes en materia de calidad, servicio o tutela de producto. El Grupo suscribe acuerdos sectoriales o de producto para asegurar un uso responsable de los productos que comercializa y su cumplimiento legal. Asimismo, pone a disposición de los clientes el centro de atención al cliente («CAC») y un formulario de contacto a través de la página web corporativa.

Durante 2021 se han implantado herramientas que permiten analizar la satisfacción de los clientes ante la contestación a sus reclamaciones y a sus requerimientos de asesoramiento técnico. El análisis pormenorizado de estos resultados permite conocer su grado de satisfacción y tomar acciones adicionales en caso de que esta sea negativa.

En la relación con sus clientes, el Grupo persigue:

- Obtener la máxima calidad en los procesos de fabricación, en los productos finales y en toda la cadena de gestión, desde las materias primas hasta la entrega al cliente, y conformes con las especificaciones, la máxima seguridad, los plazos de entrega y las condiciones de venta en las buenas prácticas de tutela de producto.
- Colaborar con los clientes en las buenas prácticas de tutela de producto, haya cero reclamaciones.
- Cumplir con los requisitos legales y acuerdos voluntarios suscritos.

- Obtener la máxima calidad en los procesos de fabricación, en los productos finales y en toda la cadena de gestión, desde las materias primas hasta la entrega al cliente, y conformes con las especificaciones, la máxima seguridad, los plazos de entrega y las condiciones de entrega, de acuerdo a las características de cada producto.
- Satisfacer los requisitos y necesidades, mediante la entrega de productos adecuados.
- Colaborar con los clientes en las buenas prácticas de trabajo de producto, haya cero reclamaciones.
- Cumplir con los requisitos legales y acuerdos voluntarios suscritos.

a) Gestión de la calidad

Los requisitos de calidad que aplica el Grupo –establecidos en el sistema de gestión de la sostenibilidad– se basan en la norma de homologación internacional UNE–EN ISO 9001:2015, en la que están certificados todos los centros del Grupo. En 2021, todas las fábricas superaron satisfactoriamente la auditoría correspondiente por parte de organismo certificador.

Nueve productos de la división de farmacia están homologados por la Food and Drug Administration («FDA»), la agencia responsable de la regulación de medicamentos de EE.UU.; estos productos representan el 85% del volumen de producción de esta división.

Por otro lado, la FDA ha homologado la autorización Good Manufacturing Procedures («GMP») por la Agencia Española del Medicamento («AEM»), al dar por buenas las inspecciones que la AEM ha realizado. Se trata de una de las primeras homologaciones que realiza la FDA tras el acuerdo llevado a cabo con la Agencia Europea del Medicamento en el que se reconocen mutuamente las inspecciones de plantas de fabricación de medicamentos para uso humano para evitar la duplicidad de revisiones y reducir los gastos de las agencias y de las empresas inspeccionadas

En la fábrica de Flix, la planta de fosfato dicálcico –producto destinado a la fabricación de pienso para animales– dispone de la certificación Feed Chain Alliance («FCA»), un standard de calidad internacionalmente aceptado que garantiza la seguridad y calidad del producto en toda la cadena de suministro.

b) Centro de atención al cliente («CAC»)

El centro de atención al cliente («CAC») es el departamento encargado de gestionar las relaciones con los clientes respecto de las reclamaciones, solicitudes de asistencia técnica, dudas, sugerencias, etc. También tramita los pedidos de los clientes, excepto en el caso de los principios activos farmacéuticos que se gestionan directamente desde el departamento comercial de la división de farmacia.

El CAC funciona bajo la premisa de atención constante y mejora continua de la relación respuesta a las necesidades específicas del departamento. De la misma manera, el centro de atención al cliente ha implementado una nueva estructura organizativa que agiliza la gestión de los pedidos, especialmente en respuesta al cliente y mejora la comunicación con el resto de los departamentos del Grupo.

En 2021, el CAC ha consolidado el uso de la herramienta de digitalización *Zendesk*, una de las herramientas de relación con el cliente más avanzadas del mercado, que da

El CAC funciona bajo la premisa de atención constante y mejora continua de la relación con los clientes. Se rigen por acuerdos, procedimientos generales que le afectan y por procedimientos propios específicos. De la misma manera, el centro de atención al cliente ha implementado una nueva estructura organizativa que agiliza la respuesta al cliente y mejora la comunicación con el resto de los departamentos del Grupo.

En 2021, el CAC ha consolidado el uso de la herramienta de digitalización *Zendesk*, una de las herramientas de relación con el cliente más avanzadas del mercado, que da



Asimismo, el CAC ha continuado trabajando con la plataforma on-line de la Cámara Comercio de Tarragona implantada en 2020, que permite agilizar tanto la obtención de los certificados de origen de los productos como la legalización de las facturas.

Como cada año, el departamento ha contratado a personas en prácticas, con el objetivo de permitir a los estudiantes completar de una manera práctica su formación y favorecer su inserción en el mercado laboral.

c) Satisfacción del cliente

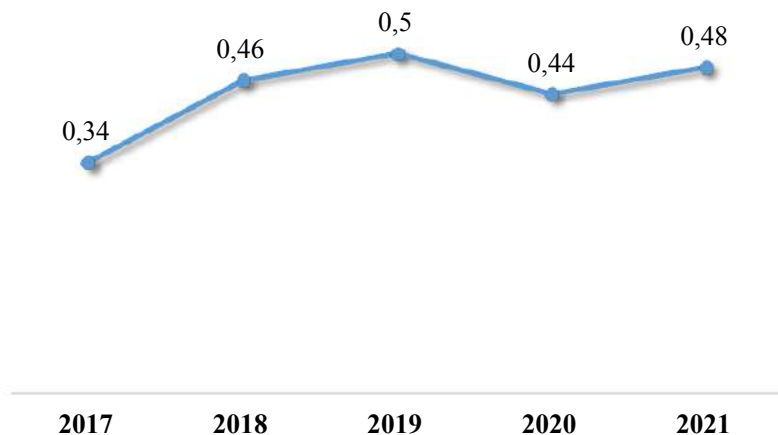
Para medir el grado de satisfacción de los clientes y mejorar el servicio que les presta, el Grupo realiza encuestas y contabiliza las reclamaciones que recibe a través de un índice que mide el volumen de productos afectados por una no conformidad del cliente en relación con el volumen expedido de los productos propios y de terceros comercializados.

La dirección comercial de cada negocio efectúa periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los clientes. En 2021, se remitieron 874 encuestas a clientes con una ratio de respuesta del 23% (939 encuestas remitidas en 2020).

En 2021, el índice de reclamaciones fue del 0,222 (0,274 en 2020), lo que supone una reducción del 18,9% respecto del año anterior. El volumen de ventas aumentó un 2,3%, mientras que las toneladas reclamadas por los clientes se redujeron en un 17,1%. Por otro lado, el índice de reclamaciones por entrega realizada en 2021 fue de 0,48 (0,44 en 2020). Cabe comentar la incidencia de la pandemia en el número de devoluciones, consecuencia de las distintas situaciones derivadas de la misma.

Más del 70% de las reclamaciones corresponde a problemas con la calidad, la presentación del producto, el transporte y la logística, siendo la calidad de producto la causa más significativa en el año 2021, con un 24,8% de las reclamaciones. Aun así, el índice de reclamaciones por calidad de producto se ha reducido un 7,4% respecto al año anterior, pasando de 0,053 en 2020 a 0,049 en 2021

Evolución del índice de reclamaciones por entrega realizada¹



¹. El índice de reclamaciones por entrega realizada mide el número de toneladas entregadas afectadas por una no conformidad sobre el número total de entregas realizadas

En 2021, las peticiones de asistencia técnica de los clientes del Grupo Ercros se han resuelto en 23 días y las reclamaciones en 31 días (25 y 50 días en 2020, respectivamente).

d) Tutela de producto

El Grupo proporciona a sus clientes el conocimiento y los recursos para llevar a cabo una gestión responsable y ética durante todo el ciclo de vida de los productos que comercializa, desde el diseño de las instalaciones industriales y la compra de materias primas hasta el final de su vida útil, ya sea para su consumo o para su conversión a residuo.

Además, el Grupo mantiene un estrecho contacto con sus clientes y les proporciona, en caso necesario, asesoramiento e información para que los productos que consumen se utilicen y manipulen de forma correcta.

El Grupo facilita a sus clientes las fichas de datos de seguridad («FDS») de los productos que vende y que muestran los escenarios de exposición («ES») de los usos de estos productos. En 2021 se han actualizado todas las FDS de los productos que comercializa el Grupo para adaptarlas al nuevo Reglamento UE n° 2020/878 sustancias químicas evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas. En el

El Grupo facilita a sus clientes las fichas de datos de seguridad («FDS») de los productos que vende y que muestran los escenarios de exposición («ES») de los usos de estos productos. En 2021 se han actualizado todas las FDS de los productos que comercializa el Grupo para adaptarlas al nuevo Reglamento UE n° 2020/878 sobre las sustancias químicas, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas. En el

caso de las materias primas, el Grupo comprueba que los usos a los que se destina las materias primas que compra estén incluidos en las FDS proporcionadas por los proveedores

El Grupo dispone de las FDS de todos los productos fabricados y de los productos y mezclas que comercializa en los idiomas de la UE solicitados por los departamentos comerciales y el CAC, de acuerdo con los reglamentos europeos Reach, sobre registro, evaluación y autorización de sustancias químicas, y CLP, sobre clasificación y etiquetado de sustancias, que obligan a las empresas a registrar la producción y comercialización de determinadas sustancias químicas. Además, el Grupo suministra FDS a clientes en idiomas de países de fuera de la UE, con la normativa aplicable en el país de destino del producto (China, India, Corea del Sur, USA, Indonesia, Turquía, UK y Rusia). Las FDS se revisan y actualizan cuando se tiene nueva información sobre los peligros de las sustancias o se modifica la legislación que les concierne.

El Grupo realiza las actualizaciones de los registros del Reach que, bien por nuevos conocimientos de las propiedades de las sustancias o bien por estudios de nuevos escenarios de exposición, requieren la actualización del dossier Iuclid (base de datos que recoge toda la información del Reach). En 2021, se han actualizado cinco de estos dossieres en el ámbito del Plan de acción Reach para la revisión y mejora de los dossieres de registro, impulsado por Cefic y la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («ECHA») y suscrito por el Grupo Ercros. Mediante este acuerdo el Grupo se compromete, durante el período 2020-2026, a revisar la información de sus sustancias presentadas para el registro Reach, y si fuera necesario, realizar las mejoras de contenido que resulten pertinentes en virtud del riesgo de las mismas.

El Grupo está liderando a nivel europeo la elaboración de los dossieres de solicitud de autorización para la comercialización de productos biocidas desinfectantes que contengan hipoclorito sódico, peróxido de hidrógeno, ATCC y clorito sódico. En este sentido, está contactando con sus clientes de la UE, para conocer qué usos biocidas dan a estos productos y así elaborar dossieres de autorización de productos que contribuyan a que dichos clientes puedan cumplir con la normativa de evaluación de productos biocidas con la menor incidencia económica posible.

El Grupo Ercros tiene pre-registradas 11 sustancias en el Reach Kkdik de Turquía, atendiendo a las necesidades de sus clientes y con el fin de facilitarles el suministro de productos en el ámbito territorial de este país. Este pre-registro se mantendrá hasta el plazo establecido para el registro definitivo de cada una de las sustancias.

El Grupo Ercros tiene suscritos acuerdos con organizaciones y con la administración pública para colaborar en la tutela de productos especialmente sensibles a las autoridades sanitarias del Reino Unido de ocho sustancias Reach y de dos sustancias biocidas con el fin de mantener la comercialización de estos productos durante el periodo transitorio hasta el plazo

productos en el ámbito territorial de este país. Este pre-registro se mantendrá hasta el establecido para su definitivo registro y aprobación.

El Grupo Ercros tiene suscritos acuerdos con organizaciones y con la administración Pública para el 2020, en el ámbito de productos especialmente sensibles sanitarias del Reino Unido de ocho sustancias Reach y de dos sustancias biocidas con el fin de mantener la comercialización de estos productos durante el periodo transitorio hasta el plazo

- Está adherido, a través de Feique, a un convenio de colaboración sobre precursores de explosivos, promovido por la secretaria de estado de Seguridad del Ministerio del Interior, cuya finalidad es la lucha contra el desvío de productos químicos hacia procesos de fabricación ilícita de explosivos.
- Ha suscrito el *Code of Conduct* de los principales fabricantes de la UE de clorato sódico y peróxido de hidrógeno para implantar un sistema de control de su comercialización debido a que estos productos pueden ser precursores de la fabricación ilegal de explosivos.
- Colabora con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas («OPAQ»).

e) Logros alcanzados

En 2021, el Grupo Ercros ha introducido mejoras en algunos de sus productos para adecuarlos a los requerimientos de sus clientes, tales como:

- La adaptación de fórmulas a las demandas específicas de las tabletas de tratamiento del agua de piscinas («ATCC»).
- Los nuevos grados de la gama de productos ErcrosBio personalizados para satisfacer las necesidades de cada cliente.
- La ampliación de la paleta de compuestos de PVC para fabricar productos rígidos por inyección.
- El desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado.
- La formulación de compuestos de PVC aptos para la impresión 3D tanto para aplicaciones rígidas como flexibles.
- La ampliación de los sectores de aplicación en el catálogo de resinas ErcrosGreen+.
- El lanzamiento de nuevas resinas dentro de la gama ErcrosTech para su aplicación en mercados de más valor añadido, ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- El desarrollo de procesos para duplicar el volumen de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril para la fabricación de piezas de diseños más complejos.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para

en mercados de más valor añadido.
ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.

- El **desarrollo de procesos** para la producción de **partículas farmacéuticas** que ofrecen **perfiles de distribución** de piezas de diseños más complejos.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para

14. Cuestiones sociales

14.1. Materialidad del capítulo

El Grupo Ercros aplica buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza («ASG») en sus relaciones con la sociedad, desde el convencimiento de que su desarrollo como empresa deber ir ligado al desarrollo social de su entorno.

La principal y más directa contribución del Grupo a la sociedad es de carácter socioeconómico, a través del empleo y la actividad que genera, pero también lleva a cabo acciones encaminadas a reforzar la solidaridad, la formación y la innovación, la cultura, el deporte y los hábitos saludables, y la mejora del entorno, como parte de su aportación para avanzar hacia un modelo social más justo, igualitario y sostenible.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

4.520¹	9.755	431
EMPLEOS GENERADOS	KILOS DE ALIMENTOS DONADOS	PARTES INTERESADAS EXTERNAS
¹ Empleos directos, indirectos e inducidos		
282.902 €	95.023 €	76.458 €
COMPRAS A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	APORTACIONES A ASOCIACIONES LOCALES	APORTACIONES A GRUPOS DE EMPRESA

¹ Empleos directos, indirectos e inducidos

282.902 €	95.023 €	76.458 €
COMPRAS A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	APORTACIONES A ASOCIACIONES LOCALES	APORTACIONES A GRUPOS DE EMPRESA

14.2. Partes interesadas

Las partes interesadas son aquellas organizaciones, grupos o personas que pueden afectar o verse afectados por las actividades de una empresa. De acuerdo con el plan de responsabilidad social de Ercros, las partes interesadas más relevantes son:

- Internas: el personal propio y de las empresas contratadas, la representación sindical, los proveedores y los accionistas.
- Externas: los clientes, las administraciones públicas, los vecinos y las empresas vecinas, la comunidad educativa, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y culturales, y los inversores.

Cada centro de trabajo tiene sus propias partes interesadas, que define en un mapa social en el que se tienen en cuenta aspectos tales como su zona de influencia, su sector, o la localidad a la que pertenece.

El mapa social es dinámico y se actualiza periódicamente; incluye la relación de las partes interesadas externas locales de cada centro y es un instrumento imprescindible para gestionar la relación de las fábricas con su entorno. En 2021, los distintos centros de trabajo del Grupo incluyeron en sus mapas sociales a 431 partes interesadas.

14.3. Contribución socioeconómica

La mayor contribución social del Grupo es el empleo y la actividad que genera. La mayoría de sus fábricas se encuentra ubicada en poblaciones que no superan los 15.000 habitantes, por lo que la dependencia de estas localidades respecto del Grupo es alta. En 2021, se calcula que la actividad del Grupo generó 4.520 empleos directos, indirectos e inducidos⁹. El empleo total generado por el Grupo Ercros representa una media del 3,1% de la población activa de los municipios en que se ubican los centros de producción (la población activa de cada localidad se ha calculado a partir de la tasa de actividad de la provincia respectiva).

En 2021, el Grupo Ercros satisfizo a la administración pública en concepto de tributos, impuestos, cánones y cuotas a la Seguridad Social la cantidad de 33,16 millones de euros. Como resultado de la reindustrialización, se ha hecho cargo de la búsqueda de nuevos proyectos capaces de generar empleo en este municipio. Asimismo, el Grupo mantiene dos acuerdos de

Con el objetivo de minimizar el impacto negativo del cierre de plantas en la fábrica de Flix, el Grupo Ercros mantiene un plan para la reindustrialización de la zona. La empresa consultora Melys (anteriormente YC Group), especialista en procesos de

impuestos, cánones y cuotas a la Seguridad Social la cantidad de 33,16 millones de euros
reindustrialización, se ha hecho cargo de la búsqueda de nuevos proyectos capaces de
(25,87 millones de euros en 2020). Asimismo, el Grupo mantiene dos acuerdos de
generar empleo en este municipio.

Con el objetivo de minimizar el impacto negativo de la cierre de plantas en la fábrica de
Flix, el Grupo Ercros mantiene un plan para la reindustrialización de la zona. La empresa
consultora Metys (anteriormente V-Group), especialista en procesos de

colaboración con el instituto de secundaria de dicha población, uno para promover la formación de sus trabajadores y otro para desarrollar conjuntamente un ciclo formativo de sistemas electrotécnicos y automatizados.

14.4. Principales actuaciones

El Grupo Ercros tiene un papel activo y comprometido en los sectores en los que opera y en las poblaciones en las que están ubicados sus centros de trabajo. Mantiene lazos de colaboración con la comunidad educativa y los centros de investigación, y presta su apoyo a organizaciones no gubernamentales. Asimismo, realiza campañas para promover los hábitos saludables del personal y el voluntariado social.

En 2021, a pesar de las restricciones impuestas por las diferentes olas de la pandemia de la covid-19, el Grupo llevó a cabo las siguientes acciones:

a) En el ámbito de la protección ambiental

Las principales actuaciones en el ámbito medioambiental están descritas en detalle en el capítulo 10. Cuestiones ambientales. Cabe destacar las colaboraciones con la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos («CRAM») y con la Reserva de Sebes de Flix.

b) En el ámbito social

- Las acciones de patrocinio y colaboración con 29 organizaciones (26 en 2020), a las que aportó 95.023 euros (121.870 euros en 2020, en ese ejercicio se realizó una importante donación de material sanitario a varios hospitales). Entre las acciones realizadas cabe destacar: el Club Bàsquet Almussafes; el Club de Voleibol Sant Pere i Sant Pau de Tarragona; la Peña Ciclista Edelweiss y la Agrupación Deportiva, de Sabiñánigo; el Club de Fútbol Jesús Catalonia de Tortosa; y la asociación Monzón Foto.
- Las aportaciones a los grupos de empresa, por un importe de 76.458 euros (70.764 euros en 2020). En 2021, el grupo de trabajadores Joaquin Costa de la fábrica de Vila-seca II ha reemprendido sus actividades que quedaron suspendidas en 2020 a causa de la pandemia. *El Grupo realizó patrocinios por importe de 95 miles euros*
- Las compras realizadas a centros especiales de empleo y/o empresas de inserción. Las fábricas de Sabiñánigo y Monzón renovaron en 2021, por sexto año consecutivo, el sello de empresa responsable socialmente de Aragón («RSA») por un valor de 281.904 euros (279.906 euros en 2020).

euros en 2020). En 2021, el grupo de trabajadores Joaquin Costa de la fabrica de Vila-seca II ha reemprendido sus actividades que quedaron suspendidas en 2020 a causa de la pandemia.

El Grupo realizó patrocinios por importe de 95 miles euros

- = Las compras realizadas a centros especiales de empleo y/o empresas de inserción. Las fabricas de Sabinamigo y Almonzon renovaron en 2021, por sexto año consecutivo, el sello de empresa responsable socialmente de Aragón («RSA») por un valor de 282.902 euros (279.906 euros en 2020).

otorgado por el Gobierno de esta comunidad juntamente con la Confederación española de organizaciones empresariales («CEOE»), y la Confederación española de la pequeña y mediana empresa («Cepyme») y los sindicatos Unión general de trabajadores («UGT») y Comisión obreras («CC.OO.»).

- La participación en la campaña «Mujeres con química», liderada por Feique, en la que trabajadoras y trabajadores del Grupo Ercros explican en un video por qué decidieron dedicarse a la química, en el marco del día internacional de la mujer
- La difusión de la campaña «¡Ahorra energía!», en la fábrica de Aranjuez, cuyo objetivo fue concienciar a la plantilla sobre la importancia del ahorro energético.

El Grupo tiene un impacto casi nulo en el desperdicio alimentario, toda vez que no fabrica productos alimentarios ni los utiliza como materia prima en su negocio. Solo dos fábricas tienen servicio de comedor y en ambos casos están gestionados por una empresa externa. Dichas empresas gestionan la compra de alimentos en función del número de menús cerrados confirmados diariamente, hecho que les permite reducir la práctica totalidad del desperdicio alimentario. Cabe añadir que, en 2021, los comedores de las fábricas han permanecido clausurados a causa de la covid-19.

c) En el ámbito de la salud y la prevención

- Las campañas de prevención del contagio de la covid-19 llevadas a cabo en todos los centros de trabajo del Grupo [ver el capítulo 11.2 a)].
- La colaboración con la Unidad Militar de Emergencia («UME») para la formación de su personal sobre el manejo del cloro en caso de accidente.
- La participación en el día mundial contra el cáncer de mama en la fábrica de Aranjuez, con la distribución a la plantilla de una mascarilla rosa y un tríptico informativo.
- La participación en el día europeo para el uso prudente de los antibióticos, cuya finalidad es sensibilizar sobre la amenaza que supone la resistencia a los antibióticos para la salud pública.
- Los estudios epidemiológicos de las patologías más frecuentes ocurridas en los centros de producción.
- Los cursos de formación sobre prevención de riesgos laborales, formación en primeros auxilios, ergonomía en el lugar de trabajo, gestión del estrés, prevención del tabaquismo y gestión del teletrabajo [ver el capítulo 11.8].
- Las campañas anuales de vacunación antigripal, antitetánica y del coronavirus.
- Los cursos de formación sobre prevención de riesgos laborales, formación en primeros auxilios, ergonomía en el lugar de trabajo, gestión del estrés, prevención

- del tabaquismo y gestión del teletrabajo [ver el capítulo 11.8].
- Los estudios epidemiológicos de las patologías más frecuentes ocurridas en los centros de producción.
- Los cursos de formación anuales de vacunación antigripal, antitetánica y del coronavirus.
- Los cursos de formación sobre prevención de riesgos laborales, formación en primeros auxilios, ergonomía en el lugar de trabajo, gestión del estrés, prevención

- Los actos informativos sobre prevención de accidentes, vigilancia de la salud, adopción de hábitos saludables y control de los riesgos de exposición; y las campañas sobre uso de las mascarillas, hidratación en verano, alimentación saludable, beneficios del ejercicio físico, prevención del cáncer, fortalecimiento de la espalda y uso de portátiles, entre otras [ver el capítulo 11.8].

d) En el ámbito de la formación

- El apoyo a los programas de formación dual de la Universitat Rovira i Virgili («URV») de Tarragona y los institutos Pirámide de Huesca y de Flix, por el cual el Grupo Ercros se compromete a acoger y formar a alumnos en prácticas en sus instalaciones.
- La colaboración con la Fundación Universidad y Empresa y la Universidad de Nebrija de Madrid para la realización de prácticas a distancia de estudiantes del máster de prevención de riesgos laborales.
- La colaboración con el Institut Químic de Sarrià («IQS») para la tutorización del proyecto de un alumno del máster de ingeniería química.
- Los acuerdos de colaboración para la contratación de estudiantes en prácticas con institutos de enseñanza secundaria, universidades y otros organismos [ver el capítulo 10.7].
- La participación de la fábrica de Almussafes en la II Jornada de ocupación y presentación de empresas, organizada por la facultad de química de la Universidad de Valencia.
- El patrocinio de una cápsula de alfabetización científica, en el marco del programa «Repte Experimental» que lidera la URV y el Institut Català d'Investigació Química («ICIQ»).
- La participación en el concurso de videos sobre experimentos científicos, X(p)rimenta, que organiza la Fundació catalana per a la recerca i la innovació («FCRI»), con la finalidad de promover vocaciones científicas entre los alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos.
- La aportación económica destinada al funcionamiento de la guardería y la escuela infantil de Flix.
- La adquisición de equipos informáticos las nuevas aulas de formación de la Fundación Juanjo Torrejón de Aranjuez, dedicada al apoyo escolar a niños y niñas.
- La puesta en marcha de una nueva plataforma electrónica de formación, en seguridad para los conductores que cargan y descargan en los centros del Grupo.

primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos.

- La aportación económica destinada al funcionamiento de la guardería y la escuela
- La aportación para la adquisición de equipos informáticos las nuevas aulas de formación de la Fundación Juanjo Torrejón de Aranjuez, dedicada al apoyo escolar a niños y
- La puesta en marcha de un nuevo programa de formación, en colaboración con la Universidad de Alcalá, para la formación de técnicos en el sector de la energía.

- Las visitas a las fábricas del Grupo, destinadas a alumnos de secundaria y universitarios. Estas visitas se suspendieron en marzo de 2020 a causa de las medidas sanitarias debido a la pandemia. En 2021, las visitas se reanudaron, pero de una forma muy controlada. Tres centros visitaron la fábrica de Sabiñánigo y uno la de Vila-seca I, con una asistencia total de 49 personas.

*Las visitas de estudiantes a las fábricas
se han reactivado en 2021*

e) En el ámbito de la investigación

- Los programas de colaboración con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI») para el desarrollo de un nuevo sistema de fabricación combinada de hidróxido de magnesio y nitrato potásico, de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros, y el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros.
- El contrato con Polymat, centro tecnológico de la Universidad del País Vasco, para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- El contrato con el centro tecnológico Leartiker de Vizcaya, para el desarrollo de formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- Los contratos para el desarrollo de proyectos de investigación con el Instituto de tecnología química de la Universidad Politécnica de Valencia («ITQ-UPV-CSIC»), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la URV, para un proyecto de desarrollo y caracterización de nuevas resinas, relacionado con la nueva gama de resinas ErcrosTech.
- El contrato con el IQS para la realización de varios estudios sobre el desarrollo de procesos industriales para principios activos farmacéuticos.
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid de I+D del Grupo Ercros. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración para el desarrollo de una cátedra de investigación de Química (UAM) en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con el Institut Geològic de Catalunya, para la instalación en Cardener de una red de sensores médicos para la monitorización de procesos biológicos en muestras del Valle Salino de Cardener, ingeniero químico e integrante del departamento

- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid de I+D del Grupo Ercros. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración para la promoción de actividades de investigación entre el Grupo Ercros y la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con el Institut Geològic de Catalunya, para la instalación en Cardener de reflectores de satélites sísmicos para la medición de los movimientos tectónicos naturales del Valle Salino de Cardener.
- Colaboración con el departamento de Geología y Minería de la Universidad de Zaragoza e integrante del departamento de Geología y Minería de la Universidad de Zaragoza.

- El convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas («CSIC»), para el estudio experimental de la colonización microbiana y degradación de materiales en ambientes de montaña.
- El contrato con el CSIC, para el desarrollo de cepas para la producción de biopolímeros.
- El contrato con el Centro Nacional de Energías Renovables («Cener»), para el desarrollo y escalado de un bioproceso de producción de biopolímeros.
- La colaboración con el Centre Català del Plàstic de la UPC y el patronato de la Fundación para el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno de Aragón.

f) En el ámbito del voluntariado social y la solidaridad

- La participación en el desafío deportivo y solidario «Kilómetros x Agua» organizado por Oxfam Intermón para recaudar fondos con el objetivo de acercar el agua potable a poblados de África y Sudamérica.
- La colaboración con Unicef en la campaña de vacunación infantil «Pequeñas soluciones», cuyo objetivo es obtener fondos y sensibilizar sobre las campañas de vacunación infantil en los países en vía de desarrollo.
- La participación en la Cursa de les Cigonyes en la Reserva de Sebes en Flix, una caminata solidaria para recaudar fondos para la recuperación de la cigüeña blanca.
- La participación en la campaña «Tapones para una nueva vida» de recogida de tapones de plástico de la Fundación Seur, para ayudar en los tratamientos de niños con afectaciones graves. En 2021, se han recogido 226 miles de tapones (160 miles en 2020).
- La colaboración de la fábrica de Cerdanyola con la campaña de recogida de juguetes de la Cruz Roja.
- Las campañas de recogida de alimentos, por las se han aportado 9.755 kilos de alimentos destinados a Cáritas, al Banco de Alimentos y a Cruz Roja (7.555 kilos en 2020).

- Las campañas de recogida de alimentos, por las se han aportado 9.755 kilos de alimentos destinados a Cáritas, al Banco de Alimentos y a Cruz Roja (7.555 kilos en 2020).

14.5. Premios y reconocimientos

A lo largo de 2021, el Grupo Ercros ha visto recompensado su buen hacer en diferentes ámbitos con el otorgamiento de los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Seguridad 2020 a las fábricas de Tortosa y Almussafes, por parte de la Feique. Este galardón reconoce a los centros de producción de la industria química de más de 50 trabajadores que durante el año anterior no han registrado accidentes con baja y sin baja entre el personal propio.
- Finalista de los Premios Atlante 2021, otorgados por Foment del Treball, en reconocimiento a la gestión empresarial de la covid-19 del Grupo Ercros.
- El reconocimiento del Plan 3D como uno de los 101 Ejemplos empresariales por el clima, una iniciativa impulsada, entre otros, por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- El reconocimiento del Plan 3D para la lucha contra el cambio climático por parte de la European Chemical Industry Council («Cefic») al incluir el proyecto estratégico del Grupo en su biblioteca de buenas prácticas responsables.
- El reconocimiento del Consejo comarcal del Alto Gállego a la fábrica de Sabiñánigo, por su aportación al Archivo de Aragón de documentación de principios del siglo XX que ha de servir para trazar la historia hidroeléctrica del Valle de Tena.

14.6. Difusión del conocimiento

En 2021, el personal del Grupo Ercros ha participado en conferencia, mesas redondas, webinars virtuales y charlas sobre varias áreas de conocimiento:

- La participación del director general de negocios, el *product manager* de productos líquidos de la división de química intermedia y el jefe de ventas de compuestos de PVC y especialidades en la presentación sobre «El Plan 3D de Ercros: diversificación, digitalización y lucha contra el cambio climático», en el marco de la feria Expoquimia celebrada en Barcelona.
- La participación del jefe de la división de química básica en la mesa redonda «Química en la Universidad Española», organizada por Feique y la Universidad de Zaragoza, en el marco del día de la química.
- La participación del jefe de ventas de compuestos de PVC y especialidades, en el webinar «Materiales para la impresión 3D, nueva tecnología para un mundo digital», organizado por Expoquimia.

- diversificación, digitalización y lucha contra el cambio climático», en el marco de la feria Expoquimia celebrada en Barcelona.
- La participación del jefe de I+D de la división de química básica en la mesa redonda «Química en la Universidad Española», organizada por Feique y la Universidad de Zaragoza, en el marco del día de la química.
 - La participación del jefe de I+D de las especialidades de PVC y especialidades, en el webinar «Materiales para la impresión 3D, nueva tecnología para un mundo digital», organizado por Expoquimia.

- La participación del responsable del departamento de relaciones industriales de la fábrica de Sabiñánigo en la «Jornada sobre responsabilidad social empresarial», organizada por el Ayuntamiento de la localidad.
- La participación de la jefa del departamento técnico de calidad y medioambiente en las clases del master «Herramientas para el desarrollo profesional en la industria química» organizado por la URV.

14.7. Asociacionismo

El Grupo Ercros mantiene una participación directa y activa en las siguientes organizaciones de carácter sectorial o territorial:

- Organizaciones del sector químico: Cefic; Feique; Federació empresarial catalana del sector químic («Fedequim»); Asociación de empresas químicas de la Comunitat Valenciana («Quimacova»); Associació empresarial química de Tarragona («AEQT»); Federación de empresas químicas y plásticos de Aragón («Feqpa») y ChemMed.
 - Organizaciones de fabricantes o consumidores de productos: Asociación europea de fabricantes de cloro («EuroChlor»); Asociación española de fabricantes de cloro-álcali («ANE»); Plastics Europe; Consejo europeo de fabricantes de vinilos («ECVM»); Cicloplast; Asociación española de plásticos biodegradables compostables («Asobiocom»); Plataforma de los plásticos («EsPlásticos»); Asociación española de profesionales del sector de piscinas («Asofap»); Asociación europea de fabricantes de formaldehído («Formacare»); Asociación europea de resinas fenólicas («EPRA»); Asociación de fabricantes de química fina «Afaquim»); Fórum europeo de productos biocidas («EBPF»); Asociación internacional de productores y consumidores de metanol («Impca»); Asociación de empresas con gran consumo de energía («AEGE»), la Plataforma del hidrógeno verde Catalunya sur y la Fundación Hidrógeno Aragón.
 - Organizaciones empresariales locales: Cámaras de comercio, industria y navegación de Barcelona, Madrid y Tarragona; Foment del Treball; CEOE de Aragón; Confederación empresarial oscense («CEOS»); Federación empresarial intersectorial de la comarca del Cinca Medio («CEOS-Cenyme Cinca Medio»);
- Otras organizaciones empresariales: Asociación para el progreso y la dirección de empresas («A.P.D.E.»); Círculo de empresarios de Barcelona y Fundación empresa; Círculo de empresarios de Cerdanyola empresarial; Associació d'empresaris del polígon industrial Baix Ebre de Tortosa («Apibe»); Asociación de parques y polígonos industriales de Amassars («A.P.I.»).
- En 2021, el director del complejo industrial de Tarragona ha sido nombrado presidente de la Comisión de empresas de servicios de la AEQT.

Aragón, Confederación empresarial oscense («CEOS»), Federación empresarial intersectorial de la comarca del Cinca Medio («CEOS-Cenyme Cinca Medio»);
- Otras organizaciones empresariales: Asociación para el progreso y la dirección (A.P.D.), Cede de empresas de Barcelona, y Fundación Empesag y C.A. Associació Cerdanyola empresarial; Associació d'empresaris del polígon industrial Baix Ebre de Portosa («Apibe»), Asociación de parques y polígonos industriales de la comisión de empresas de servicios de la AEQT.

15. Diálogo y transparencia

15.1. Materialidad del capítulo

La buena gobernanza del Grupo Ercros pasa por cimentar la confianza entre la empresa y sus partes interesadas mediante el diálogo y la transparencia informativa. El Grupo presta una especial atención a sus partes interesadas (internas y externas) sin olvidar la sociedad en general.

Las herramientas principales que el Grupo utiliza para fomentar el diálogo y la transparencia son, además del presente informe, los comunicados informativos y la página web, la participación en eventos, las reuniones y las líneas de atención establecidas.

ODS a los que contribuye



Indicadores principales

93	53	108
NOTAS DE PRENSA	INFORMACIONES RELEVANTES	COMUNICACIONES A LA PLANTILLA
402	25	812
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE ACCIONISTAS	SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LA PLANTILLA	REUNIONES DEL PLAN DE MEJORA DEL DIÁLOGO

15.2. Rendición de cuentas

El Grupo Ercros edita cada año el presente informe de responsabilidad social («IRSE»), que incluye el estado de la información no financiera («EINF»). El informe incluye también el grado de cumplimiento de los 183 indicadores recogidos en la Guía de aplicación de la responsabilidad social corporativa en el sector químico y de las ciencias de la vida, promovida por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética.

El IRSE-EINF se publica en la página web del Grupo Ercros y de la Comisión nacional del mercado de valores («CNMV»). También se publica en la web del Ministerio de Trabajo y Economía Social, dentro del apartado de memorias de responsabilidad social empresarial (<https://expinterweb.mitramiss.gob.es/membrse/aplicacion>) y en el portal de la Generalitat de Catalunya sobre responsabilidad social (Rscat) (<https://treball.gencat.cat/ca/rscat>), además de difundirse, a nivel mundial, a través de Global Compact y, a nivel nacional, a través de la red española de Pacto Mundial.

El Grupo también rinde cuentas de su actuación responsable informando al público del grado de cumplimiento (i) de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las empresas cotizadas («CBG») dentro del informe anual de gobierno corporativo («IAGC»); (ii) del *rating* CSR que califica cada año EcoVadis; y (iii) del *rating* Lighthouse impulsado por el Instituto Español de Analistas Financieros («IEAF»).

El Grupo está inscrito en el registro de grupos de interés de la Generalitat de Catalunya y presta especial atención a las novedades legislativas y a las recomendaciones de buen gobierno e incorpora las mejores prácticas; contribuye a fomentar la transparencia y el buen funcionamiento de los mercados bursátiles; y preserva los intereses de los inversores en lo relativo a la confidencialidad de la información, la información privilegiada, los conflictos de interés, las transacciones con valores propios y la manipulación de la cotización. Actualiza periódicamente su normativa interna e implanta procedimientos para gestionar la comunicación con los empleados y otras partes interesadas, y estar preparado en caso de crisis.

15.3. Principales actuaciones

En 2021, las restricciones impuestas por la pandemia de la covid-19 han obligado a reducir o cambiar el formato de las actuaciones que el Grupo Ercros suele llevar a cabo.

En 2021, las restricciones impuestas por la pandemia de la covid-19 han obligado a reducir o cambiar el formato de las actuaciones que el Grupo Ercros suele llevar a cabo.

Aun con ello, el Grupo ha tratado de mantener el diálogo con sus partes interesadas y explicar con transparencia el desarrollo de sus actividades.

Durante el pasado ejercicio se actualizó el manual para el uso de un lenguaje inclusivo y los procedimientos de comunicación con la sociedad, de comunicación interna, de la línea de atención al público y de gestión de sugerencias.

A continuación, se detallan las principales actuaciones que se han realizado, agrupadas según el público a quien van dirigidas.

a) A la sociedad en general

- El nuevo video corporativo, que hace especial incidencia en los criterios ambientales, sociales y de gobernanza («ASG»).
- La edición del informe anual económico-financiero («IA»), que recoge los datos de carácter económico y financiero más relevantes del ejercicio.
- La edición del informe anual de gobierno corporativo («IAGC»), que facilita información sobre el gobierno de la Sociedad y el grado de cumplimiento de las recomendaciones del CBG.
- La edición del informe de remuneración de los consejeros («IRC»), de periodicidad anual, que informa sobre la aplicación de la política de remuneraciones de los consejeros.
- La edición del presente IRSE-EINF, de periodicidad anual, que informa sobre todo lo relativo al desarrollo sostenible y la información no financiera del Grupo.
- La actualización y mejora de la página web corporativa, en cuyo nuevo desarrollo se ha estado trabajando a lo largo de 2021.
- El envío de la *newsletter* digital, que recoge las informaciones más relevantes publicadas por el Grupo. En 2021, se remitieron 11 ediciones a una media de 172 destinatarios (ocho ediciones a una media de 144 destinatarios en 2020).

(i) Comunidad educativa, vecinos, organizaciones locales y empresariales

- Las cuatro visitas concertadas de estudiantes, tres en la fábrica de Sabiñánigo y una en la de Vila-seca I, en las que han participado 49 personas (seis visitas en 2020 con la participación de 205 personas). Estas cifras todavía están muy lejos de recuperar la normalidad tras el parón impuesto por la pandemia.

b) A las partes interesadas

(i) Comunidad educativa, vecinos, organizaciones locales y empresariales

- La actualización de LinkedIn.
- Las cuatro visitas concertadas de estudiantes, tres en la fábrica de Sabiñánigo y una en la de Vila-seca I, en las que han participado 49 personas (seis visitas en 2020 con la participación de 205 personas). Estas cifras todavía están muy lejos de recuperar la normalidad tras el parón impuesto por la pandemia.

- Las 167 reuniones con las partes interesadas, algunas en formato virtual, que han organizado las fábricas frente a las 100 de 2020.
- La línea de atención al público («LAP»), que regula la presentación de denuncias, quejas y sugerencia de mejora de las partes interesadas a Ercros, y que ha recibido en 2021 una comunicación.
- La asistencia del presidente, el director general de negocios y el director de la fábrica de Sabiñánigo a la cumbre empresarial, celebrada en Zaragoza y convocada por la patronales de Baleares, Catalunya, Aragón y Comunidad Valenciana.

(ii) Personal de la plantilla

- Las comunicaciones internas, que son la vía para facilitar informaciones puntuales al personal del Grupo. En 2021, se remitieron 108 comunicaciones (89 en 2020). En el pasado ejercicio, a medida que la evolución de la pandemia mejoraba, han ido aumentando los eventos con la plantilla susceptibles de generar una nota interna.
- El plan de mejora del diálogo («PMD»), que es la herramienta para fomentar la comunicación interna a través de la realización de reuniones en cascada. En 2021, se realizaron 812 reuniones en las que participaron 3.586 personas (524 reuniones en 2020 con una asistencia de 2.268 personas). Cabe destacar el impulso tomado por las reuniones llevadas a cabo por las oficinas de la corporación en Barcelona, que han pasado de cinco reuniones y 58 asistentes en 2020 a 44 reuniones y 439 asistentes en 2021.
- El boletín interno del PMD, que contiene la información que se facilita en las reuniones en cascada. En 2021, se editaron cuatro boletines, el mismo número que el año anterior. El encabezamiento de los boletines de 2021 se ha destinado a presentar mujeres que han jugado un papel importante en la evolución de la ciencia y la tecnología.
- La actualización del tablón virtual, que contiene información de interés para el personal. El tablón virtual es de acceso libre y actúa a modo de intranet corporativa.
- El concurso de sugerencias, que canaliza y premia las sugerencias de mejora propuestas por el personal. En 2021, se presentaron 25 sugerencias de mejora frente a las 14 de 2020. El Grupo dispone de una oficina del accionista con una responsable identificada, que es la que presenta los datos para actualizar el tablón de la comunicación de la plantilla en esta actividad, que es el mercado en general. El Grupo también dispone de un procedimiento que regula el funcionamiento de dicha oficina y una política relativa a la comunicación de información económico-financiera, no

(iii) Accionistas

- El concurso de sugerencias, que canaliza y premia las sugerencias de mejora propuestas por el personal. En 2021, se presentaron 25 sugerencias de mejora frente a las que se presentaron en 2020. El Grupo dispone de una oficina del accionista con una responsable identificada, que se dedica a recibir las solicitudes de información de los accionistas y a canalizarlas a la oficina de la que depende para su gestión. El Grupo también dispone de un procedimiento que regula el funcionamiento de dicha oficina y una política relativa a la comunicación de información económico-financiera, no
- (iii) **Accionistas**

financiera y corporativa y de comunicación y contactos con accionistas y agentes del mercado de valores de Ercros.

A lo largo del ejercicio, la oficina del accionista respondió a 402 solicitudes de información (434 en 2020). Asimismo, remitió 46 notas informativas de forma personalizada (19 en 2020) a los 304 accionistas (285 en 2020) que lo solicitaron a través del formulario correspondiente.

- En la página web corporativa, hay un menú específico «Accionistas e inversores», que está de acuerdo con lo previsto en la Circular 3/2015 de la CNMV, que se va actualizando periódicamente con información de interés para los accionistas. La web también dispone de un mecanismo para el voto y delegación electrónicos de los accionistas, y de un foro electrónico de accionistas, que se habilitan durante el período que media entre la convocatoria y la celebración de la junta de accionistas.
- El 11 de junio de 2021 se celebró la junta general de accionistas de Ercros, de forma exclusivamente telemática a causa de la pandemia, por así permitirlo la legislación.

(iv) Mercado de valores

- Las informaciones relevantes difundidas a través de las páginas web de la CNMV y de Ercros, que son la vía de comunicación con el mercado de valores. A lo largo de 2021, el Grupo emitió 53 comunicaciones de otra información relevante (29 informaciones relevantes en 2020). Este incremento del 83% se debe principalmente al hecho de haber retomado en marzo la recompra de acciones propias, el cual genera el envío de una nota semanal.
- Las reuniones periódicas con analistas e inversores que siguen la cotización de Ercros. En 2021, el Grupo mantuvo 20 reuniones con analistas e inversores, en su mayoría gestores de fondos (16 en 2020).
- La participación, el 25 de mayo, en el 17º Foro virtual de empresas de mediana capitalización («MedCap»), organizado por Bolsas y Mercados Españoles («BME»).

(v) Medios de comunicación

- Las notas de prensa que son la principal fuente de suministro de información con los medios de comunicación. En 2021, el Grupo emitió 103 notas de prensa (74 en 2020) a través de la oficina de comunicación del Grupo y de presentación del plan de estrategia de Actividad a cargo del presidente y del director general de negocio. Agustín Fraña, presidente del consejo de administración, informó a los accionistas de la evolución de Ercros durante la pandemia.

- = Las notas de prensa que son la principal fuente de suministro de información con los medios de comunicación. Presidente de Ercros: Antonio Zabala. Fecha: 24 de agosto de 2020. Oficina de comunicación de la Gasolinera de presentación del plan de estrategia de actividades del presidente y del director general de negocio: Agustín Fraña. Fecha: pandemia.

- En el marco de la presentación del Plan 3D se celebraron cuatro ruedas de prensa, la primera de carácter general y las siguientes de carácter local.
- La realización de entrevistas, las respuestas a solicitudes de información o la redacción de artículos han sido otras actividades llevadas a cabo en aras de la transparencia informativa.

(vi) Vecinos

- Las notas informativas de interés general o local, que las fábricas distribuyen a sus partes interesadas externas. En 2021, se remitió una media de 11 comunicados por fábrica (ocho comunicados en 2020).
- La participación en la campaña «La teva química», impulsada por la AEQT, para dar a conocer el sector químico al público de la provincia de Tarragona.

(vii) Administración

- La reunión del director general de negocios, el director de la división de derivados del cloro y el director de la fábrica de Sabiñánigo con la consejera de Economía del Gobierno de Aragón para presentarle las actuaciones previstas en el Plan 3D en esta comunidad.
- Las visitas al stand del Grupo Ercros en la feria sectorial Expoquimia del secretario general de industria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; la directora general de industria de la Generalitat de Catalunya; y el director general del Centro para el desarrollo tecnológico e industrial («CDTI») del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- La visita del alcalde de Cerdanyola a la fábrica que el Grupo Ercros tiene en esta localidad.

(viii) Clientes

En 2021, el Grupo Ercros ha participado con stand propio en tres ferias internacionales:

- Expoquimia, celebrada en Barcelona del 14 al 17 de septiembre, dentro del proyecto Aranjuez y que dedica mayoritariamente a la exportación.
- La feria Fit and Wellness, celebrada en Barcelona del 29 de noviembre al 2 de diciembre, en donde el Grupo presentó los productos para el tratamiento del agua de piscinas que fabrica en Sabiñánigo y comercializa por todo el mundo.
- La feria Smart Chemistry Smart Future liderado Feiqué. En esta feria, el Grupo presentó su

- Expoquimia, celebrada en Barcelona del 14 al 17 de septiembre, dentro del proyecto Aranjuez y que dedica mayoritariamente a la exportación.
- la feria de bienestar, celebrada en Barcelona del 29 de noviembre al 2 de diciembre, en donde el Grupo presentó los productos para el tratamiento del agua de piscinas que fabrica en Sabiñánigo y Mineraliza por todo el mundo.
- la feria de productos de belleza que se celebró en Sabiñánigo el 1 de diciembre, en la cual el Grupo mostró los activos farmacéuticos que diseña y produce en su fábrica de

Asimismo, personal del Grupo Ercros ha participado en las ferias, jornadas y encuentros más importantes de su sector:

- La división de química intermedia participó de forma virtual en las asambleas anuales de Formacare; European Petrochemical Association («EPCA»); y European Phenolic Resins Association («EPRA»). Y de forma presencial en la feria Paints and Coatings, celebrada en Barcelona.
- La división de derivados del cloro participó de forma virtual en Spantex UK; Aquatherm Moscow; Asia Pool and Spa expo; Piscine Connect France; Global Chlor Alkali and Polyurethanes conference; PVC 2021 forum; VinylPlus Sustainability forum; R+T Stuttgart; y European Bioplastics congress. Y de forma presencial en SCP Showcase en Lisboa (Portugal); Aquanale en Colonia (Alemania); Smagua en Zaragoza; y DFactory Zona Franca en Barcelona.
- La división de farmacia participó en las ferias presenciales FI Europe en Frankfurt (Alemania); Europlx 77 en Bruselas (Bélgica); e Infarma en Madrid.

15.4. Auditorías

El Grupo somete a distintas auditorías sus cuentas anuales y otros informes, sus procesos de producción y sus productos, y sus certificaciones de sostenibilidad.

El auditor externo Ernst & Young («E&Y») realiza la auditoría preceptiva a las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo consolidado. E&Y también revisa la información suministrada en los correspondientes informes de gestión, en el IAGC y en el IRC y revisa que el Grupo presente el EINF como parte del informe de gestión, en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio.

El EINF es verificado por Bureau Veritas, conforme a lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre; asimismo, esta empresa verifica el IRSE y califica el grado de cumplimiento de la Guía de aplicación de la responsabilidad social corporativa en el sector químico y de las ciencias de la vida, y en todas las ocasiones que lo ha hecho ha otorgado la calificación de «excelente».

Todas las fábricas llevan a cabo simulacros oficiales de emergencia, que son auditados por una empresa externa, y realizan auditorías de sostenibilidad internas cruzadas. Los sistemas de gestión ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y los centros de producción más regulados, siendo específicamente exhaustivas y numerosas las realizadas en la división de farmacia.

de desarrollo sostenible.

Todas las fábricas llevan a cabo simulacros oficiales de emergencia, que son auditados por una empresa externa, y realizan auditorías de sostenibilidad internas cruzadas. Los sistemas de gestión de la sostenibilidad ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 se aplican en todos los centros productivos más regulados, departamentos comerciales y las actividades de las realizadas en la división de desarrollo sostenible.



A su vez, el Grupo realiza auditorías a sus proveedores y encuestas de satisfacción entre sus clientes.

**Grado de cumplimiento de los indicadores recogidos en la
guía RSE del sector químico y de las ciencias de la vida**

16. Grado de cumplimiento de los indicadores recogidos en la guía RSE del sector químico y de las ciencias de la vida

16.1 Ética y valores	
Nivel básico	
1º.	<p>Existencia de unos valores o principios fundamentales de responsabilidad social del Grupo Ercros</p> <p>Sí.</p>
2º.	<p>Existencia de un sistema de seguimiento y control de requisitos legales que afectan a la actividad</p> <p>Sí, en materia de sostenibilidad, el seguimiento y control del cumplimiento de requisitos legales es una obligación que tienen los centros productivos derivada de las normas ISO 14001 e ISO 45001 y existe un procedimiento específico.</p> <p>En otras materias (laboral, mercantil, fiscal, financiera, etc.), el Grupo está suscrito a diferentes publicaciones, bases de datos y servicios de alertas.</p>
3º.	<p>Existencia de un registro de denuncias por competencia desleal</p> <p>Sí.</p>
4º.	<p>Adhesión efectiva a una asociación empresarial</p> <p>A varias de ellas, tanto de ámbito sectorial como territorial, por ejemplo: Feique, Cefic, Fedequim, Quimacova, AEQT, cámaras de comercio de Barcelona, Madrid y Tarragona, Foment del Treball o CEOE. [ver el capítulo 14.7].</p>
5º.	<p>Existencia de un código ético y de conducta formal</p> <p>Sí, aprobado en 2018 y acatado por la plantilla.</p>
Nivel avanzado	
6º. 7º.	<p>Existencia de un programa o política de gestión ética de implantación de la responsabilidad social</p> <p>Sí, desde 1994.</p> <p>Sí. La Sociedad dispone de una política de responsabilidad social empresarial («RSE») aprobada por el consejo de administración, cuya última actualización fue aprobada el 28 de diciembre de 2020.</p>

<p>6º: 7º:</p>	<p>Existencia de un programa o política de gestión ética de implantación de Adhesión efectiva a Responsible Care la responsabilidad social Sí, desde 1994. Sí. La Sociedad dispone de una política de responsabilidad social empresarial («RSE») aprobada por el consejo de administración, cuya última actualización fue aprobada el 28 de diciembre de 2020.</p>
	<p style="text-align: right;">140</p>

8°.	<p>Adhesión efectiva a principios aspiracionales de responsabilidad social</p> <p>Al programa Global Compact, al <i>rating</i> CSR de EcoVadis y al <i>rating</i> Lighthouse. [ver el capítulo 8.3].</p>
Nivel de excelencia	
9°.	<p>Difusión pública del código ético</p> <p>El Grupo desarrolla campañas de difusión para el conocimiento y, en su caso, el acatamiento del código ético entre sus partes interesadas, que se puede consultar en la página web. Los empleados y los proveedores de logística, bienes y servicios se han comprometido a cumplir las normas de este código.</p>
10°.	<p>Existencia de formación específica sobre valores éticos</p> <p>El Grupo imparte formación específica sobre valores éticos al personal y, de forma especial, a las personas que se incorporan a la plantilla.</p>
11°.	<p>Existencia de mecanismos internos de interlocución: comité y responsable de RSE</p> <p>El comité de ética y responsabilidad social («CERS») –que está integrado por los responsables de las áreas directamente implicadas en la responsabilidad social– es el encargado de asesorar a la dirección sobre iniciativas relacionadas con la responsabilidad social; de identificar los riesgos relacionados con dicha materia y de elaborar el IRSE. El CERS actúa como un órgano colegiado, consultivo, de carácter interno y permanente y se reúne dos veces al año.</p> <p>La comisión de auditoría, y por delegación el auditor interno, es la responsable de la supervisión y cumplimiento del código ético.</p>
12°.	<p>Existencia de una política anticorrupción</p> <p>Sí. El objeto de la política anticorrupción y de prevención de delitos es establecer los principios que rigen la actuación del Grupo Ercros en la erradicación de cualquier práctica corrupta de la que tenga conocimiento.</p>
13°.	<p>Número de sentencias condenatorias sobre discriminación, corrupción, soborno y leyes de competencia</p> <p>Ninguna.</p>
14°.	<p>Adhesión efectiva a iniciativas sobre responsabilidad social</p> <p>El Grupo está adherido desde 2000 al programa Global Compact, promovido por la ONU, e indirectamente, a Forética (propietaria de la norma SGE21) a</p>

	<p>través de la Federación Empresarial de Industria Química Española (FEQI).</p>
14º.	<p>Medición de los indicadores de sostenibilidad y objetivos de mejora</p> <p>El Grupo está adherido desde 2000 al programa Global Compact, promovido por la ONU, e indirectamente, a Forética (propietaria de la norma SGE21) a</p>
	141

16°.	Publicación y presentación de un informe de responsabilidad social Sí. El Grupo publica un informe de responsabilidad social empresarial («IRSE») con periodicidad anual.
-------------	---

16.2 Recursos humanos

Nivel básico

1º.	Sentencias condenatorias/sanciones relacionadas con requisitos legales sobre integración de minusválidos, prevención de riesgos laborales, ley de igualdad, etc. Ninguna.
2º.	Existencia de un plan de igualdad Sí. En 2021, la comisión de igualdad ha actualizado el plan de igualdad de Ercros que recoge el compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y sus ámbitos de aplicación. A 31 de diciembre, se encuentra en proceso de negociación.
3º.	Existencia de un plan de derechos humanos No existe un plan de derechos humanos definido como tal pero su contenido queda englobado en el plan de igualdad, en el código ético y en el programa Global Compact.
4º.	Sentencias condenatorias relacionadas con los derechos humanos (libertad de asociación, explotación infantil, trabajos forzados, etc.) Ninguna.
5º.	Índice de frecuencia de accidentes del personal propio En 2021, se redujo la accidentabilidad del Grupo Ercros: el índice general de frecuencia de accidentes («IFG»), que mide el número de accidentes con y sin baja entre el personal propio y el externo, se situó en 2,4 frente al 4,0 de 2020
6º.	Accidentes mortales en empleados No. En 2021, se produjo el fallecimiento de un trabajador por causas naturales en la fábrica de Almussafes.

Nivel avanzado

7º.	Índice de frecuencia de accidentes en contratistas En 2021, el personal externo tuvo un índice de frecuencia de accidentes del 3,7 frente al 6,5 del ejercicio anterior.
9º.	Accidentes mortales en contratistas
8º.	Existencia de una política de prevención
10º.	Índice enfermedades profesionales en empleados Sí. La política de sostenibilidad integra las distintas políticas asociadas a ésta, entre ellas, la política de prevención.

9°.	En 2021, el personal externo tuvo un índice de frecuencia de accidentes del 3,7 frente al 6,3 del ejercicio anterior.
8°.	Existencia de una política de prevención
10°.	Índice enfermedades profesionales en empleados Sí. La política de sostenibilidad integra las distintas políticas asociadas a ésta, entre ellas, la política de prevención.

143

11°.	Aplicación del convenio colectivo Sí, vigente el XX convenio general de la industria química 2021-2023 y el I acuerdo de mejora del convenio general de la industria química.
12°.	Índice de absentismo laboral (calculado según parámetros del convenio colectivo del sector químico) El índice de absentismo en 2021 ha sido de 5,6, en comparación con el 5,0 registrado en 2020
13°.	Aplicación de un sistema de gestión de la seguridad y salud certificado Todos los centros productivos tienen su sistema de gestión de la seguridad y la salud laboral certificado por Aenor según la norma ISO 45001.
14°.	Puestos descritos sobre el total El 100% de los puestos totales están descritos.
15°.	Encuestas de satisfacción cada tres años Sí.
16°.	Contratos indefinidos sobre el total Al final del ejercicio 2021, el 89,6 % de la plantilla tenía contrato indefinido (89,7 % en 2020).
17°.	Empleados con evaluaciones del desempeño Ninguno.
18°.	Existencia de planes de formación Sí. La comisión de formación, compuesta paritariamente por representantes de la dirección del Grupo y de los sindicatos, se reúne con una periodicidad anual para la elaboración del plan de formación.
19°.	Existencia de un manual de bienvenida para nuevos empleados El Grupo entrega un manual de acogida, que incluye información de interés general e información específica del centro de producción al nuevo personal que se incorpora; en el pasado ejercicio se entregó el manual de acogida a 111 personas de nueva incorporación.
20°.	Gasto e inversión en formación de empleados El gasto incurrido en formación en 2021 ascendió a 279 miles de euros (282 miles de euros en 2020), de los que 185 miles de euros procedían del crédito concedido por la Fundae.
22°.	Empleados que han recibido formación sobre el OGD El 100% de los empleados han recibido formación sobre el OGD (100 horas en 2020).
21°.	Gasto e inversión en formación de empleados En 2021, el 82% de la plantilla (93% en 2020) recibió formación.

	<p>personas de nueva incorporación.</p> <p>20°. Gastos de formación por empleado El gasto incurrido en formación en 2021 ascendió a 279 miles de euros (282 miles de euros en 2020), de los que 185 miles de euros procedían del crédito concedido por la Fundae.</p>	
	<p>22°. Empleados que han recibido formación sobre el total El gasto de formación por empleado ascendió a 279 miles de euros (282 miles de euros en 2020) y a 185 miles de euros procedían del crédito concedido por la Fundae.</p>	
	<p>21°. Gasto e inversión en formación de empleados En 2021, el 82% de la plantilla (93% en 2020) recibió formación.</p>	144

23°.	<p>Mujeres sobre total de empleados</p> <p>Entre 2020 y 2021, el porcentaje de mujeres en la plantilla del Grupo ha pasado de un 17% a un 17,2%.</p>
24°.	<p>Mujeres directivas sobre el total de directivos</p> <p>Entre 2020 y 2021, no ha variado el número mujeres que ocupan cargos directivos, seis. Sin embargo, en términos porcentuales, la presencia de mujeres sobre el total de directivos ha disminuido ligeramente al pasar del 21,4% al 20,9% al haber un directivo varón más en 2021 (de 28 a 29 personas directivas).</p>
25°.	<p>Participación de representantes de los empleados en el área de formación</p> <p>A través de la comisión de formación que elabora cada año el plan de formación. Esta comisión de composición paritaria está compuesta por representantes de la dirección del Grupo Ercros y de los trabajadores.</p>
26°.	<p>Participación de representantes de los empleados en el área de seguridad y salud</p> <p>A través de la comisión de seguridad, salud laboral y medioambiente corporativa y de los correspondientes comités de seguridad y salud de cada centro de trabajo.</p>
27°.	<p>Participación de representantes de los empleados en el área de medioambiente</p> <p>También a través de los comités de seguridad, salud laboral y medioambiente corporativa y de los correspondientes comités de seguridad y salud de cada centro de trabajo.</p>
Nivel de excelencia	
28°.	<p>Existencia de programas de gestión del talento</p> <p>Dado que el nivel de rotación de la plantilla es muy bajo, el Grupo no considera necesario implantar programas de gestión del talento. Sin embargo, cuando lo considera necesario, aplica políticas activas para retener a sus empleados; por la vía de la retribución salarial o mediante el pago de masters y posgrados.</p>
29°.	<p>Existencia de planes de carrera</p> <p>Si bien no existen planes de carrera formales, el Grupo Ercros fomenta la promoción interna de sus empleados en sus áreas de formación y desarrollo, mediante la</p> <p>Medidas de apoyo a la maternidad/paternidad: premio de natalidad, reducción de jornada, etc.</p>
30°.	<p>Existencia de medidas de flexibilidad de la jornada laboral que apoyen la conciliación laboral y familiar</p>

Si bien no existen planes de carrera formales, el Grupo Ercros fomenta la
Medidas de apoyo a la maternidad/paternidad: premio de natalidad, reducción de
horarios y bonos para guardería. En cuanto a la promoción, manejada por el 19
completamente por la propia empresa.

30°. Existencia de medidas de flexibilidad de la jornada laboral que apoyen la conciliación laboral y familiar

	<p>plantilla se han acogido a una reducción de jornada para atender a personas a su cargo (12 mujeres y ningún hombre en 2020).</p> <p>El personal realiza el registro diario de la jornada de trabajo a través del control y medición del acceso y abandono de las instalaciones. Este sistema permite facilitar la flexibilidad en el cómputo de la jornada laboral y, en consecuencia, promover la conciliación del personal.</p>
31°.	<p>Programas de fomento del teletrabajo</p> <p>En 2021, el Grupo firmó un acuerdo con la representación de los trabajadores sobre teletrabajo. En él, se regulan las condiciones bajo las cuales un trabajador puede acogerse a esta forma de trabajar.</p>
32°.	<p>Política de conciliación</p> <p>Sí. La política de conciliación, que facilita la aplicación de las medidas de conciliación de la vida personal y laboral, fue aprobada en 2015.</p>
33°.	<p>Existencia de programas de formación de contratistas</p> <p>Sí, principalmente, sobre prevención de riesgos, salud laboral y protección ambiental</p>
34°.	<p>Horas de formación a contratistas</p> <p>El personal de las empresas contratadas que operan en los centros de trabajo de forma frecuente también recibe formación por parte del Grupo Ercros. A lo largo de 2021, el personal de estas empresas recibió 2.277 horas de formación (820 horas en 2020).</p>
35°.	<p>Existencia de un registro de quejas, sugerencias, denuncias y medidas de resolución</p> <p>El procedimiento del canal ético implementa el mecanismo por el cual se pueden presentar denuncias sobre presuntos incumplimientos del código ético.</p> <p>En 2021 se presentó una denuncia en el canal ético que se tramitó en adecuado tiempo y forma (en 2020 no se presentó ninguna denuncia a través de este canal).</p>
36°.	<p>Existencia de una política para la gestión de la diversidad</p> <p>Sí, la Política de igualdad y la Política de diversidad del consejo.</p>
39°.	<p>Existencia de planes de pensiones</p> <p>Sí, el plan de pensiones de Ercros para los trabajadores y para sus hijos.</p>
38°.	<p>Existencia de anticipos retributivos</p> <p>Sí, el anticipo retributivo del Grupo Ercros.</p>
40°.	<p>Existencia de seguros de vida y accidentes</p>

	Sí, la Política de igualdad y la Política de diversidad del consejo.
39°. Existencia de planes de pensiones al estudio	Sí, el Ayuntamiento de Ercros ofrece planes de pensiones a los trabajadores y para los hijos.
38°. Existencia de anticipos reintegrables	Existencia de anticipos reintegrables.
40°. Existencia de seguros de vida y accidentes	
	146

	Sí. El 100% de los empleados del Grupo están cubiertos por un seguro de vida a cargo de este.
41°. Existencia de seguros médicos	Sí. En 2021, estaban adheridas al colectivo de salud del Grupo 962 personas (432 personas trabajadoras y 530 familiares beneficiarios).
42°. Existencia de campañas de prevención de enfermedades, vacunación, etc.	Sí [ver la tabla “Campañas de prevención 2021” en el capítulo 11.8].
43°. Existencia de comedor social, bonos o complementos para alimentación	Sí [ver el capítulo 12.7].
44°. Existencia de bonos o complementos de transporte	Sí, existen bonos o complementos de transporte como medida de conciliación.
45°. Existencia de medidas de apoyo a la maternidad/paternidad	Sí. Medidas de apoyo a la maternidad/paternidad: premio de natalidad, reducción de jornada y bonos para guardería.
46°. Existencia de opciones sobre acciones para los empleados	No.
47°. Actividades y programas de voluntariado para empleados	Sí, el Grupo y sus empleados colaboran con la fundación Juanjo Torrejón, Oxfam Intermón, Unicef, fundación Seur, Cruz Roja, Cáritas y Banc dels Aliments.
48°. Existencia de un plan de contingencia	Sí. Existencia de un plan de recuperación de datos, en el caso de desastre o fallo masivo del sistema informático. En 2020, se elaboró un plan de contingencia frente al covid-19.

16.3 Accionistas e inversores

Nivel básico

1º.	Identificación de los valores y objetivos relacionados con la transparencia, lealtad y creación de valor de forma sostenible Los valores y objetivos están definidos en la misión y principios de actuación del Grupo Ercros.
2º.	Identificación de responsables Existe una oficina del accionista con un responsable identificado, que es el cauce establecido por Ercros para canalizar el diálogo y las relaciones con los accionistas, analistas, inversores y el mercado en general.
3º.	Grado de cumplimiento del código de buen gobierno («CBG») En 2021, el grado de cumplimiento de las recomendaciones del CBG aplicables al Grupo se mantuvo en un 96,2% (el mismo que en 2020).
4º.	Publicación del informe anual de gobierno corporativo Sí. La edición del informe anual de gobierno corporativo («IAGC»), que facilita información sobre el gobierno de la Sociedad y el grado de cumplimiento de las recomendaciones del CBG.
5º.	Hechos relevantes y otras comunicaciones a los organismos reguladores A lo largo de 2021, el Grupo emitió 53 comunicaciones de otra información relevante (29 informaciones relevantes en 2020).
6º.	Número de reuniones de la junta general de accionistas El 11 de junio de 2021 se celebró la junta general de accionistas de Ercros, de forma exclusivamente telemática a causa de la pandemia, por así permitirlo la legislación (en 2020 la junta se celebró el 5 de junio)
7º.	Asistencia a la junta general de accionistas Concurrieron a la junta 6.298 accionistas titulares de 68.802.140 acciones, que representan el 68,14% del capital suscrito.
8º.	Presentaciones de resultados realizadas
9º.	Existencia de un área de accionistas en la web En cada ejercicio, se presentan dos informes correspondientes a los resultados del Grupo Ercros en el primer y segundo semestre y dos notas intermedias, con los resultados del primer y tercer trimestre. Las fechas de la publicación de resultados en 2021 han sido: 26 de enero, 11 de mayo, 28 de julio y 10 de noviembre. En la página web corporativa hay un apartado específico de «Accionistas e Inversores» de acuerdo con lo previsto en la circular 3/2015 de la CNMV.

8. Presentaciones de resultados realizadas

Nivel avanzada

9°. Existencia de un área de accionistas en la web

En cada ejercicio, se presentan dos informes correspondientes a los resultados del Grupo Ercros en el primer y segundo semestre y dos notas intermedias con los resultados del primer y tercer trimestre. Las fechas de la publicación de resultados en 2021 han sido: 26 de enero, 11 de mayo, 28 de julio y 10 de noviembre.

148

10°.	Existencia de sistemas específicos de relación con accionistas
	El Grupo dispone de una oficina del accionista con un responsable identificado, que canaliza el diálogo y la relación con los accionistas e inversores. El Grupo también dispone de un procedimiento que regula el funcionamiento de dicha oficina y una política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.
Nivel de excelencia	
11°.	Existencia de un responsable identificado para el diálogo con accionistas
	Sí, existe una persona responsable de la oficina del accionista.
12°.	Existencia de boletines periódicos para accionistas
	No. La Sociedad remite personalmente la información de interés sobre el Grupo Ercros a aquellos accionistas que lo solicitan a través de un formulario disponible en la web. A lo largo del ejercicio, la oficina del accionista respondió a 402 solicitudes de información (434 en 2020). Asimismo, remitió 46 notas informativas de forma personalizada (19 en 2020) a los 304 accionistas (285 en 2020) que lo solicitaron a través del formulario de solicitud de información.
13°.	Existencia de reuniones periódicas.
	Sí. En 2021, el Grupo mantuvo 20 reuniones con analistas e inversores, en su mayoría gestores de fondos (16 en 2020).
14°.	Existencia de mecanismos para fomentar la participación
	Se fomenta la participación de los accionistas a la junta general a través del voto y delegación a distancia y la retribución de la asistencia.
15°.	Inclusión del Grupo Ercros en índices de sostenibilidad
	El Grupo Ercros participa desde 2013 en el <i>rating</i> CSR de EcoVadis (con una calificación de 84 sobre 100 en 2021) y desde 2021 en el <i>rating</i> ASG Lighthouse del IEAF, con una calificación de 77 sobre 100.

16.4 Medioambiente

Nivel básico

1º.	Existencia de una política de medioambiente/sostenibilidad El Grupo dispone de una política de sostenibilidad que proporciona el marco de referencia que rige las actuaciones del Grupo Ercros en materia de sostenibilidad y tiene por objeto la protección de las personas y del entorno ambiental, la tutela de producto y la satisfacción de las necesidades de sus clientes.
2º.	Compromiso con la prevención de la contaminación Sí. La norma UNE-EN ISO 14001:2015 (ISO 14001), que acredita la implantación de un sistema de gestión ambiental que promueve la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales del Grupo están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
3º.	Informe bienal sobre aspectos ambientales asociados a la actividad La rendición de cuentas sobre aspectos ambientales asociados a la actividad del Grupo Ercros está incluida en el informe de gestión y en el IRSE, que se publican con carácter anual.
4º.	Sentencias condenatorias y sanciones graves Ver el capítulo 10.6: litigios y sanciones.
5º.	Valor de las multas por incumplimiento de requisitos legales 3.623,47 euros [ver capítulo 10.6: litigios y sanciones]
6º.	Número de incidentes y/o accidentes con consecuencias ambientales Durante 2021, no se han producido ni incidentes ni accidentes con consecuencias ambientales en las fábricas del Grupo.

Nivel avanzado

7º.	Al menos el 85% de las actividades productivas del Grupo Ercros está sometida a certificación ambiental Sí, el 100%.
8º.	Gastos en inversión en sensibilización/formación en seguridad y medioambiente Los gastos incurridos por el Grupo cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente de 2020 ascendieron a 18.269 millones de euros, de los cuales 17,15 millones corresponden a la formación en materia de seguridad y medioambiente (69 horas) y medioambiente en 2021

8%	<p>Sí, el 100% de los empleados de sensibilización/formación en seguridad y medioambiente</p> <p>Gastos e inversiones en protección del medioambiente</p> <p>Los gastos incurridos por el Grupo cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente en 2021 ascendieron a 18.293 millones de euros (17.164 en 2020). El tiempo de seguridad y medioambiente (69 horas de seguridad y medioambiente en 2021)</p>
	150

10°.	<p>Agua consumida por tonelada producida</p> <p>El consumo específico de agua fue de 8,92 m³ por tonelada producida en 2021 (9,51 m³ m³/t en 2020).</p>
11°.	<p>Energía consumida por tonelada producida</p> <p>El consumo eléctrico y de otros combustibles en 2021 fue de 4,95 GJ por cada tonelada producida (5,37 GJ/t en 2020).</p>
12°.	<p>Toneladas equivalentes de gases de efecto invernadero («GEI») emitidas por tonelada producida</p> <p>A falta de verificación externa, en 2021, el Grupo Ercros habrá emitido 0,345 toneladas de CO₂eq por cada tonelada producida (0,399 t de CO₂eq/t en 2020) (incluye emisiones de alcance 1 y alcance 2).</p>
13°.	<p>Toneladas de óxido de nitrógeno («NOx») emitidas por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,00012 toneladas de óxido de nitrógeno por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019, el Grupo Ercros emitió 0,00017 toneladas de óxido de nitrógeno por cada tonelada producida.</p>
14°.	<p>Toneladas de dióxido de azufre («SO2») emitidas por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,00004 toneladas de dióxido de azufre por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019, el Grupo Ercros emitió 0,00004 toneladas de dióxido de azufre por cada tonelada producida.</p>
15°.	<p>Toneladas de partículas en suspensión («PP.SS.») emitidas por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,000013 toneladas de partículas en suspensión por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019, el Grupo Ercros emitió 0,000013 toneladas de partículas en suspensión por cada tonelada producida.</p>
16°.	<p>Toneladas de compuestos orgánicos volátiles («COV») emitidas por tonelada producida</p>

17°.	<p>Toneladas de demanda química de oxígeno («DQO») de los vertidos por tonelada producida</p> <p>En 2021, la demanda química de oxígeno de los vertidos del Grupo Ercros fue de 0,00047 toneladas por cada tonelada producida (0,00031 t/t en 2020).</p>
18°.	<p>Toneladas de metales pesados vertidos por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,000022 toneladas de metales pesados por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019, el Grupo Ercros emitió 0,000025 toneladas de metales pesados por cada tonelada producida.</p>
19°.	<p>Toneladas de fósforo («P») vertido por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,000006 toneladas de fósforo vertido por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019 el Grupo Ercros emitió 0,000009 toneladas de fósforo vertido por cada tonelada producida.</p>
20°.	<p>Toneladas de nitrógeno («N») vertido por tonelada producida</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros emitió 0,000013 toneladas de nitrógeno vertido por cada tonelada producida. En el momento de la aprobación del presente IRSE –el 18 de febrero de 2022–, el Grupo aún no dispone del dato correspondiente al ejercicio 2021, por lo que se informará del mismo en el próximo IRSE. En 2019, el Grupo Ercros emitió 0,000017 toneladas de nitrógeno vertido por cada tonelada producida.</p>
21°.	<p>Toneladas de residuos totales generados por tonelada producida</p> <p>En 2021, el Grupo Ercros generó 0,043 toneladas de residuos totales por cada tonelada producida (0,055 t/t en 2020).</p>
22°.	<p>Toneladas de residuos peligrosos generados por tonelada producida</p> <p>En 2021, el Grupo Ercros generó 0,0071 toneladas de residuos peligrosos por cada tonelada producida (0,0072 t/t en 2020).</p>
23°.	<p>Porcentaje de residuos valorizados en relación con los residuos generados</p> <p>Nivel de excelencia</p> <p>En 2021, los residuos valorizados del Grupo Ercros supusieron el 6,4% de los residuos totales generados (5% en 2020).</p>
24°.	<p>Descripción de proyectos de recuperación</p>

23°.	Porcentaje de residuos valorizados en relación con los residuos generados Nivel de excelencia En 2021, los residuos valorizados del Grupo Ercros supusieron el 6,4% de los residuos totales generados (5% en 2020).
24°.	Descripción de proyectos de recuperación
152	

25°.	Descripción de programas o acciones de protección de hábitats y biodiversidad
-------------	--

	<p>Patronato del Espai Natural de Sebes (Flix); Convenio con la la Fundación CRAM; Convenio para la recuperación del Valle Salino de Cardona; Adhesión al programa Operation Clean Sweep; y colaboración con el CSIC para el estudio de la degradación de los plásticos en los ríos de montaña.</p>
--	---

16.5 Cadena de suministro/proveedores y contratistas

Nivel básico

1º. Existencia de mecanismos de control de registros de materias primas

El Grupo Ercros comprueba que los usos de los productos que fabrica están incluidos en los escenarios de exposición («ES») de las Fichas de datos de seguridad («FDS») suministradas por los proveedores de materias primas. Igualmente, comprueba y dispone de las certificaciones de todos los envases destinados a la expedición de mercancías peligrosas.

Nivel avanzado

2º. ¿Los contratos con proveedores incluyen cláusulas éticas y de derechos humanos?

Sí. Las empresas suministradoras deben superar una homologación inicial y en sus contratos y/o pedidos se incluyen cláusulas de cumplimiento ético.

3º. ¿Los contratos con proveedores incluyen cláusulas de seguridad, salud y ambientales?

Sí. Las empresas suministradoras deben superar una homologación inicial y en sus contratos y/o pedidos se incluyen cláusulas de seguridad y protección ambiental.

4º. Existencia de procedimientos de evaluación de proveedores/contratistas

Sí. El Grupo realiza auditorías de seguimiento a empresas de transporte y almacenamiento externo, y a proveedores de materias primas, envases y embalajes, con el objetivo de mejorar el servicio contratado.

Nivel de excelencia

5º. Descripción de historias de éxito

Las historias de éxito están descritas en el capítulo 13.3 e).

6º. Auditorías a proveedores/contratistas

La dirección de logística integral realiza auditorías de seguimiento a empresas de transporte y almacenamiento externo, y a proveedores de materias primas, contratistas locales.

8º. Existencia de una política para promover la contratación de proveedores y contratistas locales.

7º. Horas de formación a proveedores/contratistas

Seis de los diez centros del Grupo Ercros participan a través de la Asociación Empresarial Química de Eragona («AEQ») y de la Asociación de Emprendedores de Eragona («AEST») en una plataforma a la que están adheridas buena

8°.	Existencia de una política para promover la contratación de proveedores y contratistas locales.
7°.	<p>Horas de formación a proveedores/contratistas</p> <p>Seis de los diez centros del Grupo Ercros participan a través de la Associació Empresarial Personal de Tarazona (AETP) y de la Associació d'Empreses i Serveis de Tarazona («AEST») en una plataforma a la que están adheridas buena</p>

154

	parte de las empresas de Tarragona y Barcelona que prestan servicio al sector químico.
9°.	Existencia de intranet para proveedores/contratistas Indirectamente a través de la AEQT y de la AEST, el Grupo Ercros favorece la comunicación directa y personal a través del correo electrónico. En 2021, el Grupo Ercros ha puesto a disposición de sus proveedores un canal confidencial dónde pueden dirigirse para comunicar cualquier acto ilícito o de incumplimiento del código de conducta ética o de cualquier situación de fraude o irregularidades en el proceso de contratación.
10°.	Reuniones de los grupos de trabajo Cada fábrica dispone de un comité inter-empresas formado por representantes del centro y de las empresas que le prestan servicios, cuya finalidad es la coordinación entre el Grupo y los proveedores respecto de las actuaciones de prevención, accidentabilidad, procedimientos de gestión o planes de formación. En 2021, el conjunto de las fábricas del Grupo realizaron 26 reuniones de sus respectivos comités inter-empresas (21 reuniones en 2020).

16.6. Clientes y consumidores

Nivel básico

1º.	Sanciones y/o sentencias condenatorias en relación con los reglamentos sobre registro, evaluación y autorización de sustancias químicas («Reach») y de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas («CLP»). Ninguna.
2º.	Existencia de cláusulas de confidencialidad o de protección de datos del cliente Los contratos de colaboración suscritos con futuros clientes y clientes encargados del desarrollo de nuevos productos incluyen cláusulas de confidencialidad. Todos los contratos que firma el Grupo Ercros incluyen la cláusula de protección de datos de las partes firmantes.
3º.	Gasto en I+D+i Las inversiones y gastos realizados en materia de innovación y tecnología en 2021 alcanzaron la cifra de 6.637 miles de euros (6.339 miles de euros en 2020).
4º.	Existencia de un registro de reclamaciones y resolución de las mismas Existe un procedimiento interno sobre reclamaciones de clientes, en el que se explica cómo deben gestionarse las reclamaciones y los datos que debe incluirse en el registro de reclamaciones.
5º.	Accidentes por tonelada transportada En 2021 no se ha producido ningún accidente.

Nivel avanzado

6º.	Existencia de un servicio de atención al cliente Sí, el centro de atención al cliente («CAC»).
7º.	Índice de reclamaciones En 2021, el índice de reclamaciones fue del 0,222 (0,274 en 2020), lo que supone una reducción del 18,9% respecto del año anterior.
8º. 9º.	Realización de encuestas de satisfacción de clientes. Al menos un 85% de las actividades productivas está sometida a certificación de calidad La dirección comercial de cada negocio efectúa periódicamente encuestas para medir el grado de satisfacción de los clientes. En 2021, se remitieron 874 encuestas a clientes con un ratio de respuesta del 23% (939 encuestas remitidas en 2020).

8º: **Realización de encuestas de satisfacción de clientes**
9º: **Al menos un 85% de las actividades productivas está sometida a certificación de calidad**
La dirección comercial de cada negocio efectúa periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los clientes. En 2021, se remitieron 874 encuestas a clientes con una ratio de respuesta del 23% (939 encuestas remitidas en 2020).

156

10°.	<p>Fichas de seguridad sobre productos comercializados</p> <p>Sí. En 2021 se han actualizado todas las FDS para adaptarlas al nuevo reglamento europeo de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas.</p>
<p>Nivel de excelencia</p>	
11°.	<p>Análisis de ciclo de vida de los principales productos</p> <p>El Grupo Ercros no ha realizado el análisis de ciclo de vida de sus productos como tal, pero lleva a cabo el diseño, la producción y la distribución de los mismos desde la perspectiva del ciclo de vida para minimizar su impacto. Está previsto iniciar estos estudios en 2022.</p>
12°.	<p>Porcentaje de productos de los que se poseen análisis de riesgos durante su uso, consumo y eliminación</p> <p>Todas las sustancias químicas peligrosas que compra y vende el Grupo Ercros disponen de su FDS en la que figuran los correspondientes escenarios de exposición</p>
13°.	<p>Iniciativas voluntarias suscritas dirigidas al control y uso seguro de productos químicos</p> <p>El Grupo Ercros está adherido, a través de Feique, a un convenio de colaboración sobre precursores de explosivos, promovido por la secretaria de estado de Seguridad del Ministerio del Interior; ha suscrito el <i>Code of Conduct</i> de los principales fabricantes de la UE de clorato sódico y peróxido de hidrógeno; y colabora con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas («OPAQ»).</p>
14°.	<p>Quejas y/o sanciones relacionadas con el marketing y publicidad de los productos y servicios.</p> <p>No aplicable al Grupo Ercros puesto que no realiza acciones de marketing o publicidad.</p>
15°.	<p>Portal o área destinados a consumidores y clientes</p> <p>La web corporativa tiene un apartado con información específica de interés para los clientes.</p>
16°.	<p>Accesibilidad de la información y servicios</p> <p>Por cuestiones de seguridad, debido al tipo de productos fabricados, los centros productivos del Grupo tienen restringido el acceso a personas con minusvalías físicas severas. Las oficinas de la corporación son totalmente accesibles. Las instalaciones del Grupo Ercros están debidamente señalizadas, en varios idiomas.</p>

16°.	<p>los clientes.</p> <p>Por cuestiones de seguridad, debido al tipo de productos fabricados, los centros productivos del Grupo tienen restringido el acceso a personas con minusvalías físicas severas. Las oficinas de la corporación son totalmente accesibles.</p> <p>Las instalaciones del Grupo Ercros están debidamente señalizadas, en varios idiomas.</p> <p style="text-align: right;">157</p>
------	---

17°.	Descripción de historias de éxito sobre mejoras en productos existentes Fórmulas específicas de las tabletas de ATCC, nuevos grados de la gama de ErcrosBio, ampliación de la paleta de compuestos de PVC, desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado, formulación de compuestos de PVC aptos para la impresión 3D, ampliación del catálogo de resinas ErcrosGreen+, lanzamiento de nuevas resinas ErcrosTech, desarrollo de una nueva calidad de polvo de moldeo HD, modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente y desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril.
18°.	Descripción de historias de éxito sobre materiales de envasado, empaquetado y embalaje La compra de un 29% de palés reciclados, las acciones para reducir el espesor de los envases y la incorporación de hasta un 30% de material reciclado en algunos embalajes.
19°.	Descripción de historias de éxito sobre la eficiencia en la distribución Puesta en marcha de un mega-camión entre Vila-seca y Monzón que permite transportar hasta 40 toneladas de producto por viaje; ampliación de la red de tanques y almacenes para acercar los productos a los clientes; desarrollo de un programa de seguimiento de los camiones expedidos desde las fábricas; y puesta en marcha del programa <i>Searates</i> de seguimiento continuo de contenedores por vía marítima.

16.7. Contribución y cooperación con la sociedad

Nivel básico

1º.	<p>Identificación de los productos y su contribución al bienestar social (directa e indirecta)</p> <p>El Grupo Ercros dispone de diferentes soportes informativos que explican las aplicaciones de los productos que comercializa y su contribución social: la página web, el IRSE, el vídeo corporativo, la participación en ferias sectoriales etc.</p>
------------	--

Nivel avanzado

2º.	<p>Empleos directos generados</p> <p>En 2021, la plantilla media del Grupo Ercros estaba formada por 1.329 personas, 32 personas más que en 2020.</p>
3º.	<p>Empleos indirectos e inducidos generados</p> <p>En 2021, se calcula que la actividad del Grupo generó 4.520 empleos directos, indirectos e inducidos.</p>
4º.	<p>Empleo total generado/ocupados en el municipio</p> <p>El empleo total generado por el Grupo Ercros representa una media del 3,1% de la población activa de los municipios en que se ubican los centros de producción (la población activa de cada localidad se ha calculado a partir de la tasa de actividad de la provincia respectiva).</p>
5º.	<p>Facturación/ventas</p> <p>En 2021, las ventas alcanzaron los 772.317 miles de euros, un importe superior (41,1%) al de las ventas del año anterior, que alcanzaron los 547.237 miles de euros.</p>
6º.	<p>Valor de las inversiones totales realizadas</p> <p>En 2021, se ejecutaron inversiones por un importe de 34.775 miles de euros (31.270 miles de euros en 2020).</p>
7º.	<p>Valor de los impuestos, tasas, cotizaciones y otras aportaciones tributarias locales o estatales</p>
9º.	<p>Iniciativas de integración desarrolladas</p> <p>El Grupo Ercros colabora con la administración pública en concepto de tributos, impuestos, cánones y cuotas a la seguridad social la cantidad de 33.161 euros en 2021 (25.874 euros en 2020).</p> <p>Empleos de comunitarios en el Grupo Ercros 2020</p>
8º.	<p>Poblaciones desplazadas a áreas españolas</p> <p>El Grupo Ercros tiene un impacto socialmente significativo en los centros de actividad radicados en Catalunya.</p>

- | | |
|-----|---|
| 9°. | <p>Iniciativas de integración desarrolladas en la administración pública en concepto de tributos, impuestos, cánones y cuotas a la seguridad social la cantidad de 33.161 millones de euros (251.874 millones de euros 100%) en el uso de la lengua dominante.</p> |
| 8°. | <p>Poblaciones desplazadas a áreas espaciales especialmente significativas en los centros de actividad radicados en Catalunya.</p> |

159

10°.	Descripción de iniciativas o acciones voluntarias dirigidas a prevenir y gestionar la contaminación del entorno Ver los capítulos 10.2 y 10.5.
Nivel de excelencia	
11°.	Valor de las sponsorizaciones, patrocinios, donaciones, etc. por empleado En 2021, el valor de los patrocinios por empleado fue de 71,5 euros (94 euros en 2020).
12°.	Descripción de productos y servicios dirigidos a personas desfavorecidas o grupos vulnerables No aplicable. ¹⁰
13°.	Personas en situación desfavorecida o con riesgo de exclusión empleadas Ninguna.
14°.	Descripción de iniciativas o acciones voluntarias dirigidas a prevenir la seguridad y salud de la comunidad Las campañas de prevención del contagio de la covid-19; la colaboración con la Unidad Militar de Emergencia para la formación de su personal sobre el manejo del cloro en caso de accidente; la participación en el día mundial contra el cáncer de mama; la participación en el día europeo para el uso prudente de los antibióticos; los estudios epidemiológicos de las patologías más frecuentes; los cursos de formación sobre prevención de riesgos laborales, las campañas anuales de vacunación; y los actos informativos de prevención y salud
15°.	Valor de las compras realizadas a centros especiales de empleo y/o empresas de inserción Las compras realizadas a centros especiales de empleo y/o empresas de inserción, por un valor de 283 miles de euros (279 miles de euros en 2020).
16°.	Descripción de proyectos de infraestructuras y servicios públicos en la comunidad Ver el capítulo 14.4 b).
17°.	Existencia de programas de formación para la comunidad local En 2021, 63 estudiantes hicieron prácticas en centros de trabajo del Grupo, lo que supone un aumento considerable de los establecidos de 36 alumnos en el 2020 y nada está similar a años anteriores en centros académicos locales. [ver el capítulo 11.7]
18°.	Desarrollo de actividades en la comunidad educativa (centros de enseñanza, FP y universidades)

¹⁰ El portafolio del Grupo Ercros no admite este tipo de actividad.

17°.	<p>Existencia de programas de formación para la comunidad local</p> <p>En 2021, 63 estudiantes hicieron prácticas en centros de trabajo del Grupo, lo que supone un aumento de un 10% respecto a los establecidos en el acuerdo de colaboración con la comunidad educativa de 2020. En 2020, 57 estudiantes hicieron prácticas en centros académicos locales. [ver el capítulo 11.7]</p>
18°.	<p>Desarrollo de actividades en la comunidad educativa (centros de enseñanza, FP y universidades)</p> <p>¹⁰ El portafolio del Grupo Ercros no admite este tipo de actividad.</p>

19°.	<p>Desarrollo de actividades con los medios de comunicación</p> <p>En 2021, se remitieron 93 notas de prensa (74 en 2020), se llevaron a cabo cinco ruedas de prensa y se dio respuesta a todas las solicitudes de los medios de comunicación.</p>
20°.	<p>Desarrollo de actividades con la administración pública y las autoridades</p> <p>Ver el capítulo 15.3 b) (vii).</p>
21°.	<p>Desarrollo de actividades con las cámaras legislativas</p> <p>Ver el capítulo 15.3 b) (vii).</p>
22°.	<p>Desarrollo de actividades con organizaciones empresariales</p> <p>Ver el capítulo 14.7.</p>
23°.	<p>Desarrollo de actividades con organizaciones sindicales</p> <p>El Grupo Ercros mantiene frecuentes contactos personales con las organizaciones sindicales representativas en el Grupo y participa en los seminarios y actos que organizan.</p> <p>Aportaciones a los grupos de empresa, por un importe de 76 miles euros (la misma cantidad que en 2020).</p> <p>Indirectamente, a través de Feique, el Grupo Ercros participa en instituciones que cuentan con presencia sindical, como el Observatorio de la Química o el Foro Química y Sociedad.</p>
24°.	<p>Desarrollo de actividades con organizaciones de consumidores y usuarios</p> <p>El Grupo Ercros participa, a través de Cicloplast, en la plataforma Envase y Sociedad que se constituye como un foro de diálogo e intercambio de experiencias entre organizaciones, instituciones y ciudadanos.</p>
25°.	<p>Desarrollo de actividades con grupos ecologistas</p> <p>El Grupo Ercros participa, junto con el grupo Natura Freixe, en el patronato del Espai Natural de Sebes, ubicado frente a la fábrica de Flix y en la comisión de seguimiento del plan de gestión de Sebes [ver el capítulo 14.4 b)]. El Grupo también colabora con la Fundación para la recuperación de animales marinos («CRAM»).</p>
26°.	<p>Desarrollo de actividades con organizaciones profesionales</p> <p>A través de las organizaciones empresariales en las que participa.</p>
27°.	<p>Desarrollo de actividades con la comunidad científica (centros,</p>

	también colabora con la Fundación para la recuperación de animales marinos (CRAM).	
26°.	Desarrollo de actividades con organizaciones profesionales A través de las organizaciones empresariales en las que participa.	
27°.	Desarrollo de actividades con la comunidad científica (centros,	161

28°.	Desarrollo de actividades con empresas vecinas A través de contactos personales, de la participación conjunta en simulacros de emergencia y de las asociaciones empresariales locales.
29°.	Desarrollo de actividades con las asociaciones de vecinos A través del envío de información y documentación de interés del Grupo Ercros [ver el capítulo 15.3 b) (vi)].
30°.	Desarrollo de actividades con otras asociaciones o agrupaciones (culturales, deportivas, sociales, etc.) Las acciones de patrocinio y colaboración con: el Club Básquet Almussafes; el Club de Voleibol Sant Pere i Sant Pau de Tarragona; la Peña Ciclista Edelweiss y la Agrupación Deportiva, de Sabiñánigo; el Club de Fútbol Jesús Catalonia de Tortosa; y la asociación Monzón Foto.

16.8. Comunicación y diálogo

Nivel básico

1º.	Existencia de una persona con funciones de comunicación asignadas A nivel corporativo las funciones de comunicación son competencia de la dirección de relaciones institucionales y comunicación y, en cada centro de producción, hay una persona con funciones de comunicación delegadas.
2º.	Existencia de una publicación corporativa El boletín interno asociado al PMD, que contiene la información que se facilita en las reuniones en cascada. En 2021, se editaron cuatro boletines (los mismos que en 2020) [ver el capítulo 15.3 b) (ii)].
3º.	Existencia de página web Sí, www.ercros.es .
4º.	Existencia de un procedimiento de comunicación interna Sí, el Grupo Ercros dispone de un procedimiento de comunicación interna corporativo.

Nivel avanzado

5º.	Existencia de una página web en castellano La página web corporativa se presenta en castellano, inglés y catalán.
6º.	Publicación del informe anual Anualmente, el Grupo Ercros presenta el informe económico-financiero, el informe de gobierno corporativo, el informe sobre remuneraciones de los consejeros y el informe de responsabilidad social empresarial y de estado de la información no financiera [ver el capítulo 15.2].
7º.	Emisión de comunicados públicos El Grupo Ercros remite periódicamente notas informativas de interés general o local, que se distribuyen a las partes interesadas externas en función de su contenido. En 2021, se remitió una media de 11 comunicados por fábrica (ocho comunicados en 2021).
8º.	Existencia de un protocolo de gestión y evaluación de sugerencias, consultas, quejas, peticiones o similares En 2021, se ha recibido una comunicación a través de esta vía. En 2021, se presentaron 25 sugerencias frente a las nueve presentadas en 2020. Para las sugerencias, consultas o quejas de los grupos de interés externos, el Grupo Ercros dispone del procedimiento de la línea de atención al público

8°.	<p>comunicados en 2021) («LAP»). En 2021, se ha recibido una comunicación a través de esta vía. Existencia de un protocolo de gestión y evaluación de sugerencias, consultas, quejas, peticiones o similares. En 2021, se presentaron 25 sugerencias frente a las nueve presentadas en 2020. Para las sugerencias, consultas o quejas de los grupos de interés externos, el Grupo Ercros dispone del procedimiento de la línea de atención al público</p>
-----	---

9°.	<p>Existencia de reuniones internas protocolizadas</p> <p>A través del PMD, que es la herramienta para fomentar la comunicación interna a través de la realización de reuniones en cascada y que está implantado en todos los centros de trabajo. En 2021, se realizaron 812 reuniones en las que participaron 3.586 personas (524 reuniones en 2020 con una asistencia de 2.268 personas).</p>
<p>Nivel de excelencia</p>	
10°.	<p>Publicación periódica de un informe de sostenibilidad o de RSE</p> <p>El Grupo Ercros elabora el informe de RSE, que desde 2016 tiene una periodicidad anual.</p>
11°.	<p>Existencia de un boletín informativo periódico externo</p> <p>Desde 2014, el Grupo Ercros dispone de una newsletter digital, que se solicita a través de la web corporativa y que permite recibir periódicamente las noticias más relevantes publicadas por el Grupo Ercros [ver el capítulo 15.3 a)].</p>
12°.	<p>Organización de jornadas de puertas abiertas externas</p> <p>En total se han celebrado cuatro visitas en las que han participado 49 personas (seis visitas en 2020 con la participación de 205 personas). En 2021, no se ha celebrado ninguna jornada de puertas abiertas, el Grupo espera que, si la evolución de la pandemia lo permite, en 2022 se recuperen este tipo de eventos en las fábricas.</p>
13°.	<p>Existencia de un protocolo de gestión y evaluación de sugerencias externas</p> <p>El procedimiento de la LAP [ver el capítulo 15.3 b) (i)].</p>
14°.	<p>Existencia de un panel público asesor</p> <p>A través de Feique y de la AEQT.</p>
15°.	<p>Descripción de campañas de RSE</p> <p>El Grupo Ercros lleva a cabo anualmente varias campañas de responsabilidad social [ver el capítulo 14.4].</p>
16°.	<p>Realización periódica de encuestas de opinión</p>
18°.	<p>Existencia de una intranet o un área para el personal</p> <p>En 2021, los centros de producción no realizaron encuestas de opinión entre sus empleados. El Grupo Ercros ha puesto en marcha la herramienta de encuestas de opinión en el servidor del Grupo, que se encuentra disponible en el portal de la intranet y es de libre acceso para el personal. En 2021, se ha puesto en marcha la herramienta <i>Success Factors</i>, que permite al personal expresar sus opiniones y sugerencias.</p>
17°.	<p>Utilización de herramientas 2.0</p> <p>La utilización de herramientas 2.0 como Vimeo, Flickr y LinkedIn.</p>

18°	<p>Existencia de una intranet o un área para el personal. En 2021, los centros de producción no realizaron encuestas de opinión entre sus empleados. En el futuro se pretende realizar encuestas de opinión al personal del Grupo, para poder evaluar el estado de las cosas y mejorarlas.</p>
17°	<p>Utilización de herramientas 2.0 Intranet y es de libre acceso para el personal. En 2021, se ha puesto en marcha la herramienta <i>Success Factors</i>, que permite al personal utilizar herramientas 2.0 como Vimeo, Flickr y LinkedIn.</p>
	<p style="text-align: right;">164</p>

	personal disponer de su información en materia de recursos humanos y acceder a información general de la Compañía.
19°.	Existencia de boletín informativo periódico interno El boletín asociado al PMD. En 2021 se editaron cuatro boletines (el mismo número que en 2020).
20°.	Organización de jornadas de puertas abiertas para empleados y/o familiares En 2021, no se ha celebrado ninguna jornada de puertas abiertas, el Grupo espera que, si la evolución de la pandemia lo permite, en 2022 se recuperen este tipo de eventos en las fábricas.

17. Responsabilidad del estado de información no financiera

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2022, ha aprobado el estado de información no financiera del Grupo Ercros correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

El presente estado de información no financiera forma parte del informe de gestión de Ercros, S.A. y del Grupo consolidado, preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML), todo ello conforme al Formato Electrónico único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, y su contenido está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio y el capítulo III de la LSC, que han sido modificados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Este estado de información no financiera contiene, asimismo, el grado de cumplimiento de los 183 indicadores que contiene la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad a la formulación del presente estado de información no financiera, el cual ofrece una explicación detallada de la información no financiera de la Sociedad y su Grupo consolidado, en la reunión celebrada el 18 de febrero de 2022.

La reunión tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar

Vº Bº- D. Joan Casas Galofré
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona,

22 de febrero de 2022
Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

- D. Laureano Roldán Aguilar
Vº Bº- D. Joan Casas Galofré
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona,
D. Antonio Zabalza Martí
D. Daniel Ripley Soria



Directorio

Corporación

Sede social

Avda. Diagonal, 593-595
08014 Barcelona
E-mail: ercros@ercros.es
Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 393 009

Oficina del accionista

Avda. Diagonal, 595
08014 Barcelona
E-mail: accionistas@ercros.es
Tel.: (+34) 934 393 009

División de derivados del cloro

Sede

Avda. Diagonal, 593-595
08014 Barcelona
E-mail: derivadosdelcloro@ercros.es
Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 393 009

Química básica

E-mail: quimicabasica@ercros.es
Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 446 651

Centro de atención al cliente («CAC»)

E-mail: cac@ercros.es
Zona Este: Tel.: (+34) 902 518 100 y 934 446 682
Zona Oeste: Tel.: (+34) 902 518 400
Exportación: Tel.: (+34) 934 445 337 y 934 446 675
E-mail: plasticos@ercros.es
Tel.: (+34) 609 880 630 y 933 230 554
Delegación comercial en Francia
Centro de atención al cliente («CAC»)
E-mail: cac@ercros.es
Tel.: (+34) 934 446 687

Plásticos

Exportación: Tel.: (+34) 934 446 557 y 934 446 675
E-mail: plasticos@ercros.es
Tel.: (+34) 609 880 630 y 933 230 554
Delegación comercial en Francia
Centro de atención al cliente («CAC»)
E-mail: cac@ercros.es
Plásticos (+34) 934 446 687



Tratamiento de aguas

E-mail: tratamientoaguas@ercros.es

Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 532 179

Centro de atención al cliente («CAC»)

E-mail: cac@ercros.es

Tel.: (+34) 934 532 179

Centros de producción

Fábrica de Flix

C/Afores, s/n

43750 Flix (Tarragona)

E-mail: flix@ercros.es

Tel.: (+34) 977 410 125

Fábrica de Monzón

Ctra. Nacional 240, Km. 147

22400 Monzón (Huesca)

E-mail: monzon@ercros.es

Tel.: (+34) 974 400 850

Fábrica de Sabiñánigo

C/Serrablo, 102

22600 Sabiñánigo (Huesca)

E-mail: sabinanigo@ercros.es

Tel.: (+34) 974 498 000

Complejo industrial de Tarragona

Fábrica de Tarragona

Polígono industrial La Canonja

Carretera de Valencia, s/n

43110 La Canonja (Tarragona)

E-mail: complejotarragona@ercros.es

Tel.: (+34) 977 548 011

Tel.: (+34) 977 370 354

Fábrica de Vila-seca I

Autovía Tarragona-Salou C-31 B, Km. 6

43480 Vila-seca (Tarragona)

E-mail: complejotarragona@ercros.es

Tel.: (+34) 977 548 011

Tel.: (+34) 977 370 354

Fábrica de Vila-seca I

Autovía Tarragona-Salou C-31 B, Km. 6

43480 Vila-seca (Tarragona)

E-mail: complejotarragona@ercros.es



Fábrica de Vila-seca II

Ctra. de la Pineda, Km. 1

43480 Vila-seca (Tarragona)

E-mail: complejotarragona@ercros.es

Tel.: (+34) 977 390 611

División de química intermedia

Sede

Avda. Diagonal, 593-595

08014 Barcelona

E-mail: quimicaintermedia@ercros.es

Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 393 009

Centro de atención al cliente («CAC»)

E-mail: cac@ercros.es

Tel.: (+34) 933 069 320/19/25 y 934 445 336

Delegación comercial en China

E-mail: ercros@netvigator.com

Tel.: +85 231 494 521

Departamento de innovación y tecnología

Polígono industrial Baix Ebre, calle A

43897 Tortosa (Tarragona)

E-mail: quimicaintermediat@ercros.es

Tel.: (+34) 977 597 207

Centros de producción

Fábrica de Almussafes

Polígono industrial Norte

C/ Venta Ferrer, 1

46440 Almussafes (Valencia)

08290, Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

E-mail: almussafes@ercros.es

Tel.: (+34) 965 882 250

Fábrica de Cerdanyola

Polígono industrial Baix Ebre, calle A

46440 Almussafes (Valencia)
08290 Cerdanyola del Valles (Barcelona)
E-mail: cerdanyola@ercros.es
Tel.: (+34) 965 802 250

Fábrica de Cerdanyola
C/ Nova Indústria Baix Ebre, calle A



43897 Tortosa (Tarragona)
E-mail: tortosa@ercros.es
Tel.: (+34) 977 454 022

División de farmacia

Sede y fábrica de Aranjuez

Paseo del Deleite, s/n
28300 Aranjuez (Madrid)
E-mail: aranjuez@ercros.es
Tel.: (+34) 918 090 340

Departamento comercial

E-mail: farmaciacomercial@ercros.es
Tel.: (+34) 918 090 344



Para más información:

Ercros

Avda. Diagonal, 593-595

08014 Barcelona

Tel.: (+34) 609 880 630 y 934 393 009

Fax: (+34) 934 308 073

E-mail: accionistas@ercros.es

www.ercros.e

